

Género, sociabilidad femenina y consumo. Rosario, 1919-1939

Autor:

Pulido, Aldana

Tutor:

Caldo, Paula

2023

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Estudios de Género.

Posgrado



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Tesis de Doctorado

“Género, sociabilidad femenina y consumo. Rosario, 1919-1939”

Doctoranda: Mg. Aldana Pulido

Directora:

Dra. Paula Caldo

Co-directora y consejera:

Dra. Valeria Pita

Buenos Aires, junio de 2023

ÍNDICE

Agradecimientos.....	8
Acerca del lenguaje utilizado en esta tesis	9
Introducción	10
I. Hipótesis y objetivos.....	14
II. Antecedentes.....	16
III. Brújula teórica.....	23
Género y clase: las mujeres en la burguesía rosarina	23
Sociabilidad: la diferenciación de las prácticas	25
Consumo: especificidad de época y construcción de identidades femeninas	28
IV. Enfoque metodológico y corpus documental.....	30
Documentos Censales	31
Prensa.....	32
Fotografías	37
Manuales de urbanidad	40
Literatura biográfica.....	41
V. Estructuración de la tesis	43
Capítulo 1. La reunión social: el encuentro dentro de la ciudad	47
1.1. ¿Quiénes se encuentran?.....	48
1.1.2. Un mirador posible: El censo municipal de 1926	48
1.2. La reunión social.....	53
1.2.1. Sociabilidades tradicionales: el hogar, la caridad y los deberes morales	54
1.2.2. Un mundo urbano: fiestas, clubes, cines, bares y paseo	75
1.3. Tiendas y consumos.....	88
1.4. Espacios educativos y laborales.....	96
1.5. Conclusiones del capítulo	103
Capítulo 2. Veranear: el encuentro fuera de la ciudad.....	107
2.1. Crónicas sobre Mar del Plata: Elvira Aldao	109
2.1.1. Cartografías binarias: la clase y el género.....	111
2.1.2. Veraneo y consumo femenino: la toilette.....	123
2.1.3. Aquello que no se nombra.....	131
2.2. Con la vista hacia el mar.....	135
2.2.1. Un antecedente: el veraneo en las sierras	135

2.2.2. Notas y crónicas de la ciudad balnearia en el periódico local	137
2.2.3. Cuerpos femeninos en el mar	154
2.3. Conclusiones del capítulo	167
Capítulo 3. Escribir: el texto como ciudad (de las damas)	170
3.1. Sobre ellas o por ellas	172
3.2. Concursos literarios y mujeres: Los Juegos Florales de 1924	181
3.3. Palabras y maestras	188
3.4. Correo de lectoras	200
3.5. Conclusiones del capítulo	212
Capítulo 4. Vestirse a la moda: una experiencia transversal a la feminidad burguesa	214
4.1. Moda, cuerpo, sexo y género	217
4.2. Un mercado (de identidades)	222
4.3. Prensa a la moda	235
4.4. ¿En los márgenes de la moda?	259
4.5. Conclusiones del capítulo	267
Conclusiones	269
Anexos	273
Archivos consultados	291
Bibliografía	293

TABLA DE FIGURAS

Figura 1.1. Publicidad de artículos para el hogar. La Gaceta Rosarina, N°22, agosto de 1924, s/p.....	59
Figura 1.2. Festejo de bodas de plata. La Gaceta Rosarina, N°13-14, noviembre-diciembre de 1923, s/p.....	60
Figura 1.3. Bridge de beneficencia. Monos y Monadas, 15 de junio de 1934, s/p.....	63
Figura 1.4. Misa de Once. Monos y Monadas, N° 1, junio de 1934, s/p.....	65
Figura 1.5. Los casamientos de la semana. La Capital, 7 de enero de 1939, p.11.....	68
Figura 1.6. Boda Sara García y Fernando Alonso. La Gaceta Rosarina, N°28, mayo de 1925.	69
Figura 1.7. Boda Rosario Loza Maldonado con Antonio Sanmiguel. La Gaceta Rosarina, N°30, agosto de 1925.	70
Figura 1.8. Paseo por el parque. Archivo visual de la sociabilidad santafesina	73
Figura 1.9. Visita del presidente Alvear a Rosario. La Gaceta, N°10, agosto de 1923.	77
Figura 1.10. Visita de Alvear. Archivo Fotográfico del Jockey Club, 1925.	78
Figura 1.11. Paseo entre carreras en el hipódromo. Archivo fotográfico del Jockey Club Rosario	79
Figura 1.12. Campeonas del torneo del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario. La Gaceta Rosarina, noviembre-diciembre de 1923.	83
Figura 1.13. Fotografía de la tenista Mary Terán. La Capital, 1 de enero de 1939, p. 20.	84
Figura 1.14. "Basket-ball femenino". Monos y Monadas, diciembre de 1935.....	84
Figura 1.15. "En la piscina de Gimnasia y Esgrima". Monos y Monadas, diciembre de 1935.	85
Figura 1.16. "Reuniones". Monos y Monadas, noviembre de 1935.	86
Figura 1.17. "Reuniones". Monos y Monadas, noviembre 1935.	86
Figura 1.18. Publicidad de Gath & Chaves. La Capital, 20 de febrero de 1928, p.11.....	90
Figura 1.19. Desfile de modas en La Favorita, c. 1930. Colección Museo de la Ciudad.....	91
Figura 1.20. Presentación de Petrona C. de Gandulfo en la ciudad de Rosario, 22 de junio de 1936. Colección Museo de la Ciudad.	93
Figura 1.21. Imagen de tapa. Monos y Monadas, 22 de noviembre de 1935.	95
Figura 1.22. Festival en la Escuela Normal N°2. Monos y Monadas, 4 de enero de 1936.	98

Figura 1.23. Fiesta de camaradería en la Escuela Normal N°1. Monos y Monadas, 20 de septiembre de 1935.....	98
Figura 1.24. "Sala de dibujo". Revista Escuela Normal de Profesoras N°1. Noviembre de 1925.	100
Figura 1.25. Escuela profesional de mujeres de la Nación, 1938. Colección Archivo de Fotografía de la Escuela Superior de Museología.	100
Figura 2.1. Retratos en la playa y en la rambla. La Capital, 21 de enero de 1928	156
Figura 2.2. Retratos en la rambla. La Capital, 22 de enero de 1928.....	157
Figura 2.3. Juegos en la playa. La Capital, 31 de enero de 1928.....	157
Figura 2.4. Retrato de la ganadora concurso de belleza revista El Hogar. La Capital, 18 de febrero de 1928	158
Figura 2.5. Cuerpos en la playa. La Capital, 14 de febrero de 1936.....	159
Figura 2.6. Retrato de mujer en traje de baño. La Capital, 08 de marzo de 1929.	160
Figura 2.7. Fotografía sección "Informaciones, notas y estrenos cinematográficos". La Capital, 7 de febrero de 1936	160
Figura 2.8. Grupo de varones y mujeres en la playa. La Capital, 26 de febrero de 1936.....	161
Figura 2.9. Publicidad, La Capital, 26 de enero de 1939.....	162
Figura 2.10. Mujer y niños en la rambla. La Capital, 3 de febrero de 1929	163
Figura 2.11. Madre e hijo en la playa. La Capital, 22 de febrero de 1936	163
Figura 2.12. Notas de interés para la mujer y el hogar, La Capital, 12 de enero de 1939.	166
Figura 3.1. Historieta. Monos y Monadas, 8 de junio de 1934, p.15.....	175
Figura 3.2. Reinas de los Juegos Florales 1922 y 1924. Libro "Los Juegos Florales de 1924"	185
Figura 3.3. "Ecos de los Juegos Florales". Tapa La Gaceta Rosarina, septiembre-octubre de 1924.....	186
Figura 3.4. Coro "duerme, duerme". Quid Novi?, julio de 1932, s/p.	196
Figura 4.1. Publicidad de corsé. La Capital, 19 de enero de 1920.....	221
Figura 4.2. Gala en la sede del Jockey Club, c. 1930. Archivo del Jockey Club Rosario.	224
Figura 4.3. Baile en el Hipódromo, 1929. Archivo del Jockey Club Rosario.	225
Figura 4.4. Jóvenes en el Club Gimnasia y Esgrima. Parque Independencia. 1925. Colección Susana Bonino.	227
Figura 4.5. Recepción Club Hípico General San Martín. 15 de marzo de 1936. Archivo Fotográfico Museo de la Ciudad.....	228
Figura 4.6. Notas de interés para la mujer y el hogar. La Capital, 24 de marzo de 1939.....	228

Figura 4.7. Tapa de Monos y Monadas. 6 de diciembre de 1935.....	229
Figura 4.8. Fotografía en la columna Notas de Mar del Plata, La Capital 19 de febrero de 1928.	231
Figura 4.9. Visita del presidente Sáenz Peña en 1913. Archivo del Jockey Club Rosario....	233
Figura 4.10. Visita del presidente Alvear en 1925. Archivo del Jockey Club Rosario.	233
Figura 4.11. Visita del presidente Ortiz en 1938. Archivo del Jockey Club Rosario.....	234
Figura 4.12. La moda en la prensa femenina rosarina. La Capital, 14 de enero de 1929.	238
Figura 4.13. La moda en la prensa femenina rosarina. La Capital, 10 de marzo de 1929.	239
Figura 4.14. Moda y labores femeninos. La Capital, 11 de agosto de 1935.....	242
Figura 4.15. Moda y labores femeninos. La Capital 8 de septiembre de 1935.....	242
Figura 4.16. “La moda al día”. La Capital 10 de enero de 1939.	243
Figura 4.17. Creaciones de la moda. La Gaceta Rosarina, julio de 1925.	246
Figura 4.18. Retratos. La Gaceta Rosarina, enero de 1923.....	247
Figura 4.19. Estrellas a la moda. La Gaceta Rosarina, agosto de 1924.	248
Figura 4.20. Estrellas a la moda. La Gaceta, enero-febrero de 1924.....	248
Figura 4.21. Ejemplos de imágenes de tapas de Monos y Monadas entre agosto y diciembre de 1935.....	251
Figura 4.22. Publicidades. Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, octubre de 1926.....	256
Figura 4.23. Reconocimiento a exalumna. Revista de la Escuela de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, marzo de 1928.....	257
Figura 4.24. Anuncio publicitario Casa Beige. 4 de febrero de 1936, La Capital.	259
Figura 4.25. Retrato de tres mujeres. Circa 1930, Archivo de Fotografía de la Escuela Sup. de Museología. Colección Riera.....	263
Figura 4.26. Retrato grupal, mujeres y niños en la vereda. 1928, Archivo de Fotografía de la Escuela Sup. de Museología. Colección Chiavazza.	263

Agradecimientos

En el plano académico y profesional, le agradezco a Paula Caldo no sólo su dirección y acompañamiento durante mi maestría y mi doctorado sino, especialmente, el haberme alentado a elegir el Doctorado en Estudios de Género. Esa decisión marcó una diferencia fundamental en mi vida.

Agradezco también a todxs mis compañerxs y colegxs del ISHIR y la UNR, con quiénes compartí charlas, reuniones, workshops, congresos y proyectos de diverso tipo. De ellxs aprendí muchísimo y les he solicitado ayuda en más de una ocasión.

En cuanto a mis afectos más cercanos, quienes fueron sostén de este camino plagado de incertidumbres, no sólo les estaré en deuda siempre sino que les dedico las páginas que siguen:
A mi familia, por la libertad para elegir mi propio camino, aun cuando no siempre supieran de qué se trataba.

A mis amigos y amigas, por ver esto posible mucho antes que yo y creer en mí siempre.

A Agustina, por ser amiga y compañera de beca y doctorado, y darme ánimo una y mil veces. Este recorrido jamás hubiera sido el mismo sin ella.

Acerca del lenguaje utilizado en esta tesis

El Consejo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires se expidió en diciembre de 2019 para reconocer la validez del lenguaje inclusivo, no sexista o no binario en todas las producciones académicas.

La presente tesis, realizada como corolario del Doctorado en Estudios de Género de dicha Facultad, presta especial atención al lenguaje utilizado en ella, acordando que el lenguaje no sexista e inclusivo surgió “como vía de visibilización de identidades sexogenéricas históricamente negadas y silenciadas” (Sardi y Tosi, 2021: 15).

En este sentido, en el cuerpo del texto, hemos decidido utilizar un lenguaje no sexista, en donde evitamos expresamente el masculino genérico, el cual se contradice explícitamente con nuestra postura política. No obstante, aclaramos que en el cuerpo de la presente no utilizamos las variantes del lenguaje inclusivo que contienen “x” o “e” porque en la mayoría de los casos buscamos, precisamente, en relación a nuestro objeto de estudio, diferenciar las experiencias de aquellas que fueron nombradas y socializadas como mujeres o, por el contrario, como varones. Por ello, se podrán leer expresiones como “obreras y obreros” o “las y los trabajadores”, esta última utilizada en muchos casos para evitar la repetición o la cacofonía en el texto.

En las ocasiones en que buscábamos generalizar en vez de diferenciar, utilizamos expresiones neutras respecto al género, por ejemplo “quienes consumían”, “el estudiantado” o “las infancias”. En esta línea, entendiendo que el período estudiado se caracteriza por una visión binaria y heteronormativa de la sociedad, que no dejaba espacio al reconocimiento de identidades por fuera de dichos marcos, tampoco hemos utilizado en estos casos las variantes con “x” o “e” porque creemos que sería un anacronismo nombrar de esa manera a experiencias e identidades que a principios del siglo XX no se reconocieron a sí mismas en esos términos.

Por último, en el caso de los títulos presentes en los gráficos, especialmente en aquellos que hemos realizado en relación a documentos censales, sí hemos preferido utilizar la “x” para contraponer al masculino genérico presente en los tipos documentales y, de esta manera, no sumar cantidad de palabras que podrían entorpecer el objetivo de presentar información en un formato visual, por ello allí podrán leerse expresiones como “obrerxs”, “trabajadorxs” o “hijxs”.

Introducción

En la presente tesis de Doctorado en Estudios de Género nos proponemos indagar sobre las prácticas de sociabilidad informal vinculadas al consumo de las mujeres burguesas rosarinas a lo largo de dos décadas, haciendo un cruce entre los estudios de género, la historia de mujeres y la historia socio-cultural.¹ La sociabilidad, enfoque que la historiografía francesa incorporó para complejizar la historia política, en este caso será ponderada al calor de los estudios de género, es decir, nos interrogamos sobre los entrecruzamientos entre las categorías de género y sociabilidad, para reflexionar sobre la distinción generizada de la arena pública, de tiempos, prácticas y espacios, pero también de los discursos y representaciones que circularon masivamente a fines de construir y reforzar continuamente una diferenciación entre mujeres y varones pero también entre mujeres de diferentes clases sociales.

Situamos las prácticas de sociabilidad de estas mujeres, a las cuales la perspectiva de género nos permitirá definir y posicionarlas en relación a sus congéneres pero también a los varones, en el período que se extiende entre 1919 y 1939. Recorte temporal que profusas investigaciones rosarinas previas han conceptualizado como período de entreguerras.² Estas dos décadas, en Argentina en general y en la ciudad de Rosario en particular, condensan una serie de singularidades. En este sentido, nos interesa superar la concepción de etapa transicional de las décadas de 1920 y 1930 (especialmente esta última) intentando comprender la magnitud de un proceso histórico enmarcado en el deterioro y declive del régimen oligárquico como modelo hegemónico, y la consolidación de un modelo que amplió las bases políticas y económicas hacia mediados de siglo.

Justamente, este período es clave en la ciudad para estudiar las prácticas de sociabilidad de las burguesas rosarinas. Rosario encuentra una identidad urbana particular al constituir su importancia como ciudad dentro de la provincia de Santa Fe, de la que no es capital pero sí polo económico, comercial y demográfico. Lo local, en el decir de Elizabeth Jelin (2022: 62),

¹ Nuestra investigación y la beca que la posibilitó, se enmarcan en el Proyecto de Unidades Ejecutoras (PUE) denominado “Poder y sociedad en espacios regionales: instituciones, agentes y prácticas (siglos XVIII-XXI)” aprobado en el año 2017 por el Instituto de Investigaciones Socio Históricas Regionales (ISHIR) dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional de Rosario.

² Si bien el concepto de entreguerras entraña los riesgos de quedar espejado en la realidad europea, investigadores e investigadoras rosarinas y santafesinas, lo han utilizado para dar cuenta de una especificidad propia, que en la ciudad de Rosario adquiere aun mayor densidad. Entre los trabajos colectivos que se han ocupado del período de entreguerras podemos citar, entre otros, Fernández, S. y Videla, O. (Comps) (2008). *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones; Fernández, S. (direc) (2012). *La ciudad en movimiento. Espacio público, sociedad y política. Rosario 1910-1940*. Rosario: ISHIR-CONICET; Sedrán, P., Fernández, S., Man, R. (comps). (2022). *Santa Fe en el escenario de la entreguerra: conflicto, solidaridades y tendencias*. Rosario: ISHIR – CONICET.

aquí nos sirve de “centro descentrado” desde el cual mirar las relaciones que se tejen con otras ciudades del país pero también fuera de sus límites; en este centro descentrado, la historia, más que la historia de las instituciones es la historia de flujos y redes, de personas, de vínculos políticos, de intereses económicos pero también de lazos familiares. Esta concepción nos permite ver a Rosario en sus relaciones con otras ciudades y con el mundo: recibe la inmigración transatlántica pero también, paulatinamente, la corriente interna; establece contactos con otras ciudades del centro del país, del cual es indudable polo económico pero, en sus frecuentes relaciones con la capital nacional – legitimada en un pasado colonial y patricio que Rosario no posee-, espeja los vínculos subordinados de Buenos Aires con otras metrópolis de América del Norte o de Europa.

Este perfil, otorga a las clases acomodadas, pero también a sus sectores populares una identidad que se asocia con la definición del burgués, el “hombre de ciudad” que hace su dinero y posición gracias al comercio, la producción fabril o las actividades profesionales e intelectuales. En este sentido, aunque en condiciones diferenciales y subordinadas, de las cuales esta investigación busca dar cuenta, las rosarinas también entran en esta dinámica.

El supuesto que subyace en la investigación es que la sociabilidad es un fenómeno relacional que da cuenta tanto de los emergentes institucionales como de las prácticas que motorizan las relaciones sociales. Desde este punto de vista, consideramos que las expresiones informales de la sociabilidad rosarina fueron un elemento fundamental en la organización de redes sociales que ampliaron la base social, incorporando aquí a las mujeres de diferentes sectores. En este contexto, ellas capitalizaron una serie de condiciones de posibilidad obtenidas en las décadas anteriores que permitieron complejizar sus intervenciones tanto en el espacio doméstico como en el privado y en el público, en un clima político y social de fuerte intervención y control. Esto es, las posibilidades de asistir a la escuela primaria obligatoria perfeccionaron la capacidad de leer y escribir con el consecuente acceso a estudios superiores y al ejercicio de profesiones; la incipiente industrialización transformó el mundo del trabajo y, a resultas de esos cambios, ellas fueron incorporadas en mayor medida al mercado laboral remunerado. El empleo femenino implicó procesos de profesionalización, participación ampliada en la cultura sindical como así también de sociabilidad laboral. Así, la complejidad de la vida urbana del período transformó los modos en que las mujeres se relacionaron con los varones como así también las relaciones entre ellas mismas. Por lo cual, estas fueron madres, esposas, amas de casa, trabajadoras, consumidoras, profesionales.

Ahora bien, para una comprensión más completa de la singularidad del período y las agencias femeninas dentro de él, debemos señalar que nos encontramos frente al nacimiento de la sociedad de consumo, caracterizada por la ampliación del mercado y la masificación de la publicidad como instancia clave entre las unidades productivas, las fábricas, y las de consumo, esto es, las familias (Rocchi, 1999; Fernández, 2006b). Las décadas de 1920 y 1930 son testigos de una reconfiguración de las relaciones sociales, económicas y culturales en sentido amplio, y de forma más específica, de las relaciones de consumo, dónde el mercado moderno se convierte en una instancia aglutinadora, que reúne a personas y actividades variadas; y dónde el espacio público comienza a ser colonizado como espacio de consumo, ya sea este real o potencial.

En Rosario, el advenimiento de la sociedad de consumo adquiere una connotación propia y, entendemos, más pronunciada. Ciudad nacida a la vera del río Paraná, carente de un pasado colonial y de una elite patricia terrateniente, durante el siglo XIX su carácter portuario y comercial se convirtió en su impronta distintiva, distanciándose de aquellos territorios de orientación agropecuaria y dando origen a una clase privilegiada inconfundiblemente burguesa. En el período finisecular, y más aún en los albores del siglo XX, Rosario prosperó de la mano de los intercambios comerciales ligados a su puerto mientras explotó su posición estratégica de polo económico de las provincias del interior, y a su vez, de punto de conexión con los mercados porteños pero también con los extranjeros; mientras se mixturó la actividad comercial con el desarrollo de las manufacturas industriales. En concordancia con este derrotero económico, la ciudad creció exponencialmente en población y adquirió una definitiva fisonomía urbana, a la vez que la sociedad se complejizó y se volvió más heterogénea, dando origen a diferencias entre las clases dominantes burguesas y las subalternas, pero también dentro de ellas mismas. Como por ejemplo estas últimas, compuestas por peones, obreros y obreras, empleados y empleadas, trabajadoras domésticas y representantes de los más variados oficios; todo esto al calor de las migraciones primero transatlánticas y luego internas (Fernández y Videla, 2001).

Dentro de esta complejidad social, los sectores burgueses, buscaron una representación propia como clase que se tradujo no sólo en una ocupación diferenciada de los espacios urbanos, sino también en una serie de prácticas políticas y culturales, entre ellas, las de sociabilidad y también de consumo. Consumo y sociabilidad van de la mano, en tanto el primero no refiere exclusivamente a los actos de compra de objetos materiales sino que a ello le adhiere todo el caudal simbólico que se asocia al consumir cultura, recursos simbólicos e identidades. Si bien podemos pensar actos de consumo que no conlleven prácticas de sociabilidad, no podríamos

afirmar la operación inversa, en cuanto la sociabilidad burguesa necesariamente remite al consumo, que más que comprar es, en este caso, crear un posicionamiento identitario. Por ello, las prácticas de sociabilidad y el consumo fueron planos privilegiados para demostrar aquellos valores con los que la burguesía buscaba asociarse: civilidad, urbanidad, distinción, riqueza, buen gusto, moda, etcétera. A su vez, instituyeron estos comportamientos y gustos como norma y los impusieron al resto de los sectores sociales aunque siempre remarcando su distinción (Bourdieu, [1979] 1998), especialmente en lo concerniente al aparecer en público.

De esta diferenciación social (y de la consiguiente emulación que provocaba), se sirvieron el mercado y la publicidad -esta última destinada de forma privilegiada a la población urbana-, para constituir, en las primeras décadas del siglo XX en Rosario, no uno sino varios públicos consumidores, segmentados para garantizar la mayor expansión y maximizar las posibilidades de venta. Los diarios y revistas, promocionaban desde bienes de consumo masivo como cigarrillos, bebidas y alimentos envasados, hasta un sinnúmero de productos para el deleite y el disfrute, vinculados a públicos de los sectores más privilegiados (Fernández, 2006b; Caldo et al., 2022).

En esta ofensiva del mercado y la publicidad³, las mujeres más acomodadas se volvieron un punto central. Si el contrato sexual (Pateman, 1995) las había confinado a la esfera privada, o más bien doméstica, como *ángeles o reinas del hogar*, el llamado al consumo reforzaba esta posición al ofrecerles un sinnúmero de objetos y artefactos domésticos, en el marco de la concepción del hogar como centro de la cosmovisión burguesa. La publicidad encontró un público privilegiado en las amas de casa, a las que finalmente no sólo les ofreció artículos para el hogar, sino que, en su lugar de cuidadoras del resto de los integrantes de la familia, las invitó a comprar productos para su esposo y sus hijos e hijas, apelando también a su poder de persuasión sobre el cónyuge, considerado proveedor y jefe del núcleo familiar.

No obstante, las diferentes estrategias publicitarias hicieron otro llamado a las mujeres sobre el cual queremos poner especial atención, lisa y llanamente se las invitó a *salir de casa*: transitar la calle, entrar en las tiendas, frecuentar los salones de té y las confiterías, los cines, los teatros y los clubes. Salir de casa, socializar y comprar, porque para cada uno de estos paseos se esperaba un consumo propio y diferenciado, ya fuera necesario para permitirse el recorrido mismo (vestimenta, accesorios, maquillaje, peinado), durante él (comestibles, bebidas) o como su fin (el paseo de compras, la gran barata, el abastecimiento de los bienes cotidianos). Por otro

³ La publicidad no se limitaba al anuncio, como veremos en el desarrollo de la tesis, la incitación al consumo de ciertos artículos, marcas y tiendas, se extendía por toda la prensa escrita, por ejemplo, en las secciones femeninas de labores domésticas bajo el consejo de las responsables de las columnas.

lado, el cuerpo, tan asociado a la realidad femenina (en contraposición a la mente, considerada masculina) fue disciplinado, adornado, medicado e intervenido mediante toda una serie de ropajes, accesorios, joyas, prótesis, tónicos, brebajes y servicios medicinales que podían adquirirse en el mercado. Muchos de estos bienes fueron ofrecidos directamente a las mujeres, para adelgazar u engordar, para cambiar el color de su piel o para aliviar “padecimientos femeninos” como jaquecas, cólicos o cansancio.

Toda una serie de normas de urbanismo, el buen gusto y la moda, se construyeron y se difundieron a través de la prensa, para reglamentar la aparición de las mujeres burguesas en el espacio público y, a su vez, para asociarlas a distintos artículos de consumo que se presentaron como imprescindibles por parte de la publicidad. El pacto que selló el inicio del siglo XX, entre consumo y sociabilidad, implicó directamente a las mujeres y las habilitó a ocupar una arena pública que había estado más restringida, a la vez que permitió el emplazamiento de nuevas formas de sociabilidad descentradas de la política en sus formatos femeninos más tradicionales, como la labor filantrópica y de beneficencia. Las mujeres, aunque por supuesto no todas ellas, obtuvieron entonces una nueva *excusa* para habitar el espacio urbano, y aun cuando insistimos en que estas apariciones estuvieron fuertemente observadas, no podemos dejar de concebirlas como parte de una creciente liberalización femenina que se manifestó en la masificación de la alfabetización, la posibilidad (aún exigua) de transitar estudios superiores, la incorporación al mercado laboral asalariado y también, aunque de forma más contundente, en los movimientos en reclamo de derechos políticos, así como en la actividad de las feministas pioneras.

Finalmente, en esta tesis no podemos obviar una advertencia epistémica, cuando abordamos los tipos documentales que sostienen esta pesquisa y nos preguntamos por las mujeres, la primera respuesta proviene de los sectores acomodados de la ciudad, es decir, las burguesas. Es en torno a ellas es que estudiaremos cuatro prácticas que anudan sociabilidad informal y consumo: la reunión social, los veraneos, la escritura femenina y la experiencia de vestirse a la moda. En los bordes de esas prácticas aparecen otras mujeres, en otras posiciones sociales: trabajadoras domésticas, obreras, prostitutas, mujeres tuteladas. En relación a ellas, en la asimetría y la diferenciación por un lado, y en relación a los varones, por el otro, las mujeres burguesas construyeron un posicionamiento de género y de clase propio.

I. *Hipótesis y objetivos*

El objetivo general de esta tesis consiste en describir las especificidades de las prácticas de sociabilidad informal de las mujeres burguesas rosarinas entre 1919-1939. En ese ejercicio de descripción en profundidad enfatizaremos en las relaciones entre e intra géneros. Es decir, revisaremos con qué otros varones y otras mujeres interactuaban en esos trayectos de sociabilidad, generando procesos diferenciadores que las mismas burguesas direccionaban para sostener su identidad de género y clase en el espacio público. En esa lógica y al tratarse de mujeres burguesas, las prácticas de consumo se vuelven ordenadoras de esas dinámicas de sociabilidad. Formas de consumir que al situarse en Rosario requieren desplazamientos no solo en la ciudad sino también fuera de ella (durante los veranos); y que se valen de un agudo proceso de apropiación de sentidos por medio de la lectura y la escritura que cristaliza en la irrupción de grandes tiendas (franquicias o de capitales locales) en la ciudad y en el surgimiento de publicaciones periódicas y diarias que fomentan cómo y dónde consumir, prescribiendo límites, formas y contenidos y emulando productos que aparecían también en otras ciudades del país así como en urbes del resto del mundo.

En función de lo antedicho, esta tesis sostiene, por un lado, que las prácticas de sociabilidad informal femenina en Rosario durante el período estudiado son indisociables del consumo y que, para las mujeres burguesas tuvieron un efecto diferenciador con sus congéneres de otras clases sociales. Las burguesas fueron permanentemente incitadas a consumir, entre otras cosas, mediante una serie de formatos editoriales (revistas y diarios) que incorporaron publicidades e indicaciones de consumo tanto en anuncios como en sus notas y secciones determinadas. Por otro lado, estas mismas prácticas estuvieron marcadas por la variedad y la ambivalencia en su impacto, en tanto sus mecanismos diferenciadores operaron más sobre las mujeres de otros sectores que sobre los varones.

Esto es, durante el período las burguesas pudieron tejer una trama de trayectos de sociabilidad informal ligados al consumo ya sea en el espacio público urbano, visitando tiendas y confiterías, o mediante el acceso vía lecto-escritura, en medios gráficos. Algunos de estos trayectos lograron abrir intersticios en la férrea asociación mujer-domesticidad, en el rol de género adjudicado a ellas. Estas posibilidades fueron tácticas, al decir de De Certeau (1996), que permitieron desafiar, aunque no abiertamente, el orden doméstico y en esa dinámica crear espacios para estar entre mujeres. Hipotetizamos que, al tratarse de burguesas, ese entre mujeres no logró desafiar explícitamente el vínculo con los varones de su clase, pero sí abrir un espacio ambivalente donde se posicionaron en relación al estudio, las publicaciones, la capacidad de leer y escribir, de consumir y de trabajar o incluso de desear. Justamente, será por

eso que desde la prensa se reforzaron valores heteronormados y monógamos para juzgar el aparecer y estar en público de las mujeres en general y de las burguesas en particular.

Las mujeres burguesas pudieron comprar, comer, reunirse, practicar deportes, veranear, vestirse a la moda, escribir, pintar, acceder al universo editorial a partir de la publicación en correo de lectoras o como autoras. Todas estas prácticas fueron orientadoras de consumos materiales, pero también de ideas, conocimientos y simbologías sociales. En resumen, esta época marca un punto de no retorno en cuanto al agenciamiento de las mujeres en el espacio público, en el comercial, en la formación académica y en el mundo del trabajo.

Sin embargo, estas prácticas lejos de implicar la total autonomía y libertad de las mujeres, estuvieron prescriptas y reguladas a partir de discursos textuales y visuales, de diferente procedencia y naturaleza, que insistieron en un reparto binario y desigual del espacio público y las posibilidades de agenciamiento, que confinó a las mujeres a los estereotipos más clásicos: bellas, sensibles, maternales, influenciables, dependientes, sumisas. No obstante, la dimensión generizada no fue la única diferenciación posible y se intersectó con la clase, la raza, la edad, la etnia o procedencia geográfica para dar lugar a un espectro de relaciones de poder y posiciones sociales con muchas ubicaciones posibles.

II. Antecedentes

La problemática de la sociabilidad en ámbitos regionales y durante la entreguerra en la ciudad de Rosario, ha sido objeto de estudio de investigaciones previas. Fruto de este interés, se han realizado publicaciones de carácter colectivo que son la base de nuestro estado del arte y nos permiten la contextualización de nuestro objeto de estudio: el tomo VII de la *Nueva Historia de Santa Fe*, titulado *Sociabilidad, corporaciones e instituciones (1860-1930)* dirigido por Sandra Fernández (2006c), *Ciudad Oblicua* (2008) dirigida por Videla y Fernández y, bajo la dirección de Fernández, *La ciudad en Movimiento* (2012) y *Temas de Historia Social Santafesina: principios del s. XX* (2015). Mas recientemente, la compilación a cargo de Paula Sedrán, Sandra Fernández y Ronen Man, *Santa Fe en el escenario de la entreguerra: conflicto, solidaridades y tendencias* (2022). En cada uno de estos aportes colectivos, diferentes trabajos abordaron la sociabilidad como objeto de estudio centrándose en algunas de sus aristas: prácticas formales e informales, clubes étnicos, coleccionismo, asociaciones, mundo del trabajo, cultura, fiestas, configuraciones urbanas, tramas políticas, construcción de identidades, proyecciones de beneficencia, consumos, prensa, ocio; dejando siempre en un punto de

intersección y sin una exploración de fondo a la problemática de la agencia femenina y sus prácticas, temática que el presente proyecto asume transitar.⁴

Para centrarnos específicamente en la producción académica que reviste mayor relevancia sobre las prácticas de sociabilidad femenina, hemos realizado un relevamiento atendiendo a cuatro líneas de investigaciones: la primera de ellas se vincula con la sociabilidad formal, y por ello, aborda los estudios centrados en las experiencias de asociacionismo femenino. La segunda línea, atiende al nacimiento de la sociabilidad como concepto utilizado históricamente y el vínculo de éste con las mujeres. En tercer lugar, se encuentran los trabajos que abordaron la sociabilidad con mujeres en espacios locales específicos. Por último, tomamos como antecedentes aquellos estudios que dan cuenta de la sociabilidad informal vinculada a los tiempos y espacios de ocio y consumo.

Primero, revisamos el tratamiento de los estudios que, a grandes rasgos, llamamos de asociacionismo femenino, representados en los trabajos de Gabriela Dalla Corte (1995a; 1995b), Dalla Corte y Paola Piacenza (2006) y Dalla Corte y Pilar García Jordán (2006); Marta Bonaudo (2006), Eduardo Cifardo (1990); Yolanda de Paz Trueba (2010), Marcelo Ulloque (2011); Lucía Bracamonte (2012), Valeria Pita (2012), Marcela Vignoli (2015). Estos estudios, en general son deudores de las observaciones que Nancy Fraser (1984) realizó a la concepción de Habermas sobre el espacio público, justamente para otorgar visibilidad a la agencia femenina. A continuación sintetizamos sus aportes en relación a nuestra pesquisa.

Las investigaciones de Gabriela Dalla Corte fueron pioneras en analizar la participación de las mujeres en el espacio público rosarino a partir de la constitución, en el siglo XIX, de la Sociedad de Damas de la Caridad. Problemática profundizada años más tarde en colaboración con Paola Piacenza en el libro “*A las puertas del hogar*” y complementada por el análisis de Marta Bonaudo. Otros estudios locales sobre la sociabilidad femenina y su vínculo con la beneficencia y la filantropía aparecen en los trabajos que abordaron la Sociedad de

⁴ La historiografía rosarina, especialmente aquella con perspectiva de género tiene aun grandes áreas de vacancia respecto a la historia de y con mujeres en la ciudad. No obstante, se han realizado avances significativos respecto a la sociabilidad formal, el asociacionismo y la beneficencia – que abordaremos más adelante –, la historia de la educación y de maestras - con gran énfasis en las hermanas Olga y Leticia Cossettini y la experiencia de la Escuela Serena - (Ver Fernández, Welti y Biselli, 2008; Caldo y Fernández, 2009, 2010, 2013, 2014; Fernández, Welti y Guida, 2009, 2011; Caldo, Pellegrini Malpiedi y Mosso, 2016; Pellegrini Malpiedi, 2017^a, 2017^b, 2020, 2022^b), la historia de la prostitución (Música, 2001 y 2014). También podemos señalar algunas publicaciones que se ocupan de indagar la historia del trabajo femenino en términos más generales (Pulido, 2020; Álvarez, 2022) o de experiencias más específicas como la de las obreras del Swift (Martín y Pasquali, 2018); sobre militancia femenina (Pasquali, 2005; Scocco, M., 2016; Bortolotti, Figueroa y Viano, 2017; Michelón, 2019) y, por último, de sus consumos y prácticas culturales y materiales femeninas (Caldo, 2013; Mauro, 2014; Yunis, 2018, Cebollada, 2020; Caldo et al., 2021). A pesar de la importancia de estas publicaciones, puede reconocerse, aunque esta lista no pretende ser exhaustiva, que todavía queda un largo camino por recorrer para historiar a las mujeres rosarinas desde el origen de la ciudad hasta épocas recientes.

Beneficencia de Rosario, realizados por Gabriela Dalla Corte, Marcelo Ulloque y Rosanna Vaca. Por su parte, Ulloque se ocupó de la Casa y Asilo de Niñas dirigido por un grupo de religiosas españolas perteneciente a la Congregación de Oblatas. Para la provincia de Buenos Aires, nos encontramos con los aportes de Eduardo Ciafardo y Valeria Pita sobre la Sociedad de Beneficencia, los de Lucía Bracamonte acerca del Patronato de la infancia en Bahía Blanca y los de Yolanda De Paz Trueba para la relación entre las mujeres y la esfera pública en el marco de la campaña bonaerense. Marcela Vignoli, por su parte, ha investigado la Sociedad Sarmiento de Tucumán.

Por último, un ejercicio de reflexión teórica en una escala de análisis más amplia acerca de las mujeres y la sociabilidad en relación a la construcción de los Estados nacionales latinoamericanos, fue realizado por Gabriela Dalla-Corte y Pilar García Jordan.

Ahora bien, más allá de las diferencias analíticas, temporales y contextuales que distancian la serie de referencias enunciadas, en general abordan el asociacionismo femenino de damas notables o de los sectores económica e intelectualmente destacados. Estas mujeres operan en asociaciones en diálogo con el Estado pero también “haciendo Estado”.

Las y los autores concuerdan, en términos generales, en que la constitución de sociedades ligadas a la filantropía, la beneficencia y el asistencialismo no fueron un aporte pasivo a los proyectos masculinos, sino que implicaron una forma de ingresar en la esfera pública -cuando el ingreso formal a través del sufragio les era negado- y de constituir una red de vínculos con instancias gubernamentales y de decisión política, espacios eminentemente masculinizados. A partir de su visibilización pública en espacios de sociabilidad formal, las damas notables establecieron un doble vínculo: con los varones notables que ocuparon la esfera pública, con los cuales supieron vincularse, negociar o incluso ejercer presiones; y con los sectores subalternos, representados por niños y niñas, y por varones y mujeres que se encontraban fuera de los sectores burgueses. Así, la trama construida por esas mujeres interviene sobre la educación de sus congéneres y de las infancias, sobre la salud, el reparto de alimentos, pero también sobre la matriz cultural y la cultura política de época.

En segundo lugar, atendimos los estudios que, situados en el siglo XVIII europeo, tratan el vínculo sociabilidad y mujeres en términos empíricos y como concepto utilizado por los actores directos. Casos de estos son los estudios de Benedetta Craveri (2004; 2014) y de Mónica Bolufer (2006; 2014; 2019). Aquí se entrama una discusión conceptual entre sociabilidad y civilidad y, además, se analiza el papel que jugaron las mujeres en las formas de sociabilidad de la Ilustración, poniendo en tensión la noción de “gobierno de las damas” en los salones,

tertulias y reuniones; y reflexionando acerca de su posibilidad de influenciar e intervenir en la vida cultural y política.

En tercer lugar, para habilitar el estudio de las sociabilidades de otros sectores sociales, han surgido trabajos que preguntándose por las prácticas de sociabilidad situadas en una ciudad específica, Bahía Blanca, terminan estudiando una sociabilidad con mujeres a partir de las fuentes utilizadas: el intercambio epistolar entre novios (Yolanda de Paz Trueba y Lucía Bracamonte, en Cernadas et al. 2016) o el envío de tarjetas postales (María de las Nieves Agesta y Lucía Bracamonte, en Cernadas et al. 2016). A partir de estos documentos poco explorados para los estudios de sociabilidad, sobre todo en el caso de las tarjetas postales, las autoras retoman la discusión en torno a la sociabilidad y a la definición de lo público, lo privado y lo político.

La tarjeta postal, la carta y la visita son aquí los vehículos de sociabilidad que permiten reconstruir una trama de relaciones sociales (de parentesco, de amistad, de noviazgo) condicionadas por un contexto - el principio del siglo XX, fuertemente marcado por la inmigración - donde las políticas estatales, la Iglesia, la situación socioeconómica y el desarrollo industrial; delimitan posibilidades de educación, formas de trabajo y de sociabilidad, consumos y estereotipos masculinos y femeninos, que las investigadoras esclarecen a partir de un análisis exhaustivo sobre las cartas y las postales observando la escritura ritualizada por fórmulas de presentación y saludo, la gramática y la ortografía, la asiduidad en los intercambios, el tipo de papel o de postal, el formato de los mensajes, su contenido, los destinatarios a quienes eran enviados; y muchos otros elementos que toman en consideración.

Ambos trabajos, sobre las fuentes epistolares y sobre las postales, no sólo permiten dilucidar una sociabilidad diferenciada para varones y mujeres; sino que arrojan luz sobre la experiencia de las mujeres trabajadoras que no pertenecían a los sectores notables. Para ellas, al igual que para las notables, las cartas fueron una forma de tender redes y reforzar vínculos, sin embargo, estos se inscribieron mayoritariamente dentro del ámbito privado y la sociabilidad familiar e informal; a diferencia de las damas organizadas en espacios de sociabilidad formal cuyo intercambio epistolar en tanto integrantes y dirigentes de asociaciones las ponía en contacto, por ejemplo, con instancias estatales. La escritura de cartas, fue en sí misma una forma de sociabilidad y de transitar el espacio público, rasgo que se ve especialmente resaltado cuando estas llegaban a la prensa; sobre esta relación entre escritura epistolar, espacio público y mujeres, hemos investigado previamente (Pulido, 2021a).

Finalmente, consultamos el enfoque de la sociabilidad realizado desde la clave del ocio y de los tiempos de descanso. Estos trabajos sitúan a las mujeres en la clave del consumo, los viajes,

las conversaciones, la moda, la vida pública, la diversión con sus formalidades, riesgos y tensiones. Justamente los trabajos coordinados por Graciela Zuppa (2004; 2012) localizados en la ciudad de Mar del Plata, ilustran al respecto. En relación a la temática, hemos analizado en conjunto con Paula Caldo, cómo la visita a la ciudad costera era parte también de la sociabilidad de las clases altas rosarinas (Caldo 2010; Pulido y Caldo, 2021).

Esta ciudad aparece como un espacio privilegiado de análisis en los estudios de sociabilidad en nuestro país por su conformación como centro balneario y turístico, que conforme se desarrolla el siglo XX, pasa de convertirse en el espacio de veraneo de las familias más notables del país, a albergar cada vez a sectores más amplios de la población. Los libros coordinados por Zuppa, analizan las prácticas de sociabilidad en Mar del Plata a partir de un gran corpus documental de enorme densidad constituido no sólo por documentos escritos como actas, expedientes y censos sino también por folletos propagandísticos, postales, fotografías, anuncios publicitarios, periódicos, boletines, planos, humor gráfico e incluso invitaciones a bodas; que permiten mapear un abanico muy amplio de prácticas de sociabilidad sobre todo informales desplegadas en variados espacios como balnearios, hoteles, paseos y clubs.

A partir del análisis de dichas fuentes, los distintos trabajos reunidos plantean nudos problemáticos en torno a la sociabilidad y sus vinculaciones con la familia, el espacio, la política, la moda y la estética, la propaganda y la publicidad.

Las dos últimas líneas mencionadas, nos advirtieron que el estudio de las sociabilidades de mujeres de los sectores subalternos o al menos de las no notables, implica un cambio de registro de archivos. Así, pasan a contemplarse, memorias no editadas, epistolarios, postales, revistas femeninas de consumo masivo, la publicidad, etcétera. Por lo tanto, debemos abordar los documentos no sólo en clave de género sino también de clase, ya que incluso una misma forma de sociabilidad, como por ejemplo la visita o el intercambio epistolar, cobra sentidos muy distintos en las mujeres de diferentes sectores sociales.

Por otro lado, Sandra Fernández y Paula Caldo abordaron el problema de las sociabilidades femeninas estudiando el caso de la educacionista Olga Cossettini. Esta mujer, oriunda de un pueblo de la provincia de Santa Fe, llega a la ciudad de Rosario en 1935, ejerce como directora de una escuela periférica y, desde ese lugar, trama una red de sociabilidad cultural e intelectual que la consagra como pedagoga; dos espacios son fundamentales en su trayectoria: la escuela y el museo configuran los puntos de partida de vínculos de sociabilidad que luego los exceden ampliamente. La red de sociabilidad de Olga, más que entramar personajes del mundo de la educación, entra en diálogo con políticos, artistas, intelectuales, etcétera (Fernández y Caldo, 2013). Para desentramar la trama de relaciones, Fernández y Caldo se valieron de una

multiplicidad de fuentes, pero nuevamente el archivo epistolar – que la misma maestra fue organizando durante su vida - fue clave para desentramar el tejido relacional que la unía, entre otros, con referentes estratégicos del contexto cultural y político y que de ningún modo se limitaba a la ciudad de Rosario.

Por último, aquí podemos referenciar aquellos trabajos que han pensado específicamente el vínculo entre el consumo y la sociabilidad. Las historiadoras comenzaron a señalar hace algunos años, cómo las múltiples posibilidades de consumo que se abrían hacia fines de siglo XIX y especialmente a partir de las primeras décadas del XX, como paseos de compras, mercados y especialmente las grandes tiendas, ofrecieron a las mujeres mucho más que el sólo acto de adquirir mercancías.

Jacqueline Dussaillant Christie estudió las prácticas de consumo de las mujeres en Santiago de Chile durante el periodo y llamó la atención sobre las vinculaciones con la emancipación femenina. Las grandes tiendas son la oportunidad para las mujeres para salir de sus casas y pasar horas con sus congéneres, la historiadora dirá “la mujer gana la libertad de salir de compras sin tener la mínima intención de comprar” (2011: 331); a su vez, el comercio urbano será la oportunidad para que aquellas pertenecientes a las clases medias y altas, que antes no ejercían trabajos remunerados o lo hacían de forma solapada - pues la asociación trabajo-mujer acarrea cierto desprestigio y alejamiento de sus funciones *naturales*-, se incorporaran al mercado laboral bajo la figura de “vendedoras” (Dussaillant Christie, 2020).

Donna Guy (2016) hace lo propio para las grandes tiendas de la calle Florida, en Buenos Aires. Sostiene que, por un lado, los paseos de compras, son una alternativa *segura* para que las mujeres circulen por el espacio público sin estar en *la calle*, asociada en el imaginario de principios de siglo XX, con la prostitución. Pero, por otro lado, estos espacios de consumo constituyen para las mujeres oportunidades para establecer relaciones de amistad y de camaradería femenina, para tomar contacto con la moda y las sensibilidades urbanas y también extranjeras, e incluso para poner en práctica habilidades de comprensión y de lecto-escritura vinculadas con las transacciones comerciales. Representan, además, un espacio fundamental no sólo para las mujeres de las clases altas, que organizan, por ejemplo, eventos de beneficencia en los salones de las tiendas; sino particularmente para las mujeres de las clases trabajadoras, que pueden encontrar oportunidades laborales tras los mostradores o que pueden emular comportamientos sociales de las capas medias y altas en la actividad del paseo. Fruto de la consulta de los archivos de la tienda *Harrods*, Guy (2018) incluso puede afirmar que la sociabilidad le gana la partida a las compras, esto se refleja claramente en los informes contables, dónde el salón de té reportaba a la tienda departamental muchas más ganancias que,

por ejemplo, el sector de ropa femenina. Ambas historiadoras, Dussailant Christie y Guy, coinciden en que las grandes tiendas, son sitios privilegiados de sociabilidad femenina, que permiten “forzar los límites a menudo asfixiantes del entorno doméstico para incorporar espacios públicos” (Guy, 2016: 143).

Para situarnos fuera de las capitales nacionales como Santiago de Chile o la ciudad de Buenos Aires, son interesantes los trabajos de Eugenia Crusco (2018; 2020) para pensar la configuración del espacio público comercial y su relación con los cambios en la sociabilidad femenina en la ciudad de Tucumán en los albores del siglo XX. Para Crusco, la modernización comercial provocada por el crecimiento de la industria agroazucarera, se tradujo en la transformación del espacio urbano por la implantación de numerosas tiendas, entre ellas *Gath & Chaves*. Este fenómeno produjo un gran impacto en las formas de sociabilidad, especialmente las femeninas y convirtió a la tienda departamental en un referente cultural, donde las mujeres sociabilizaban, veían y eran vistas. No obstante, los tránsitos y espacios femeninos, advierte la historiadora, son vigilados constantemente por una sociedad patriarcal, que hace circular mensajes aleccionadores por varios medios, entre ellos y de forma predilecta, por la prensa local.

Uno de los consumos urbanos que analizamos con más detenimiento en su relación con la sociabilidad y el género fue, precisamente, el de moda. Para ello, recorrimos, en primer lugar, trabajos orientados hacia una teoría cultural de la moda como la compilación de escritos de Valerie Steele (2017)⁵ y el trabajo Joanne Entwistle (2002). En segundo lugar, nos detuvimos en aquellos que analizan el consumo de la moda en tiempos y geografías específicas. En nuestro país, muchas de estas investigaciones se han enfocado en el Buenos Aires del Siglo XIX, tal es el caso de Regina Root (2014), María Isabel Baldasarre (2022)⁶ y Teresita Garabana (2019). Sobre el siglo XX, los antecedentes son más escasos y quizás, con enfoques más específicos como el caso del análisis de imágenes de moda en las primeras décadas de la centuria realizado por Gisela Kaczan (2013b). Para el mismo período, fuera de Argentina, es significativo el libro *Moda e sociabilidade: mulheres e consumo na São Paulo dos anos 1920* de Maria Claudia Bonadio (2019). Más allá de los recortes y enfoques específicos, este segundo grupo de trabajos tuvieron tópicos comunes: la reflexión sobre los procesos de constitución de identidades de género y de clase vinculado al análisis sobre las formas de habitar el espacio público para las

⁵ La editorial Ampersand es la que ha dado un lugar predominante a la temática al inaugurar su colección “Estudios sobre Moda” la cual ha permitido no sólo el acceso a escritorxs e investigadorxs locales a publicar sus trabajos sino que ha posibilitado la traducción de obras ya consideradas clásicas como los escritos de Valerie Steele.

⁶ Pertenece a la colección “Estudios sobre moda” de la editorial Ampersand.

mujeres, la importancia de las imágenes impresas y la cultura visual y el rol fundamental de la publicidad.

Finalmente, este caudal de investigaciones deja abierta la puerta para pensar las mujeres en la sociabilidad de la Rosario a principios del siglo XX, sus vínculos con el consumo y sus experiencias en el espacio público, y también en el espacio de las tiendas, como en el caso de *La Favorita* – de origen local –, para tensionar con las experiencias de las mujeres de otras procedencias, y también para delinear rasgos específicos de una ciudad que no es la capital nacional ni provincial, pero que tiene una importancia económica, social y política propia, dónde las mujeres comenzaban a participar cada vez más activamente de la vida pública suscitando temores y ansiedades a una sociedad que buscaba continuamente reglamentar sus cuerpos y sus comportamientos. Los primeros trabajos que se han hecho en este sentido son recientes y han tenido nuestra colaboración: “*Trayectos femeninos de consumo en la Rosario de entreguerras*” (Sguigna et al., 2022) dentro de la ya citada compilación “*Santa Fe en el escenario de la entreguerra: conflicto, solidaridades y tendencias*”, y el libro “*Rosarinas de compras en las páginas de Monos y Monadas, década de 1930*” (Caldo et al., 2022), que contiene una reflexión sobre moda y consumo en Rosario de nuestra autoría (Pulido, 2022).

III. *Brújula teórica*

Nuestra tesis centra su análisis en las prácticas de sociabilidad de las mujeres burguesas rosarinas vinculadas al consumo - éste último en clave de especificidad de una época histórica –, por lo tanto, es necesario construir un enfoque que se sirva de un conjunto de categorías que provienen fundamentalmente de la historia socio-cultural y los estudios de género, pero que también realiza préstamos conceptuales con otras disciplinas y marcos analíticos, ya que la misma complejidad de estudiar prácticas los requiere.

Género y clase: las mujeres en la burguesía rosarina

Nuestra investigación se centra en las prácticas de mujeres burguesas, por lo que el género y la clase, y sus intersecciones histórica y espacialmente situadas, son preocupaciones teóricas fundamentales a los fines de conceptualizar esas dinámicas. Como lo expresó Judith Butler hace más de tres décadas “hay muy poco acuerdo acerca de qué es, o debería ser, la categoría de las ‘mujeres’” ([1990]2020). Los estudios de género se han enfrentado desde sus inicios –

bastante anteriores a la cita - a la complejidad de construir tal definición, cuyas consecuencias, por supuesto, no se limitan al plano teórico, sino que impactan en realidades políticas y económicas que se extienden, finalmente, incluso hasta los cuerpos. Los riesgos son muchos, entre ellos, construir categorías monolíticas, universales y vaciadas de capacidad explicativa. Frente a ello, debemos tener en cuenta que el género no siempre se constituye de forma coherente y consistente, sino que se entrecruza con modalidades de raza, de clase, étnicas, sexuales y regionales; es imposible separar el género de las intersecciones políticas y culturales en las que no sólo es producido sino que se mantiene (Butler, [1990]2020). Por ello, el entrecruzamiento del género con la categoría de clase bajo el enfoque interseccional - sobre el que profundizaremos más adelante -, será la urdimbre fundamental de nuestra pesquisa, a la que se integrarán también la sociabilidad y el consumo para completar la trama.

Para Berverly Skeggs “la categoría mujer es siempre producto de procesos que incluyen la clase” (2019: 25). En nuestro caso, esto implica atender al proceso de formación y consolidación de la burguesía rosarina entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Oportunamente, otros investigadores e investigadoras se han abocado a esta tarea de índole historiográfica, como ya hemos referenciado en esta introducción, siguiendo a Fernández y Videla (2001), podemos afirmar que Rosario se transformó en el período finisecular: sus comerciantes se enriquecieron durante las guerras civiles y la Guerra del Paraguay y aprovecharon los recursos obtenidos para invertir en sus negocios. La inyección de recursos cristalizó en la formación de un grupo social que se fue consolidando en términos de una burguesía clásica: se caracterizaron por la propiedad de la tierra, las casas introductorias, las manufacturas de procesamiento de bienes primarios, la especulación y los negocios financieros, el comercio interno pero también el comercio de exportación e importación; todo ello bajo una lógica de comportamiento empresarial que privilegiaba el uso comercial y financiero del capital. No obstante, su definición de clase no sólo estuvo dada por su posición en la estructura económica y de poder. Como clase local, buscaron construir una diferenciación constante de las clases trabajadoras dentro de la ciudad; en un plano más amplio, encontraron límites precisos al buscar articularse como parte de una clase dominante nacional. Estas barreras podían volverse más porosas más no traspasarse completamente, y esto también formó parte de la especificidad de la burguesía rosarina.

En esta tesis, nos interesa una arista particular en este proceso de construcción y diferenciación: la de la interacción social y la sociabilidad. Según Serna y Pons, “en definitiva, nos construimos a partir de la interacción al igual que el burgués elabora su yo relacional a partir de la comunicación humana en la que se ve envuelto, en general, todo ello se concreta en situaciones

sociales” (1994: 91). Luego, profundizan el planteo: “la vida del burgués se organiza entre dos extremos: la esfera íntima y la actividad política. Entre ambos podríamos hallar una gradación diversa de ámbitos de sociabilidad” (1994: 107). Hacia allí dirigimos nuestra pesquisa, a la vez que nos preguntamos sobre el lugar de las mujeres dentro de dichos ámbitos y de forma más general, dentro de su propia clase y en relación con las demás.

Estas mujeres se construyen como tales al mismo tiempo que a su posición social. No sólo advienen a la feminidad, sino que advienen a la feminidad burguesa. Siguiendo a Serna y Pons (1994), durante el siglo XIX, en el reparto de roles dentro de la burguesía, las mujeres, en tanto esposas, debieron ocuparse del gobierno de la casa y de fomentar y mantener las relaciones extraconyugales como el caso de los acuerdos matrimoniales. Estaban privadas de las relaciones donde lo doméstico no estaba presente, y aun cuando estuvieran fuera del hogar transportaban una carga simbólica de este. Por tanto, lo doméstico puede ser “extrafamiliar”, cuando las mujeres desempeñan el mismo rol que en el hogar pero en una situación social: como acompañantes del varón, como madres en la asistencia de infancias desvalidas, etcétera.⁷ En la primera mitad del siglo XX, como mostraremos en la presente tesis, muchas de estas nociones de domesticidad permanecieron vigentes, sin embargo, también comenzaron a agrietarse y volverse más ambiguas o incluso francamente contradictorias, a la par que las mujeres ampliaban su agenciamiento.

Los diferentes ámbitos y prácticas de sociabilidad, son objetos de análisis privilegiados para analizar la constitución de una feminidad burguesa en Rosario. En esas prácticas, las mujeres se constituyeron como representantes femeninas de su clase al relacionarse entre ellas, con varones burgueses pero también con mujeres y varones de las clases trabajadoras. En estas interacciones, desplegaron una serie de características acordes a su ubicación social: una feminidad heterosexual, la aspiración al matrimonio y la maternidad, la respetabilidad⁸ pero también el consumo conspicuo y el acceso cada vez mayor a la educación, que derivaron en una creciente presencia en el espacio público.

Sociabilidad: la diferenciación de las prácticas

Como ya hemos referenciado anteriormente, si bien el término sociabilidad encuentra antecedentes teóricos y metodológicos en autores como Michelet, Benoit y Gurvitch, es a

⁷ Como veremos más adelante, Murillo (1996) sostiene un planteo que se dirige en la misma dirección.

⁸ Sobre el concepto de respetabilidad y la relación con la clase ver: Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables: clase y género en los sectores populares*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Agulhon a quién debemos la aplicación del término sociabilidad como una categoría histórica (González Bernaldo, 2009). Y si bien el propio historiador advierte de los riesgos de “utilizar el término sociabilidad para reunir, como si se tratase de un cómodo y gran cajón, la mayoría de las de las formas elementales de la vida colectiva” (Agulhon, 2009: 37), insiste en que la misma puede apreciarse de manera diferencial en el espacio y el tiempo, y enfatiza que es posible identificar instituciones y formas de sociabilidad específicas que permitan hacer un estudio concreto. Así, el análisis de las relaciones entre los sujetos permite explicar fenómenos históricos.

Partimos entonces desde el supuesto de que la sola aparición en el espacio público, así como las prácticas de sociabilidad, se encuentran generizadas, esto es, mujeres y varones no poseen las mismas posibilidades de participación en aquél, a la vez que no realizan las mismas actividades ni socializan de la misma forma. A esto, podríamos añadir una intersección de clase y sostener que también es ocupado de forma diferenciada y jerarquizada por los distintos grupos sociales. Ambos diferenciales, de género y de clase, fueron advertidos por el propio Agulhon: el primero, por ejemplo, en su caracterización del círculo como un espacio igualitario, laico y masculino, que implicaba una división sexuada de los lugares de encuentro y también un tipo de consumo cultural – volveremos sobre la relación entre sociabilidad y consumo más adelante - (González Bernaldo, 2009). El segundo, cuando advirtió que la sociabilidad de las clases superiores implicaba en todos los casos un lugar de reunión estable, un bien material, un capital que no suponía demasiados problemas para los sectores dominantes, pero que se presentaba como un obstáculo para las clases populares, y que por ello era primordial preguntarnos dónde se ejercían las prácticas de sociabilidad, especialmente las informales (Agulhon, 1994).

En base a esto, estamos en condiciones de sostener que el espacio público es, finalmente, un campo dónde se dan relaciones de poder entre agentes e instituciones que buscan un dominio sobre él, dónde existen determinados capitales valorizados por sobre otros y dónde la propia estructura de relaciones de fuerza es lo que está en juego (Gutiérrez, 2012).

En este sentido, nos interesa destacar los aportes que los estudios de género han realizado a las categorías de sociabilidad y de espacio público, que habían sido utilizadas mayoritariamente para pensar espacios y desempeños masculinos o, más bien, masculinizados.

Entre las lecturas feministas que ya podemos considerar clásicas respecto al problema del espacio público, nos encontramos con los aportes de Carole Pateman (1995), Celia Amorós (1994) y Nancy Fraser (1994). Pateman (1995) sostiene la tesis de la anterioridad y necesidad del contrato sexual frente al contrato social a la hora de la creación e

institucionalización de la esfera pública; las mujeres han sido excluidas del contrato social y, por lo tanto, del espacio público. Desde su perspectiva, las mujeres son el objeto del contrato, y ese pacto de varones es, principalmente, una forma de tener poder sobre los cuerpos femeninos.

En la misma línea, Amorós (1994) argumenta que, frente al espacio público como lugar de iguales, las mujeres han sido relegadas al espacio privado, que es el espacio de las idénticas, de aquellas que importan en tanto genérico pero que no han pasado por el proceso de individuación en tanto que este no se considera necesario, pues en el espacio privado suceden aquellas actividades a las que no se les otorga un valor o una visibilidad específica. Nuevas lecturas han señalado que las mujeres no han sido confinadas a una esfera privada, ya que los varones también tienen una dimensión privada en sus actividades, sino a un espacio doméstico, que anula aún más la posibilidad de la individuación. Para Murillo (1996) las mujeres no han sido confinadas a una esfera privada, ya que los varones son los que tienen una dimensión privada en sus actividades vinculada al recogimiento y al cultivo de la individualidad, ellas, en cambio, pertenecen al espacio doméstico, caracterizado por prácticas de atención y cuidado hacia las necesidades de los otros, dónde no existe para las mujeres un espacio y un tiempo para sí. Dicho análisis es consistente con el que hacen Serna y Pons (1994) basándose en Goffman (1979) respecto a los espacios extrafamiliares de lo doméstico, al que hicimos referencia más arriba.

Por otra parte, Nancy Fraser (1994) ha realizado una crítica al concepto de esfera pública habermasiano, cuestionando sus premisas básicas y, a su vez, recuperando estudios como los de Mary Ryan, que desnaturalizan las formas de participación en la esfera pública como aquella que encarnan los varones, para demostrar que las mujeres han intervenido en ella mediante otras estrategias como participación en asociaciones o utilización de su condición de madres, para reclamar derechos e impulsar su actividad pública⁹, poniendo en juego un conjunto de conocimientos y habilidades desde su lugar de subalternidad que pueden identificarse con aquello que Josefina Ludmer (1985) denominó “las tretas del débil”.

Las críticas a la esfera pública por parte del feminismo continúan en aportes más recientes, entre los que podemos destacar los de Judith Butler para profundizar el análisis de los cruces entre género y sociabilidad. En *Cuerpos aliados y lucha política* (2017), Butler sostiene

⁹ Como ya ha sido señalado en el apartado correspondiente al Estado de la Cuestión, Pilar García Jordán y Gabriela Dalla Corte (2006) sostienen una tesis homóloga para el caso de la participación femenina en la construcción de los Estados nacionales latinoamericanos. Por otra parte, Donna Guy (2011) hará lo propio para analizar el rol político de las mujeres en el origen del Estado de Bienestar en Argentina, a través de las acciones que pusieron en juego respecto a la protección de las infancias.

categoricamente que son las normas de género las que determinan las posibilidades de aparición pública y que también intervienen en las distinciones entre lo público y lo privado, y en la forma en que esta diferenciación se convierte en una política sexual. Agrega también, dentro de su teoría de la performatividad del género, que esta performatividad es la que determina un campo de aparición y reconocimiento de género, y que este último es jerárquico y excluyente; ahora bien, estas normas nunca pueden erigirse como un poder total y entonces, sujetos y grupos la desafían, aunque más no sea con su presencia corporeizada, e irrumpen en el espacio público.

En este marco de reflexión, podemos situar también el concepto de agencia. En términos de Anthony Giddens (2003) podríamos decir que es el poder y la capacidad de obrar de un modo propio, de intervenir en el mundo, de abstenerse de esa participación o incluso de desplegar el poder de influir sobre la acción desplegada por otros. Es, finalmente, producir una diferencia. Si utilizamos esta categoría para analizar las acciones llevadas a cabo por las mujeres en el espacio público, entendemos que su capacidad de agencia se relaciona con poder obrar y producir un efecto, una diferencia en él, de ejercer su autonomía e incluso actuar en contra o en los límites de las prescripciones o incluso valerse de los mismos discursos dirigidos a ellas para utilizarlos en su favor, como por ejemplo en el caso del maternalismo, que fue base de reclamos por la obtención de derechos civiles y políticos. Entendemos que la ambivalencia que señalamos respecto a las prácticas de sociabilidad tiene que ver también con la posibilidad de agenciarse incluso en actividades feminizadas, estereotipadas o que tenían un origen conservador, como la salida de compras, que finalmente fue nutrida de nuevos sentidos por parte de las mujeres que trascendieron ampliamente su vinculación con la domesticidad y con la función de proveer al hogar y la familia de lo necesario, para transformarse en un espacio de encuentro femenino como demostraremos más adelante en el desarrollo de la tesis.

Consumo: especificidad de época y construcción de identidades femeninas

No nos ocuparemos aquí del consumo como un objeto de estudio en sí mismo, pero sí nos interesa en la medida que reconocemos que todas o casi todas las prácticas de sociabilidad desde la modernidad, implican determinados consumos materiales y culturales, y porque, además, estos consumos están generizados y se constituyen como marcas de identidad. Como han hecho notar los y las historiadoras del consumo, existe una asociación generizada respecto a esta actividad que la reservaría en mayor medida a las mujeres, cuando, por el contrario, toda

la esfera de la producción sería una prerrogativa masculina. Esta separación, además, reviste valorizaciones sociales diferentes vinculadas con los estereotipos de género: la producción es activa, dignificante, útil, etcétera, y el consumo, aquello que aparece como trivial, frívolo, superfluo y pasivo (Pérez, 2017).

Entendemos que el consumo se relaciona con la sociabilidad informal femenina que pesquisamos en al menos dos sentidos. El primero de ellos, en términos de clase: la capacidad de consumo y el consumo conspicuo fueron formas en las que la burguesía marcó una identidad de clase. Desde la adquisición de artículos para la casa familiar - pivote de la sociabilidad burguesa -, pasando por toda clase de modas que demuestran la capacidad de adquirir continuamente aquello que está en boga y descartarlo cuando pierda su valor simbólico, hasta aquellos consumos más prestigiosos como asistir al teatro, participar de asociaciones o coleccionar objetos de arte.¹⁰ Las mujeres burguesas no fueron la excepción a su clase y buscaron diferenciarse de otras mujeres en sus prácticas de sociabilidad y consumo, ellas podían salir de compras, ir a tomar el té, vestir a la moda, cambiar sus trajes cada temporada, celebrar sus despedidas de soltera en las confiterías más exclusivas, organizar bodas pomposas con blancos vestidos de novia, veranear, comprar revistas o practicar deportes en clubes prestigiosos. Toda la sociabilidad burguesa descansa sobre un pliegue de consumos.

El segundo de los sentidos en el que integramos el consumo como categoría en nuestra pesquisa se relaciona con el género de manera incluso más íntima. Si performar el género es estilizar el cuerpo (Butler, [1990] 2020), esto necesariamente remite a la adquisición de muchas marcas de género, algunas de las cuales pueden, sencillamente, comprarse. Como veremos más adelante, las mujeres especialmente - pero también los varones - deben intervenir su cuerpo para representar su género: peinar sus cabellos, vestirse con el atuendo considerado femenino y a la moda, maquillarse, quitar el vello del cuerpo, adornarse con joyas, perfumarse, utilizar cosméticos como cremas y tónicos, moldear sus caderas y cinturas con fajas, cubrir sus piernas con medias y sus cabezas con sombreros; no parecer, jamás, masculinas. Todas estas intervenciones se realizan mediante bienes y servicios que brinda el mercado, no existe una feminidad, mucho menos una proyectada en el espacio público, sin consumo.

Aquí es dónde nos situamos para decir que la sociabilidad femenina supone, indica y a veces directamente es una coerción para determinados consumos. Tal vez las mujeres puedan, por ejemplo, reunirse o salir de paseo sin consumir alimentos, entradas a espectáculos o adquirir

¹⁰ Ver Simonetta, L. y Zapata, H. (2009). *Las caras del burgués. Un ejercicio de reflexión acerca del coleccionismo, el arte y la cultura asociativa en Rosario, 1907-1930*. Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, 13, 14 y 15 de mayo de 2009, La Falda, Córdoba.

nada en ninguna tienda, acordamos con ello; pero su mera aparición en el espacio público, supondrá consumos mínimamente en vestido y adorno, en tanto estos forman parte de la performance del género, y este debe, además, ser evidente, pues el género es un principio de inteligibilidad social; su indeterminación es, en un marco binario, una amenaza.

Es decir que, el sentido normativo construido en torno a lo femenino implica una estilización del cuerpo que suele ser mucho más celada y observada que lo considerado masculino. La feminidad necesita producirse constantemente y para ello, el mercado y el binarismo heterosexual sellan un pacto donde el primero provee todo lo necesario para una performance corporal que, aunque nunca pueda alcanzar el *éxito* completo pues el género idealizado es, finalmente, fantasmático e inalcanzable; así y todo, debe repetirse y sostenerse en el tiempo, reproduciendo infinitamente la oposición femenino/masculino.

IV. *Enfoque metodológico y corpus documental*

Consideramos que nuestra investigación es pionera en su objeto de estudio, esto es, la sociabilidad informal femenina en Rosario, por lo tanto, esta tesis tiene una lógica descriptiva¹¹ en cuanto es el primer acercamiento a la temática no sólo a nivel local sino también en marcos más amplios pues, como ya abordamos en el apartado de Antecedentes, las investigaciones sobre sociabilidad informal femenina han sido acotadas.¹² Conforme las indagaciones avancen, extendiéndose a otros espacios, temporalidades y grupos sociales, se podrá construir un horizonte explicativo de mayor complejidad, del cual esperamos nuestra pesquisa sea un antecedente y punto de apoyo para discusiones futuras.

Hecha esta advertencia, acerca del carácter exploratorio y descriptivo de nuestra tesis, podemos adicionar que la metodología que sostiene a esta pesquisa es de corte cualitativo y se inscribe en la perspectiva de género adoptando la sociabilidad en su capítulo metodológico. Es decir, la sociabilidad es tanto una categoría como un enfoque metodológico (Navarro, 2006) de corte social y relacional, un instrumento que permite abordar problemas no sólo de la historia política, social o cultural, sino, como proponemos aquí, aquellos propios de los estudios de género. En este sentido, es factible incluir en esa analítica relacional el enfoque de género tanto

¹¹ Las ciencias sociales y las humanidades deben esta metodología a la Antropología, especialmente a Clifford Geertz (1973) quién propuso la categoría “descripción densa” en términos de una descripción interpretativa.

¹² Catalina Wainerman (2020) se basa en Sabino (1986) para proponer cuatro lógicas metodológicas: exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa, que se corresponden a momentos diferentes en la acumulación del conocimiento sobre el fenómeno problema o área temática.

en sus articulaciones entre varones y mujeres y en un entre mujeres, como en su registro interseccional. Recurriremos al enfoque de la interseccionalidad, para poder dar cuenta de la imbricación constante de las relaciones de poder, a través de intersecciones de género, de raza, clase, étnicas, etcétera; instancias consubstanciales y co-extensivas, que dan lugar a condiciones históricamente específicas de opresión, marginalidad o posiciones hegemónicas, tanto de mujeres como varones (Viveros Vigoya, 2016). La interseccionalidad permite comprender y analizar el interjuego entre las distintas categorías de diferenciación social que atraviesan a sujetos, prácticas e instituciones; y pensar el modo en que esta interrelación afecta a las experiencias sociales de los sujetos, su agencia política y las relaciones de poder y oportunidades en las que se encuentran (Gamba y Diz, 2021: 338-339). Además, el enfoque interseccional, habilita la deconstrucción del universal “Mujer” para comprender de forma histórica y situada las experiencias que transitaron mujeres concretas.

No obstante, historiar las mujeres del pasado es siempre enfrentarse a la opacidad y la ausencia de tipos documentales para investigarlas, como ya han señalado numerosas investigadoras feministas, implica una búsqueda minuciosa de marcas propias aun en fuentes producidas por un otro fundamentalmente masculino. Nuestro corpus documental no escapa a tales dificultades. En nuestra pesquisa de la sociabilidad informal femenina hemos utilizado prensa, fotografías, censos, manuales de urbanidad, memorias y publicaciones del período. A continuación nos detendremos en cada uno de estos tipos documentales para explicar el abordaje que hemos hecho de ellos y cuáles son sus potencialidades así como sus limitaciones.

Documentos Censales

Uno de los primeros documentos utilizados en el desarrollo de la presente tesis es de tipo censal, concretamente un censo municipal levantado en la ciudad de Rosario en 1926. Podríamos acordar que los censos son documentos “clásicos” para muchas investigaciones de diversas disciplinas. Pueden ser muy abarcativos y brindar un gran caudal de información, sin embargo, debemos hacer sobre ellos algunas advertencias. La primera, corresponde al enfoque de género e implica la revisión, la lectura *a contrapelo*, para hallar en ellos a las mujeres o bien para indicar sus silencios al respecto. Muchos de estos documentos no hacen distinción por género o no desagregan a las mujeres en cifras centrales como las correspondientes a población o empleo.¹³ La segunda, tiene que ver con la concepción misma sobre qué es un censo y sobre

¹³ Hemos realizado una reflexión acerca de estas ausencias en censos nacionales y locales específicamente respecto del empleo femenino en Pulido, A. (2020). Entre la espada y la pared. Género, trabajo y consumo en la ciudad de Rosario (1920-1940). *Cuadernos del Ciesal* (19), 71-93.

las categorías que utiliza. Como plantearon Hernán Otero (2006) para el caso nacional y Diego Roldán (2013) específicamente para Rosario, los censos son artefactos culturales, un tipo específico de discurso que lejos de ser una fotografía de una realidad, tiene diversos grados de opacidad – a veces aún mayores para el caso de las mujeres-, que no escapa a los ánimos sociales del momento en que es realizado y se organiza en torno a categorías analíticas que van variando con el paso del tiempo. Las categorías que construye también se encuentran atravesadas por el género y la clase y son, muchas veces, excluyentes.¹⁴

Teniendo en cuenta estas limitaciones, utilizamos el censo en el primer capítulo porque nos permite hacer una vista panorámica lo suficientemente amplia de la sociedad rosarina promediando la década de 1920 y de las mujeres de la ciudad. Incluso, a pesar de sus sesgos, nos muestra a grupos de mujeres que no serán nombradas en otros tipos documentales que abordaremos más adelante. Mujeres pobres, obreras, trabajadoras sexuales, empleadas domésticas, que no veranean, no visten a la moda ni son mencionadas con nombre propio en la prensa; mujeres que son la otredad a partir de la cual las burguesas construyen su diferencia.

Prensa

Luego de utilizar documentos censales como un primer acercamiento a la reconstrucción de las condiciones de las mujeres de nuestra pesquisa, pasaremos a otro tipo de documentos que será central a lo largo de la tesis, la prensa. Para analizar la prensa del período, tendremos en cuenta que tanto diarios como revistas son productos de un mercado editorial que durante las primeras décadas del siglo XX afronta las transformaciones y la expansión del mercado bajo el signo del consumo y el surgimiento de la cultura de masas. A partir de este contexto, la prensa reconfiguró su propia estructura interna, incorporando, por ejemplo, avisos publicitarios a la vez que delineó un nuevo público objetivo. Las mujeres ocuparon un lugar central dentro de estas redefiniciones, se las reconoció como un público valioso y sensible a la publicidad y comenzaron a estar incluidas de diversas formas: columnas o secciones femeninas en los diarios de gran tirada, una enorme presencia visual en las revistas ilustradas repletas de dibujos

¹⁴ Por ejemplo, en el censo nacional de 1947 se puede leer lo siguiente: “La diferencia de concepto de ocupado entre éste y los censos anteriores, se produce especialmente con referencia a las mujeres ocupadas, ya que en 1895 y en 1914 se han registrado ciertos oficios (costureras, lavanderas) en número tan grande, que, evidentemente, denotan que ha faltado precisión en las declaraciones o que, muchas censadas denunciaron como su profesión habitual, actividades que formaban parte de su trabajo de carácter doméstico o que realizadas en algunos casos para terceros, sólo revestían el carácter de ayuda ocasional, pero no eran la fuente de los recursos familiares” (IV Censo General de la Nación, Tomo 1, p. LXXXVIII). La cita muestra cómo las mujeres eran excluidas de una categoría de empleo construida en base a las experiencias masculinas, la actividad de las mujeres no era considerada trabajo como tal.

y fotografías de ellas o incluso publicaciones exclusivamente destinadas al público femenino. Paulatinamente, además de ser incluidas en tanto receptoras, se abrieron espacios de autoría femenina que les permitieron publicar textos y producciones artísticas.

Para el caso de Rosario, utilizaremos en primer término *La Capital*, el diario más antiguo de Argentina y que se edita de forma ininterrumpida desde fines de siglo XIX. *La Capital* representó en Rosario, en su surgimiento y desarrollo a través de las primeras décadas del siglo XX, un discurso hegemónico que expresó una serie de ideales ligados a la ideología de los sectores dominantes de la ciudad. Fue considerada la *prensa seria* de Rosario y legitimó la hegemonía de los sectores burgueses (Pagni y Cesaretti, s/a), a la vez que, desde una posición independiente del Estado contribuyó a crear un espacio urbano de orden que matizaba las diferencias sociales (Eujanian y San Román, 1993). En su surgimiento, estuvo destinado al público masculino, lo atestigua el espacio y la importancia otorgadas, por ejemplo, a política local, nacional e internacional. No obstante, como veremos más adelante, a partir de la década de 1920 las mujeres comenzaron a aparecer cada vez más entre sus páginas, aunque lo hicieron bajo una lógica de separación del contenido: política, actualidad, economía, policiales eran terreno para la lectura masculina y a las mujeres les restaba secciones de moda, labores domésticas pero también las columnas de eventos sociales.

Para Caldo (2013), la prensa periódica fue fundamental en la concreción de las identidades ciudadanas y de género de varones y de mujeres. Precisamente, las secciones femeninas intervenían desde un discurso valorado socialmente - el del diario - y daban mensajes fuertemente prescriptivos y performativos tendientes a consolidar el ideal de la mujer ama de casa, esposa y madre - presente o futura - concebida siempre dentro de los límites del espacio doméstico, la cual sólo se proyectaba en el espacio público de la mano de su esposo o de familiares varones, o bien en la realización de tareas que se consideraban extensión de su función natural como es el caso de la beneficencia. Aquí podemos unir la perspectiva de género a la de la sociabilidad, el diario fue un espacio de sociabilidad en sí mismo y brindó oportunidades crecientes para que las mujeres participaran y se visibilizaran en él conforme avanzaba la primera mitad del siglo. Aunque con exclusiones de clase, las mujeres pudieron aparecer en las columnas sociales - uno de los pocos lugares dónde son reseñadas con nombre propio - pero también escribieron secciones femeninas, páginas literarias e incluso intercambiaron mensajes por medio del correo de lectoras con otras mujeres de latitudes incluso muy distantes.

Además del diario, hemos utilizado las revistas ilustradas locales. Si bien ambos tipos de publicaciones se encuentran atravesadas por una noción de presente, por una coyuntura acuciante tal vez mayor aun en el caso de los periódicos, presentan algunas diferencias que es válido señalar. En primer lugar, las revistas fueron emprendimientos algo más tardíos que los diarios, ya que podemos datar la existencia de estos últimos desde los tiempos coloniales (Alonso, 2003), las revistas, en cambio, tienen un carácter más finisecular y vinculado con el proceso de modernización y masificación cultural (Silva Beauregard, 2006; Rogers, 2008; Agesta, 2016).

Estos nuevos productos editoriales, se distanciaron de la cultura letrada cristalizada en el formato-objeto libro y se convirtieron en una opción accesible y atractiva para públicos cada vez más amplios que habían adquirido destrezas de lecto-escritura con la expansión de la escolaridad primaria (Sarlo, 2011). Las características de las revistas que señaló Geraldine Rogers respecto del paradigmático caso de *Caras y Caretas*, son válidas para los semanarios rosarinos que vieron en su predecesora porteña un modelo a seguir¹⁵: “estructura miscelánea, centralidad de la fotografía de actualidad, ficcionalización de las noticias, sustento en los anuncios y pago regular a los productores” (2008: 17).

De estas características, la predominancia de la imagen y de la fotografía en sus páginas será tal vez su rasgo más distintivo y el que les otorgará una distancia respecto de los periódicos. Estos últimos, por cuestiones técnicas de tiempo de producción, no podían incluir la misma cantidad ni calidad de imágenes que las revistas.¹⁶

La condición prodigiosa y a la vez aparentemente irrefutable de las imágenes captadas por la cámara garantizaba el ávido interés de los lectores, que si bien estaban habituados al uso de la fotografía en tomas retratísticas o paisajísticas, contaban ahora con la posibilidad de observar escenas de acontecimientos muy recientes, como fiestas populares y de la alta sociedad, estrenos teatrales, visitas protocolares y actos políticos. (Rogers, 2008: 97)

Debemos agregar que, como lo demostró la investigación de Julia Ariza (2017), la relación de las imágenes y fotografías presentes en las revistas ilustradas con las mujeres y con la noción de feminidad, constituye una problemática específica dentro del horizonte más general no sólo

¹⁵ A tal punto que el semanario *Monos y Monadas* puede considerarse el intento de ser versión rosarina de *Caras y Caretas* (Pignatelli, 1997).

¹⁶ Por ejemplo, el semanario *Monos y Monadas* incluía en el período 1934-1936, en un segmento central en papel de ilustración, un promedio de 40 a 50 fotografías por edición, pudiendo llegar incluso a algunas decenas más en ediciones especiales como las de Navidad.

del advenimiento de la fotografía a la prensa sino también de las mujeres como un público consumidor creciente de dichas publicaciones.¹⁷

Dentro de la oferta editorial de magazines, semanarios y revistas de la ciudad de Rosario que cumplen con las características enunciadas, nos ocuparemos especialmente de cuatro revistas locales del período: en primer lugar, *La Gaceta Rosarina*, y *Monos y Monadas*, la primera editada durante la década de 1920 y la segunda, a mediados de la década de 1930.

La Gaceta Rosarina se editó entre 1922 y 1930 de manera continua, siendo mensual en un primer período, para luego pasar a una frecuencia bimestral. Fue una publicación pensada e ideada como una canal de información, pero también como un espacio de consumo cultural de la burguesía rosarina, con una estética y un discurso de corte clasista y elitista (Pulido y Orue, 2023). Como otras publicaciones locales del período, no estuvo plenamente dirigida a mujeres, pero ellas aparecieron profusamente en sus páginas, a través de retratos de presentación, la documentación de la sociabilidad de la época realizada en fotografías, y en textos dirigidos a ellas de autoría masculina, pero también de pluma femenina.

Monos y Monadas, tuvo dos períodos de publicación: entre 1910 y 1913, y entre 1934 y 1936 (Caldo et al. 2022). Hemos utilizado, de acuerdo con nuestro recorte temporal, el último de ellos. Si bien al igual que *La Gaceta* se dirigió de forma general a la burguesía, lo cierto es que se advierten sutiles diferencias entre ellas. Especialmente porque *Monos y Monadas* pareció, en muchos casos, hacerse eco de las críticas de la pequeña burguesía y los sectores trabajadores, probablemente en su afán de llegar a un público más amplio e imitar el tono irreverente del semanario porteño *Caras y Caretas*. En cambio, *La Gaceta* mantuvo un tono más elitista en sus ediciones.

Estas publicaciones nos interesan especialmente, no sólo por tener contenido femenino sino porque registraban profusamente y de forma gráfica la sociabilidad rosarina. Si bien ambas revistas exhibieron una lógica “consensual” (Rogers, 2008) que buscaba atraer a un público masivo – como dijimos, tal vez de manera más explícito incluso en *Monos y Monadas*¹⁸ – dónde las críticas sociales se diluían y no llegaban a un tratamiento de los conflictos, en aras

¹⁷ Nelson Best (2019) se expresa en los mismos términos para el caso de las ilustraciones y fotografías del periodismo de moda en Europa y Estados Unidos.

¹⁸ *Monos y Monadas* se autoproclamaba “la revista de Rosario” y en su primer número del año 1934 puedo leerse en su presentación: “Vida intensa la de nuestra urbe, debe tener por fuerza quien registre sus acontecimientos salientes; quien vaya a bucear en sus emociones; quien la sorprenda en sus múltiples facetas; quien estampe en el gráfico oportuno el triunfo del cerebro y el del músculo, llegando al laboratorio sumido en el religioso silencio del investigador, a la oficina febril del agente de Bolsa, al escritorio de columnas simétricas de números del comerciante, a la fábrica ruidosa de hembra joven, a la humilde pieza del obrero humilde, a la residencia suntuosa de los afortunados, a la escuela y a los campos de deportes” (1.06.1934, s/p).

de no perder ni auspiciantes ni lectores¹⁹; lo cierto es que dieron preeminencia al tratamiento de la sociabilidad burguesa y no a la de las clases trabajadoras.

En segundo lugar, nos ocuparemos de dos revistas educativas: la *Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda de Rosario*, editada entre 1925 y 1929 y la *Revista de la Asociaciones de Exalumnas y Padres de la Escuela Normal N° 2*, publicada entre 1932 y 1934. Diferenciamos estas últimas no sólo porque se dirigieron a un público más circunscripto que *La Gaceta....* y *Monos y Monadas*, sino porque el lugar de las mujeres en su dirección y edición también puede diferenciarse.

Las revistas educativas, según Silvia Finocchio eran un laboratorio de escritura, que mixturaba “proyectos políticos, saberes pedagógicos, sensibilidades estéticas, creaciones intelectuales, experiencias institucionales, intereses sociales, además de la intención de generar capital económico” (2009:24). Por lo que, si bien fueron orientadas especialmente a las estudiantes y graduadas de magisterio, lejos de centrarse en una propuesta pedagógica, daban cuenta de la sociabilidad, la vida institucional y además contenían una gran presencia de notas de interés general, de material fotográfico y también de publicidad, que no sólo interpelaba a sus lectoras en calidad de maestras sino en su condición de mujeres (Caldo y Pellegrini Malpiedi, 2022). En este sentido, y teniendo en cuenta, además, que en sus directorios y en la autoría de su contenido hay una gran presencia femenina, estas revistas se vuelven interesantes para nuestra investigación, en tanto nos permiten rastrear voces y actuaciones femeninas en la sociabilidad rosarina.

En conclusión, nuestro objetivo es realizar un mapeo de las prácticas de sociabilidad de las mujeres burguesas más amplio, entendiendo que los y las protagonistas, así como el público lector de las páginas de *La Capital*, de las revistas ilustradas *La Gaceta Rosarina*, *Monos y Monadas* y de las publicaciones de las escuelas normales N° 1 y N° 2, no son necesariamente los mismos; por lo que nos permitirá hacer cruces entre las prácticas consignadas en uno u otro espacio. Simultáneamente, pretendemos tensionar los discursos de género presentes en estas publicaciones, para establecer similitudes y diferencias en cuanto a qué habilitaciones y agencias femeninas en el espacio público alentaron, reconocieron o buscaron limitar.

¹⁹ Usamos aquí el genérico masculino intencionalmente, porque como puede leerse en la nota precedente, los semanarios no explicitaban a las mujeres entre sus lectoras o su público objetivo, no obstante, ellas eran asiduas lectoras y colaboradoras, y tanto *Monos y Monadas* como *La Gaceta Rosarina* incluían secciones “femeninas”.

Fotografías

Como señalamos, además de la prensa, las fotografías son fundamentales en nuestra pesquisa.²⁰ El trabajo con imágenes, requiere de ciertos recaudos metodológicos. Como artefacto y como lenguaje, debemos atender a quién produce las imágenes, con qué intenciones, y para decir qué (y sobre quién/es); y, además, como historiadores/as debemos leerlas *a contrapelo*, para encontrar aquello que se escapa a las intenciones del productor/enunciador, aquello que *dicen*, sin siquiera darse cuenta. Así las imágenes son especialmente útiles para corroborar a otros documentos y para utilizarse allí donde no abundan los escritos, pero también develan aspectos en sí mismas, como es el caso de las visiones sobre el mundo social, sobre un acontecimiento o, como veremos más adelante, sobre las mujeres (Burke, 2005).

Dentro del conjunto de materiales visuales, las fotografías revisten un interés y un cuidado especiales. Susan Sontag (2006) explica que, mientras lo que se escribe o se pinta sobre una persona o un acontecimiento siempre es percibido como una interpretación, las fotografías no parecen enunciados sino fragmentos del mundo, miniaturas de la realidad. Barthes lo llama “efecto de realidad”: las fotografías lo producen porque son miméticas, imitan a un objeto (Laguarda, 2019). Frente a esta ilusión de realidad, el análisis de las fotografías requiere precaución, fundamentalmente porque hay que cuestionar la supuesta inocencia de los testimonios fotográficos (Burke, 2005).

Para Bourdieu (2003) las imágenes proclaman unos determinados intereses explícitos, pero a la vez revelan un *ethos* de época, de clase, de grupo. Esta segunda dimensión es la que se vuelve especialmente relevante en el análisis histórico, sobre todo cuando aquellas vienen de grupos sociales cuyos registros de primera mano son más bien escasos: clases populares y mujeres, parecen estar en los primeros puestos de esa lista. En el caso de las primeras, porque el acceso a las cámaras fotográficas - o al menos a tomarse una fotografía -, se incrementó de forma notable durante la primera mitad siglo XX, de la mano de soportes de bajo costo como fue el caso de las postales, las cuales se encuentran estrechamente ligadas a la difusión de la imagen fotográfica (Agesta y Bracamonte, 2016). Para el caso de las mujeres, la cuestión reviste una complejidad propia y nos interesa especialmente.

Frente a la deliberada ignorancia de los registros por las mujeres, las imágenes pueden convertirse un intersticio que permita una perspectiva de género y haga un corte en el discurso textual. Los registros escritos y los documentos oficiales han omitido a las mujeres, por ello, se ha recurrido a imágenes de diferentes épocas y lugares, para atestiguar la participación femenina

²⁰ Hemos reflexionado sobre la utilidad de las fotografías en el estudio de la sociabilidad en Pulido (2021b).

en diversas actividades (Burke, 2005). No obstante, aparece una contradicción fundamental respecto a las imágenes de las mujeres. Así como las mujeres son *habladas*, también son *miradas*. Casi medio siglo atrás, Berger dedicaba un capítulo de “*Modos de ver*” a las imágenes de mujeres en el arte clásico y concluía que, desde las pinturas renacentistas a la década de 1970, el modo de ver, representar y utilizar las imágenes de mujeres no había cambiado. Estas son representadas de forma diferente que los varones, y no porque unas y otros sean esencialmente distintos sino porque se supone que el “espectador ideal” es masculino, y que la imagen de la mujer está destinada a su placer (Berger, 2016). Perrot (2009) sostiene una tesis similar, al afirmar que las imágenes de mujeres, producidas casi en su totalidad por hombres, nos dan más información sobre los sueños, ansiedades y temores masculinos, que efectivamente sobre las mujeres reales. No obstante, la fotografía también tiene el poder de hacer visible lo invisible y percibido lo desapercibido (Edwards, 1996), y en ese sentido, se vuelve una herramienta útil en nuestra investigación.

Analizar, entonces, las imágenes de mujeres – con perspectiva de género – supone una serie de problemas teóricos y metodológicos, los cuales se han abordado desde la teoría feminista, la historia del arte, la semiótica, los estudios culturales y también desde la historia. En un texto sugerentemente titulado “*What’s wrong with ‘images of women’?*” Pollock (1993) expone algunos de los puntos problemáticos que encuentra en los análisis sobre fotografías de mujeres. En primer lugar, considerar que las imágenes son meros reflejos (y entonces hay reflejos *buenos* como la fotografía realista de mujeres trabajando y los hay *malos* como los de las revistas, las publicidades, etcétera), en vez de tomar a las imágenes como discursos ideológicos dónde la mujer es un significante al que se le atribuyen una serie de significados y sentidos, en relación a otros significantes dentro de ese discurso. Luego, la compleja relación entre la *high culture* y la cultura popular y los medios de comunicación. En tercer lugar, señala la falta de definiciones teóricas sobre qué significan términos como “sexista”, “patriarcal” o “burgués” cuando se aplican a imágenes. Finalmente, la autora aborda el problema de qué prácticas poner en juego para romper el orden dominante y realizar una crítica que transforme los repertorios visuales. Este último punto adquiere especial relevancia en cuanto Pollock encuentra contradicciones en los intentos de las mujeres de representarse a sí mismas, al punto de que, en ciertos casos, las diferencias entre la forma en que los hombres representan a las mujeres para servir a sus propios intereses (especialmente sexuales), con las representaciones que las mujeres hacen de sí mismas denunciando estos usos; son prácticamente nulas.

En nuestro caso, utilizaremos las fotografías en ambas direcciones señaladas anteriormente: para documentar la participación de las mujeres en el espacio público allí dónde otros

documentos no las registran, y también desde una perspectiva de género que atiende especialmente a analizar cómo son representadas y fotografiadas las mujeres, y qué discurso sobre el género - con su determinada reglamentación, roles, estereotipos, asociaciones y jerarquías - puede rastrearse en esas imágenes. Dentro de este análisis, además, tenemos en cuenta que las fotografías que analizamos, muchas de ellas publicadas en la prensa, tuvieron un impacto sobre sus contemporáneas, aquí, siguiendo el planteo de Agustina Triquell (2022: 268) consideramos que “las imágenes en tanto actores, podrían autorizar, permitir, dar los recursos, alentar, sugerir, influir, bloquear, hacer posible, prohibir, etc.”, lo cual habilita a pensar las relaciones entre las mujeres y las imágenes que consumían en los diarios y las revistas ilustradas locales.

Por otra parte, debemos considerar, como lo señaló Priamo (1999) para el caso de fotografías tomadas en la provincia de Santa Fe entre 1870 y 1930, recorte témporo-espacial que se superpone al menos parcialmente con el realizado en esta investigación, que la fotografía y el acceso a practicarla de forma amateur o de ser retratado, se vincula estrechamente con la burguesía. Si bien promediando el siglo XX, el acceso se había ampliado paulatinamente a las clases medias, la fotografía fue un modelo de mundanidad burguesa. Las clases populares, tuvieron muchas dificultades para acceder a la posibilidad de ser retratadas y, cuando pudieron hacerlo, buscaron disimular su condición social. Cuánto mayor fuera la exclusión o la pobreza, más probable que fueran retratados por otros en términos de “escenas de costumbre” o de “problema social”, fuera de esta perspectiva la vida cotidiana y la intimidad de las clases populares no revestía ningún interés, por ejemplo, para la prensa gráfica (Priamo, 1999: 284-288).

Es decir que, acorde a nuestro objeto de estudio pero también atendiendo a estas consideraciones, la mayoría de las fotografías que analizamos en el transcurso de nuestra investigación retratan escenas de sociabilidad burguesa, especialmente aquellas que fueron publicadas en la prensa, como las revistas ilustradas que mencionamos anteriormente. Sólo la búsqueda en los archivos de la ciudad²¹ nos permitió acceder a fotografías que no se refieren estrictamente a los grupos más ricos de Rosario, y que nos permiten al menos fragmentariamente iluminar la vida cotidiana y las prácticas de sectores medios o trabajadores

²¹ La ciudad de Rosario cuenta con archivos fotográficos ampliamente poblados como el caso del fondo documental de la Escuela Superior de Museología Rosario, el archivo fotográfico del Museo de la Ciudad “Vladimir Mikielievich” o el Archivo Visual de la Sociabilidad Santafesina creado por el instituto de Investigaciones Socio-Históricas dependiente de CONICET y la Universidad Nacional de Rosario.

como pudimos hacerlo hacia el final del Capítulo 4 respecto a la relación sectores populares con la moda.

Manuales de urbanidad

Como ya hemos expresado en esta introducción, sostenemos que las mujeres objeto de nuestra pesquisa, advienen a la feminidad burguesa. Esto quiere decir que, no sólo se encuentran en una determinada posición dominante en la estructura económica y social sino que también despliegan una serie de prácticas de gran carga simbólica que refuerzan dicha posición y les permite construir una frontera con otras clases sociales. No se es burguesa sólo por las posesiones materiales, sino también por determinados modales, disposiciones del cuerpo, gustos, sensibilidades y comportamientos. Una forma de codificar y transmitir este bagaje de clase fue mediante los manuales de urbanidad y de buenas maneras. Probablemente esta literatura era consultada por varones y mujeres que, como miembros de una clase social en rápido crecimiento y con aspiraciones de éxito y prestigio, en el marco de una sociedad heterogénea que buscaba la integración social, eran objeto de prescripciones sobre las formas de atender, visitar, conversar, comer, noviar, criar a los hijos e incluso morir (Godoy, 2017).²² En la ciudad de Rosario, pueden intentar reconstruirse las relaciones entre la burguesía, los manuales de buenas maneras y la sociabilidad - por ejemplo, la práctica de la visita - como una de las formas de construir círculos de sociabilidad vinculados por la pertenencia común pero que ciertamente establecían diferenciaciones o jerarquías (García, 2005). Por ello, hemos utilizado manuales de urbanidad en nuestra investigación, buscando en ellos marcas de clase pero también de género en las prescripciones sobre la sociabilidad. Si bien el circuito de recepción y circulación de estos materiales de lectura *menor* es de difícil reconstrucción, su popularidad²³ es igualmente innegable. Analía García (2005) da cuenta de más de cuarenta

²² La bibliografía que analiza los manuales de urbanidad y buenas maneras es extensa, no obstante, recomendamos revisar la producción de Cristina Godoy, quién publicó varios artículos al respecto, entre ellos: Godoy, C. (2001), Godoy, C. y Mauri Nicastro, R. (2002) y Godoy, C. (2002).

Además, Cristina Godoy dirigió el Proyecto de Investigación y Desarrollo: “Textualidad y representación. Los manuales de buenos usos en la Argentina de la cultura de masas” Radicado en el Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario en el marco del programa de incentivos docentes investigadores. Acreditado desde el año 2001 hasta diciembre del 2003. Resolución Nro. 289/2001.

El texto que citamos aquí, fechado en 2017, es un texto de publicación póstuma que recupera un trabajo inédito que la autora realizó en 2001.

²³ Beatriz Sarlo (2011) hizo lo propio para las novelas de entrega semanal y los folletines, basándose en el volumen de las tiradas, en el precio de las ediciones que brindaban condiciones de accesibilidad, el poder de convocatoria que ejercían sobre escritores y escritoras para publicar y, por sobre todo, basándose en el contexto de masificación de la oferta cultural y de su proceso de masificación y popularización. Para el caso de los manuales de urbanidad, podemos reconocer esta última condición general, aunque tenemos mayores imprecisiones respecto al costo y las ediciones, aunque muchos de ellos tuvieron numerosas reediciones con el correr de los años, como el caso de los manuales que usamos en nuestra investigación. Sostenemos, además, que el contenido de los manuales de

ediciones internacionales, casi tres decenas de manuales nacionales y al menos cuatro de edición local entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

De esta amplitud, hemos realizado una selección muy pequeña, un manual de edición extranjero y uno de edición nacional, atendiendo a criterios de periodización, ya que muchos de ellos fueron editados durante la década de 1940²⁴, y porque lejos de buscar la exhaustividad preferimos utilizar el caso como ilustración de la generalidad. Es decir que, si bien los manuales de urbanidad y buenas maneras pueden presentar diferencias entre sus distintas ediciones dependiendo de circunstancias geográficas, cronológicas o usos y costumbres religiosas, es posible reconocer en todos ellos un núcleo prescriptivo común que, desde nuestro enfoque, adolece de marcas de clase y género a la hora de reglamentar la sociabilidad. No obstante, como abordaremos más adelante, aun cuando fueron materiales específicamente populares en una ciudad burguesa y del interior como Rosario, dónde sus clases dominantes eran de reciente data y debían construir su respetabilidad, no dejaron de ser consumidos primariamente en círculos que ya tenían un capital económico y cultural de cierta prominencia, por lo que, hacen silencio sobre las clases populares y poco nos iluminan acerca de sus prácticas.

Literatura biográfica

No es necesario que justifiquemos aquí la importancia de la literatura como un tipo documental para el trabajo historiográfico, aunque sí podemos mencionar que existe un importante trabajo previo de investigación, docencia y publicación en la ciudad de Rosario que buscó profundizar sobre las conexiones entre la historia y la literatura.²⁵ En nuestro caso, este vínculo lo abordaremos en torno al análisis del libro “*Veraneos Marplatenses de 1887 a 1923*” de Elvira Aldao. Dicho relato, forma parte de las escrituras biográficas por su objetivo de dejar huellas, rastros e inscripciones combinado simultáneamente con un énfasis en la búsqueda de trascendencia (Arfuch, 2002). En este caso particular, podemos decir que se trata de un relato a medio camino entre las memorias y el cuadro costumbrista, que se aleja de la autobiografía en tanto no asume una primera persona pero expresa las memorias e impresiones de su autora. “*Veraneos...*” no es ajeno a la pesquisa historiográfica de las últimas décadas. Ha sido utilizado acertadamente, como ampliaremos en el Capítulo 2 de la presente tesis, en la historia del turismo, las vacaciones, de las ciudades balnearias y de las tensiones intraclasses de los grupos

urbanidad fue evocado, aunque sin hacer referencia explícita a ellos, continuamente en las prescripciones que se publicaban en la prensa, especialmente en las secciones femeninas pero no únicamente en ellas.

²⁴ Es el caso de los que fueron editados en la ciudad de Rosario.

²⁵ Al respecto puede consultarse la presentación al dossier “Historia y ficción. Una mirada local” de María Inés Laboranti (2017)

dominantes nacionales, cada vez más amenazados conforme la práctica del veraneo se democratizaba en la primera mitad del siglo XX. No obstante, creemos que es posible seguir transitando y enriqueciendo el análisis de esta obra y, por ello, proponemos una lectura que sin abandonar los conflictos en clave de clase ni desestimar ese enfoque analítico, lo intersecta con el género, desde el horizonte de la sociabilidad, para dar cuenta las especificidades que tenía la práctica del veraneo en la ciudad de Mar del Plata para las mujeres, cómo se modificaba la relación con sus congéneres y con los varones en el marco de la playa, qué sucedía con los cuerpos más expuestos y la moral imperante; todo esto, bajo la mirada – en retrospectiva – de una escritora rosarina (aunque esquivada a la hora de dar a conocer su origen) ya madura, perteneciente a los sectores más encumbrados de la sociedad, que reflexiona acerca de su experiencia.²⁶ Pletórico de referencias a las tensiones entre los diferentes componentes de la burguesía, sus alusiones a otros sectores sociales son más bien escasas o apenas se dejan entrever bajo un manto deliberadamente *naive*.

En resumidas cuentas, lo que hace especialmente atractivo este libro a nuestros fines es la conjunción de tópicos centrales en esta tesis: las prácticas de sociabilidad informal de la burguesía distinguiendo entre la experiencia de varones y mujeres, la mirada y la autoría femenina y el vínculo con la ciudad de Rosario.

Para concluir, en términos generales, las advertencias que podemos hacer respecto a nuestro corpus son las siguientes, en primer lugar muchos de los documentos a los que tuvimos acceso son producidos por varones o por grupos de ellos: especialistas que publicaban los resultados censales dotándolos de un efecto de objetividad o realidad - aun cuando tanto las categorías construidas como las apreciaciones de los datos obtenidos tengan sesgos e intencionalidades-, escritores que se inspiraban, dedicaban o dirigían sus palabras hacia las mujeres, fotógrafos que las retrataban, equipos editoriales que decidían qué publicar. Estas producciones, como lo expresó Perrot (2008), muchas veces hablan más acerca de los temores, las ansiedades y los deseos masculinos que de las propias mujeres.

Por otro lado, el diferencial de clase. Nuestro corpus da cuenta fundamentalmente de mujeres burguesas, son exiguas las ocasiones en que se vislumbran mujeres de otras clases sociales o

²⁶Nuestro análisis sobre “*Veraneos marplatenses...*” es deudor del trabajo de Paula Caldo, quién en su artículo “*Los recuerdos de Elvira Aldao de Díaz...o una mirada femenina acerca de los espacios y de las prácticas de sociabilidad durante los veraneos marplatenses, 1887-1923*” (2010) no sólo hace notar la procedencia rosarina de Elvira, sino que introduce la clave de género para reflexionar sobre el relato de la sociabilidad y también sobre las condiciones de la autoría femenina en los albores del siglo XX.

que se les permite asumir su propia voz; las mujeres de clases trabajadoras son *habladas* por los varones pero también por sus congéneres de situaciones más acomodadas. Su aparición en el espacio público es silenciada mediante diferentes estrategias discursivas, o bien, desacreditada, tildada de peligrosa, ridícula o *desubicada*.²⁷

V. Estructuración de la tesis

Para esta tesis, pesquisar las prácticas de sociabilidad informal de las mujeres burguesas rosarinas desde una perspectiva de género implica atender a prácticas, relaciones, discursos y representaciones que se despliegan tanto en lugares físicos como también en textos e imágenes o que se vivencian, incluso, en el propio cuerpo cuando es presentado frente a otros y otras.

Escribir las prácticas, como lo indicó Chartier, reviste una enorme complejidad y nos enfrenta a mantener la “especificidad de las prácticas que no son ellas mismas de naturaleza discursiva respecto de los discursos que, de múltiples maneras, se articulan con ellas” (1996: 28) y a la vez reconocer que el acceso a esas prácticas sólo es posible gracias al desciframiento de los textos que las describen, prescriben o proscriben. Nuestro trabajo busca dar cuenta de la mejor manera de esta tensión y en ella basa su ordenamiento para proponer, en cada capítulo, una práctica de sociabilidad a fin de describirla, analizarla y mostrar como ésta se despliega y, de forma simultánea, se articula de formas múltiples con numerosos discursos de género indisociables de esas mismas prácticas.

El ordenamiento de la tesis busca trazar el siguiente itinerario: primero, el “adentro” de la ciudad, con sus prácticas de sociabilidad informal femenina y burguesa cristalizadas en visitas y encuentros. Luego, construimos el “afuera” a partir de la práctica del veraneo, dónde la burguesía rosarina buscaba mezclarse con otras clases dominantes (fundamentalmente porteñas) en las sierras o la costa sin dejar de, simultáneamente, proyectarse y destacarse en su propia ciudad a partir de la prensa local que exhibía su capacidad de consumo. En el capítulo siguiente, pasamos a otro tipo de espacialidad, ya no geográfica sino textual; las prácticas de escritura femenina que crean espacios de sociabilidad y encuentro en los intersticios de una prensa, un mercado editorial e incluso un campo literario y cultural, fuertemente masculinizado. Por último, cerramos la tesis con una práctica transversal a las anteriores: el vestir a la moda, dónde las mujeres burguesas se identifican y se demarcan no sólo en términos de género sino de clase, y dónde el consumo aparece nítidamente como un ordenador social.

²⁷ Conocer “su” lugar, ubicarse, es aprehender una posición de clase (Gorban, 2019).

Para ampliar y retomar este orden, podemos decir entonces, que nuestro primer capítulo se encuentra referido a las reuniones y los encuentros de las mujeres de la burguesía con sus congéneres, ya fueran estos casuales, esporádicos, sostenidos en el tiempo, regulados o espontáneos; ubicados todos ellos en diferentes puntos del arco de la tensión público-privado. El objetivo de este capítulo fue, en primer término, dar visibilidad, describir y mapear aquellas instancias en que las mujeres tenían ocasión de encontrarse, especialmente con otras mujeres, pero a veces también con varones, para indagar y reconstruir los posibles vínculos, relaciones o identificaciones que podían darse a partir de ese encuentro casi siempre mediatizado por el consumo material o simbólico. También hemos atendido a los mandatos y prescripciones que se construyeron alrededor de estos, pues aún los agrupamientos de mujeres más pequeños y efímeros, fueron objeto de regulaciones de diversa índole.

En el segundo capítulo hacemos un ejercicio de desplazamiento y dislocación, para centrarnos en la práctica del veraneo, asociada también, de forma predilecta con las mujeres. Allí, nos alejamos de la ciudad de Rosario, en un juego de adentro-afuera, para analizar cómo la burguesía rosarina buscaba, al ponerse en contacto con las clases dominantes a nivel nacional, no sólo formar parte de un entramado de poder más extenso sino también mostrar su status en su propia ciudad al hacer ostentación de la práctica del veraneo (un consumo en sí mismo), inaccesible aún para muchos sectores sociales. Por otro lado, la dimensión generizada mostrará qué significó esta práctica para las mujeres: la extrañeza, el ocio y los cuerpos descubiertos, marcarán la impronta de nuevas sociabilidades que despertarán ansiedades y temores específicos respecto al comportamiento femenino.

Luego, en el tercer capítulo, nos ocupamos de la palabra escrita como espacio de sociabilidad femenina. Daremos cuenta allí, de vínculos femeninos trazados sobre el papel, a partir de mujeres que dejaron sus huellas escritas en publicaciones de circulación masiva, como los semanarios, o de público especializado, como las revistas educativas; ya fueran aquellas destacadas o apenas vestigios, pequeños fragmentos que veían la luz de forma fugaz, en el margen de alguna sección de la prensa. Asimismo, analizamos allí la tensión entre la escritura como posibilidad de agenciamiento femenino en coexistencia con una enorme cantidad de textos que las tenían como receptoras o como objeto y que sostenían los estereotipos de la mujer bella, musa e inspiración masculina, esposa y madre, y que entraban en tensión o incluso en franca contradicción con la posibilidad de la autoría femenina y del uso de la palabra escrita por parte de ellas para participar del espacio público, y para generar espacios de encuentro con otros y otras.

Por último, en el capítulo final, nos ocuparemos de la experiencia de vestirse a la moda. Ubicamos este apartado al final, pues es una práctica transversal a las tratadas en los capítulos precedentes, donde el consumo coagula como ordenador. Entendemos a la moda como una práctica corporal contextualizada (Entwistle, 2002) y feminizada; además, desde el paradigma de la sociabilidad, la concebimos como una condición sine qua non para la participación en el espacio público. La moda implicó una relación de las mujeres con su propio cuerpo, pero también signó, uniendo clase y género, la forma de relacionarse socialmente con otros y otras y, como veremos más adelante, fue tal vez uno de los tópicos más reiterados en los discursos en torno a la feminidad. Por otro lado, vestirse a la moda significó diferenciarse de otras mujeres para buscar mantener, con éxito variable, la diferencia de clases.

Llegado este punto, es probable que quién lee se formule preguntas como las siguientes: ¿por qué hemos seleccionado estas prácticas como eje estructurador de nuestra tesis? ¿Por qué estas en particular y no otras? El primer acercamiento a clarificar estos interrogantes tiene que ver con el apartado de *Antecedentes*, aun cuando la división entre prácticas de sociabilidad formales e informales sea objeto de discusión (Agesta, 2018), creemos que es operativa a los efectos de nuestra tesis, porque nos permite diferenciarnos de aquellos estudios que se han centrado primariamente en aquella sociabilidad nacida en el seno de instituciones y asociaciones. En segundo lugar, hemos elegido estas prácticas porque son las que ganan densidad en un contexto histórico donde otros tipos de expresión están vedados a las mujeres, como por ejemplo el sufragio u otras formas de participación política tradicional.²⁸

Reunirse, veranear, leer y escribir y vestirse a la moda (prácticas fuertemente atravesadas por el consumo); les permitieron a las mujeres construir su posición social e identitaria, y fueron formas en que las mujeres burguesas ocuparon una esfera pública de la que habían sido primigeniamente excluidas y en la que aún encontraban férreas limitaciones. Lo hicieron no sin habitar múltiples tensiones: respecto a mujeres de clase trabajadora, de las que buscaron diferenciarse con insistencia, pero también de sus congéneres aristócratas a las que muchas veces emularon; en relación a los mandatos de feminidad, los cuales no desafiaron explícitamente – como sí lo hicieron otras mujeres – pero que subvirtieron sutilmente para dejar marcas propias; y finalmente, también vivieron en una tensión mucho más amplia, estructural pero también cultural, de habitar en una ciudad de innegable importancia dentro de la nación y

²⁸ Evidentemente, existieron en las primeras décadas del siglo XX otras formas de participación política por fuera de los canales establecidos y, en este sentido, dentro de lo que podríamos considerar una práctica informal: la huelga es una de ellas. La huelga del magisterio que estalló en toda la provincia de Santa Fe en 1921, protagonizada fundamentalmente por maestras (Ascolani, 2011; Mannocchi, 2011; Pellegrini Malpiedi, 2019), es un ejemplo claro de participación política que desafía los límites de agenciamiento de las mujeres en el espacio público.

de la provincia, sin ser capital de ninguna de ellas, en el declive del modelo agroexportador y el surgimiento de un patrón de acumulación de corte industrial²⁹ con la consiguiente ampliación de la base social y el reordenamiento de relaciones que produjo.

²⁹ Entendemos que hablar de patrones de acumulación, no significa únicamente hacer referencia a las características que exhiben las actividades económicas sino el conjunto el conjunto conformado por la estructura económica y las clases sociales, así como la dinámica de la sociedad civil y el Estado (Basualdo, 2019).

Capítulo 1. La reunión social: el encuentro dentro de la ciudad

El hombre nace y muere, come y bebe, se lanza al amor
o al combate, trabaja o sueña y – de una manera tan
esencial como lo son las funciones mayores – no deja
de toparse con sus semejantes, de hablarles, de
acercarse a ellos o huirles; en síntesis, de entablar
relaciones con ellos.
Maurice Agulhon

Las primeras décadas del siglo XX fueron especialmente dinámicas para la ciudad de Rosario. En ellas podemos observar la creciente urbanización, el aumento demográfico y la conformación de un mercado moderno en una ciudad de carácter portuario y comercial (Fernández y Videla, 2001). Como ya hemos referido, se despliega una sociedad de consumo, caracterizada por la ampliación del mercado y la modernización de la publicidad (Rocchi, 1999), que incorpora el elemento visual (Varela, 2017) y que se acompaña de relatos que incitan al consumo y que le son intertextuales.

En consonancia con la profundidad de estos cambios, la sociedad rosarina se complejizó y se volvió más heterogénea; en tanto el espacio público, devenido cada vez más en espacio comercial, se amplió y reconfiguró producto de las tensiones no sólo en clave de clase social, sino también de etnicidad y de género. Dentro de esta visión de la ciudad, aquello que Maurice Agulhon señalaba con claridad en el fragmento que nos sirve de epígrafe parece, a todas luces, ser evidente, pues puede afirmarse que la urbanización, el aumento demográfico y las transformaciones políticas y económicas de Rosario en las décadas de 1920 y 1940 produjeron una explosión en la sociabilidad, sin embargo, el panorama se tiñe de una complejidad inusitada cuando aquellas que se encuentran son mujeres. Sin dudas, ellas también se topan con sus semejantes, en el decir de Agulhon, pero la pesquisa en clave histórica revela que rastrear las huellas del encuentro femenino – o de las propias mujeres, de forma más general – es un trabajo mucho más arduo (Perrot, 2009).

El objetivo que perseguimos en este primer capítulo, es ocuparnos de aquellos espacios donde las mujeres se encuentran, entendiendo que, “la sociabilidad es cada vez más frecuentemente entendida como el sistema de relaciones que se teje en diversos lugares y las formas y prácticas que adopta” (Agesta, 2018: 337). En base a esta definición, nos centraremos en los lugares de

reunión social, los de consumo y los espacios educativos y laborales³⁰, intentando descubrir allí las relaciones que las mujeres establecían en ellos (entre ellas y también con varones), bajo el marco más general de comprender la construcción del género y las agencias femeninas en la configuración y la ocupación del espacio público.

1.1. ¿Quiénes se encuentran?

Desde los propios estudios de género, una de las críticas más tempranas que se ha realizado es la que cuestiona la utilización de universales, de sujetos monolíticos como el que se desprende de la generalización que implica aseverar condiciones y experiencias compartidas para “las mujeres”. Ciertamente, agrupar en una única expresión que antepone sin diferenciar etnia, raza, clase, religión, pertenencia geográfica o incluso generacional; caería en el riesgo de simplificar la complejidad de las relaciones sociales y de poder y, a su vez, de diluir las experiencias concretas, históricas y diferenciadas de un sinnúmero de mujeres.

En este sentido, creemos necesario detenernos para describir, al menos, ciertas condiciones sobre las mujeres que habitaron la ciudad en el siglo pasado, que nos permiten introducir algunas diferencias entre ellas, para poder realizar un estudio situado e interseccional de aquel sujeto colectivo en que se centra nuestra pesquisa, es decir, las mujeres en la ciudad de Rosario entre 1919 y 1939, para ello, como ya hemos adelantado en la introducción, utilizaremos documentos censales.

1.1.2. Un mirador posible: El censo municipal de 1926

El Cuarto Censo Municipal de Rosario fue levantado en 1926, al estar referido a la ciudad y ubicado dentro de nuestra periodización es un documento especialmente relevante, pero nos enfocaremos en este por sobre otros de su tipo, porque los datos respecto a la población femenina se encuentran más especificados que, por ejemplo, en el Tercer Censo Municipal de 1910, o en los Censos Nacionales de 1914 y 1947, cuya generalización es aún mayor. Es por ello que, si bien utilizaremos estos tipos documentales más adelante, haremos especial énfasis en el censo municipal de 1926.

³⁰ Entiendo que la división tripartita entre estos lugares de sociabilidad nunca puede ser rígida, puesto que un mismo espacio, por ejemplo, puede destinarse a reunión y a consumo, y de hecho daremos cuenta de estos solapamientos a lo largo del capítulo, no obstante, como división analítica es útil para diferenciar los lugares de sociabilidad y las relaciones que se dan dentro de ellos.

Si bien la publicación del Cuarto Censo Municipal se realizó en medio de una polémica al no obtener la aprobación oficial, pues la cantidad de personas³¹ censadas aumentaría la cantidad de concejales, circunstancia inoportuna desde el punto de vista político, sus resultados fueron igualmente publicados (aunque casi una década después, en 1935) en la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario (Viglione Arrastia, 2010).

Este documento reúne gran cantidad de datos respecto a la situación femenina: porcentaje sobre la población masculina, edades, nivel de instrucción, profesión, procedencia y estado civil, cruzando estas clasificaciones para darnos una imagen bastante completa de la sociedad rosarina promediando la década de 1920. Según la publicación, la ciudad contaba con 407.000 habitantes, de los cuales el 45% eran inmigrantes, las mujeres ascendían a 196.579 mientras que los varones contaban 210.421. Era una ciudad joven, en crecimiento, donde predominaban las personas solteras por sobre las casadas o viudas, con porcentajes de 55,5%, 39,3% y 5,22% respectivamente.

Respecto a las mujeres, existía una enorme proporción de niñas y mujeres jóvenes, pues el 78% de la población femenina tenía menos de 40 años (Ver **Anexo I, Gráfico I**). Aunque los porcentajes respecto a matrimonio eran algo mayores que en la población masculina; las mujeres nacidas en Rosario se correspondían con mayores índices de soltería, en cambio, las extranjeras eran en su mayoría casadas (Ver **Anexo I, Gráfico II**).

Los datos acerca de la maternidad se condicen con los de una población joven donde la mayoría de las mujeres (aún) no tenían hijos e hijas o bien tenían uno o dos, con una tendencia negativa conforme aumentaba la cantidad de descendientes (Ver **Anexo I, Gráfico III**). Datos sobre la maternidad cruzados con la cantidad de años de matrimonio también nos permite sostener no sólo que las mujeres casadas y viudas³² eran madres de pocos hijos e hijas, sino que estos se

³¹ Como veremos más adelante, al hablar de maternidad, existieron críticas respecto a esta cifra.

³² Debemos resaltar que el Cuadro N°86 del Cuarto Censo Municipal de Rosario, de donde extrajimos estos datos sólo contempla cantidad de hijos tanto muertos como vivos de las mujeres casadas y viudas, sin ningún tipo de mención o aclaración sobre las madres solteras. Esto es un gran señalamiento respecto a cómo el censo construye la categoría de maternidad inherente a la de matrimonio, y a su vez, nos plantea varios interrogantes en relación a las mujeres solteras con hijos e hijas. ¿Fueron contabilizadas o fueron ignoradas? ¿Tal vez declararon ser casadas o viudas cuando no lo eran? ¿Fue su condición solapada o disimulada por los propios censistas para incluirlas en las categorías de casadas o viudas?

Al respecto podemos decir que el Cuadro N°86 *Relación entre el número de hijos y años de matrimonio. Mujeres casadas y viudas*, contabiliza un total de 87.189 mujeres (la suma fue realizada por la autora), si se contrasta con los cuadros de cantidad de habitantes (p. 33) (Ver Anexo, Gráfico II), la sumatoria de mujeres casadas y viudas asciende a 93.420; es decir que hay una diferencia de 6.231 mujeres que no estarían contabilizadas en el Cuadro N°86.

concebían durante los primeros años de matrimonio, más específicamente en la primera década (Ver **Anexo I, Gráfico IV**).³³

El grado de instrucción alcanzado era significativo, especialmente en el caso de las nativas solteras que se encontraban ampliamente escolarizadas en el nivel primario, incluso podemos señalar que aquellas con educación secundaria superaban a las no instruidas. No obstante, la educación primaria era la más extendida en todos los grupos de mujeres, independientemente de su origen (argentina o extranjera³⁴) y su estado civil, empero, entre aquellas que no habían accedido a este nivel educativo y fueron censadas bajo el rótulo “sin instrucción”, las mujeres casadas extranjeras eran las más numerosas (Ver **Anexo I, Gráfico V**).

Respecto a la profesión, si restamos del total de mujeres aquellas menores de 14 años sin profesión, obtenemos que el 26% de las mujeres declaraba una actividad, aunque el porcentaje variaba ampliamente si se trataba de mujeres solteras o casadas, extranjeras o argentinas. El 47,4% de las mujeres solteras de más de 14 años declaraba una actividad o profesión, pero ese porcentaje descendía a 22,3% para las viudas y a 11,9% para las casadas. No sólo el estado civil influía en los niveles de actividad de las mujeres, su origen también era una variable a

³³ Los datos correspondientes a natalidad no están expresados en el Cuatro Censo Municipal en términos de Tasa Bruta de Natalidad, es decir como la relación entre la cantidad de nacimientos ocurridos en un período en relación a la cantidad de población, expresada en un porcentaje cada 1000 habitantes; como sí aparece en Tercer Censo Municipal estableciendo un valor de 38,8 (p.58). En cambio, se encuentran presentados en el Cuadro N°86, ya nombrado, que relaciona años de matrimonio con cantidad de hijos vivos y muertos. Esta forma de presentar la información nos impide hacer cálculos comparativos, pues nos faltan datos. La única estimación posible que podemos realizar a partir de dicho documento, es que el promedio de hijos e hijas (sin discriminar entre vivos y muertos) era de 3 por cada mujer, aunque el propio censo advierte que “las censadas habían sufrido una lamentable confusión entre parto y aborto” (*Nota, s/p*).

Por otra parte, el documento “Rosario de Santa Fe. Cartografía y Población, 1744-1942” de Nicolás Besio Moreno, adjudica errores al Cuatro Censo Municipal y afirma que “sus cifras son inaceptables” (1943: 284) en lo que respecta al cálculo total de población y que de ello se desprenden graves errores en los cálculos de natalidad. En un claro tono pronatalista, el autor aborda “La desnatalización en Rosario” y propone nuevas estimaciones para corregir los errores de cálculo. De esta manera, para 1940 propone una tasa de natalidad de 16,3 ‰ en vez de 13,32 ‰ que sería la cifra que contendría errores por las estimaciones hechas en base al Cuarto Censo Municipal de 1926. Los resultados del Censo Nacional de Población de 1947, parecerían darle la razón al indicar una población total para la ciudad de Rosario que no alcanzaba todavía el medio millón de habitantes (p.398). Sin embargo, aun con la estimación de Besio Moreno, la tasa de natalidad seguía siendo, apenas terminada la década de 1930, una cifra llamativamente baja especialmente si consideramos que la Tasa Bruta de Natalidad para el total del país era de 25‰ en 1947 según los cálculos de Susana Torrado (2003).

Finalmente, admitiendo no sólo la posibilidad de errores en el Cuarto Censo Municipal de 1926 sino también su carácter de “inventario del deseo” en palabras de Diego Roldán (2013) - y acorde a lo ya señalado en la Introducción de esta tesis respecto a los documentos censales -, Rosario tenía para el período una tasa de natalidad baja, como mínimo similar a ciudades como Buenos Aires, acorde a una sociedad que “practica la limitación voluntaria de los nacimientos de forma generalizada y eficaz” (Torrado, 2003: 323). En estos términos, Dora Barrancos (1991) señaló que para la década de 1920 la disminución de la natalidad se debió no sólo a la difusión de técnicas contraceptivas sino específicamente a la práctica del aborto, ya que la efectividad de las primeras era escasa.

³⁴ El documento algunas veces diferencia argentinas y extranjeras, pero en la mayoría de los casos clasifica a las mujeres como “rosarinas”, “argentinas” y “extranjeras”. Las “argentinas” son aquellas mujeres nacidas en otras provincias y ciudades de Argentina, exceptuando Rosario.

considerar pues dentro del total de mujeres sin profesión, el 57% correspondía a extranjeras y el 40% a extranjeras casadas (para ver desagregación de datos, ver **Anexo I, Gráfico VI**). Si comparamos estos datos con los provistos para los varones, las tendencias son marcadamente opuestas, no sólo el 95,3% de los varones de más de 14 años declaran profesión, sino que los casados tienen mayor índice de actividad que los solteros; los extranjeros con profesión representan el 59,4% del total (que asciende al 62,3% sobre los varones con profesión), y los extranjeros casados con profesión son el 38% de la población masculina total (el 40% de los varones ocupados) (Ver **Anexo I, Gráfico VII**).

Las mujeres que eran censadas según su actividad y profesión se desempeñaban fundamentalmente como empleadas y obreras de comercio e industria, en el rubro de vestidos y calzados, servicio doméstico o declaraban ser estudiantes. Aunque empleadas, obreras y servicio doméstico tenían importante presencia de rosarinas y argentinas, las extranjeras predominaban; las rosarinas declaraban como actividades principales desempeñarse en el rubro de vestidos y calzados (en igual medida incluso que las extranjeras) o ser estudiantes. Las nacidas en otras ciudades o provincias de Argentina, en cambio, tenían mayor presencia en vestidos y calzados y servicio doméstico, aunque por debajo de las extranjeras. Fuera de los rubros mencionados, era significativo el número de mujeres educacionistas (con mayor presencia rosarina) y el de rentistas (con representación similar de rosarinas, argentinas y extranjeras). La prostitución también aparecía registrada dentro de los rubros, si bien era minoritaria, por debajo de las rentistas y educacionistas, era significativa y tenía niveles similares a las ocupadas en música y arte. Por otro lado, la observación de los datos permite establecer una clara diferencia entre nativas (rosarinas y argentinas) y extranjeras, estas últimas duplican a las primeras (Ver **Anexo I, Gráfico VIII**).

Si analizamos la propiedad de inmuebles, si bien los varones eran propietarios en mayor medida que las mujeres (especialmente los varones extranjeros), ellas también poseían bienes raíces. Como propietarias únicas ellas representaban el 22,4% del total de propietarios, mientras que, como propietarias comunes con sus maridos, representaban el 9,4% del total. Dentro de las propietarias, eran mayoría las mujeres solteras rosarinas, luego las viudas extranjeras seguidas por las solteras argentinas (Ver **Anexo I, Tabla I y Gráfico IX**).

Un anexo hacia el final del documento, titulado “Censo de comercio e industria” nos permite distinguir entre empleadas y obreras, y desagregar más datos respecto a la ocupación y el estado civil. Aunque no especifica la diferencia entre empleadas y obreras, inferimos que las últimas se encontraban en contacto directo con la producción. Aunque el comercio y la industria agrupaban la mayor cantidad de trabajadoras, las solteras rosarinas y extranjeras eran las más

numerosas como empleadas (casadas extranjeras y viudas argentinas también tenían presencia similar entre ellas, aunque menor respecto a las solteras), mientras que dentro de las obreras la porción de solteras rosarinas disminuía y la de solteras extranjeras se incrementaba notablemente. En el servicio doméstico, la presencia de solteras rosarinas era menor, y las solteras argentinas y extranjeras, y las casadas extranjeras tenían representación mayor y numéricamente similar entre ellas (Ver **Anexo I, Gráfico X**)

Cabe recordar que la cuestión de las obreras y especialmente de las madres obreras, revistió una preocupación social especial, al punto de preocupar al Estado nacional lo suficiente para sancionar, durante la década de 1930, una ley específica para su protección (Lobato, 1997), por lo que, dentro de las ocupaciones femeninas, la de obreras era una de las más polémicas. No obstante, esta preocupación no se traducía en medidas que las equipararan a sus compañeros varones, el censo rosarino de 1926 muestra las diferencias salariales entre mujeres y varones: la jornada de ellas promediaba los \$2, mientras que la de ellos se retribuía con \$5. Si bien existía presencia femenina en casi todos los ramos, aunque en una proporción mucho menor a la masculina (Ver **Anexo I, Gráfico XI**), no obstante, los datos del censo de industria no se conciben con los de población, dónde un número mucho mayor de mujeres declara actividades laborales; consideramos que esta diferencia puede deberse en gran parte a la informalidad del trabajo femenino.

Como tendencia general, podemos observar no sólo marcadas diferencias entre mujeres y varones, sino también que las mujeres solteras, rosarinas y argentinas, son las que correspondían a los mayores grados de instrucción, empleo y patrimonio. Por el contrario, las mujeres extranjeras (muchas veces especialmente las extranjeras casadas) tenían menores niveles de instrucción, propiedad y se desempeñaban en actividades tradicionalmente desjerarquizadas como el servicio doméstico, ser obreras o ejercer la prostitución. Aunque esto contrasta por ejemplo, con la situación patrimonial de los varones extranjeros, permite iluminar un sociedad que tenía gran componente migrante pero con profundas desigualdades dentro de ese grupo social, que se exhiben al analizar la ocupación de las extranjeras casadas; si ellas se desempeñaban en ocupaciones desjerarquizadas en un contexto social y cultural más amplio que concebía al trabajo femenino esencialmente como una ayuda transitoria en caso de necesidad cuando los ingresos del proveedor no fueran suficientes, esto indicaría que muchas familias extranjeras se encontraban en una situación socio-económica precaria, dónde si bien los varones se encontraban ocupados, no obtenían el sustento necesario para la manutención familiar.

Finalmente, la situación civil de las mujeres también era un concionante importante, en muchos casos, las casadas tenían también menos niveles de instrucción y no se declaraban como estudiantes, por lo que puede inferirse que su formación en la mayoría de los casos se cercenaba a partir del matrimonio, además, su presencia en actividades laborales (a excepción de las casadas extranjeras) también descendía drásticamente en la mayoría de los rubros. Como contraste a este dato, aparecen los datos sobre maternidad, que expresan la transición a una sociedad moderna caracterizada por familias de pocos hijos e hijas.

1.2. La reunión social

El apartado anterior nos permitió tener una vista panorámica de la situación social de las mujeres en la ciudad de Rosario, promediando la década de 1920. Aunque el cuadro presenta matices al intersectar clase, género, edad, estado civil, origen étnico, nivel de instrucción y ocupación; lo cierto es que podemos distinguir una porción importante de mujeres jóvenes que vivía en ciudad y que había accedido a una educación formal, tenía una ocupación o incluso era propietaria y que, además, aún no había sido madre o, si lo había hecho, no tenía una maternidad profusa. Estas condiciones, combinadas con la expansión y transformación del espacio público urbano y comercial en las primeras décadas del siglo XX en la ciudad, se tradujo, sin dudas, en ebullición social y multiplicación de lugares y prácticas de sociabilidad cristalizadas en la figura de la reunión social. Para estas mujeres que pertenecían a la burguesía se habilitó entonces una presencia creciente en la esfera urbana de la mano de su posición de clase.

En Rosario, los sectores de mayor poder fueron aquellos que pudieron planificar y emplazar sus reuniones sociales en lugares³⁵ distinguidos del tejido urbano:

Los grupos burgueses se ocuparían especialmente de la imagen de la ciudad. Desde lo público, se encargarían de proyectar y construir parques y paseos, edificios gubernamentales y sanitarios. Desde lo privado, diseñarían sus nuevas mansiones al estilo europeo en las avenidas y boulevares céntricos, así como edificarían

³⁵ Como ya lo hemos señalado en la introducción, fue Maurice Agulhon quién señaló la centralidad de la consideración del lugar en dónde se emplazan las prácticas de sociabilidad. Entendemos que para las clases trabajadoras el lugar puede significar un obstáculo o una restricción, en cambio para la burguesía el lugar de asociación y reunión no sólo puede ser adquirido con mayor facilidad sino que es también una demostración de poder y prestigio.

nuevas sedes para sus empresas ya fueran teatros, fábricas o comercios. (Fernández, 2006a: 20)

Como podemos anticipar, las huellas que llegan hasta nuestros días son mucho más numerosas para la sociabilidad burguesa que para los sectores trabajadores. Sobre aquella, la prensa y los fotógrafos del período reseñaron viajes, encuentros, reuniones asociativas, demostraciones, bailes, fiestas, picnics, aniversarios, bodas, e incluso la enfermedad y la muerte. Los encuentros sociales de los sectores medios y trabajadores deben reconstruirse mediante indicios mucho más escasos y fragmentarios y, a menudo, bajo la mirada que los sectores altos hacían de ellos. No obstante, el género se intersecta con la clase cuando, si bien la sociabilidad de las mujeres burguesas se vuelve mucho más escurridiza que la de los varones, tenemos numerosas noticias de las prácticas y las trayectorias vitales y sociales de las mujeres de esta clase y documentos más exiguos para la sociabilidad de las mujeres trabajadoras. No obstante, unas y otras, aún en diferentes espacios, con desigualdades materiales y simbólicas, o siguiendo itinerarios diferentes, habitaban el espacio público y comercial de la ciudad y se encontraban entre ellas; en la mayoría de los casos, de forma mucho más asidua que en décadas precedentes signadas por mayor ruralidad, escasez en la disponibilidad de transporte y menor oferta de espacios de encuentro con otros y otras.

1.2.1. Sociabilidades tradicionales: el hogar, la caridad y los deberes morales

Las primeras prácticas de sociabilidad femeninas a las que haremos referencia, se vinculan estrechamente con los estereotipos más tradicionales sobre la feminidad ideal y sobre el lugar de las mujeres en la estructura social. Aunque en las décadas de 1920 y 1930 muchas mujeres interpelaran esas nociones³⁶, lo cierto es que pervivía un imaginario social que asociaba al género femenino con la domesticidad, el matrimonio y la maternidad, e incluso ciertos valores con cariz religioso como la castidad o la entrega hacia el prójimo (dentro y fuera de la familia). El ámbito privilegiado de las mujeres era el del hogar, sus funciones naturales la maternidad y el cuidado y, si recibían educación, ésta debía prepararlas para asumir tempranamente el rol de esposas, madres y amas de casas. Cualquier proyección en la vida pública, era una extensión

³⁶ Podemos señalar, por caso, a las militantes anarquistas de la ciudad (Michelón, 2019) o a las maestras de las escuelas normales, especialmente la N°2, que tenían afinidad con el ideario feminista de principios de siglo y con el socialismo (Pellegrini Malpiedi, 2021).

de aquellas funciones que le habían sido asignadas puertas adentro del hogar (Serna y Pons, 1994; Murillo, 1996).

Para las mujeres de la burguesía rosarina, entonces, el hogar fue uno de los primeros espacios de sociabilidad, cristalizado en la figura de la visita social. El hogar era la quintaesencia del mundo burgués (Fernández, 2006b), esto significó no sólo una publicidad y un consumo orientados a equipar la residencia de artículos de lujo y confort, sino también toda una pedagogía sobre cómo organizarlo, decorarlo, asearlo e incluso sobre cómo manejarse dentro de él y, especialmente, sobre cómo comportarse al recibir visitas o realizarla a otros hogares. Como expresamos anteriormente, fueron los manuales de urbanidad y buenas maneras los que no sólo prescribieron la sociabilidad fuera del hogar sino también dentro de él.³⁷ Uno de los manuales de mayor popularidad que pudo haber impactado en las prácticas de la burguesía rosarina - heredado del siglo XIX, pero con nuevas ediciones en las primeras décadas del siglo XX - fue el del caraqueño Manuel Carreño titulado “*Manual de urbanidad y buenas maneras para el uso de la juventud de ambos sexos*”³⁸. Precedido por una introducción sobre los deberes morales del hombre, el libro contaba con seis capítulos, subdivididos en artículos y secciones. Dentro del quinto capítulo, “*Del modo de conducirnos en sociedad*”, un artículo de siete secciones se ocupaba específicamente de las visitas. En el primer párrafo del apartado correspondiente puede leerse:

Las visitas son los actos que más eficazmente contribuyen a fomentar, consolidar y amenizar las relaciones amistosas; a conservar las fórmulas y ceremonias que tanto brillo y realce prestan a la sociabilidad; a facilitar todos los negocios y transacciones de la vida, y a formas, en fin, los buenos modales y todas las cualidades que constituyen una fina educación, por la multitud de observaciones que ella nos permiten hacer a cada paso, las cuales nos conducen a imitar lo que es

³⁷ El hogar burgués de principios del siglo XX desafía la rigidez en la separación entre esfera pública y privada. Como espacio familiar correspondería al ámbito de la privacidad, sin embargo, como profundizaremos más adelante, la propia arquitectura y el reparto funcional de los espacios se organizaban para dar mayor importancia a aquellos sectores destinados a la sociabilidad, a recibir visitas u organizar reuniones.

³⁸ Como ya hemos expresado, es difícil reconstruir el circuito de recepción y circulación de los manuales de urbanidad, pero sostenemos, que muchos de sus preceptos fueron evocados sin referencia en muchas de las prescripciones respecto a vestimenta o comportamiento de las secciones femeninas de la prensa y que, incluso, podían nombrarlos explícitamente. Por ejemplo, en una edición de la revista *Para ti* (29.11.1927: 110), en la sección “Correspondencia”, puede leerse lo siguiente: “**Paraná.** – Pida en una buena librería el Manual de Urbanidad, de Carreño”. La popularidad de la revista femenina de la editorial Atlántida, unida a la inferencia que podemos hacer respecto a la procedencia geográfica del pseudónimo – cercano a Rosario -, puede servir de base para imaginar un circuito de circulación amplio al menos en las ciudades, en tanto se da por sentado, en 1927, que la adquisición del manual puede hacerse en una librería local, sin mayores dificultades.

bueno y a desechar lo que es malo, adoptando insensiblemente los usos y estilos de las personas que más se insinúan en el ánimo de los demás, por su trato agradable, delicado y culto. (Carreño, 1892: 211)

Como puede observarse en el fragmento, la práctica de la visita era ampliamente recomendada en un marco de clase, pues todas las consideraciones hechas se realizan anticipando vínculos en clave de civilidad y buenas maneras que se asumían compartidas y que eran la marca de pertenencia al grupo. La organización espacial de la visita, incluso, suponía una residencia con determinadas condiciones como una sala de recibo e incluso, mencionaba la presencia de personal doméstico.

Carreño tipificaba las visitas según su objetivo y les asignaba una duración específica que debía observarse con rigurosidad. Existían visitas de negocios, de presentación, de ceremonia, de ofrecimiento, de felicitación, de sentimiento, de duelo, de pésame, de agradecimiento y de amistad. La mayoría de ellas debían ser breves, de entre 15 y 20 minutos, excepto por la de amistad que en casos de íntima confianza podía extenderse hasta las dos horas. Cualquiera de ellas, debían realizarse preferentemente entre el mediodía y las cuatro de la tarde, ya que la mañana era considerada el tiempo del aseo y la preparación personal y del hogar. En ningún caso debían participar los niños o niñas, ni del visitante ni de los dueños de casa, pues esto era considerado una demostración clara de falta de educación.

En nuestro caso, interesa resaltar que las prescripciones sobre la visita se encontraban generizadas. Los comportamientos remendados para varones y mujeres, eran diferentes; y también lo eran si se trataba de señoras casadas o de señoritas. Por ejemplo, las mujeres no podían visitar a caballeros que vivieran solos, a menos que estos fueran de avanzada edad o sacerdotes, pero aún en esos casos se aconsejaba que no fueran encuentros asiduos. Las casadas podían saludar dando la mano, pero no las señoritas. Finalmente, los mandatos alrededor de la visita eran, en su mayoría, fórmulas para disciplinar el cuerpo indicando formas de saludo, autorización o prohibición de tener contacto físico, o aconsejando cuándo y dónde sentarse o pararse, dónde mirar o cuándo retirarse.

La literatura prescriptiva no se limitó a productos provenientes de otras latitudes, en Argentina, los manuales de buenas maneras también tuvieron su trayectoria. Tal es el caso del “*Código Social*” de Sara H. Montes³⁹, publicado en 1913 y con al menos cuatro ediciones, la

³⁹ En su número 231, correspondiente al 4 de junio de 1913, la revista *El Hogar* celebraba su publicación afirmando: “era necesario algún procedimiento que pusiera coto a tantas veleidades, y nada más eficaz que dar

última de estas, fechada en 1931.⁴⁰ El libro, con un tamaño casi de bolsillo y encuadernado en cuero, contaba con veinte secciones que establecían ordenaciones para todos los ámbitos de la vida social y para todo tipo de relaciones, aunque con especial énfasis en las relaciones de varones y mujeres que se vinculaban, de una u otra forma, con el matrimonio. Además, las mujeres eran el objetivo de la mayoría de las prescripciones, y el manual ofrecía un ideal explícito sobre cuál era el destino y la función social de la mujer, el cual abordaremos más adelante.

Al igual que Carreño, Sara Montes se ocupaba de la visita, la tarjeta y la carta, como formas de sociabilidad, destacando la importancia de la primera por sobre las otras. La autora afirmaba: “las visitas son actos que tienen por objeto cultivar su amistad, y su legislación forma una de las partes más interesantes del Código Social” (Montes, 1931: 71), indicaba, además, que las damas debían tener un día de recibo semanal, quincenal o mensual en el que no podían, salvo impedimento mayor, excusarse de recibir visitas. El horario se establecía de 4 a 7 de la tarde y las indicaciones presuponían la existencia de ciertos ambientes en la casa;

cuerpo a la ley que sólo existe, por decirlo así, en el espíritu. Tal se nos ocurre, debe haber sido la idea de Sara H. Montes, al escribir el ‘Código Social’ (Argentino), obra de singular mérito, en la cual se ha orillado con excelente buen sentido lo que de atrevido pudo haber en la tarea, dándonos una completa recopilación de nuestras leyes sociales” (s/p).

La revista también se preguntaba por su autora: “Sara H. Montes, en quién es fácil adivinar una dama de nuestra aristocracia, debe estar satisfecha de su trabajo; más no espere gozar el triunfo en el incógnito, porque indiscreciones infaltables, pronto nos revelarán su verdadero nombre. Y el empeño que en descubrirlo pondremos, tiene una noble razón de ser: todo autor que se oculta en el pseudónimo lo hace o dudando del mérito de su labor, o huyendo del elogio; cualquiera de estos motivos debe ser respetado cuando fracasa; pero, cuando triunfa es un deber sacar a escena a la autora, y en el aplauso que se le tributa, premiar el esfuerzo y estimular la producción. Para que la pesquisa, que por cierto no es nada fácil, pueda tener buen éxito, contamos con la ayuda de nuestras lectoras, en cuya sagacidad confiamos. Por de pronto se nos indican como autora, la hija de un ex ministro que actuó en la presidencia anterior o una sobrina de cierto periodista que actualmente se halla en Europa”. (s/p).

La publicación se hallaba en lo cierto, pues Sara H. Montes, era hija de Manuel Montes de Oca, ministro durante la presidencia de José Figueroa Alcorta, quién publicaría, además, libros de poemas, ya sin pseudónimo, como Sara Montes de Oca de Cárdenas: “*Ráfaga heroica, poemas en torno de los hechos del gran capitán D. José de San Martín*” en 1928 y “*Trigal de Dios*” en 1953. (Biblioteca y Archivo Histórico de la Universidad del Salvador <https://60tesoros.usal.edu.ar/>). Su proyección pública no se limitaría a la escritura, pues también formó parte de la Liga de Damas Católica. Según el Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas (Sosa de Newton, 1986) Sara Montes de Oca Cárdenas nació en 1892, entre 1899 y 1903 realizó estudios en Inglaterra. En 1914 recibió la Rosa de Oro en los Juegos Florales de Languedoc, Francia, y la Flor Natural en los de Santa Fe. Fue autora del himno oficial del Congreso Eucarístico de 1934. Fue presidenta del Consejo Superior de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica y presidenta honoraria de la Asociación de Escritoras y Publicistas Católicas. Falleció en 1974.

⁴⁰ Como nota la edición de 1931, la autora declaraba - aún bajo pseudónimo - : “Más que halagada mi vanidad de escritora, siento íntima satisfacción ante el hecho de que, en mi país, se tenga en tanto las leyes sociales. Esto significa que la democracia, esta bella y real democracia nuestra, convive admirablemente con las buenas formas. Lección muy importante que más de un pueblo debería aprender. Una cuarta edición es la mejor y más convincente de las razones que pudiera presentarse para dejar establecida la evidencia de la utilidad de esta obra” (Montes, S. *Código Social*. Buenos Aires: Cabaut Editores, s/p). Si tenemos en cuenta que este escrito se realizaba bajo el gobierno de facto de José Félix Uriburu, quién liderara el primer golpe de Estado exitoso contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen, este prefacio es una contundente declaración política, lo que, finalmente, demuestra la importancia del manual de buenas maneras y su posible impacto no sólo en el comportamiento sino en las prácticas e identidades políticas.

la duración atendía más que nada al objetivo de la visita y a la dinámica de la conversación, prefiriendo, en todo caso, la brevedad. Prácticamente todas las visitas, salvo la realizada a personas enfermas o de edad avanzada, debía pagarse con el mismo medio, es decir presentándose en la casa del visitante. En cuanto a la clasificación, era incluso más amplia que la de Carreño, agregando, por ejemplo, visitas de conveniencia, de digestión o de despedida. Las visitas de novio revestían una regulación especial, por ejemplo, obligaban a que fueran supervisadas por un miembro de la familia de la novia o que, en la primera de ellas, el pretendiente fuera acompañado de su madre y la novia lo recibiera con toda su familia. Por último, si quienes recibían la visita eran un matrimonio, el manual indicaba maneras diferentes para varones y mujeres para recibir, saludar, dar la mano, sentarse o conversar.

Más allá de la pedagogía de los manuales de buenas maneras⁴¹, las propias casas de la burguesía reflejaban en su concepción su disposición hacia la sociabilidad⁴². Aquellos ambientes destinados a la recepción de visitas y la organización de reuniones sociales eran los más amplios y lujosos de la estancia, indicando recintos para el recibo, la conversación, el tratamiento de los negocios por parte de los varones y salas de sociabilidad femenina vinculadas a las labores.⁴³

La prensa y la circulación de imágenes fotográficas también dio cuenta del hogar como un espacio de sociabilidad de la burguesía. Por ejemplo, reseñaron acontecimientos sociales realizados dentro las casonas, como presentaciones en sociedad de señoritas, compromisos, bodas, comidas y té o fiestas infantiles. Por otro lado, en la década de 1920, revistas ilustradas

⁴¹ Ciertamente, reconocemos en esta literatura aquella atención al detalle que Foucault señaló como primordial para el logro de cuerpos dóciles: “la minucia de los reglamentos, la mirada puntillosa de las inspecciones, la sujeción a control de las menores partículas de la vida y del cuerpo darán pronto, dentro del marco de la escuela, del cuartel, del hospital o del taller, un contenido laicizado, una racionalidad económica” (2006: 144). En este sentido, podemos pensar que los manuales abrevan en el mismo objetivo pero exceden los marcos institucionales para buscar prescribir casi todos los acontecimientos sociales a lo largo de la vida de varones y mujeres y las conductas esperadas en ellos.

⁴² Hacia la década de 1930, el dispositivo doméstico va experimentando transformaciones, no sólo por la introducción cada vez mayor de la técnica aplicada al confort, sino porque “la diversificación de espacios de uso público desplazaba ciertas funciones asignadas anteriormente a la vivienda: fiestas, recepciones, reuniones, prácticas deportivas, configuraban nuevos espacios de sociabilidad, haciendo que la vivienda se asociara cada vez más con el entorno familiar e íntimo” (Ballent, 1999: 21)

⁴³ En Rosario, la residencia del matrimonio de Firma Mayor y Odilo Estévez, es un ejemplo completo del ideal burgués del hogar y la sociabilidad generizada. El edificio de la casona había sido construido a finales del siglo XIX, pero fue adquirido por la familia -una de las más importantes de la ciudad – al promediar la década del 20. Tal como describe Analía García (2013), hoy directora de la casa-museo, la misma era una casa de patio central, con un ala izquierda que correspondía al señor, con *fumoir*, escritorio y biblioteca dónde recibía a sus contactos de negocios; y una parte destinada a la sala de costura y el *boudoire*, espacios femeninos de la dama, dónde podía leer, escribir y acoger a sus amistades más íntimas. Para el resto de las visitas sociales la casa contaba con su sala de recibo, ricamente adornada en estilo francés y su consiguiente *parlor*, espacio para la conversación. Toda la residencia contaba con mobiliario, adornos y obras de arte decorativo adquiridos con un claro interés de coleccionismo, para el cual el matrimonio había solicitado asesoramiento adecuado. Finalmente, a la muerte de Firma Mayor de Estévez, la casa con sus colecciones fue donada al Museo Histórico según su testamento.

como *La Gaceta Rosarina* se encargaron de publicar retratos femeninos dónde las damas y señoritas eran fotografiadas por profesionales en sus hogares (Diodati, 2008; Pulido y Orue, 2023).⁴⁴ La foto familiar, tomada en el hogar pero muchas veces publicada en la prensa con motivo de acontecimientos especiales, fue otra forma de fijar pertenencias de clase y roles de género, en estas fotografías no sólo se evidenciaba no sólo una normativa en la ubicación del padre, la madre y los hijos e hijas según su edad; sino también la jerarquía y la función atribuida a cada integrante (Diodati, 2008).

En las fotografías de la burguesía se lucían también todos los elementos de lujo y confort adquiridos para el hogar, uno de los segmentos principales a los que se dirigió la publicidad de la época (en la Figura 1.1 se puede observar un ejemplo publicado a página completa), ofertando piezas de modernidad (Fernández, 2006a) que sellaban el estatus familiar.



Figura 1.1. Publicidad de artículos para el hogar. *La Gaceta Rosarina*, N°22, agosto de 1924, s/p.

Todas estas exhibiciones de la burguesía, hacían difusa la división entre público y privado, entre lo íntimo y lo social. El propio hogar tenía sectores destinados a la sociabilidad, que

⁴⁴ Tal como lo expreso Priamo (1999), los hogares y las familias de los sectores populares no fueron retratados en los mismos términos, en este caso, o bien eran exhibidos como amenaza al orden público o problema social, o como retrato costumbrista.

podían fotografiarse y sectores que quedaban en la privacidad; los salones pertenecían al primer caso, la alcoba y especialmente la cama, permanecían fuera de exposición.⁴⁵

La propia fórmula que usaba la prensa para reseñar los eventos sociales realizados en las casas burguesas, que solía utilizar la palabra “intimidad” mostraba la tensión cuando se hacía público un acontecimiento considerado privado, por ejemplo, en una edición de 1920, en la columna *El Día Social*, *La Capital* consignaba: “Ayer fue formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Aiello con el joven Antonio A. Corea. Con tal motivo se realizó en casa de la novia una pequeña reunión de lucidas proporciones aunque *dentro de la mayor intimidad*” (*La Capital*, 25.01.1920: 5. Las itálicas son nuestras).

La Gaceta Rosarina, por su parte, se valía de la misma expresión – “una recepción íntima” - en el epígrafe de una fotografía publicada en 1923 en ocasión de un festejo de aniversario de bodas, como puede observarse en la Figura 1.2.



Figura 1.2. Festejo de bodas de plata. *La Gaceta Rosarina*, N°13-14, noviembre-diciembre de 1923, s/p.

Aunque fuera “puertas adentro” cualquier fotografía mandada a hacer tenía el mismo carácter público y estaba regida por convenciones tan rígidas como las que regían en los retratos de estudio (Priamo, 1999). Por ello, esta “intimidad” que se hacía pública, parecía tener menos que

⁴⁵ En torno a los significados de la habitación a lo largo del tiempo y su relación con la intimidad ver *La Historia de las alcobas* (Perrot, 2011).

ver con aquello que permanecía en la privacidad que con la exclusividad de círculos sociales más reducidos y con la fijación de determinadas pertenencias.

Finalmente, a pesar de la importancia puesta en la casa familiar, la sociabilidad burguesa no se limitó a ella. Al hogar, en la sociabilidad femenina de los sectores dominantes, le siguió, como ya lo abordó una extensa bibliografía a la que hicimos referencia oportunamente en el apartado de Antecedentes, las actividades de beneficencia. En equivalencia con la vinculación entre la concepción de la mujer como ángel o reina del hogar y el rol femenino en la visita, la beneficencia como práctica de sociabilidad tenía una vinculación casi inmediata con aquella que se consideraba la función primordial de las mujeres. En el Código Social, puede leerse:

655. La mujer debe considerarse como el factor esencial y más importante de esa gran familia que llamamos sociedad.

[...]

657. El destino más amable y puro de la mujer es labrar la felicidad de los demás, y ello se alcanza persiguiendo la perfección del medio.

658. La mujer, en mayor proporción que el hombre, se debe a la sociedad, cuya conservación le está encomendada. (Montes, 1931: 105)

De estos deberes sociales y de entrega hacia los demás, asignados a las mujeres, se desprende, por supuesto, la habilitación de la beneficencia y la caridad como una de las únicas formas femeninas legitimadas de proyectarse en la esfera pública. No ahondaremos en esta práctica de sociabilidad, pues como hemos indicado en el apartado correspondiente, existen nutridos antecedentes⁴⁶ que se ocuparon de las asociaciones de beneficencia en la ciudad de Rosario desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX y que incorporan los aportes de los estudios de género para dar cuenta de las relaciones entabladas en esos espacios entre mujeres y varones, pero también en un entre mujeres, atravesado por un diferencial de clase, que puso en contacto, por ejemplo, a mujeres de los sectores más pobres con las damas de la burguesía, y también por diferencias étnicas y generacionales.

A las conclusiones arribadas por estas investigaciones, sólo quisiéramos sumar algunas observaciones. En primer lugar, la labor de beneficencia y caridad, implicó toda una serie de actividades menores y repercusiones que se desprendieron de la actividad principal y que

⁴⁶ Gabriela Dalla Corte (1995a; 1995b), Dalla Corte y Paola Piacenza (2006), Marta Bonaudo (2006), Marcelo Ulloque (2011), Gabriela Dalla Corte, Marcelo Ulloque y Rosana Vaca (2014).

constituyeron nuevos planos de sociabilidad, a veces, mucho más informales. Por ejemplo, la beneficencia fue reseñada con enorme detalle y asiduidad por los principales medios de prensa, como periódicos y revistas ilustradas; esto dio lugar a la configuración de un circuito paralelo – pero complementario - de sociabilidad dónde las damas se daban a conocer en sociedad, organizaban y publicitaban eventos, y pedían o agradecían donaciones mediante notas en la prensa. La realización de rifas, kermeses o fiestas, bailes, eventos deportivos y picnics para recaudar fondos también fueron ejemplos de sociabilidad informal tejida alrededor de la actividad principal de carácter institucional y cristalizada en la creación de sociedades y comisiones. En la Figura 1.3, puede observarse la cobertura que *Monos y Monadas* daba a un evento de beneficencia, presentándolo con las siguientes palabras:

En los elegantes salones del Cifré, realizóse días pasados, una interesante reunión social organizada por el “Catholic Club of Our Lady”. Para los fines benéficos de la misma, sirvieron como base, interesantes partidas de bridge, el juego de agilidad mental, que ha cobrado en los últimos tiempos extraordinario auge en nuestros salones. La reunión, dada la calidad de los asistentes, fue al par que una nota social destacada, un motivo más para que se evidenciaran los sentimientos altruistas de los mismos. (*Monos y Monadas*, 15.06.34: s/p)

El párrafo destaca ampliamente la dimensión social por sobre la de la beneficencia, destacando el lujo del lugar, la moda respecto a los juegos y divertimentos y la caridad pasa a un segundo plano. El propio título de la organización, en idioma extranjero, remite a las conexiones y cultura de las que lo componen. Las fotos que acompañan, siguen en este tono, muestran mesas de juego mixtas, con epígrafes que se ocupan de individualizar a los asistentes y hacer comentarios divertidos sobre las situaciones de juego. La publicación no brinda datos sobre el objetivo de los fondos a recaudar, las actividades de la asociación o las personas beneficiadas.

Cabe destacar que el fragmento sólo se dirige a las niñas de la burguesía y prácticamente omite referencia a los niños y niñas del hospicio, lo que reafirma la asimetría, ya señalada, de las relaciones establecidas entre quienes practicaban la caridad y quienes la recibían, aun cuando ambos grupos fueran infancias.

Por otro lado, la beneficencia y las actividades religiosas, como por ejemplo, la asistencia puntual a misa, implicaron visibilidad en términos de moda y canon estético; cuando esto era capturado por la lente fotográfica y publicado en la prensa, las imágenes, como profundizaremos más adelante, establecieron formas de estilizar, presentar y adornar el cuerpo femenino y coadyuvaron a la producción y estabilización del género. Un claro ejemplo es la sección *Misa de Once*⁴⁸, que el semanario *Monos y Monadas* publicaba habitualmente dentro de su registro fotográfico de la sociabilidad rosarina. Ya desde su primera edición (del período 1934-1936) podía encontrarse la página dedicada a las mujeres que salían de la iglesia, como puede verse en Figura 1.4; el epígrafe de la foto inferior reza: “Misa de Once: Claro cristal del mediodía quebrado sobre el cielo de la plaza por los ramajes de los plátanos. Comienza el desfile: Señora Ana María Casas de Coll y su hija, Señora María Luisa Coll Casas de Cuminetti”. La utilización de la palabra “desfile” es sugerente, porque guarda estrecha relación con la exhibición de prendas femenina; además, si nos detenemos en las fotografías, podemos ver que el encuadre realizado se limita a la figura de las damas, no hay rastros de la iglesia

⁴⁸ “Misa de Once” es el título de un tango con letra de Armando Tangini y música de Juan José Guichandut. Fue interpretado, entre otros, por Carlos Gardel. La letra de la canción describe a un joven cantante enamorado de una muchacha a la que sólo puede ver cuando esta acude a misa acompañando a su abuela, pues ella acudía a un colegio donde “vivía prisionera”, su historia de amor parece terminar cuando él decide probar suerte por el mundo, en su afán de “glorias y besos” y luego regresa fracasado. Aunque la letra no lo dice expresamente, parece indicar, como muchas otras de su época, una diferencia de clases sociales entre ambos (Karush, 2013).

Que la sección de *Monos y Monadas* sea homónima refuerza nuestras interpretaciones acerca de la sociabilidad informal tejida alrededor de los deberes cristianos, en este caso, la entrada o salida de la misa se conforman como un espacio para ver y ser vistas.



Figura 1.4. Misa de Once. Monos y Monadas, N° 1, junio de 1934, s/p.

El énfasis puesto en esta dimensión estética de las actividades de caridad y religiosas, produjo que voces críticas⁴⁹ señalaran la ostentación y el deseo de exhibición de las mujeres que participaban de ellas.

Por último, la caridad fue parte fundamental de las actividades realizadas por las mujeres en espacios y momentos de ocio, como por ejemplo en la temporada del veraneo, como abordaremos en el Capítulo 2. Allí, las actividades de beneficencia implicaban una administración del tiempo de ocio conservadora, frente a la reacción que generaba cierto relajamiento de los cuerpos y las costumbres lejos del hogar familiar.

Como puede avizorarse, la sociabilidad en el hogar, la práctica de la visita y las actividades de caridad y religiosas, tenían una profunda dimensión de clase. Los hogares de las clases trabajadoras eran imposibles de conciliar con las prescripciones sobre el recibo, la conversación o el lugar dispuesto para los invitados. En el imaginario social, la vivienda de los sectores populares se asociaba al conventillo (aun cuando fuera otro tipo de vivienda, la casa de pensión, el rancho, la casa autoconstruida), espacio que, en los discursos de autoridades y la prensa rosarina, era aquél dónde personas y animales se hacinaban, foco de peligros para la salud y la

⁴⁹ Como veremos más adelante, Elvira Aldao de Díaz fue una de las que reparó en la competencia de atuendos que se daban en la asistencia a la misa de los domingos durante los veranos en Mar del Plata.

moral pública, dónde la estética de la ciudad se ensombrecía y dejaba de reflejar pujanza económica y orden social, y que, por tanto, debía ser erradicado (Pascual, 2017). Al margen de estas visiones de época, podemos imaginar que con menos prescripciones, aun así, el hogar fue espacio de sociabilidades también en las viviendas populares, dónde en los espacios comunes, como podía ser el patio del conventillo, se compartía, especialmente para las mujeres, momentos de trabajo, ya fuera este doméstico o remunerado, por ejemplo, lavando o realizando labores de costura, allí se entramaban relaciones con sus congéneres; otras veces, compartían tareas de cuidado, cuando debían trabajar fuera de sus hogares, como en el caso de las obreras, y dejaban a su cargo a otras mujeres que vigilaban a los niños y niñas.⁵⁰ Muchas veces, estas sociabilidades dieron origen a identidades, solidaridades y manifestaciones políticas como huelgas.

Para cerrar este apartado, correspondiente a lo que agrupamos bajo el título “sociabilidades tradicionales”, haré referencia a una práctica que, si bien se fue transformando en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX, se relacionaba también de forma estrecha con la visión de la mujer y sus deberes morales y *naturales*, y fue prescrita con especial énfasis no sólo para las clases altas sino también para las clases populares. Nos referimos al noviazgo, paso previo y necesario a la concreción del matrimonio – con la maternidad asociado a él –, uno de los mandatos principales para las mujeres que atravesó la dimensión de clase y se instaló con fuerza en el imaginario social perdurando incluso hasta la actualidad.

El matrimonio era el destino previsto tanto para mujeres como para varones, aunque con mayor peso sobre la figura femenina. La preocupación sobre el matrimonio no se limitaba a conveniencias familiares o aspiraciones individuales, era fundamentalmente una cuestión Estado y de política pública, en términos de Foucault, un objetivo de la biopolítica ([1976] 2018); por ejemplo, en el Cuarto Censo Municipal, podemos leer: “Se observa un ligero aumento en la proporción de las personas casadas, síntoma halagador desde el punto de vista económico y moral” (Cuarto Censo Municipal de Rosario, 1926: 34).

Llegar al puerto más o menos seguro del matrimonio implicaba transitar el noviazgo, el cual era un terreno mucho más delicado, pues la amenaza de ruptura o deshonor – que recaía, por

⁵⁰ La historiografía ya ha señalado largamente las dificultades en cuanto a la escasez de fuentes y documentos que permitan estudiar la vida cotidiana de las clases populares, lo que ha obligado incluso a reconsiderar la noción misma de fuentes históricas. Los estudios de género, a su vez, han sostenido como esta dificultad se hace aún mayor cuando se trata de mujeres. En las últimas décadas, los estudios queer han denunciado a su vez, la invisibilidad a la que fueron sometidas las experiencias de vida de gays, lesbianas, travestis, trans y personas intersex. La perspectiva interseccional intenta comprender los diferentes grados de opresión y marginalidad a los que son sometidos las personas dependiendo de su clase, etnia, raza, religión, orientación sexual. Como puede inferirse, la sociabilidad de las clases altas fue profusamente documentada y tenemos acceso a experiencias femeninas dentro de ellas, en cambio, la de las mujeres de clases populares dejó rastros mucho más exiguos, producto de su condición de subalternidad.

supuesto, sobre la mujer – se encontraba siempre presente. Por ello, hasta la boda, eran necesarias ciertas reglamentaciones que aseguraran la concreción del contrato matrimonial.

Desde el punto de vista de la sociabilidad, el noviazgo implicaba una movilización de personas y recursos materiales e inmateriales, y no se limitaba únicamente a las relaciones entre los pretendientes, sino que creaba redes familiares, económicas y a veces políticas (Bracamonte y de Paz Trueba, 2016), a la par que formaba parte de una sociabilidad generacional, gestada en los grupos de amigos y amigas, donde el matrimonio era un acontecimiento de gran importancia, que marcaba, a su vez, un antes y un después en la forma de presentarse en sociedad y relacionarse con otros y otras.

En este complejo itinerario, los manuales de buenas maneras salieron en auxilio de las clases dominantes, para evitar cualquier desavenencia. El *Código Social*, dedicaba sus tres primeros apartados a cuestiones relacionadas al noviazgo, por ejemplo: establecía recomendaciones para pasar de festejante a novio, sobre la frecuencia de las visitas de éste a la novia, sobre cómo supervisar dichos encuentros, qué tipo de regalos debían hacerse entre ambos, cómo debía ser el anillo comprado para la ocasión, cuál era el ritual de pedido de mano o cómo debían ser las reuniones de despedida de solteros para él y para ella. Llegado el momento de las ceremonias Sara Montes también aconsejaba respecto organización, horario, invitaciones y formas de festejo, y luego, sobre confección de los ajuares, acondicionamiento de la nueva vivienda, deberes del esposo y la esposa, luna de miel y regreso. Lo que es más interesante aun, es que el libro indicaba las mejores maneras de proceder en aquellas situaciones que no consideraba las ideales: casamiento entre personas de mayor edad (llamado “enlace de solterones”), ruptura del compromiso, suspensión de la boda u ofensa a la novia. En la mayoría de estos casos, la solución parecía ser similar: la mayor discreción posible para que el hecho no tuviera mayores repercusiones en los círculos sociales. Esto último, revela la profunda dimensión de sociabilidad del noviazgo, el compromiso y el matrimonio en la burguesía.

La prensa del período ratificó esta dimensión, pues los compromisos y enlaces fueron anunciados, reseñados y fotografiados de forma continua. Estos discursos reafirmaban que estos eventos eran, ante todo, parte de la sociabilidad femenina, indicando, como ya expresamos, que aunque el matrimonio era un destino indicado para varones y mujeres, para ellas tenía una importancia aun mayor, tal vez porque no se concebía otro camino de realización personal, como por ejemplo, el plano de la formación y el trabajo.⁵¹ La asociación entre mujeres y matrimonio

⁵¹ Es necesario recordar que, hasta la reforma del Código Civil en 1926, el marido tenía potestad sobre su esposa. Esta no podía administrar sus propiedades – aún las heredadas –, comparecer o testificar en procesos legales,

se mantuvo durante las dos décadas que pesquisamos y los matrimonios mantuvieron su presencia como acontecimientos sociales dignos de publicarse. En la Figura 1.5, *La Capital* en 1939, anunciaba los casamientos de la semana publicando las fotos en primer plano de las novias – antes de la boda -, sin ningún tipo de referencia a los esposos. Podría interpretarse que el hecho del casamiento en sí mismo, primaba incluso por sobre la elección del esposo. Además, que la referencia visual y textual sólo se refiera a las mujeres, da cuenta de una sociabilidad femenina, ellas son retratadas, publicadas en la prensa y, posiblemente, vistas y leídas especialmente por otras mujeres.



Figura 1.5. Los casamientos de la semana. *La Capital*, 7 de enero de 1939, p.11.

La visibilidad de estos eventos, se orientó también a hacer una ostentación del capital cultural de la burguesía y, por supuesto, de sus posibilidades de consumo material cristalizado en el lujo en las vestimentas, los adornos, los lugares elegidos para celebrar las ceremonias o el destino del viaje de la luna de miel. Una boda, por ejemplo, podía ser la portada de una revista, como en el caso de *La Gaceta Rosarina*, durante mayo de 1925. En la Figura 1.6 puede observarse la dimensión de ostentación, el encuadre que se realizó no se limita sólo a la figura de los novios, sino que enfatiza las dimensiones del vestido de novia, el lujo de los arreglos florales y la ornamentación del salón; lo cual es refrendado con el siguiente epígrafe: “una de las notas sociales más destacadas de la actual temporada constituyó la celebración del enlace de la distinguida señorita Sara García con el doctor Fernando Alonso, muy vinculados ambos a nuestros principales círculos”. La imagen, además, lleva el sello del prestigioso estudio

comprar, vender o incluso elegir su propia profesión autorización del marido. Incluso podía llegar a considerarse que según este ordenamiento legal, la mujer formaba parte del patrimonio del varón (Barrancos, 2006)

Witcomb, filial de la casa porteña, que no sólo se dedicaba a la fotografía, sino que también era una galería de arte y un espacio cultural importante en la ciudad.

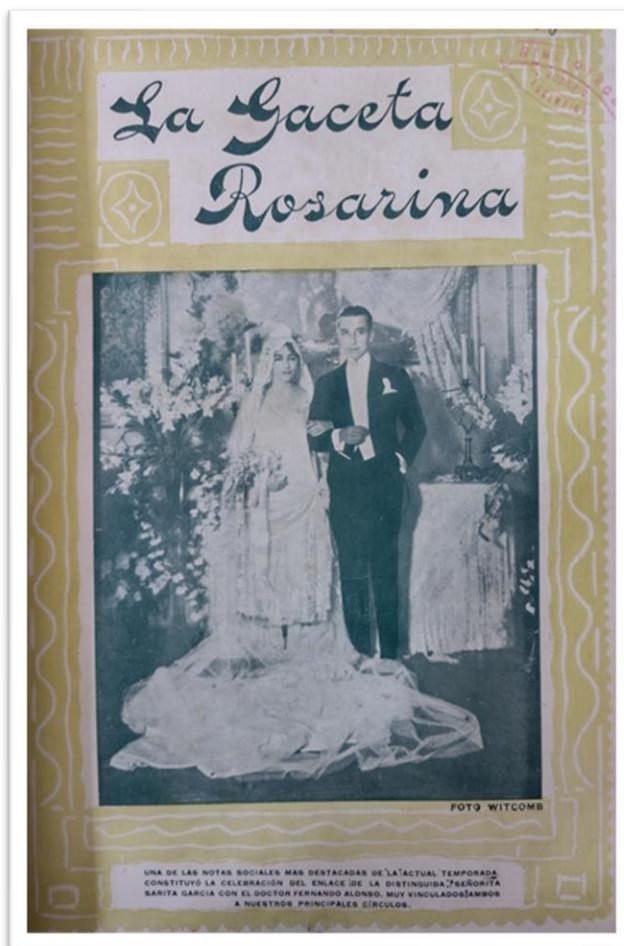


Figura 1.6. Boda Sara García y Fernando Alonso. *La Gaceta Rosarina*, N°28, mayo de 1925.

Apenas dos números más tarde, la revista repetía la fórmula de tapa: una foto de boda (Figura 1.7). Con grandes semejanzas, puede observar a los esposos de pie, ella a la derecha de la foto con el velo de su vestido a sus pies, él a la izquierda de riguroso frac, y un plano fotográfico que permite nuevamente ver arreglos florales de enormes dimensiones, mesas cubiertas, candelabros, paredes con cuadros, pisos alfombrados.

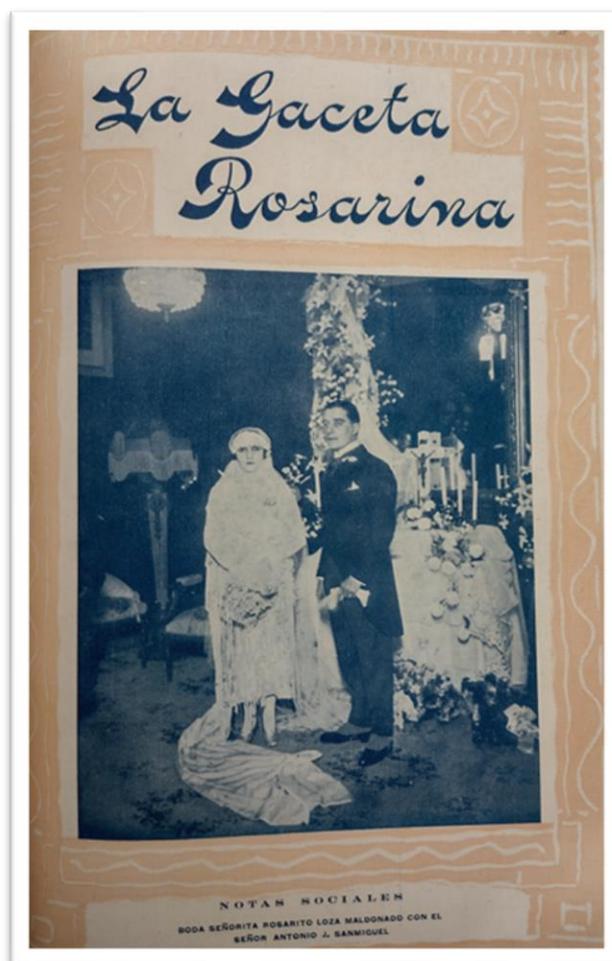


Figura 1.7. Boda Rosario Loza Maldonado con Antonio Sanmiguel. *La Gaceta Rosarina*, N°30, agosto de 1925.

Si en el decir de Bourdieu (2003) lo que se fotografía, y lo que en rigor vemos en la imagen, no son individuos, sino papeles y relaciones sociales, ambas fotografías dan cuenta no sólo de la relación de matrimonio consumada, del rito de pasaje entre la soltería y la vida de casados, sino, y por sobre todo, del status social y económico de los contrayentes (especialmente del esposo), que se materializan en el lujo en la ornamentación en los salones y, muy especialmente, en el vestido de novia.⁵²

En las capas medias y populares, los ritos vinculados al noviazgo y al matrimonio, se encontraban presentes, pero las prescripciones no alcanzaban la rigidez de la burguesía, aunque se mantuviera la vigilancia sobre la moral sexual de las jóvenes casaderas (Barrancos, 1999). Lucía Bracamonte y Yolanda de Paz Trueba (2016) reconstruyeron una relación de noviazgo

⁵² En el Capítulo 4, nos ocuparemos del vestido y la moda y su relación con la sociabilidad y los roles e identidades femeninos. No obstante, debemos agregar que la prenda del vestido de novia tiene una significación en sí mismo pues aún a concepciones religiosas, con estereotipos sobre la figura femenina como pura, casta, bella; y marcas de consumo, muchas veces conspicuo. Para profundizar, ver Doria (2017).

entre dos trabajadores, una costurera de Olavarría y su pretendiente de Bahía Blanca, sostenida en la distancia a través de cartas y postales en las primeras décadas del siglo XX. Como establecieron, la visita fue parte importante de su relación y si bien no se asemejaba a los días de recibo, era anticipada por carta o telegrama. Además, dan cuenta de cómo el hogar formaba parte fundamental de la sociabilidad de la novia, pues sus viajes u espacios de sociabilidad fuera de él, eran más bien escuetos; la preparación de la futura boda, además, probablemente fuera un trabajo en el que participaran madres, hermanas, primas o amigas de la novia, por ejemplo, preparando el ajuar y compartiendo tardes de costura. Por otro lado, ilustran acerca de los ritos de noviazgo, como la aprobación de los padres, la supervisión de las visitas, etcétera.

El énfasis en las prescripciones respecto al noviazgo en las clases populares, entraban en tensión con el imaginario sentimental de las muchachas que leían novelas de entrega semanal y folletines, llenos de historias de pasión y deseo, de amores ilegítimos y relaciones intensas. Esta literatura, de gran popularidad y circulación en los sectores populares, fueron parte de un circuito de lectura y sociabilidad, especialmente femenina pero que también contaba con la participación masculina. Como lo estableció Beatriz Sarlo en *El imperio de los sentimientos* (2011), estas narraciones, a pesar de centrarse en la pasión, eran conservadoras, pues mostraban que quiénes se arriesgaban a desafiar las convenciones sociales respecto de las relaciones amorosas y el matrimonio, caían en desgracia, especialmente las mujeres, quienes solían tener un destino fatal o caer en la enfermedad o el abandono.

Para el caso de Rosario, la fotografía nos sirve una vez más como documento para rastrear las prescripciones sobre el noviazgo en sectores que no pertenecían a la más encumbrada burguesía que protagonizaba la tapa de revistas o era mencionada diariamente en la prensa. La Figura 1.8 corresponde a un retrato de dos parejas posando, es una imagen tomada entre finales de la década del 30 o inicios de la del 40, en el Parque de la Independencia de la ciudad de Rosario. Esta descripción brevísima ya nos presenta varios hilos de los cuales empezar a tirar: el retrato, la pose, el lugar. Ninguno de ellos es aleatorio.⁵³

En una época dónde los estudios fotográficos comerciales y la actividad de los fotógrafos se encuentra en plena expansión en la ciudad (Diodati, 2008) los retratos tienen un gran atractivo

⁵³ Como expresa Burke (2005: 22) “el retrato es un género pictórico que, como tantos otros, está compuesto con arreglo a un sistema de convenciones que cambian muy lentamente a lo largo del tiempo. Las poses y los gestos de los modelos y los accesorios u objetos representados junto a ellos singuen un esquema y a menudo están cargados de un significado simbólico”.

sobre todo para las clases en ascenso. Son una “ilusión social” (Burke, 2005), representan las aspiraciones de ocupar determinados lugares sociales.

No obstante, además de representar un lugar social, los retratos también cumplen otras funciones, vinculadas con la familia (Bourdieu, 2003) y la sociabilidad. El retrato muchas veces será enviado a parientes distantes o al novio o la novia, siempre bajo lo socialmente regulado. Sontag (2006: 23) explica “*mediante las fotografías cada familia constituye una crónica-relato de sí misma, un estuche de imágenes portátiles que rinde testimonio a la firmeza de sus lazos*”. En la fotografía, retrato y pose, son indisociables. En palabras de Bourdieu:

la significación de la pose que se adopta para la fotografía sólo puede comprenderse en relación con el sistema simbólico en el que se inscribe, aquél que define [...] las conductas, las normas y las formas convenientes en la relación con otros. Las fotos, por lo general presentan personajes de frente, en el centro de la imagen, de pie, firmes, a una distancia respetuosa, inmóviles y en actitud digna. De hecho, posar es mostrarse en una postura que se supone no es natural. A través de la preocupación por rectificar la actitud y por ponerse en mejor traje, a través de la negativa a dejarse sorprender con la ropa de todos los días y en una tarea cotidiana, es la misma intención la que se manifiesta. Posar es respetarse y exigir respeto (2003: 142-143).

Volvemos la vista a la fotografía, y absolutamente todos los elementos –frontalidad, centralidad, posición, distancia, vestimenta, actitud - que describe Bourdieu están allí. Ellos y ellas posan con vestimenta adecuada y formal, peinados, con algunas joyas como vemos en los aretes de la muchacha de la derecha y el anillo en el meñique del varón de traje claro. No sólo la foto está planificada, sino el paseo en sí, pues implicó la coincidencia de ambas parejas. Es probable que este retrato fuera atesorado por los protagonistas, tal vez exhibido en la casa familiar, especialmente en el caso de las mujeres. Si las parejas vivieran en diferentes ciudades o con cierta lejanía, la fotografía también cumpliría la función de estrechar lazos que menciona Sontag; el hecho de que haya pervivido hasta nuestros días nos permite imaginar que formó parte del relato familiar.

Por otro lado, la foto es una verdadera composición, la imagen es simétrica. Al fijar la vista en ellas, puede realizarse una rápida suposición: las mujeres son hermanas, podemos inferir esto porque están vestidas iguales: camisa clara con cuello, saco oscuro, falda también oscura bajo la rodilla, zapatos de taco bajo. Un escalón más arriba que sus acompañantes, los toman del

brazo. Aquí vemos la escena de noviazgo, y nos queda claro que no se ha llegado aún al matrimonio. La similitud de la vestimenta femenina, no sólo nos hace suponer que son hermanas, sino que también indica que aún viven en la casa paterna/materna. Que vayan juntas al paseo, nos da cuenta del rígido control sobre las relaciones de novios en la época. En un contexto de incorporación más masiva de las mujeres al mercado laboral y también al espacio público, los comportamientos sexuales de las mujeres son una preocupación de las familias adineradas, pero también de los sectores populares. Dora Barrancos (1999) describe la conducta moral exigida a las jóvenes trabajadoras como un rígido control que emulaba al de las capas medias de la sociedad, donde era casi imposible que una muchacha saliera sola o con desconocidos, y sus salidas sociales debían realizarse con la compañía de un familiar, generalmente una hermana.



Figura 1.8. Paseo por el parque. Archivo visual de la sociabilidad santafesina

La solemnidad y la rigidez de la fotografía nos recuerda constantemente que allí hay (se ha decidido mostrar) un vínculo respetable⁵⁴, todos cumplen con las reglas sociales y de cortejo de las primeras décadas del siglo XX. Por eso mismo, es fotografiable.

Por otra parte, la representación también es generizada. Varones y mujeres no son presentados de la misma forma: sus poses, sus gestos, su vestimenta; transmiten valores y significados diferentes. Aunque puede alegarse que ellas están un escalón más arriba para compensar la diferencia de altura, lo cierto es que el mismo hecho produce que ellas estén más alejadas de la lente y parezcan mucho más reducidas que sus acompañantes. Atrás y empequeñecidas. La figura de los varones, aunque no se encuentra en el centro, destaca por sus dimensiones, como la fotografía está tomada desde abajo, el efecto que produce es el alargamiento de las piernas, que es más notable en el caso de los varones, resaltando su altura. Ellos están a los lados, lo que parece resaltar su carácter de cuidado y de contención respecto de las muchachas, incluso, las figuras masculinas parecen seguir las líneas de los pilares de la glorieta ubicada a sus espaldas. La postura similar a la “mano en el chaleco” que tradicionalmente indica liderazgo en los varones, permite además que ellas los tomen del brazo, una forma clásica de retrato que contiene una sutil jerarquía entre los novios: Berger (2016) y Pollock (1993) proponen un ejercicio sencillo pero efectivo, intercambiar, aunque más no sea mentalmente, a los varones y las mujeres en las imágenes. El resultado, como previene el primero, es violento, no para la imagen, sino para quién mira. En este caso, invertir la postura y que los varones tomaran del brazo a las mujeres nos produciría extrañeza, pues contravendría la representación tradicional de parejas heterosexuales.

Por último, la elección del lugar, tampoco es fortuita. El Parque de la Independencia en Rosario, representa uno de los espacios de sociabilidad burguesa; planificado como el final del paseo por los sectores más destacados de la ciudad, punto de reunión obligado, por ejemplo, a la salida de las carreras de caballos dónde asistían mujeres y varones de las clases altas. No obstante, el parque, como espacio al aire libre y gratuito, podía formar parte de la sociabilidad de los sectores menos acomodados, en paseos que tal vez representarían menos consumos que la salida al cine, el teatro o la confitería, pero que requerían igualmente engalanarse, a tono con la representatividad otorgada al parque simbólica pero también materialmente, pues requirió - y requiere - inversión y mantenimiento de sus espacios, tal es el caso del rosedal. En la foto, el plano indica que el lugar forma parte de la composición, por lo que las escalinatas y la

⁵⁴ La respetabilidad, según Skeggs (2019) implica no sólo una pertenencia de clase, sino también una determinada sexualidad. La heterosexualidad es obligatoria y como tal, la única opción respetable.

glorieta ornamentada con flores y plantas colgantes pueden verse claramente y permiten identificar la ubicación, opción que un plano más centrado en las parejas no hubiera permitido.

1.2.2. *Un mundo urbano: fiestas, clubes, cines, bares y paseo*

Los censos municipales de 1910 y 1926 revelan que, en apenas poco más de quince años, la ciudad de Rosario tuvo un aumento de población de aproximadamente un 112%, pasando de 192.278 habitantes a 407.000. Esta explosión demográfica, como ya expresamos, se reflejó en una expansión urbana y comercial notable. Aunque los rubros de estos documentos censales en su apéndice referido al comercio e industria no siempre se repiten, en los casos en que sí, podemos observar un gran incremento de establecimientos vinculados a la sociabilidad y al consumo, tengamos por ejemplo: el rubro “*Cafés, bars, confiterías*” contaba con 188 locales, mientras que en 1926 “*Cafés, bares, confiterías, cervecerías, etcétera.*” acusaba 299 establecimientos; los “*Cinematógrafos*” en cambio, tuvieron un aumento porcentual aún mayor cuando pasaron de 6 a 34, bajo el título “*Cinematógrafos y atracciones*” en el último censo.

Esta oferta urbana, aunque desigualmente distribuida en el territorio de la ciudad, se combinó con cambios en la situación femenina como el mayor acceso a la educación, la presencia más notoria en empleos remunerados y un rol fundamental en la lógica de una sociedad de consumo – abordaremos estos aspectos en los apartados siguientes – para que las mujeres ampliaran sus posibilidades de transitar por el espacio público y experimentar formas de sociabilidad que, aun cuando exhibieran algún grado de prescripción, eran diferentes de aquellas prácticas más tradicionales como el acto de la visita.

En este sentido, la prensa da cuenta de que Rosario contaba con una agitadísima vida social, atiborrada de bailes, cenas, copetines, demostraciones, fiestas, picnics, conciertos, desfiles, funciones de cine y de teatro, conferencias de personalidades destacadas, eventos deportivos, exposiciones artísticas y más, dónde las mujeres podían encontrarse y relacionarse entre ellas, y también con varones. *La Capital* se ocupaba de estos eventos fundamentalmente en su columna *El Día Social*, pero en el caso de las revistas ilustradas, estas tuvieron la particularidad de documentar la vida social con un profuso material fotográfico que el periódico prácticamente no incluía, como en el caso de *La Gaceta Rosarina* y *Monos y Monadas*. Las revistas especializadas, por su parte, se encargaron de reseñar aquellos eventos más vinculados a su público como la *Revista de la Escuela Normal de Profesoras* N° 1 o la revista *Quid Novi?*, que documentaban acontecimientos de sociabilidad institucional. No obstante, todas estas

publicaciones, aun cuando fueran de diferente naturaleza o tuvieran una segmentación de públicos diferenciada, se encargaron de hacer referencia a los eventos sociales que se producían en la ciudad.

Como puede anticiparse, los eventos sociales tenían una clara jerarquía, algunos podían ser tapas de revistas, otros ocupar una página doble con varias fotografías, otros eran anticipados semanas o días recordando su realización y luego reseñados por su éxito, algunos eran mencionados muy brevemente y, por supuesto, otros nunca serían motivo de publicación por ser reuniones que congregaban a mujeres y varones anónimos, pertenecientes a las clases populares. Pero, como veremos más adelante, a veces irrumpían en la prensa burguesa, que los abordaba más cerca de la sección policial que de los eventos de sociabilidad.

Un análisis de la prensa y las fotografías del período, nos permite realizar algunas afirmaciones respecto de esta sociabilidad urbana. En primer lugar, la presencia femenina era extendida, esto quiere decir que en la mayoría de eventos sociales destacados ellas estaban presentes, aunque no siempre en la misma proporción con los varones. Los eventos políticos y militares eran aquellos dónde las mujeres tenían menor participación y se las podía encontrar en un número mucho más exiguo o a veces directamente nulo. En estos casos, cuando ellas aparecían, lo hacían bajo la figura de acompañante y esposa, a modo casi de ornamento de sus maridos. Esto refuerza las nociones sobre una feminidad ideal en dónde la mujer no es un ser para sí, sino para los demás, y dónde su satisfacción y realización personal se encontraba en ponerse al servicio de otros, fundamentalmente su esposo y sus hijos e hijas.

Las visitas presidenciales a la localidad, por ejemplo, nos permiten observar cuándo y cómo, en un evento de sociabilidad vinculado a la política se requería o se restringía, según fuera el caso, la presencia de las mujeres. En la Figura 1.9 puede observarse como *La Gaceta Rosarina* daba cuenta de la visita del presidente Marcelo T. de Alvear, los epígrafes de las fotografías describen: “El doctor Alvear encabezando la grandiosa manifestación que lo recibió a su arribo a esta ciudad”, “El primer magistrado después de la inauguración del 1er. Congreso del Trabajo” y “Después de la recepción ofrecida al Presidente en la Municipalidad”. En ninguna de las tres fotografías pueden verse mujeres. En cambio, en la Figura 1.10, aunque se trata de una visita apenas posterior, vemos que el registro cambió, la sociabilidad pasó de la clave de la política, espacio masculinizado, al del disfrute y el convite; allí ellas hacen aparición cuando, al menos en apariencia, se han terminado los espacios de discusión y toma de decisiones. Su función es la de engalanar, aportar la nota de belleza y distinción, o animar la conversación que es probable que transcurriera por temas más o menos banales. Esto no significa, de ningún

modo, que ellas no participaran de cuestiones políticas, pero sí muestra cuál era el rol que se les asignaba públicamente.⁵⁵

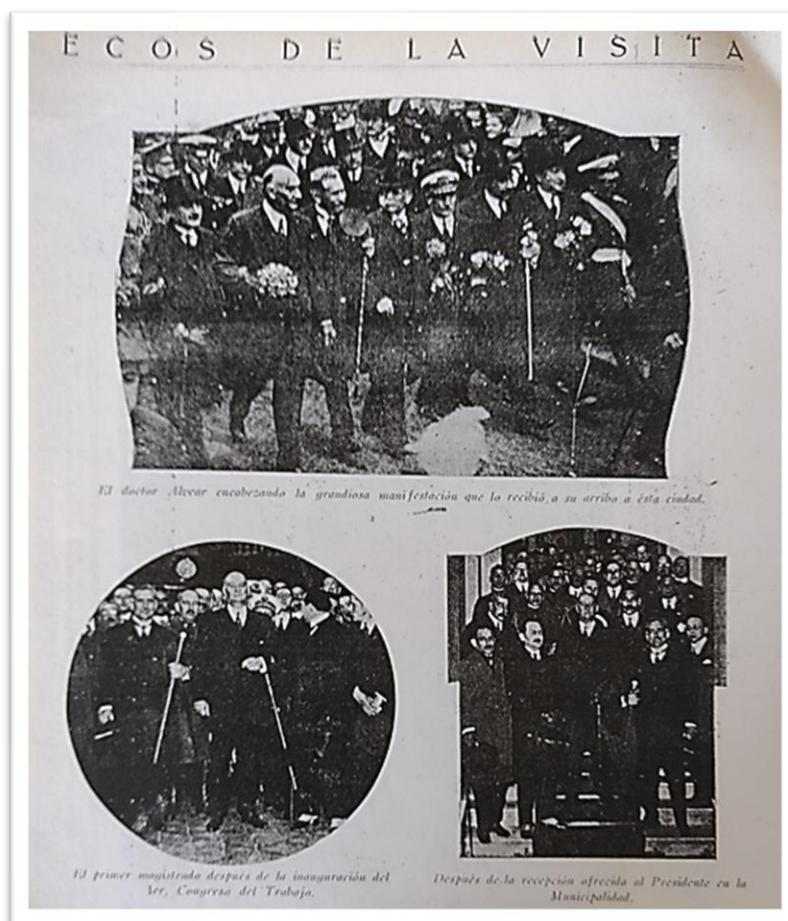


Figura 1.9. Visita del presidente Alvear a Rosario. La Gaceta, N°10, agosto de 1923.

⁵⁵ Para Nancy Armstrong (1991: 9) este modelo de mujer, como mujer doméstica y reina del hogar, no constituyó sólo un modelo de feminidad sino un modelo de subjetividad dentro de la cultura burguesa, que implicaba el desplazamiento de lo socio-político en favor de las relaciones pretendidamente universales y subjetivas (emocionales y sexuales) entre hombres y mujeres individuales.



Figura 1.10. Visita de Alvear. Archivo Fotográfico del Jockey Club, 1925.

Otros espacios, aun teniendo cierta predominancia masculina, podían conformarse como lugares de sociabilidad femenina, como el caso de ciertos clubes o eventos vinculados, por ejemplo, al mundo del deporte. En la Figura 1.11, vemos a mujeres paseando en el Hipódromo en una tarde de turf en la década de 1930, aunque sin duda forma parte de la sociabilidad de la burguesía. Probablemente, por ese motivo se realizaban fotografías, la escena reviste cierta informalidad para ellas, que pasean y hablan entre ellas. Nos preguntamos, entonces, ¿Qué tipo de relaciones podían establecerse en momentos de sociabilidad como este? Es posible que estas damas formaran parte de comisiones culturales e instituciones de beneficencia, estas ocasiones más informales podían ser, tal vez, utilizadas para planificar, organizar o simplemente comentar acciones vinculadas con esta labor política. Existe la posibilidad, también que, siendo esposas o parientes de los hombres más influyentes de la ciudad, pudieran conversar u opinar de temas políticos y de actualidad que les hubieran estado vedados o más restringidos en oportunidades en las que los varones estuvieran presentes, considerados la voz autorizada en tales temas. Quizá la conversación de estas señoras rondara sobre las experiencias cotidianas de cada una, como en una charla entre amigas; tal vez hablaran de moda y consejos femeninos que leían en las revistas de la época, o se limitaran simplemente a comentar el acontecimiento del día. No podemos saber, a ciencia cierta, de qué hablaban las damas en un paseo, pero sí podemos inferir que en las variadas oportunidades que las mujeres tenían para estar entre ellas,

creó vínculos de diverso tipo: permanentes, esporádicos, políticos, de clase, por conveniencia, de amistad íntima, de intereses culturales o artísticos, etcétera.



Figura 1.11. Paseo entre carreras en el hipódromo. Archivo fotográfico del Jockey Club Rosario

Evidentemente, los paseos y momentos de sociabilidad femenina no se limitaban a crear un espacio o tal vez unos instantes propios, en medio de una actividad con fuerte presencia masculina como lo era el hipódromo y las carreras de caballos, pero nos interesaba señalar que las mujeres podían hacer una suerte de apropiación en espacios masculinizados y dónde su presencia, originalmente, se veía más como una compañía que como una oportunidad para el disfrute propio y de encuentro con otras mujeres.

En segundo lugar, podemos puntualizar en que aquella sociabilidad femenina que llegaba a la prensa, mantenía, aun promediando la década de 1930, el registro o los tópicos de las sociabilidades más tradicionales prescriptas para mujeres. Es decir, bajo los ojos de la prensa, los motivos que congregaban a las mujeres eran los vinculados a presentaciones en sociedad de señoritas, reuniones vinculadas de una u otra forma al matrimonio, como por ejemplo, las demostraciones de despedidas de soltera, o actividades de beneficencia.⁵⁶ Fuera de estos tópicos, los encuentros femeninos que se reseñaban eran escasos y, como abordaremos en el apartado siguiente, se relacionaban principalmente con el consumo.

⁵⁶ Ya hemos señalado esta característica, para el caso de *Monos y Monadas* en Pulido y Orue (2023).

En tercer lugar, si bien la prensa daba cuenta de una gran oferta de eventos sociales como fiestas, *dinner danzant*, o bailes temáticos como el “baile blanco” dirigido a solteros y solteras; se daba un movimiento ambiguo dónde a la par que eran fomentados, reseñados y fotografiados (con gran énfasis en la concurrencia de mujeres a los mismos), eran prescriptos con insistencia y generaban temores especialmente respecto de los comportamientos, la moral y la vestimenta femenina.⁵⁷ Estas preocupaciones pudieron observarse en los manuales de buenas maneras, que tenían secciones especiales para bailes y fiestas, pero que hicieron un movimiento durante el período:

mientras que el discurso de los manuales de urbanidad y buenas maneras, desde principios de siglo hasta promediar la década del 30, legisló la conveniencia socio-política de una pedagogía disciplinaria de nuevos actores sociales, al franquear el umbral de los 40, el énfasis recayó en la prevención de la amenaza moral negativa y material de la ciudad revitalizada (Godoy, 2017:133)

Los sentidos generizados se transmitían con insistencia en las prescripciones respecto a las fiestas y los bailes porque en ellos se relacionaban mujeres y varones y se daban situaciones de filtro y de cercanía de los cuerpos, lo que era regularmente vigilado. En el *Código Social* se establecían reglas respecto al consentimiento que daban cuenta de la relación jerárquica entre varones y mujeres, por ejemplo, si la dama no tenía la habilidad de rehusar un baile sin que los caballeros se molestaran, debía bailar con cualquiera que se lo solicitara; por otro lado, si se invitaba a bailar a una señorita que tuviera pareja, el pedido debía hacerse al novio en vez de a ella. El mensaje transmitido parece ser bastante claro, el consentimiento y la potestad sobre las mujeres se alojaba en los varones más que en ellas mismas.

De forma general, podemos señalar que la prensa periódica se comportó en términos similares a los manuales cuando prescribió desde variadas estrategias discursivas y visuales cuáles debían ser los comportamientos recomendados en los eventos de los sectores distinguidos pero, cuando este tipo de sociabilidades se produjeron en las clases populares, abandonó cualquier sutileza o recomendación de buenas maneras, para denunciar un estado de *peligro* y exigir el accionar de las autoridades. Tal reacción podemos observarla desde el principio del período pesquisado, en 1920 *La Capital* publicó:

⁵⁷ Trataremos las prescripciones respecto de la vestimenta y el aspecto en el capítulo siguiente.

HIGIENE SOCIAL. BAILES QUE DEBEN PROHIBIRSE

El baile es peligroso cuando no se hace bajo la garantía de respetables instituciones familiares o sociales. Mientras que en esta forma se convierte en un saludable deporte y en un apreciable factor de cultura, de la otra manera constituye un elemento de excitación y corrupción que conocen y aprovechan muy bien determinados elementos cuya vida se halla al margen de la ley y la moral.

Fundadas en consideraciones de esta índole, las autoridades deberían prohibir severamente esos bailes que organizan frecuentemente asociaciones improvisadas [...] Esos centros son verdaderos focos de perdición donde el vicio acecha agazapado entre la alegría de la fiesta y de las copas para lanzarse sobre sus víctimas a los compases de la danza [...]. (*La Capital*, 8.01.1920: s/p. Con mayúsculas y negritas en el original).

La otra cara de las reglamentaciones y regulaciones de todo tipo era, por supuesto, la emergencia de nuevas prácticas de sociabilidad tanto en la burguesía como en los sectores populares, pues la prohibición encierra en sí misma la posibilidad real o al menos la amenaza de que el hecho o comportamiento prohibido suceda. El énfasis notable en prescribir los comportamientos en este tipo de ocasiones sociales, que no sólo se verificaba en los manuales de buenas maneras o las editoriales del periódico, sino en la gran presencia de este tipo de mensajes en las secciones femeninas de la prensa, da cuenta de que las formas de relacionarse de las mujeres se estaban transformando y que se producían reacciones y temores al respecto. Es por eso que, por último, y en marcada tensión y ambivalencia respecto al punto anterior, también puede observarse que la sociabilidad femenina del período fue más variada, muchas veces más espontánea, desestructurada y escapó más a las prescripciones que se establecían en torno a ella. Pues, a la par que se publicaban continuamente prescripciones, la misma prensa dejaba entrever a mujeres en situaciones cada vez más “modernas”: paseos más distendidos, práctica de deportes – muchas veces en forma profesional –, mesas en bares integradas sólo por mujeres, cuerpos menos cubiertos, poses menos rígidas y relaciones con otras mujeres y con varones menos codificadas. Las ocasiones eran múltiples, a la par que el espacio público y comercial continuaba extendiéndose.

En este sentido, las fotografías nos brindan la posibilidad de observar cambios en el comportamiento de las mujeres, en la relación con otros y otras y con el propio cuerpo, que son mucho más difíciles de hallar en discursos textuales. Tomemos el caso del deporte, si bien era

una actividad estimulada en las mujeres de los sectores dominantes que se relacionaba estrechamente con la pertenencia a clubes sociales y deportivos de prestigio, y su práctica estaba signada por nociones de maternalismo – el logro de un cuerpo saludable para la maternidad (Pellegrini Malpiedi, 2022) – y, como veremos en el último capítulo, bajo el imperativo de la belleza y de la moda. Las fotografías de las figuras Figura 1.12 y

Figura 1.13, la primera tomada en el año 1923 y la segunda en 1939, dan cuenta no sólo un cambio en la forma de fotografiar posiblemente vinculado a un avance técnico, sino también un cambio en la representación de las mujeres, y en sus cuerpos y vestimentas. Se abandonan las poses, se fotografía el movimiento; la tenista de la última fotografía tiene un atuendo diferente, mucho menos cargado y con la falda sensiblemente más corta, lo que probablemente le otorgue comodidad y libertad de movimiento en la práctica del deporte. La Figura 1.14 muestra un partido de básquet, allí también puede verse a las mujeres en moviéndose en pleno juego, un equipo juega con faldas, pero el otro lo hace con pantalones cortos prenda que podría asociarse a la masculinidad, la tribuna que las observa está compuesta mayoritariamente por varones.

La última fotografía vinculada al deporte, la Figura 1.15, muestra a dos mujeres en traje de baño, el epígrafe con el que la foto fue acompañada rezaba “El lente ha sorprendido a estas dos hermosas sirenas de agua dulce. Mientras una hace acariciar su cuerpo con los beneficiosos rayos solares la otra está empeñada, al parecer, en querer componerle la toilette”. Elegimos esta imagen, precisamente, por la tensión entre la imagen y el texto, mientras la fotografía muestra a dos mujeres en modernos trajes de baño y riendo, en un momento que bien podría asociarse al disfrute, el ocio, el tiempo con amigas y la sociabilidad; el texto las devuelve a ser objeto de una mirada masculina que las sexualiza y que las asocia a un mandato femenino vinculado al aspecto y la moda.

La práctica del deporte y su impacto en el cuerpo femenino ponía en tensión ciertas caracterizaciones de la diferencia sexual. En el reparto de virtudes de la modernidad, la belleza se feminizó y la fuerza se volvió el distintivo masculino (Vigarello, 2009: 30), y aunque para 1930, la prensa femenina insistía en una silueta esbelta y deportiva, sin grasa, de miembros finos y musculosos (Vigarello, 2009: 204), la virilización aún era una amenaza latente en términos de género pero también de clase. La mujer corpulenta y con fuerza física se consideraba viril y se asociaba con las clases trabajadoras (Steele, 2001; Avril, 2022): obreras y empleadas domésticas; la mujer burguesa, por el contrario, no era representada haciendo

ninguna actividad productiva, ni dentro ni fuera del hogar, su ámbito era el del ocio, y el deporte era una manera más de distraerse, como podía ser también la salida de compras (Baldasarre, 2022). Por ello, la práctica del deporte de forma sostenida o profesional, podía volverse un nudo problemático, para el cual la salida conservadora era asociarlo a la belleza, la moda y a la salud para matenar.



Figura 1.12. Campeonas del torneo del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario. La Gaceta Rosarina, noviembre-diciembre de 1923.



Figura 1.13. Fotografía de la tenista Mary Terán⁵⁸. La Capital, 1 de enero de 1939, p. 20.



Figura 1.14. "Basket-ball femenino". Monos y Monadas, diciembre de 1935.

⁵⁸ María Luisa "Mary" Terán (1918-1984) fue una tenista rosarina campeona internacional, la primera mujer argentina en alcanzar renombre en esta disciplina a nivel mundial. (Sosa de Newton, 1986).



Figura 1.15. "En la piscina de Gimnasia y Esgrima". *Monos y Monadas*, diciembre de 1935.

Otras fotografías que nos permiten observar cierto relajamiento en el control sobre los cuerpos, y que nos permite imaginar una sociabilidad algo menos prescrita y más espontánea, son las que retratan reuniones sociales. Evidentemente, el sólo hecho de que estas ocasiones sean motivo de pose para la lente, da cuenta una determinada posición social que vuelve a estos hechos fotografiables (Bourdieu, 2003); teniendo en cuenta esto, igualmente podemos sacar algunas conclusiones.

En la Figura 1.16, se retrata una reunión únicamente femenina, según *Monos y Monadas*, la misma fue organizada por la señorita Matilde Botto para reunirse con sus amigas con motivo de haber finalizado el año de estudios. Esta ocasión, ya nos permite avizorar un cambio en las sociabilidades femeninas, las muchachas no sólo se pueden reunir entre ellas, sino que pueden hacerlo sin motivos que las relacionen a varones o que las pongan en vínculo con los mandatos más tradicionales, en otras palabras, las jóvenes pueden reunirse a celebrar sus estudios y no sus compromisos o sus despedidas de solteras. Por otro lado, se observan algunas novedades en sus aspectos: no llevan sombreros y aunque todas tienen vestidos o faldas, las tonalidades de color (claros u oscuros), géneros textiles y los modelos son diferentes, están maquilladas, llevan joyas y accesorios, el largo y el estilo de sus cabellos se parecen pero una de ellas luce dos largas trenzas, por último, sus posturas corporales varían, algunas están sentadas en el piso, otras en asientos y las últimas paradas, si bien esto es necesario en términos fotográficos para

que todas ellas puedan ser captadas por la lente, sus cuerpos parecen relajados, lo que se observa por ejemplo, en que la mayoría de ellas no tiene las piernas cruzadas, costumbre muy arraigada en la regulación de las posturas femeninas.



Figura 1.16. "Reuniones". Monos y Monadas, noviembre de 1935.



Figura 1.17. "Reuniones". Monos y Monadas, noviembre 1935.

Finalmente, la Figura 1.17 muestra una reunión de mujeres y varones en el Rosario Rowing Club, de nuevo, la pertenencia de clase es evidente, no obstante, en esta fotografía nos interesa señalar también como fueron retratados varones y mujeres. Si bien unos y otras están vestidos

para una ocasión social, con trajes y vestidos, ninguno tiene una pose rígida, si bien la mayoría de las mujeres están sentadas, también hay un joven en un asiento. Ellas sonrían a la cámara, y aparecen casi recostadas cómodamente en sus asientos, sus vestimentas son diferentes, aunque sus cabellos son similares y todas cruzan las piernas.

¿Cuál es el objetivo que perseguimos analizando situaciones, cuerpos, poses, vestimentas y lugares de la sociabilidad en fotografías? Creemos que estas imágenes nos permiten observar cambios en las sociabilidades femeninas urbanas de la burguesía: mujeres que participan de actividades masculinizadas, como por ejemplo los deportes, reuniones íntegramente femeninas vinculadas a motivos que se alejan de las sociabilidades tradicionales como la presentación en sociedad o la fiesta de compromiso, mujeres que salen de sus hogares por el día pero también por la noche, ropa que les permite cierta libertad de movimiento aunque persistan algunas asociaciones a lo masculino y lo femenino, una desafectación de las posturas corporales y las poses, que se ven menos rígidas y, finalmente, consideramos fundamental que estas fotografías permiten inferir una sociabilidad femenina vinculada al goce y el disfrute, al tiempo libre, al movimiento y el entrenamiento del cuerpo por placer, a la posibilidad de encontrarse con otras mujeres por fuera de los límites de la domesticidad como dedicación hacia los otros y otras (Murillo, 1996), aun cuando las imágenes son un tipo de discurso que contiene sentidos generizados, a través de ellas podemos asir algo que se escapa en otros documentos, que es el tiempo propio de las mujeres. Un tiempo para sí mismas, para encontrarse y vincularse y aflojar, al menos momentáneamente, el conjunto de reglas que continuamente pesaban sobre ellas.

Sostenemos también que estas imágenes, al formar parte de la prensa más masiva de la ciudad, podían funcionar también como modelos identitarios alternativos a aquellas identificaciones con las que fueron marcadas las mujeres en relación siempre a un otro: novia, esposa, madre. El imaginario visual y el imaginario sexual se retroalimentan y en este sentido es fundamental, como establece Sergio Caggiano (2012), atender a cómo se representan a las mujeres y los varones en el espacio público, en qué lugares y realizando qué tipo de actividades. En este sentido, si bien las fotografías que mostramos no son en absoluto disruptivas especialmente en términos de raza ni de clase, si podemos considerar que en términos de género sí se permiten mostrar a mujeres fuera del ámbito de la domesticidad, realizando actividades variadas, encontrándose con sus semejantes y ya no como el adorno o el elemento bello de la esfera pública o en la pose sensual para consumo masculino. Se abren paso otras identificaciones como estudiantes, deportistas, amigas, que permiten imaginar otras agencias, por ejemplo, en

el hecho - no tan simple ni evidente - de la posibilidad de disponer de un tiempo de ocio compartido con otras mujeres. Estos intersticios, aunque no representan una rebelión explícita al ordenamiento patriarcal de la sociedad o a las diferencias entre varones y mujeres, sí puede comprenderse en términos de supervivencia y de resistencia.

1.3. *Tiendas y consumos*

Como expresamos en la introducción de esta tesis, el consumo aparece como una especificidad de época que caracteriza gran parte de la sociabilidad rosarina a partir de la década de 1920. Esto cobra especial relevancia, además, porque como hemos explicado, el consumo se encuentra generizado y asociado a la condición femenina. Cada vez más lecturas, especialmente desde los estudios de género, se han propuesto desmontar estos sentidos y mostrar que las prácticas de consumo implican no sólo un conjunto de habilidades, sino que también se relacionan con la sociabilidad y las posibilidades de agencia de las mujeres. Estudios para el caso de Santiago de Chile (Dussailant Christie, 2011), Buenos Aires (Guy, 2016, 2018), Tucumán (Crusco, 2018, 2020) y también para la ciudad de Rosario (Caldo et al., 2022) llegan a conclusiones similares⁵⁹ al exponer cómo el consumo, ya fuera material o simbólico, vinculado a las necesidades más básicas o de carácter cultural, implica un lugar activo por parte de las mujeres, las pone en vínculo con otros y otras, y forma parte de la conformación de identidades de género.

El arquetipo de la sociabilidad femenina vinculada al consumo fue, en el período en que nos enfocamos, la figura de la tienda departamental. En las primeras décadas del siglo XX, las grandes tiendas de franquicia extranjera como *Harrods*, nacionales como *Gath & Chaves* o locales como *La Favorita* (esta última con presencia únicamente en Rosario), no sólo fueron espacio de desempeño laboral femenino, sino que también se configuraron como el lugar privilegiado para los consumos urbanos de la pequeña y gran burguesía. Allí, las mujeres no sólo podían comprar artículos de diversa índole en cada piso o departamento, sino que tenían la oportunidad de socializar en sus salones de té o restaurantes donde, además de disfrutar de la gastronomía, se realizaban eventos filantrópicos y sociales. Aunque existiera una gran oferta de artículos masculinos y aun cuando los varones concurrieran a sus salones, las tiendas departamentales fueron señaladas en todos los casos como espacios feminizados.

⁵⁹ Aquí aparece lo local como centro descentrado, noción a la que hicimos referencia en la introducción, para pensar las relaciones y los flujos entre estas ciudades entre sí y con el mundo.

No obstante sus asociaciones con el público femenino, estas grandes tiendas fueron símbolos más abarcativos: no sólo representaron la exaltación del consumo, sino que su ubicación y su arquitectura fueron símbolos de modernización y de un deseo de la burguesía local de distinguirse y mostrar su (nueva) prosperidad económica a través de la adquisición de arte, en este caso, aplicado a su arquitectura (Cutruneo, 2012). Los casos más emblemáticos fueron los de los edificios de *La Favorita* (1926) y de *Gath y Chaves* (1927) que, bajo lógicas diferentes⁶⁰, se posicionaron como tiendas modernas, centros de consumo pero también de sociabilidad que desplazaron otro tipo de construcciones más antiguas como el del pasaje en galería.

No obstante su importancia, estas tiendas no fueron las únicas: el censo de 1926 declaraba la existencia de diez “Almacenes generales tipo Gath & Chaves”, en ese rubro se contaba además de la tienda mencionada, a *La Favorita*, *Gran Tienda Buenos Aires*, *La Casa Ideal de los Novios*, *Casa Tow*, entre otras, que tenían una gran gravitación en la vida pública y comercial. Prueba de su importancia, también fue la frecuencia con que hacían aparición en la prensa periódica y de magazines, no sólo en avisos publicitarios, sino también en notas sociales y en artículos de interés que se ocupaban de narrar la importancia de tales establecimientos. Tal es el caso de *La Gaceta Rosarina* que en 1923 reseñó *La Gran Tienda Buenos Aires*, destacando no sólo su importancia comercial, sino específicamente la labor de sus dueños, asegurando que la casa contaba con el beneplácito de las familias más distinguidas de la ciudad. En 1924 fue el turno de *La Favorita*, con una nota titulada “Una potencia Comercial” en ella, además de narrar las bondades de la tienda, se hacía clara referencia a su relación con las mujeres en frases como “Sus famosas vidrieras atraen al público femenino que se extasía ante las maravillas allí expuestas” (*La Gaceta Rosarina*, abril-mayo. 1924: s/p) o “Una crecida concurrencia en la que predominaban señoras y señoritas, hacía sus compras de estación” (*La Gaceta Rosarina*, abril-mayo. 1924: s/p).

En *La Capital*, podemos rastrear publicidades de *La Favorita*, *Gath & Chaves* y *La casa ideal de los novios* durante todo el período, y si bien se fueron transformando al calor de los cambios en la publicidad especialmente en las imágenes, mantuvieron continuidad en las dos décadas, por ejemplo, al ser dirigidas tácitamente a un público femenino, y utilizar vocablos como “barata”, “liquidación” o “saldos” como estrategia de promoción (Ver **Anexo II**). Incluso se publicitaron utilizando la noción de sociabilidad en sus anuncios, como puede observarse en la

⁶⁰ Jimena Cutruneo (2012) marca las diferencias arquitectónicas entre ambas tiendas: mientras *La Favorita* sería el caso representativo de la “gran tienda”, ornamentada y organizada en forma de torbellino, como un espiral ascendente; *Gath y Chaves* responde en cambio al modelo de tienda departamental, de lógica más racional, menos ornamentado, dónde los departamentos horizontales tienen más autonomía y dónde se prioriza un ideal de confort utilitario de raíces inglesas.

Figura 1.18, donde *Gath & Chaves* promocionaba al mismo tiempo una liquidación de saldos y una tertulia en su salón de té, apelando a la “exquisita sociabilidad”.



Figura 1.18. Publicidad de Gath & Chaves. *La Capital*, 20 de febrero de 1928, p.11

El periódico, en sus notas, también supo recalcar el valor de las tiendas para la sociabilidad:

Nos parece innecesario advertir que con motivo de la exposición de otoño e invierno de que nos ocupamos, *La Favorita* es el punto obligado de reunión de nuestra sociedad más distinguida, la que a la vez ha consagrado como lugar de ‘elite’ el salón de té de la casa, cuya fama se acrecienta día a día. (*La Capital*, 5.01.1929: s/p)

La tienda departamental no sólo era un lugar para comprar, sino también para el encuentro social. No sólo el encuentro de mujeres de la misma clase, clientas y/o amigas que recorrían el local, sino también entre diferentes clases sociales, cuando las mujeres de sectores burgueses eran atendidas por vendedoras y dependientas pertenecientes a familias menos acomodadas.

En la Figura 1.19, puede observarse una gran cantidad de mujeres en un desfile de modas⁶¹ realizado en el mismo espacio; ocasiones como esa revelaban la posibilidad de un tejido de sociabilidad femenina, un entre-mujeres – de determinados sectores sociales - que se daba en el espacio de la tienda, es decir, un escenario de consumo.

No obstante, como demostró Donna Guy (2018) respecto a *Harrods*, muchas veces la sociabilidad le ganaba la batalla a este último, pues los ingresos de las ventas de artículos se veían ampliamente superados por los de los cafés y restaurantes. En Rosario, *Monos y Monadas* alentaba a coronar cualquier salida de compras con la reunión para tomar el té en las confiterías de las grandes tiendas (*Monos y monadas*, 29.06.1934: 26) y dejaba entrever cómo el encuentro social con sus congéneres – y también con varones - era más importante que cualquier artículo adquirido durante la jornada.



Figura 1.19. Desfile de modas en *La Favorita*, c. 1930. Colección Museo de la Ciudad.

Para las mujeres de sectores populares, el acceso a los espacios de consumo y de sociabilidad vinculados a este fue, sin duda, menos extendido y más dificultoso. En primer lugar, porque las grandes tiendas se encontraban concentradas geográficamente en unas pocas cuadras (**Ver Anexo IV y V**) de manera que, para las residentes de barrios más alejados del espacio céntrico, concurrir a ellas significaba recorrer distancias a veces significativas. En segundo lugar, porque las tiendas y sus salones de sociabilidad marcaban una pertenencia de clase, por lo tanto, es

⁶¹ Nos centraremos en la moda, su consumo y su relación con el género y la sociabilidad en el Capítulo 4.

probable que las mujeres con menores recursos económicos accedieran a las grandes tiendas de forma mucho más esporádica, por ejemplo, en ocasiones importantes como durante la constitución del ajuar de casados o que, en vez de consumir ropa hecha, compraran los textiles para confeccionar las prendas en sus hogares o con una modista del barrio, o que adquirieran productos de saldo.

Para ellas, quizás, el consumo revistió un carácter más crítico y significó mayor agudeza en las habilidades de planificación, organización y realización de presupuestos – aunque estas ni siquiera tomaran forma escrita – pues era necesario maximizar el rendimiento de ingresos más bien escasos. Por otra parte, es probable que las tiendas más pequeñas o los almacenes de barrio fueran espacio de consumo más asiduo y, posiblemente, también de una sociabilidad que no se vinculaba con desfiles o conciertos como en el caso de las tiendas departamentales, sino más bien en la oportunidad de conversación con otros varones y mujeres, que se encontraran tras los mostradores o que estuvieran realizando también sus compras cotidianas.

Como en el caso del trabajo femenino, considerado algunas veces parte de la modernidad y el progreso nacional⁶² y, otras, una causa más del deterioro moral de la sociedad, el consumo femenino también estuvo rodeado de un halo de ambivalencia.

Por un lado, se presentaba como una salida conservadora frente a la presencia femenina en las calles, asociadas en el imaginario a la prostitución. Como parte de los quehaceres de la domesticidad, las compras se encontraban dentro de las actividades cotidianas vinculadas al sostenimiento del hogar, *La Gaceta Rosarina* lo decía explícitamente en 1923: “una de las mejores cualidades de una buena ama de casa es saber comprar” (*La Gaceta Rosarina*, noviembre-diciembre. 1923: s/p.). El consumo, además, se vinculaban con la idea de mujer moderna, que debía ser una profesional de la crianza de los niños y niñas y una ama de casa instruida en labores (Nari, 1991) y que, por lo tanto, debía proveerse de artículos, revistas o clases prácticas, que le permitieran ejercitar habilidades como costura, decoración, cocina y acrecentar sus conocimientos en ciencia doméstica.

La Figura 1.20, muestra una fotografía de la presentación de Petrona C. de Gandulfo en 1936⁶³, cocinera y ecónoma, en una conferencia culinaria a sala repleta en Rosario. Figuras como la de Petrona trascendían la mera enseñanza práctica, para convertirse en referentes de feminidad

⁶² *Monos y monadas*, por ejemplo, publicaba fotos sociales dónde se podía ver el personal de servicio de las confiterías y restaurantes, y lo hacía enfatizando el saber de las mujeres que trabajaban, ver Caldo et al. (2022)

⁶³ Durante la década de 1940 la publicidad del libro de Petrona C. de Gandulfo fue habitual en las páginas de la revista mensual *Ecos de Rosario*. El anuncio solía publicarse acompañando a la sección de cocina.

que aportaban al proceso de formación de subjetividades femeninas (Caldo, 2006).⁶⁴ La enorme convocatoria, muestra cómo ciertos consumos femeninos obtenían el beneplácito social al no atender contra los roles de género asignados. La imagen muestra también cómo la conferencia no sólo era parte de un consumo inmaterial sino una ocasión de encuentro y salida social, todas las asistentes se encuentran vestidas de forma elegante, con tapados y sombreros, posiblemente, charlando entre ellas mientras esperan el inicio de la actividad.



Figura 1.20. Presentación de Petrona C. de Gandulfo en la ciudad de Rosario, 22 de junio de 1936. Colección Museo de la Ciudad.

Aunque esta clase de consumos, vinculados a la domesticidad o las nociones imperantes sobre feminidad, estuvieran mejor vistos o incluso fueran alentados por medio de la publicidad, no significaba que estuvieran completamente libres de prescripciones. En 1929, una nota en la sección *Notas de interés para la mujer* del diario *La Capital*, titulada “Divagaciones sobre el eterno tema...” se preguntaba:

⁶⁴ En su libro “*La mesa está servida. Doña Petrona C. de Gandulfo y la domesticidad en la Argentina del siglo XX*” Rebekah Pite (2016) analiza la trayectoria de Petrona en el marco de las transformaciones históricas del siglo XX y arroja luz sobre las tensiones entre las posibilidades de agenciamiento femenino, el trabajo, el consumo y la construcción del ideal de mujer doméstica en nuestro país.

¿Qué cantidad debe invertir una mujer por año, en sus vestidos? Mi contestación a esta pregunta es la siguiente: gástese la menor cantidad posible con el mayor rendimiento posible. Pero, la verdadera contestación debe ser la que sigue: Hágase un presupuesto que esté completamente al alcance de los medios de que se dispone y circunscríbase a ese presupuesto. (*La Capital*, 10.03.1929: s/p)

Desde el título podemos observar que el consumo femenino no es algo dejado al azar, sino un tema recurrente de discusión y que, además, requería planificación por parte de las mujeres. Es más, la autora de la nota utiliza una frase, al hablar del limitado tiempo que posee, que resulta interesante resaltar: “cuando empiezo a comprar, dedico pocas horas, pero durante ellas trabajo intensamente” (*La Capital*, 10.03.1929: s/p). En estas pocas palabras, la división binaria del trabajo y el consumo parece estallar, pues este último requiere anticipación, atención, proyección y eficiencia. Con todo, el reconocimiento del carácter activo del consumo sólo se hace en favor de recordar a las mujeres que debían ser mesuradas y organizadas, y no malgastar ni dinero ni tiempo en su salida de compras.

Otro tipo de consumos femeninos se presentaban bastante más problemáticos y difíciles de encauzar. Las compras consideradas superficiales, vinculadas a la moda, las joyas, el maquillaje o asociadas a productos que tenían una valoración moral negativa cuando se asociaban a las mujeres como el alcohol o los cigarrillos, eran la otra cara de la *modernidad* femenina, y encendían luces de alarma pues configuraban una suerte estereotipo negativo donde las mujeres eran frívolas, materialistas y rehuían de los compromisos. Cuando el consumo femenino, además, se volvía especialmente ostentoso, como en el caso de la burguesía más encumbrada, se convertía en motivo de reproche moral no sólo por su relación directa con los estereotipos femeninos, sino también porque se inscribía en un cuadro de identificaciones de clase que era común en la primera mitad del siglo XX: la oposición entre ricos y pobres, donde los primeros eran asociados con la decadencia, el egoísmo y la superficialidad, y los segundos con la simplicidad, la reserva moral y el verdadero espíritu nacional (Karush, 2013).⁶⁵ Una tapa de la revista *Monos y Monadas* (Figura 1.21), correspondiente al año 1935, parece especialmente ilustrativa al respecto: una mujer elegante, llena de joyas y ornamentos, sale de una iglesia ignorando a dos mendigos, de los cuales al menos uno, con seguridad, es varón. La crítica se esboza no sólo en términos de clase, pues la revista no representaba a la más alta

⁶⁵ En términos de Skeggs (2019), esta oposición es una forma de construir un ideal de respetabilidad para las clases trabajadoras: diferenciarse de los ricos a través de nociones como la responsabilidad, la dedicación en el trabajo o la honradez que consideran propias.

burguesía rosarina (Caldo et al., 2022), sino también de género, pues se ha decidido representar el consumo, la frivolidad y el egoísmo en un cuerpo femenino. Aquí aparece una ambivalencia entre otras representaciones mucho más positivas de las mujeres burguesas dentro de la misma publicación y con el contenido presentado para ellas (publicidad, columnas sobre moda, notas sociales) en tensión con la crítica a la superficialidad y el consumismo de esta tapa, a la par que en la misma línea se representaban, por ejemplo, mujeres trabajadoras destacando su labor y experticia.

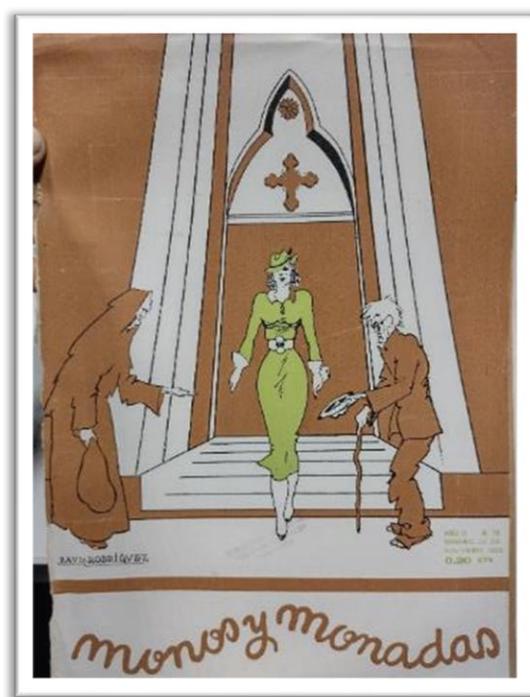


Figura 1.21. Imagen de tapa. *Monos y Monadas*, 22 de noviembre de 1935.

Finalmente, la posibilidad de que las mujeres accedieran a objetos de valor, se volvía rápidamente amenazante, motivo de abandono de la simplicidad y pureza de la pobreza para caer en la ambición, la hipocresía y el derrumbe espiritual, propio de las clases más altas, que aparece aún más resaltado en el caso de la imagen de tapa, puesto que la mujer sale de la iglesia ignorando a su prójimo. Tampoco es casual que los necesitados sean varones, pues esto discurre por líneas similares a las narraciones presentes en tangos o películas, donde el protagonista es un hombre pobre que se enamora de una mujer fuera de su alcance, o que es abandonado en favor de un pretendiente más adinerado. El varón humilde aparece como el opuesto moral a la mujer consumista, o a la ambiciosa que proviene de la clase alta o que aspira a pertenecer a ella.

1.4. Espacios educativos y laborales

Como anticipamos al inicio de este capítulo, las primeras décadas del siglo XX significaron para las mujeres mayores posibilidades de acceso a la educación y a actividades laborales remuneradas. En el primero de los casos, una creciente incorporación a la instrucción básica se verificó especialmente a partir de la Ley 1.420 en 1884, senda que se fue profundizando conforme las mujeres obtenían el derecho a cursar estudios superiores y universitarios.⁶⁶ En el segundo, la novedad no radicaba en el trabajo femenino, ya que las mujeres ejercieron tareas de sostenimiento del hogar desde tiempos remotos, sino en la incorporación masiva al trabajo urbano⁶⁷ de jóvenes con cierto grado de instrucción, pertenecientes no sólo a sectores populares sino también a capas medias de la sociedad (Dussailant Christie, 2020), en un proceso de modernización y configuración de una sociedad de consumo, que se verificaba especialmente en las ciudades como Buenos Aires y también en Rosario.

Lo que nos interesa especialmente aquí, son las relaciones de sociabilidad que se entramaban en la concurrencia cotidiana a los lugares de estudio y trabajo de las mujeres, y que, muchas veces, se ramificaban fuera de esos espacios para constituir vínculos de compañerismo y de amistad femenina, que se cultivaban por fuera de lo institucional en un abanico de encuentros informales como fiestas, cenas, asistencia a espectáculos o conferencias, paseos, etcétera.

⁶⁶ La incorporación de las mujeres a la formación y la docencia universitaria fue evidentemente mucho más tardía que la presencia de los varones. Para un panorama general acerca de la incorporación femenina a los estudios universitarios ver Palermo (2006). Por otra parte, los escritos de Karina Ramacciotti y Adriana Valobra (2011) y de María Fernanda Lorenzo (2016) sobre las trayectorias femeninas dentro de la Universidad de Buenos Aires permiten reconstruir los itinerarios de las primeras graduadas universitarias desde la última década del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Para Rosario, puede consultarse Berra (2012).

⁶⁷ En Argentina, una producción cada vez más vasta da cuenta de la presencia femenina en trabajos urbanos y rurales desde el siglo XIX, aunque con mayor énfasis en el siglo XX. Como escritos significativos podemos destacar en primer término aquellos que permiten hacer un balance historiográfico de carácter más general y, luego, una segunda categoría que apunta a conocer las especificidades de las diferentes profesiones y actividades laborales femeninas. Entre los primeros, encontramos aportes como los de Graciela Queirolo (2006), Valeria Pita (2016) y de Andrea Andújar (2017) o de esta última con Débora D'Antonio (2020), sobre la historia social del trabajo con perspectiva de género, que nos permiten ensayar un necesariamente dinámico e incompleto estado del arte, alimentado por la constante producción sobre las diferentes profesiones. Desde los estudios tempranos de Mirta Lobato (1990, 1993) sobre las obreras de la industria frigorífica y textil, de Graciela Morgade (1992) para las trabajadoras de la educación o de Dora Barrancos (1998) sobre las telefonistas, la senda se ha ampliado para iluminar sobre las profesiones sanitarias (Ramacciotti y Valobra, 2010, 2015), el servicio doméstico (Remedi, 2014; Pérez, 2015, 2019; Allemandi 2017), el trabajo administrativo y el comercial (Queirolo, 2014a, 2014b), las maestras (Caldo y Vignoli, 2016), la presencia femenina en las industrias (Ciselli, 2002; Kabat, 2007; Martín y Pasquali, 2018) o el controversial ejercicio de la prostitución como medio de ganarse la vida de muchas mujeres (Guy, 1994; Grammatico, 2000; Múgica, 2014).

La sociabilidad de las estudiantes de magisterio y las maestras⁶⁸, es uno de los casos en que rápidamente podemos verificar los vínculos de los que hablamos. En Rosario, existían dos escuelas normales donde se formaban maestras y profesoras, la primera había surgido como un curso de maestras cuyo anexo pertenecía al Colegio Nacional N°1 de Rosario, originariamente una escuela de varones, luego de tratativas la Escuela Normal N°1 “Nicolás Avellaneda” fue inaugurada en 1879; la Escuela Normal N°2, por su parte fue creada en 1910 producto de una demanda a tono con el crecimiento de la ciudad (Pellegrini Malpiedi, 2021). Estos establecimientos eran circuitos de consumo y sociabilidad cultural e intelectual (Fiorucci, 2016), y contaron con publicaciones propias, no obstante, fueron de mayor relevancia *Scribere est agere* de la Escuela Normal N°1 publicada entre 1925 y 1930 (Caldo y Pellegrini, 2022) y *Quid Novi?*, de la Escuela Normal N°2, editada entre 1932 y 1934 (Fernández y Welti, 2016). La primera de estas publicaciones, nos interesa especialmente por sus marcas de sociabilidad, en ella podía encontrarse un nutrido registro fotográfico que mostraba a las estudiantes en sus cursos, en ocasiones de visitas educativas a otras instituciones, en obras y actos institucionales con trajes y disfraces, y vinculándose con los grados infantiles de la misma institución.

Para el caso de la Normal N°2, uno de los mayores registros de su sociabilidad no fue su propia publicación, sino la revista *Monos y Monadas*. Como lo señalaron Mosso y Pellegrini (2022), la revista siguió de cerca los consumos y trayectorias sociales de las integrantes de esta institución, aunque algunas veces la Normal N°1 también hizo aparición entre sus páginas (ver Figura 1.22 y Figura 1.23).

⁶⁸ Como lo señalamos en el Estado de la cuestión, Fernández y Caldo (2009, 2011) se han ocupado de la sociabilidad vinculada al magisterio en Rosario a través de la figura de Olga Cossettini, para el caso de Leticia Cossettini puede consultarse Pellegrini Malpiedi (2022), por su parte Fiorucci (2016) se ocupó de las escuelas normales en la ciudad. También contamos con escritos para Tucumán (Vignoli, 2015; 2019) y para Salta (Maciel, 2021)



Figura 1.22. Festival en la Escuela Normal Nº2. Monos y Monadas, 4 de enero de 1936.



Figura 1.23. Fiesta de camaradería en la Escuela Normal Nº1. Monos y Monadas, 20 de septiembre de 1935.

Además de estos establecimientos, *Monos y Monadas* también puso entre sus notas sociales a variadas instituciones educativas: el Consejo de Mujeres, la Universidad Popular, la Academia de Industria y Arte, el Conservatorio Escalante, la Escuela Dante Alighieri, la Escuela N°77, la N°79, la Escuela Industrial de Señoritas N°1 y otras instituciones culturales y de educación. La sociabilidad en torno a estos espacios era abundante y, como muestra el semanario, traspasaba ampliamente los muros de los edificios escolares, para desplegarse en salones, confiterías, bares, restaurantes y conciertos.

Más allá del magisterio, opción que se presentaba propicia para las muchachas de sectores medios y altos, estaban extendidas las instituciones vinculadas a los hospitales y dónde se formaban las enfermeras y parteras, y también las escuelas técnicas o profesionales que eran espacios educativos para mujeres de zonas rurales o de clases populares donde recibían formación en oficios – con una marca de domesticidad tal vez aún más explícita que en otras ofertas educativas para mujeres – como corte y confección, tejido, bordado y economía doméstica. En la Figura 1.25, puede observarse un grupo de muchachas de la Escuela Profesional de Mujeres, en la fotografía algunas cosen a máquina mientras otras lo hacen a mano. Todas ellas parecen muy jóvenes, y no están peinadas ni vestidas de forma homogénea, lo que podría dar idea de menores prescripciones respecto al aspecto y la presentación en la clase. Además de las tres máquinas de coser que salen en la foto, pueden observarse prendas y moldes colgados en las paredes, el espacio, al menos por el encuadre fotográfico, parece ser reducido. El contraste entre las fotos que solía publicar, por ejemplo, la Revista de la Escuela Normal 1, donde podían verse aulas extensas con señoritas uniformadas, sentadas de la misma manera, con las piernas cruzadas, y arregladas de forma similar (Figura 1.24), es notable.



Figura 1.24. "Sala de dibujo". Revista Escuela Normal de Profesoras N°1. Noviembre de 1925.



Figura 1.25. Escuela profesional de mujeres de la Nación, 1938. Colección Archivo de Fotografía de la Escuela Superior de Museología.

No obstante, los diferentes espacios educativos y de profesionalización, guardaban en común la posibilidad de reunirse y relacionarse entre mujeres de forma diaria o cotidiana, de generar vínculos dentro de las instituciones, pero también continuarlos fuera de ellas, en ocasiones menos formalizadas o con mayor libertad de comportamiento. Además, y como un rasgo de

profunda importancia, les daba a las mujeres la posibilidad de habitar y proyectarse social y laboralmente en el espacio público, ya fuera como maestras, profesoras, profesoras de corte y confección, modistas, costureras, enfermeras o parteras.

Esto nos habilita a pensar los espacios laborales también como lugares de vinculación y sociabilidad. Como ya lo ha señalado abundante bibliografía, el trabajo femenino tuvo consideraciones ambiguas, en el Censo Nacional de 1914, por ejemplo, era celebrado como parte del progreso nacional, el adelanto y la modernidad (Tercer Censo Nacional de Población, Tomo I: 252-253) , pero en el de 1947, la propia conceptualización de trabajo cambió para dejar por fuera a muchas mujeres que se consideraban trabajadoras: frente a una baja en el porcentaje total de población ocupada respecto a los dos censos anteriores, el documento rezaba:

“(…) esta caída se debe, evidentemente, al diferente criterio seguido en uno y otro censo, para calificar a una persona como perteneciente o no a la fuerza de trabajo. En este último censo (...) se ha excluido, por lo tanto, a las mujeres que atienden los quehaceres propios del hogar, a los estudiantes, y a los que no tiene ocupación (...). La diferencia de concepto de ocupado entre éste y los censos anteriores, se produce especialmente con referencia a las mujeres ocupadas, ya que en 1895 y en 1914 se han registrado ciertos oficios (costureras, lavanderas) en número tan grande, que, evidentemente, denotan que ha faltado precisión en las declaraciones o que, muchas censadas denunciaron como su profesión habitual, actividades que formaban parte de su trabajo de carácter doméstico o que realizadas en algunos casos para terceros, sólo revestían el carácter de ayuda ocasional, pero no eran la fuente de los recursos familiares”. (IV Censo General de la Nación, Tomo 1: LXXXVIII)

El fragmento ilustra sobre cómo el concepto de trabajo y trabajador se ha ido simplificando para adecuarse a la realidad masculina, dando por sentado que el empleo es formal, constante y remunerado, por lo que, el trabajo de las mujeres, informal, sin contratos, por temporadas o esporádico es dejado fuera de la categoría (Dussillant Christie, 2020) y rebajado al status de ayuda o parte de las obligaciones – siempre femeninas – domésticas.

Los censos municipales, por su parte, no hacían referencias a su consideración respecto al trabajo femenino pero, especialmente el de 1926, muestra niveles significativos de ocupación en las mujeres, tal como lo expresamos anteriormente.

Más allá de los documentos censales o de leyes de protección específicas que impulsó el Estado, “a principios del siglo XX, el trabajo femenino asalariado constituye uno de los tópicos integrantes de la denominada, de acuerdo con los cánones de la época, ‘cuestión de la mujer’” (Bracamonte, 2011: 32). Las ansiedades que despertaba la salida femenina del hogar para cumplir con obligaciones laborales se reflejaban en discursos muy variados, que mostraban la amenaza de una posible caída en la sexualidad dejándose seducir por pretendientes irresponsables, malintencionados o de una clase social más alta que, finalmente, se fijarían en muchachas de su clase. Como veremos en el capítulo siguiente, muchas de las advertencias respecto al comportamiento de las trabajadoras, especialmente de las empleadas, tenía que ver con regular sus cuerpos y sus vestimentas. No obstante, el temor a las conductas sexuales de las jóvenes no era el único motivo de desconfianza cuando ellas se convertían en trabajadoras. Otro motivo de desaprobación se relacionaba con el destino que ellas daban a sus salarios, especialmente, como afirmamos anteriormente, cuando lo gastaban en consumos superfluos o pequeños lujos, ya que cualquier exceso las convertía en moralmente reprochables (Tossounian, 2021).

Discursos en la prensa local dan cuenta de los resquemores respecto a las jóvenes trabajadoras: en 1934, *Monos y Monadas* publicaba una narración titulada “Quejas de un enamorado a una chica moderna”. En ella, presentada como muchos otros contenidos destinados al público femenino, en formato epistolar (Pulido, 2021), Carlos exponía los malestares que le producía que su prometida no sólo trabajara, sino que tuviera un salario igual o mayor al suyo:

Sentías aquella noche evidentemente una satisfacción enorme al acentuar tu indiferencia económica, lo espléndido que era para mí, casarme con una chica cuyas entradas eran tan altas como las mías, y tanto hicistes (sic), querida, que comencé a preguntarme si en realidad era aquello tan espléndido y maravilloso. ¿No hubiera sido mucho mejor, preguntábame que tú, mi querida hubieses sido una chica pobre, pero que se conformara con vivir de lo que yo gano para los dos? [...] Después de todo, mi querida, no podrás seguir trabajando, interminablemente ¿Y no te sería entonces, quizás, más duro y penoso abandonar tu trabajo y tus ganancias que hacerlo ahora? (*Monos y monadas*, 17.08.1934: 49)

La carta pone en palabras lo amenazados que resultaban los roles de género tradicionales, con un varón que no podía encarnar el papel de proveedor de antaño y con una mujer que, alejada de la realidad doméstica, parecía no necesitar un *partener* o una tutela masculina para su

sostenimiento y que, en cambio, era capaz de desafiarlo de forma manifiesta. Además, hacía explícita la consideración del trabajo femenino como inferior y transitorio, ocupación que debía cesar apenas entrara en conflicto con los deberes domésticos.

Precisamente, pensar el ámbito laboral como una posibilidad de sociabilidad, significaba no sólo relacionarse con muchas personas: compañeros y compañeras de trabajo, clientes, autoridades o incluso con desconocidos en el transporte público camino a la jornada; sino que implicaba una agencia renovada, la oportunidad de poner en juego habilidades y conocimientos adquiridos, de tomar decisiones respecto a sus propios gastos o sus propias vidas e incluso llegar a poner límites o desafiar la relación jerarquizada con otros varones como podían ser padres o, como en el caso del fragmento, novios o pretendientes.

Aunque las recomendaciones y prescripciones respecto al comportamiento siguieron presentes en la prensa como en el caso de *Monos y Monadas*, hacia finales de la década de 1930 también pudo observarse un movimiento opuesto: *La Capital*, por ejemplo, comenzó a celebrar a mujeres recibidas de diferentes profesiones y a darles visibilidad social y laboral, más allá del tradicional clasificado, que era iniciativa de los propios interesados. Si bien podían rastrearse algunas de estas notas ya a mediados de la década, en el final de nuestro período, en el año 1939, las columnas *Universitarias* e *Instrucción Pública* comenzaron a tener mayor protagonismo en las páginas del periódico y a mencionar asiduamente a mujeres egresadas y que se incorporaban a la vida laboral. Así, en la primera, el diario felicitó a muchachas que terminaban su educación secundaria, a químicas farmacéuticas recién recibidas y también a “obstétricas” que habían obtenido su diploma y pronto abrirían su consultorio. En *Instrucción pública*, congratuló a profesoras en corte y confección, de piano, teoría y solfeo, de declamación, de artes aplicadas, de guitarra, de inglés, de manualidades; remarcando no sólo sus promociones, sino también publicitando el ofrecimiento de sus servicios, recién incorporados al mercado. En muchos de estos casos, además, en las columnas incluyó pequeñas fotografías en primer plano de las nuevas profesionales, fórmula que antes sólo había reservado – cuando se trataba de mujeres – para indicar enlaces o fallecimiento.

1.5. Conclusiones del capítulo

En este capítulo nos hemos enfocado en describir y mapear las posibilidades de encuentro y reunión que tenían las mujeres burguesas en el ámbito de la ciudad. Ello nos llevó a enmarcar

estas prácticas de sociabilidad informal en una estructura social económica y a describir también, las transformaciones de la ciudad a lo largo de las dos décadas pesquisadas.

En las décadas de 1920 y 1930, Rosario se transformó en su estructura demográfica y urbana, siguiendo no sólo los cambios estructurales sino la visión que la clase dominante burguesa imaginó para ella. El resultado fue una ciudad moderna y urbanizada, que exhibía boulevares, parques, paseos, tiendas y edificios de propiedad pública y privada que incorporaban el arte a través de sus estilos arquitectónicos y mostraban la distinción burguesa en el espacio público. No obstante, esta dominación sobre el espacio fue profundamente desigual y concentrada, y estas construcciones se alojaron sólo en algunas zonas, que a su vez, convivían con otras formas de habitar la ciudad por parte de las clases trabajadoras.

No menos heterogénea era su sociedad. En nuestro análisis de documentos censales, hemos delineado una sociedad que también se transformaba. El análisis de los datos referidos a las mujeres, nos permitió trazar un panorama más amplio partiendo desde ellas. Tanto la burguesía como las clases proletarias eran heterogéneas; los y las inmigrantes podían pertenecer tanto a una como a otra. Las jerarquías existían entre clases pero también dentro de cada uno de estos grupos sociales.

Por otro lado, estudiar a las mujeres nos permitió identificar los rasgos de modernización: las bajas tasas de natalidad, la escolaridad ampliada, la participación creciente en el trabajo asalariado. Su situación no era menos heterogénea: había mujeres propietarias y obreras que ganaban \$2 por su jornada de trabajo, damas que dirigían sociedades de beneficencia y mujeres tuteladas, maestras y prostitutas, estudiantes y empleadas domésticas. Algunas eran rosarinas, otras migrantes internas y otras migrantes transatlánticas.

Todas ellas transitaban por la ciudad, se encontraban y se reunían. El primer lugar de sociabilidad era el hogar, allí las burguesas se visitan, de acuerdo a las más rígidas normas de comportamiento y civilidad. En sus casas también ofrecían cenas, organizaban fiestas y convocaban a la prensa a retratar la familia y el hogar burgués, amplio y ricamente amueblado y decorado, incluso con piezas de arte.

Allí, también habitaba el personal doméstico, donde se desempeñaban una gran cantidad de mujeres, muchas de ellas extranjeras. Una mujer burguesa se definía, entre otras cosas, por no realizar actividades productivas dentro ni fuera del hogar, por lo que dependía de sus empleadas para mantener su vivienda; su rol, en ese caso, era el de la supervisión.

Fuera de su hogar, las mujeres de la burguesía más próspera de la ciudad conformaban sociedades benéficas y comisiones culturales, organizaban un circuito político pero también de sociabilidad. Promocionaban sus actividades en la prensa, organizaban kermeses, rifas, bailes,

tés y eran nombradas y fotografiadas por la prensa. Tejían sus lazos intraclasses e incorporaban a sus hijas en pequeñas tareas y ellas internalizaban los parámetros de la feminidad burguesa ideal. Se encontraban también con otras mujeres y otras infancias a las cuales asistían y tutelaban. Eran “madres sociales”.

Para seguir el camino de sus madres, las jóvenes burguesas debían contraer matrimonio y, antes de ello, transitar por un noviazgo respetable y exitoso. El noviazgo les permitía participar de prácticas y escenarios de sociabilidad variados: la visita, los eventos sociales con su pretendiente, el compromiso, la despedida de soltera, los paseos de compras para componer el ajuar, la boda, la luna de miel. Si la señorita pertenecía a las familias burguesas más adineradas, el diario *La Capital* y las revistas ilustradas locales acompañaban cada uno de estos pasos, el retrato de la boda, incluso, podía ser la tapa de una revista como *La Gaceta Rosarina*. La majestuosidad del vestido de novia, de la fiesta y el salón, retratados por la lente, reforzaban la pertenencia de clase y marcaban la distinción.

No obstante, la ciudad y la sociedad se transformaron durante el '20 y el '30 y abrieron otras posibilidades más allá de la visita, la beneficencia o el noviazgo. Las burguesas accedieron fácilmente a la multiplicidad de ofertas de una ciudad que se modernizaba y se enmarcaba en una sociedad de consumo: iban al cine, al teatro, a conciertos, pagaban la membresía de un club para practicar deportes, compraban revistas y seguían la moda, daban largos paseos por las calles más transitadas y las tiendas más importantes, y coronaban la tarde tomando el té en sus salones y confiterías. Ocuparon el espacio urbano de forma más extendida y más novedosa, las modas se modificaron para esta nueva libertad de movimiento.

Además, las mujeres estudiaban y trabajaban. Eran estudiantes de magisterio y maestras, enfermeras, profesoras de piano, recibidas en corte y confección, artistas o incluso médicas. Su posición de clase condicionaba en muchos casos qué tipo de instrucción podían recibir; las muchachas más pobres en escuelas profesionales, las burguesas a las escuelas normales o incluso a la universidad. Los trabajos también se intersectaban con la clase, las de familias más adineradas no debían preocuparse por el sustento, y podían, en algunos casos, ejercer profesiones respetables vinculadas tal vez al arte o las letras; las jóvenes de la pequeña burguesía podían ser dependientas en las tiendas, maestras o profesoras de oficios. Las jóvenes de clases trabajadoras tenían empleos más modestos, como obreras o servicio doméstico. En cualquier caso, en la visión de la época el trabajo femenino planteaba sus problemas y no podía, bajo ningún término, equipararse al masculino.

Los discursos más conservadores se hacían eco de temores y ansiedades. Las mujeres en la calle podían ser objetos de múltiples peligros: caer en deshonra, ser engañadas por varones

astutos, volverse frívolas y consumistas, dilapidar las fortunas de sus esposos, tornarse “demasiado modernas”, virilizarse por el deporte, el trabajo o la moda; abandonar cualquiera de los atributos de la feminidad.

Las prácticas de sociabilidad femenina vinculadas a cualquier tipo de encuentro o de reunión social, habitaron siempre la tensión y la ambigüedad. Una línea muy fina podía volver a una actividad “edificante” o necesaria como la instrucción, el deporte, el trabajo o la práctica de consumir - en tanto saber de la mujer doméstica y forma de distinción burguesa -, en una moralmente peligrosa.

Capítulo 2. Veranear: el encuentro fuera de la ciudad

Las playas son los lugares femeninos
de las costas.
José Ortega y Gasset

Para el período estudiado, el veraneo es la práctica de sociabilidad íntimamente vinculada con el turismo, el viaje y el ocio. Su escenario es, en la mayoría de los casos, la playa y el mar, e implica, más que una visita acotada, una estadía prolongada en un espacio turístico y ajeno, alejado del lugar dónde se vive, se trabaja y se socializa cotidianamente.

En nuestro país, la historia del veraneo puede trazarse desde un punto de origen bastante claro: el surgimiento de Mar del Plata hacia fines del siglo XIX como una localidad balnearia, destino turístico y espacio del veraneo de las elites más encumbradas de nuestro país.

La tradición veraniega a orillas del mar se había iniciado en Europa alrededor de un siglo antes, entre mediados y fines del siglo XVIII, cuando en Gran Bretaña el discurso médico de tradición higienista comenzó, luego de explorar los beneficios de las aguas termales, a recomendar también los baños de mar como beneficiosos para la salud. A partir de allí, el aprovechamiento de las aguas frías se extendió a otros países de Europa como Francia, Bélgica, Holanda y Alemania (Larrinaga y Pastoriza, 2010).

En Mar del Plata, el inicio de actividades balnearias y turísticas es, por supuesto, más tardío, pero abreva en las mismas fuentes que la tradición europea. La ciudad, otrora espacio destinado primero a las actividades económicas del saladero y luego a la cría de ganado lanar, fue fundada formalmente por Patricio Peralta Ramos en 1874 quien, en compañía de otro gran propietario, Pedro Luro, reorientó el perfil de la ciudad para convertirla en estación de baños. Al igual que en el caso europeo, la transformación definitiva en balneario estuvo dada por la llegada del ferrocarril que posibilitaba el traslado de los visitantes con relativa rapidez y comodidad; en la costa argentina los trenes comenzaron a circular a partir de 1886 y la primera temporada veraniega se inauguró al año siguiente (Torre y Pastoriza, 1999).

A partir de allí, se dio inicio al veraneo y al turismo vinculado al mar, una práctica casi desconocida en nuestro país. Su desarrollo debe entenderse en términos de adquisición cultural, “siguiendo el proceso de las invenciones de distinción que crean prácticas, comportamientos y lugares de turismo, provocando al mismo tiempo una difusión por imitación” (Larrinaga y Pastoriza, 2020: 284). En esos términos, puede pensarse que la práctica turística fue primero monopolizada por las élites, en el espacio específico de Mar del Plata; para luego difundirse a

otras clases sociales que fueron logrando el acceso a las vacaciones en la ciudad balnearia y también en un sentido espacial, cuando otras localidades costeras y de las sierras se transformaron en productos turísticos al reunir los tres elementos indispensables: alojamiento, transporte y ocio.

Como adelantamos en la introducción, para la burguesía rosarina veranear era incorporarse al juego de fuerzas de las clases dominantes a nivel nacional, aunque muchas veces eran concebidos en términos de provincianos o de nuevos ricos. No obstante, su prosperidad económica les permitía ser partícipes del veraneo, de sus consumos y de sus prácticas de sociabilidad. Esta proyección por fuera de Rosario, significaba a su vez la reafirmación dentro de la propia ciudad: la gran burguesía podía costearse extensas estadías en la costa, sentarse a la mesa de personalidades políticas de gravitación nacional, dar cuenta de su cosmopolitismo; la pequeña burguesía rosarina, en cambio, podía llegar a endeudarse para conocer la ciudad balnearia y acceder a consumos más modestos, siendo más turistas que veraneantes. Las clases trabajadoras sólo llegarían a disfrutar de forma masiva del ocio y el turismo balneario, algunas décadas más tarde. La prensa rosarina se encargó de seguir de forma pormenorizada lo que sucedía en el mar, y de transformarse en un circuito de sociabilidad paralelo para los veraneantes que aparecían en sus columnas. Así, la demarcación de clase operaba entre quienes podían acceder al consumo del veraneo y quienes se quedaban en la ciudad, y se enteraban de lo que allí sucedía por las páginas del diario.

Por otro lado, en este capítulo nos proponemos abordar el veraneo en Mar del Plata, como un escenario dónde las prácticas de sociabilidad burguesa adquieren connotaciones específicas y dónde las prescripciones que las rigen muchas veces entran en tensión con el relajamiento de las normas sociales en el -recientemente inaugurado - tiempo de ocio. Existe una nutrida senda de estudios que han tomado a Mar del Plata como escenario privilegiado para investigar el origen y desarrollo del veraneo, el turismo y el ocio⁶⁹, y también para analizar específicamente las prácticas de sociabilidad que se traman en ella, abordando manifestaciones producidas en los núcleos familiares, en las prácticas políticas y también en la configuración de repertorios simbólicos como los visuales.⁷⁰

⁶⁹ Entre ellos podemos destacar: Pastoriza y Torre (1999); Pastoriza y Larrinaga (2010); Pastoriza, (2011); Pastoriza y Torre (2019).

⁷⁰ Nos referimos especialmente a los trabajos coordinados por Graciela Zuppa en 2004 y 2012, y a la publicación del libro del Coloquio "*Pasado y presente de la Mar del Plata social*" realizado en 2005 y organizado por Norberto Álvarez, Cecilia Rustoyburu y Graciela Zuppa. En estas obras colectivas participaron, entre otros, Sandra Gayol, Gabriela Méndez, Elisa Pastoriza, Mónica Bartolucci, Gisela Kaczan, Ana Machi, Lila Caimari y Dora Barrancos.

Nuestro aporte en este capítulo, se filia, por supuesto, especialmente en este último grupo de estudios previos pero propone una doble especificidad: en primera instancia, centrarse en las experiencias de las mujeres burguesas en el marco del veraneo pero, además, frente a una bibliografía que abunda en las relaciones entre Mar del Plata y la Ciudad de Buenos Aires, y el componente porteño en los y las visitantes; iluminar acerca de las extensas vinculaciones de la ciudad balnearia con Rosario, cuyos habitantes también acudieron largamente a sus costas en busca no sólo de descanso, sino también para disputar el prestigio y el estatus que implicaba veranear en las postrimerías del siglo XIX y las primeras décadas de la nueva centuria.

2.1. Crónicas sobre Mar del Plata: Elvira Aldao

La ciudad balnearia, sin dudas, animó la pluma de más de un cronista. Quienes retrataron *la ciudad como texto*, se encargaron no sólo de reseñar su paisaje costero, remarcando sus dones naturales o señalando, de manera crítica, la inclemencia de las olas en su arremetida; sino que, fundamentalmente, se encomendaron a la tarea de hacer una crónica social, que ilustró cómo el paso del tiempo moldeó costumbres, modas, formas de relacionarse y de habitar el tiempo y el espacio del veraneo, por parte de mujeres, varones, niños y niñas.

Muchos de estos retratos a palabras, se emparentan con las memorias, donde las emociones y las valoraciones morales se entremezclan con una narración que se escribe en un presente, pero se inscribe en un pasado y se proyecta en un futuro. Escritas con un sentido de posteridad, apelan a la nostalgia o la remembranza de las cosas pasadas contrastadas con un presente que a veces adquiere los brillos de la modernidad y el cambio, pero otras veces se ensombrece al mostrarse amenazante hacia la tradición.

Entre los relatos de estas características, destaca “*Veraneos marplatenses de 1887 a 1923*” escrito por Elvira Aldao de Díaz⁷¹, publicado en 1923 bajo un seudónimo y nuevamente en 1924 con la firma de la autora, luego de que se le atribuyera erróneamente la autoría de un libro con feroces críticas hacia el balneario. Estas memorias, hoy documento que nos permiten historiar la práctica del veraneo y su sociabilidad, han sido utilizadas por historiadores e historiadoras que han situado su pesquisa sobre Mar del Plata, por lo que la originalidad no

⁷¹ Nació en Rosario en 1858. Hija del matrimonio de Inés Nicolorich y de Camilo Aldao, jefe del partido liberal. Pasó su niñez en Buenos Aires y luego retornó a la ciudad de Rosario. Se casó con el rosarino Manuel Díaz. En 1912 viajaron a Europa, a su regreso el matrimonio buscó introducir en la ciudad los adelantos europeos. Fue autora de numerosos escritos: *Mientras ruge el huracán*, *Horas de guerra y horas de Paz*, *París 1914-1919*, *Repercusiones sobre el libro Reminiscencias sobre Aristóbulo del Valle*, *Recuerdos de antaño*, *Recuerdos dispersos* y el citado *Veraneos...* Falleció en Mar del Plata en 1950. (Sosa de Newton, 1986)

radica en nuestra utilización para el análisis de los veraneos. No obstante, las lecturas de los escritos de Elvira se han realizado con la tónica puesta sobre la dimensión de clase, observando cómo retrata las tensiones entre los tiempos de la villa balnearia, espacio de ocio y turismo de las elites finiseculares – especialmente porteñas – y las temporadas de las primeras décadas del siglo XX, dónde la villa se transforma en ciudad y su acceso se amplía, aunque aún no se masifica, a nuevas capas sociales dónde el linaje cede paso a las incipientes fortunas. Como expusimos en la introducción, nuestro objetivo es complejizar esta mirada a partir de un enfoque de género desde el horizonte de la sociabilidad.

En su libro, Elvira Aldao -ya sexagenaria- da cuenta del transcurso de 36 años entre la temporada inaugural de Mar del Plata como balneario exclusivo de las elites porteñas y poco más que una villa rodeada por abundante naturaleza, hasta su transformación en una ciudad balnearia edificada y conectada especialmente a Buenos Aires, pero también a otras provincias, que aún no se convertía en el lugar de veraneo de las masas pero que ya perfilaba aquél destino que se concretaría a partir de mediados de siglo (Pastoriza y Torre, 1999).

Nuestra cronista, rosarina de nacimiento - origen que no siempre hace notar en sus escritos - pertenecía a los sectores más encumbrados de la burguesía, ya no de la ciudad sino de la nación. Esta situación privilegiada la hizo formar parte de las primeras familias que colonizaron el lugar con sus mansiones y que convirtieron a Mar del Plata en un producto turístico deseable y la práctica del veraneo y el ocio en objeto de emulación. Su rol, junto con el de otros escritores, fue el de la invención de un imaginario social, de una representación (Larrinaga y Pastoriza, 2010) que otorgó nuevos sentidos al mar y las riberas, pero fundamentalmente a la práctica del veraneo y su sociabilidad. Publicado casi a mediados de la década del veinte, en medio de la creciente popularidad del balneario, el imaginario de Elvira combinaba una serie de elementos que a veces entraban en tensión: la nostalgia por la temporada inaugural, prístina y *naif*, la actitud abierta hacia ciertos cambios que observa en la moral y el comportamiento, la sensibilidad burguesa pero también la crítica sagaz hacia su propia clase.

A su modo, Elvira también configura “la ciudad como texto”. Su descripción basta para “mostrar cómo puede estar cargado de emociones, de valores y de una visión del mundo un paisaje urbano” (Darnton, [1984] 2002): 110), y en esta visión interesa analizar especialmente cómo la dimensión generizada hace aparición constante para delimitar espacios, comportamientos, conversaciones, cuerpos y deseos, en el marco del veraneo y la sociabilidad del ocio durante más de tres décadas.

2.1.1. *Cartografías binarias: la clase y el género.*

Nuestra autora describe la geografía natural y urbana del balneario, y sus cambios con el paso del tiempo: los paseos a oscuras cuando apenas se encontraba erigido el primer hotel y sólo la naturaleza circundaba el alojamiento, la playa y el mar, algunas veces tranquilo, invitando a las y los bañistas a sumergirse en sus olas. Luego la urbanización: caminos, plazas, casonas, hoteles, ramblas y clubes, trazan una ciudad colmada que año a año recibe más visitantes, perdiendo la exclusividad de la primera temporada que resplandece con el brillo de la nostalgia en las memorias de Elvira.

En sus palabras, sobredimensiona la masividad de los visitantes de la década del veinte para resaltar la pérdida de esos veraneos finiseculares:

Mar del Plata, al engrandecerse, ha dejado de pertenecer a la alta clase – descubridora de sus ventajas veraniegas –, para entregarse a todas las clases sociales: hoy pertenece a todo el mundo – hasta los mendigos de la Capital veranean en sus brisas saludables. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 38)

Con ecos del higienismo que promovió los baños de mar en Europa y que luego emuló América, la escritora se ubica dentro de la alta clase, aquella que oficia de “descubridora”. En un juego de espejos, América se convierte en Europa por adoptar sus costumbres, a la par que la clase alta se ubica como conquistadora de un espacio que considera oculto o desierto antes de su llegada, filiándose en la tradición del viejo continente que “descubre” un territorio haciendo caso omiso de sus pobladores locales.

El poblamiento que le sigue al imaginario del descubrimiento, pronto debe trazar fronteras que diferencien a quienes llegan a veranear. En las descripciones de Elvira, la dimensión de clase que da una jerarquía interna a las elites es la que primero ha llamado la atención de quienes se han abocado a la tarea de historiar al balneario. Primero, en los espacios urbanos:

especialmente las dos ramblas son dos mundos opuestos. Si en la magnífica del Bristol se mezclan la aristocracia y el comercio, no ha perdido por eso todo su aspecto de playa elegante; mientras que en la Perla todo es más modesto: el curioso hotel primitivo y los nuevos hoteles, los negocios, la rambla de madera y la

conurrencia que habita las casillas de baño, transformadas en alojamientos. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 40)

Luego, dentro de las mismas instalaciones dónde asisten “las dos cremas”:

“No es posible que las numerosas familias asociadas al Ocean formen un solo grupo; es perfectamente natural que se dividan en muchos grupos afines mas también sería natural que todos los socios se consideraran en el mismo pie de igualdad. No es así: mientras unos absorben el salón, otros permanecen en la parte exterior del club [...] se dirá que esto es una cuestión voluntaria [...] Indudablemente en muchos casos esto será lo exacto, más en otro parece que hubiera retrainimiento, como si se sintieran desalojados por los absorbentes [...] es una realidad que la discrepancia es el efecto de una sola causa: el entredicho latente entre las dos cremas, la batida y la sin batir. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 57)

La metáfora culinaria (Caldo, 2010) permite a nuestra dama hacer observaciones agudas sobre su propia clase, un grupo que, al igual de Mar del Plata, recibe cada vez más a recién llegados, probablemente algunos de ellos familias rosarinas. El tejido de la clase alta se complejiza con las nuevas fortunas, provenientes no solamente de la propiedad de la tierra sino del mundo de los negocios - es decir, burguesas en un sentido clásico - a la que se suma la pérdida del poder adquisitivo de algunas familias tradicionales⁷². Y aunque Elvira declare en tono burlón “nada nivela más a las clases sociales que el dinero”, ausculta inteligentemente el juego de poder y de apariencias que se propone durante el veraneo:

El grupo restringido, siendo el cogollo del alto mundo, en nombre y fortuna – o en fortuna únicamente pues nada nivela más a las clases que el dinero – considera que merece todos los privilegios. Este pequeño grupo – que corresponde a lo que en Madrid se titula *crema de la crema* – marca, en mil detalles sutiles, una sensible distancia con el grupo grande no menos distinguido, pero no bate tanto su crema: muchas veces en batirse la crema a sí mismo consiste el secreto de flotar en la

⁷² Creemos que en el marco del veraneo también se difundían pautas de comportamiento similares a – o basadas en – los manuales de urbanidad. La distinción, por ejemplo, entre la “crema batida” y la “sin batir” bien podía hallarse también en sus maneras: comportarse en una fiesta, los modales en la mesa, las formas de saludo, de sentarse, de cruzar las piernas, etcétera.

superficie. Tan es así que hay casos de derrumbamiento de fortuna y que sin embargo se hacen flamear el pabellón casi como en tiempo de la opulencia. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 56-57)

La crónica refleja la ebullición social y económica de las primeras décadas del nuevo siglo: posibilidades de ascenso social y reconfiguración de las relaciones de poder entre los distintos sectores. La lógica económica del modelo agroexportador está pronta a su fin, mientras sus patrones sociales, políticos y culturales son rebasados ampliamente. Estas tensiones se reflejan en los binarismos que afloran el texto: la alta clase y el resto de la sociedad (“hasta los mendigos”) o la crema batida y la sin batir, cuando el contraste es intraclase.

La lectura de género nos revela más binarismos intersectados con la clase. En un pasaje de su crónica, Elvira relata que la confitería La Brasileña, sitio popular y concurrido, había instalado una terraza que tenía aspecto de corral y que dicha semejanza produjo una división entre las habitués:

Como todo el *barrio Norte* del Bristol Hotel se apoderó de la terraza de La Brasileña – desalojando totalmente a la concurrencia, relegada al *barrio Sur*, que era el lado opuesto del salón del hotel – se tituló a la terraza: *el corral de las vacas finas*. Símil terriblemente campero, pero muy gráfico. Las vacas finas, como protesta al símil vacuno, se llamaron a sí mismas: *las lobas*. Preferían sin duda, a la mansedumbre de la vaca, los colmillos afilados de la loba. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 55)

La oposición norte-sur, así como la de las cremas, ubica en espacios bien diferenciados a los componentes de la clase acomodada. Hay un afuera y un adentro en el club Ocean, un norte y un sur en el Hotel Bristol, y un arriba y abajo en la confitería La Brasileña, pero aquí las protagonistas son mujeres⁷³. Ellas también se dividen por género y por pertenencia a un estrato

⁷³ No deja de ser curioso la economía de sentidos en esta nueva metáfora, ya no culinaria sino animal: las mujeres son llamadas vacas y aunque el calificativo es “finas” lejos está de convertirse en halago, por eso las aludidas se renombran como lobas. En un lenguaje con una profunda carga sexista, cuando varones y mujeres son comparados con animales machos y hembras, el sexo cambia profundamente el sentido que se le atribuye a la metáfora. Zorro-zorra, gallo-gallina, caballo-yegua y, en este caso, toro-vaca, son ejemplos de cómo los especímenes machos se asocian en esta representación a astucia, valentía, nobleza, valor o fuerza, y las hembras, por el contrario, remiten a engaño, cobardía, cuestionable moral sexual o un insulto dirigido a la apariencia estética. Si bien en algunos casos la comparación con un animal macho también puede reportar un sentido negativo, como en el caso de perro o cerdo, sus variantes hembras también mantienen el carácter de insulto.

En el *Martín Fierro* (1872) de José Hernández, considerado el poema nacional por antonomasia, pueden leerse los siguientes versos: *Al ver llegar la morena/Que no hacia caso de naidas/Le dije con la mamúa/"Va...ca...yendo*

de la clase social – las cremas o barrios -, estas divisiones se intersectan y el relato da cuenta de ello:

Consecuencia lógica del antagonismo entre los dos grupos es la diversidad de sus modalidades: difieren en todo. En la crema de la crema la división de los sexos es más acentuada, teniendo esta división sus graduaciones que van modificándose de generación en generación. En la que frisa en el medio siglo, la división es completa [...] El alto reloj de pie que se levanta en el centro del testero, al marcar las horas dividiendo inexorable el paso del tiempo, divide también inexorable a los dos sexos: a la derecha se sientan las damas copetonas y a la izquierda, sus maridos. No se mezclan nunca, cual si el alto reloj fuera una barrera insalvable. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 58)

Más adelante, Elvira vuelve sobre la división entre varones y mujeres en el Club Ocean y da, si es posible, mayor énfasis al binarismo, el cual retrata como infranqueable y definitivo:

La división, repitiendo lo ya dicho, es absoluta: se separan en grandes ruedas de hombres solos y grandes ruedas de mujeres solas. Naturalmente, se hablan a veces, por incidencia; si se encuentran de paso se detienen a charlar un momento, de pie, para que la separación sea fácil; otras veces se reúnen dos o tres matrimonios y se sientan rodeando una mesa [...] pero formar un círculo amplio de damas y caballeros: nunca. No existe sociabilidad en común. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 75-76)

Lo concluyente de las palabras de la autora, remite necesariamente a pensar en las implicancias de una demarcación tan rígida de espacios, tiempos y modalidades de sociabilidad para mujeres y varones aun en momento del veraneo, las vacaciones y el ocio donde suele darse un relajamiento de las normas sociales. Históricamente, la presencia activa en el espacio público y la sociabilidad han sido prerrogativas masculinas, a tal punto que se ha acuñado el concepto de homosociabilidad⁷⁴ para designar este tipo de relaciones de amistad, camaradería o mentoría

gente al baile"/La negra entendió la cosa/Y no tardó en contestarme-/Mirandome como á perro-/"Mas vaca será su madre"/

Aquí el juego de palabras muestra con claridad como la comparación es un insulto dirigido especialmente a las mujeres, pues la aludida devuelve en insulto dirigiéndolo hacia otra mujer.

⁷⁴ El concepto fue utilizado por primera vez en el marco de los estudios de género por Eve Kosofsky Sedgwick en su libro *Between men: english literature and male homosocial desire* (1985) para describir la predilección de

entabladas por y con varones. Es interesante entonces, ver cómo la homosociabilidad rige aún en espacios dónde la concurrencia es necesariamente mixta, aunque también debe mencionarse que, además, aquella es resguardada aún más en los lugares de sociabilidad dónde ellas no tienen habilitado su ingreso y sólo pueden ser *invitadas*. Elvira no sólo menciona que existen clubes mixtos y clubes masculinos (pero no femeninos) sino que también describe la presencia femenina creciente en aquellos espacios y actividades masculinas como el caso de los juegos de azar:

El club le ha dado al juego un gran impulso y lo ha hecho extensivo a la mujer – al ofrecerle salón propio y al permitirle la entrada a los salones destinados a los hombres -. Lo que va de ayer a hoy...en los primeros años del Bristol las mujeres no jugaban. Únicamente, como una fantasía, se presentaban, una o dos veces durante toda la temporada, en el salón de la ruleta. Los hombres les hacían los honores de dueños de casa y después de conversar más que de jugar, las acompañaban a la despedida, con los mismos honores con que las recibían. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 43)

Y si bien parece que ellas han ganado ciertos espacios – que la autora muchas veces critica – los reductos exclusivamente masculinos persisten y la participación femenina a veces es sólo una *fantasía*, contrastada con la persistencia de clubes sociales y deportivos exclusivamente masculinos o con la ausencia de derechos por parte de las mujeres, pues la dama critica que las mujeres se contenten con lo que llama “un presente griego” por parte de los varones – participar en los juegos de azar – en vez de obtener de ellos el otorgamiento de derechos civiles.

No es casual que repetidas veces la cronista de *Veraneos marplatenses...* se encargue de mencionar que varones y mujeres no se mezclan ni en los baños en el mar, ni en los salones de clubes y hoteles o siquiera en la rambla. Los comportamientos, los intereses, los tópicos de charla y hasta el saludo varían entre ellos y ellas. Estos patrones de sociabilidad diferenciada nos acercan también a un entre-mujeres plagado de tensiones entre *las cremas* pero que a su vez comparten valores y solidaridades de clase.

La pregunta es qué hacen ellas cuando socializan, cuáles son sus actividades, cómo tramitan el ocio entre las prescripciones, cómo se presentan y se visten, cuáles son sus intereses y de qué

los varones para establecer lazos intragénero. Estos vínculos, además, están caracterizados por su homofobia y su misoginia. Los vínculos homosociales no pueden ser de tipo sexual, sino de afectividad, pero en clave política, económica y cultural. Para Silvy Molloy (2002) la homosociabilidad es la base de los proyectos de nación del siglo XIX y XX.

hablan las mujeres cuando se encuentran en un círculo propio y diferenciado del de los varones, aunque estos sean sus familiares o esposos y su compañía sea obligada en muchos otros aspectos de la vida cotidiana.

Elvira sitúa el inicio de la división entre varones y mujeres en la segunda temporada, la de 1888, cuando la playa se empieza a poblar más allá de las primeras familias del verano anterior:

Con la aparición del Bristol cambió radicalmente la vida de la playa: la vida *sans-façon* del verano precedente. Desaparecieron las *matineés* y las capelinas – estas, con sus largos velos blancos – y desapareció el baño en común. Sin convenio previo, tácitamente, los sexos se separaron – cual si no quisieran que la misma onda los cobijara – formando dos grupos, divididos por un buen trecho de mar. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 27)

La cita también ilustra un cambio en la aparición pública de las mujeres, desaparecen los velos, que cubren y ocultan, y ellas ganan visibilidad. El cuerpo femenino cada vez más descubierto, continuará siendo una preocupación que se ilustrará en reglamentos municipales⁷⁵, notas de periódico y en la propia crónica. La moda será especialmente disciplinadora en los veraneos marplatenses y haremos referencia a ella más adelante.

La conversación, también es un espacio dividido prontamente, a la par de la división en los baños de mar. Superada la temporada inaugural, en los salones y fiestas, la cultura de la conversación indica que deben establecerse círculos diferenciados. No obstante, la autora tiene sus críticas respecto a las conversaciones de las mujeres, si bien señala que en general ellas están “mudas” y que lo único que buscan es encontrarse con sus amigas del mismo rango social en el salón del club, luego, sin incluirse dentro de su objeto de observación, relata: “Y tanto afán de estar en *patota* – hablando en *argot* criollo – es para admirarse mutuamente⁷⁶, es decir, admirar las *toilettes* que lucen. Si hablan, el tema preferido es el de las grandes casas de modas de París” (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 58).

⁷⁵Para José Pedro Barrán (2011) este tipo de reglamentos se corresponde de forma general con el pasaje de una sensibilidad bárbara a una sensibilidad civilizada que incluía, fundamentalmente, un disciplinamiento de las pasiones, el cubrimiento del cuerpo, el puritanismo sexual, el culto al trabajo y el desprecio por el ocio excesivo, el pudor y el recato. Para el autor, lo burgués es un modo de ser, la adopción de una sensibilidad determinada, impuesta no sólo a las clases populares sino también a su propia clase.

⁷⁶Aquí aparece una dimensión de la moda que trabajaremos más adelante, en el Capítulo 4: la moda como un placer femenino y de deseo homoerótico.

No obstante, en el párrafo siguiente la autora se refiere a una interesante tensión entre la conversación, la moda, el intelecto de las mujeres y su nivel cultural y por último, sus conductas morales. Dice Elvira:

Es perfectamente lógico que el tema de la moda tenga interés para la mujer – al fin la elegancia en el vestir es un arte – pero la exclusividad del tema es de una monotonía desesperante y concluye por dar una pobre idea del intelecto de quienes lo practican de forma tan absorbente. ¿Se habla en ese medio de algún libro? Nunca. Es decir, no tanto, no hay que exagerar, pues *La Garçonne* – por su fama turbia – despertó curiosidad entre ese elemento distinguido; muchas damas lo leyeron y alguna opinó que el libro no tenía nada de particular: no le pareció bastante inmoral. Seguramente esa dama no estuvo de acuerdo con la grave decisión de la Academia Francesa: eliminar de su seno al autor de la repugnante novela. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 59)

Las contradicciones en este fragmento son sugerentes. Primero, la figura de narradora testigo le permite a nuestra autora tomar distancia, ella no se incluye dentro del círculo de las damas de la más alta sociedad, aunque efectivamente pertenece a él. De hecho, su escritura borra las marcas femeninas circunstancia que, sumada al seudónimo, llevó a la confusión sobre la autoría de la primera edición del libro. Segundo, enuncia que las damas generalmente están mudas, sin embargo, esa afirmación es prontamente negada. Entonces, en tercer lugar, concede que las damas conversan, pero sólo lo hacen sobre moda, de forma monotemática, nunca de libros. Cuarto, reconoce que las mujeres sí leen y hablan de libros, por la polémica que sucedió en torno al libro *La Garçonne*⁷⁷.

Esta última instancia le resulta especialmente censurable, pues el libro relata las experiencias amorosas y sexuales – tanto con varones como con mujeres - de una joven francesa, y en cambio de escandalizarse, Elvira señala que algunas mujeres sostienen que el libro no tiene nada de particular o llamativo. Suponer la naturalización de tales prácticas le resulta a la autora

⁷⁷ *La Garçonne* es una novela del escritor Victor Margueritte publicada en 1922 en Francia. Relata la historia de Monique, una joven que es engañada por su prometido y que, luego de ello, decide llevar una vida libre en la que va estableciendo relaciones con múltiples parejas, tanto mujeres como hombres, algunas sólo casuales. El relato sobre las experiencias de Monique, fue considerado escandaloso para la época y le valió al autor la expulsión de la Legión de Honor, distinción que había obtenido por su desempeño militar. El impacto de su obra, sumado a sus ideas pacifistas y de emancipación e igualdad de las mujeres y varones, lo llevaron al ostracismo del círculo intelectual francés.

inadmisible, al igual que el libro como producto literario, sin embargo, al igual que sus congéneres, parecería estar bien enterada de su contenido y de las consecuencias que supuso para el autor. Esto da cuenta de una red cultural para las damas, que contradice primero su supuesto silencio y luego la banalidad de sus charlas: ellas leen – y no sólo en su lengua materna⁷⁸ -, acceden a artefactos culturales más allá de la moda, y discuten sobre ellos con opiniones contrapuestas y que tensionan lo que se espera de ellas en consonancia con su educación y su extracción social.

Luego de esa pequeña digresión, la autora vuelve a describir las charlas de mujeres desde una visión estereotipada: a las conversaciones sobre moda, le siguen las referidas a los collares de perlas y la de las novedades culinarias servidas en restaurantes, hoteles y confiterías. Todo ello, sigue siendo motivo de crítica:

Completan los temas frívolos las menudencias de la crónica diaria – que en general no es malevolente, aunque lo sea mucho en ciertos casos -. Entre tanta vacuidad femenina, hay, como es lógico, honrosas excepciones, mujeres de inteligencia cultivada, con aficiones de arte; mas en el ambiente que las envuelve sus voces se ahogarían si pretendieran hacerse oír. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 60)

Nuevamente, aparece la tensión en el relato, esta vez de la mano de la figura de la excepcionalidad de ciertas mujeres. Es interesante notar que la descripción del Elvira sobre los tópicos de la sociabilidad femenina coincide con cierta visión estereotipada - muchas veces construida desde el punto de vista masculino - sobre las relaciones de amistad o compañerismo femenino. Los vínculos entre ellas son retratados en términos de frivolidad, competencia, envidia o chisme, por el contrario, la amistad masculina suele asociarse a valores altamente positivos como el respeto o la virtud⁷⁹.

⁷⁸ *La Garçonne*, tuvo una primera traducción al español a cargo de Antonio de Vergara que, aunque no se puede precisar con exactitud, correspondería a 1924 (Serrano y Salaün, 2006), por lo que es probable que las referencias sobre la lectura hecha entre las damas de la que habla Elvira Aldao de Díaz, haya sido no sólo en su idioma original -el francés -, sino también a muy poco tiempo de su publicación, si tenemos en cuenta que sus *Veraneos* se editaron en 1923, sólo un año más tarde que la mentada novela. Esto se condice con la educación de las mujeres de las clases altas, que dominaban más de un idioma y era habitual que ejercieran como traductoras, una de las profesiones consideradas adecuadas para el género femenino.

⁷⁹ Históricamente, las amistades masculinas fueron mucho más valoradas en su dimensión pública, en tanto este tipo de amistad se relacionaba con la ciudadanía, la solidaridad cívica y militar. Las mujeres no eran consideradas ciudadanas ni participaban de la esfera pública en los mismos modos que los varones, entonces no podían entablar relaciones de amistad entre ellas. Si bien las relaciones de compañerismo y cooperación femeninas existían desde tiempos remotos, recién a fines del siglo XVIII europeo ellas pudieron conquistar el aspecto público de la amistad,

La visión de Elvira Aldao es concurrente, por ejemplo, con la que sostenía Carlos Pellegrini respecto a Mar del Plata y lo que sucedía allí:

es, sin duda, de lo más civilizado que tenemos; si cunde la chismografía, es porque el defecto de la sociedad que se reúne allí es ser demasiado honesta. La murmuración es vicio de mujer honrada y desocupada. Las amables pecadoras son más indulgentes, han sufrido más y su vida está demasiado ocupada (Gallo, 1997, citado en Zuppa, 2004: 64)

Aquí, el entonces vicepresidente de la nación, primero separa a varones y mujeres, adjudicando la práctica de murmuraciones sólo a estas últimas, pero luego, diferencia a las mujeres según su clase social. Si bien las damas de la alta sociedad son horadas, tienen demasiado tiempo libre lo que las induce al chisme; por el contrario, las mujeres de sectores más pobres, no cuentan con el tiempo para dedicarse a las habladurías, pero cargan con otros pecados. Elvira también hace una diferencia, al decir que las mujeres son superficiales y frívolas en sus conversaciones con otras mujeres, en cambio no hace primar la clase sino la diferencia generacional, que la aleja de la figura de la “excepcionalidad” que aparecía más arriba, a la hora de hablar de mujeres cultivadas:

Entre las jóvenes casadas no son excepciones las que tienen cultura, así que, aunque el tema de los modelos se trate también, apasionadamente [...], sus conversaciones tienen otro interés, mucho más cuando se produce intercambio de ideas y de bromas con el sexo fuerte: ambas cosas se hacen con la parsimonia que corresponde al ambiente del Ocean. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 60)

La cita nos permite observar no sólo cierto relajamiento en las relaciones entre mujeres más jóvenes que, podemos inferir, son también aquellas que han accedido a mayores niveles educativos; sino también la posibilidad de relacionarse con los varones desde un lugar de cierta igualdad que permite otra circulación palabras e ideas. Por supuesto, el componente de clase sigue presente, y en este caso aparece en la “parsimonia”, en aquella formalidad propia de las buenas maneras y el buen gusto, instancias claves de diferenciación social.

especialmente las damas de la alta sociedad para quienes el vínculo con sus amigas comenzó a ser un símbolo de status social (Yalom y Donovan Brown, 2018).

Antes de referirnos con más detalle a las prácticas de sociabilidad que relacionan a mujeres y varones, nos detendremos un poco más en aquellas que sólo implican a las primeras. Además de las conversaciones, banales o no, y el ritual de encontrarse con amigas en los salones de los hoteles, clubes o confiterías, la autora reconoce de buen grado otras actividades que considera propiamente femeninas en el ámbito del veraneo.

Las actividades de beneficencia y las religiosas son aquellas dónde las mujeres destacan según la autora. Allí las damas y las jóvenes de la alta sociedad se mantienen activas mientras ocupan la parte de la política que se les asigna según las prescripciones de la época. La beneficencia merece para la autora, la mayor estima y celebra las ingeniosas modalidades en que las damas consiguen recaudar fondos para hospitales o asilos de niños y niñas. Cabe destacar que las instituciones a las que se destina la labor benéfica se encuentran emplazadas en la ciudad de Mar del Plata, por lo que así las damas en particular, y los veraneantes de las elites en general, fortalecen sus lazos políticos con ella, cuestión no menor teniendo en cuenta la relación casi siempre tensionada entre veraneantes y residentes en términos de gestión, administración y gobierno.⁸⁰

Estrechamente vinculada a la beneficencia se encuentra la práctica religiosa, que también forma parte de las actividades indeclinables para las mujeres. Pero el cultivo de los valores del catolicismo, tan arraigada en los sectores más encumbrados de la sociedad y considerado una virtud en sí mismo, especialmente en las mujeres, se ve trascendido por la sociabilidad y el deseo de exhibición pública. La autora dice en términos de reprimenda:

El elemento femenino, de tres generaciones, se congrega en el Ocean, en las mañanas de los domingos, después de haber cumplido con la práctica religiosa de la misa obligatoria. Y como si esta práctica exigiera ostentación de lujo, las *toilettes* de las damas en ese día superan en elegancia a las de los días anteriores. Los estrenos de domingo son una *Revista de Modelos*. Muchos de ellos transparentan demasiado la esbeltez de algunas siluetas. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 71-72)

Nuevamente la moda, la competencia e incluso la envidia se configuran como pinceladas de un retrato en que la autora escenifica el universo femenino de la época, enmarcado en un tópico

⁸⁰ Tal enfrentamiento puede observarse especialmente a partir de 1920, cuando Mar del Plata se alzó como la primera comuna socialista del país. Entonces, las elites terratenientes y burguesas rápidamente conformaron la Comisión Pro-Mar del Plata, para ejercer de contrapeso político a las autoridades locales y resguardar los intereses de aquellas (Torre y Pastoriza, 1999).

que recorre las páginas: la preocupación por el relajamiento o incluso la decadencia moral. Más adelante volveremos sobre ello.

Si la autora presenta ese entre-mujeres en los términos de tensión o incluso tirantez, las relaciones entre ellas y los varones comprenden también la preocupación por el cambio en las costumbres y los códigos de comportamiento, pero son leídas no en clave de contienda sino de complementariedad binaria – no exenta de jerarquías -y, por supuesto, deseo heteronormativo. En primer lugar, sus descripciones de mujeres y varones se encargan de destacar en ellas, desde una visión positiva, la belleza – como virtud primordial y aunada a la juventud - la sensibilidad y la delicadeza, y sólo de forma esporádica su intelecto. Respecto a las características negativas, ellas aparecen como frívolas, competitivas, monótonas o poco originales. Cuando se habla de varones, aunque pueden encontrarse descripciones de apariencia física, los adjetivos versan sobre la fuerza, la inteligencia, el espíritu emprendedor, la corrección. Ellos son halagados sin importar el momento de la vida en que se encuentren, y la madurez no posee el peso que reviste para ellas:

La mujer decae primero que el hombre: hasta en eso la *natura* ha favorecido al sexo fuerte. El sexo fuerte aun en su senectud conserva físicamente tanta gallardía que puede tener tendencias galantes sin caer en el ridículo [...] se concibe que un hombre en la curva declinante continúe en lances de aventuras, y no se concibe que una mujer en las mismas condiciones pueda ser cortejada. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 75)

Unas líneas más abajo incluso la autora - que para el momento de la publicación de su escrito transita su sexta década de vida – dice de sus coetáneas “el grupo de las damas, en ese socorrido certain âge sólo acierta a desmoronarse en los sillones, formando un sombrío marco oscuro” (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 75). Esta visión sobre la trayectoria vital de las mujeres, es coincidente con su valoración que se hace de ellas en tanto estas cumplan con los hitos previstos: el cortejo y el noviazgo en su juventud más temprana, y el matrimonio y la maternidad casi con la misma celeridad.⁸¹ No existe otro camino para las mujeres, aunque

⁸¹ Desde la interseccionalidad, no obstante, advertimos que la madurez o incluso la vejez, tienen un efecto en la participación de las mujeres burguesas en el espacio público. Se ha señalado que, en una sociedad que negaba los derechos civiles a las mujeres, la viudez otorgaba mayores márgenes de autonomía, pero creemos que no es sólo la muerte del cónyuge la que habilitaba la participación, ésta debía ir acompañada de cierta edad, pues era común que una mujer que hubiera enviudado joven volviera a casarse. El límite pareciera estar en la posibilidad biológica de concebir hijos e hijas. Aquellas que habían superado la edad de concebir y/o la etapa de crianza de los niños y

avanzar en él suponga igualmente “el desmoronamiento”; en cambio, los varones pueden no sólo resguardarse de las inclemencias del paso del tiempo, sino optar por ubicarse fuera de las tradiciones de unión matrimonial. Esta decisión masculina no es celebrada pero sí tolerada, es más, dentro del grupo de lo que nuestra dama llama “los solterones”, algunos de ellos descollan de popularidad y se encuentran siempre acompañados de muchachas. La soltería, peligrosa para las mujeres, parece volver deseables a los varones en un entramado de relaciones que se concibe como un mercado de intereses donde el noviazgo y el matrimonio poseen un peso social pero también económico casi definitivo, y dónde las relaciones entre los géneros son leídas en esta clave: las y los jóvenes se relacionan entre ellos casi únicamente en términos de futuras relaciones de pareja. Por ello la sociabilidad mixta se encuentra plagada de referencias al *flirt* y al cortejo, y casi siempre en términos de la presión femenina por “buscar marido”.

La implicación de las familias de las y los jóvenes, hacen de este entramado una cuestión necesariamente intergeneracional. Elvira Aldao, observa cómo se concertan los compromisos y advierte suspicazmente:

El proceso preliminar del paso trascendental se efectúa con admirable discreción por el elemento femenino: ni las jóvenes lo apresuran ni las madres demuestran el anhelo legítimo de asegurar el porvenir de sus hijas. Mas, concertado el compromiso, se produce, en algunos casos, un desborde un tanto exagerado: ahí en plena rambla [...] se abrazan entre sí las dos familias que van a unirse con el lazo que atará a sus hijos; y a los novios los abrazan sus amigos y amigas. Es una interminable serie de abrazos conmovidos. El público se sorprende de esas efusiones sin saber a qué atribuir las. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 61)

El dinero y la fortuna no están ausentes de la ecuación matrimonial. Aunque la boda aparece casi en términos de salvación para las muchachas, lo cierto es que la autora afirma que muchas veces son ellas las portadoras del capital para la futura pareja y se encarga de criticar a aquellos muchachos “inflados” por un gran casamiento; pues cuando ellas son las favorecidas no hacen alarde de ello. Aquí, por ejemplo, las familias burguesas rosarinas podían utilizar el matrimonio de sus hijas como una forma de ascender en la jerarquía de las clases dominantes a nivel nacional.

niñas, más allá de si su cónyuge se encontraba con vida o no, parecían tener mayores posibilidades de afirmación y participación en el espacio público.

Por otro lado, en términos de género, cabe preguntarnos en este caso quién estaría asegurando el porvenir de quién. Como antes, aparecen las contradicciones en el relato en cuanto a la posición femenina, aunque sean las favorecidas económicamente deben entregar su “dote” sin mayores ostentaciones, pues en el imaginario social y sexual, ellas son las que deben apresurarse por encontrar esposo y escapar del peligro de ser “solteronas”.

Finalmente, las prácticas de sociabilidad de las jóvenes comprometidas, se ajusta luego a cierta cronología. Primero, los novios se sustraían de los espacios comunes de sociabilidad, para dar paseos en intimidad, ya no volvían a los salones del club y se mantenían en el exterior. Sin embargo,

En el verano siguiente, las felices parejas se presentan ya matrimoniadas y continúan ensartadas del brazo como cuando eran novios [...] No entran al salón, prefieren aún a su mundo, el mundo desconocido. Más en el verano subsiguiente, la alta sociedad los recupera. Ya no van del brazo. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 62)

Aquí es dónde los esposos vuelven a la separación tradicional entre varones y mujeres, para habitar la sociabilidad escindida de la que hablábamos antes, pero bajo otro status, el que otorga el matrimonio. No obstante, para los maridos parece ser más sencillo incorporarse al grupo de varones mayores, que lo que resulta para las mujeres. Ellas, según la autora, tardarán un poco más en acercarse al círculo de las damas: “temen, sin duda, que el alto reloj de pie que divide los dos sexos, cual barrera infranqueable, las separe de sus esposos antes del tiempo reglamentario” (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 62).

2.1.2. *Veraneo y consumo femenino: la toilette.*

El veraneo es consumo en sí mismo, identificado con los sectores más altos y culturalmente inspirado en la tradición balnearia europea, no obstante, trae aparejado muchos otros consumos que implican trasladarse y habitar el espacio del veraneo durante la temporada. Para las elites, esta última podía ser significativamente extensa y representaba una sociabilidad ajetreada y plagada de fiestas, salidas, bailes y eventos sociales.

Para Graciela Zuppa (2004) en Mar del Plata de fines de siglo XIX y principios del XX, la indumentaria fue una forma de identificarse y exteriorizar las diferencias sociales en cada uno de esos espacios de sociabilidad que se estaban construyendo.

La siguiente cita de *Veraneos marplatenses...* ilustra la complejidad de la moda y las relaciones que se tejen en torno a ella:

El afán en el lujo en el vestir, es una pasión que domina en todas las clases sociales: desde las grandes familias hasta las del pequeño comercio, aspiran a destacarse – en su medio actuante – por la elegancia. [...] Seguramente, el aspecto de las gentes en las calles de Buenos Aires, como en la rambla de Mar de Plata, tiene que dar al extranjero una alta idea del grado de riqueza de la Argentina. El refinamiento de la indumentaria de sus habitantes es uno de los factores que la representan. El vestir bien es un exponente de civilización. En París mismo, la argentina tiene fama de saberse vestir. Los franceses en su desconocimiento de esta América – a la que consideran casi en estado primitivo -, demuestran su admiración al conocer a las argentinas y se la manifiestan a ellas mismas. Dicen a veces ingenuamente: *C'est curieux comme l'argentine porte bien la toilette*. Esto es para ellos motivo de asombro, - como asombraba en Buenos Aires, largos años atrás, que una provinciana se vistiera bien -. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 66-67)

En primer lugar, aparece la distinción entre clases sociales, la moda sirve para que todas ellas se destaquen, pero los espacios - o medios actuantes en el decir de la autora – siempre son diferenciados. En segundo término, el buen vestir es símbolo nacional de riqueza y civilización para otros países que miren las costumbres argentinas. Por último, aparecen las mujeres, pero también se complejiza la tensión nacional-extranjero, espejada en la tensión Buenos Aires-el interior. Es decir que, cuando hay que encarnar a la moda, la autora lo hace en cuerpos femeninos y abandona las expresiones más amplias: ya no son “las gentes” sino las mujeres argentinas. Así como las argentinas sorprenden por su toilette a los franceses, una provinciana bien vestida podía causar asombro en las elites porteñas.

La situación bien podría ser una pincelada autobiográfica, tal vez acaso Elvira Aldao fue en sus inicios tildada de provinciana y si se extiende la analogía con la mirada francesa sobre América, entonces también de “primitiva”, antes de adquirir el prestigio que le permitió

naturalizar su posición entre las familias más acaudaladas del país y presentarse como porteña en su escritura.

Mas allá de este fragmento, la moda aparece antes y después en numerosas alusiones a lo largo del relato, pero estas siempre remiten a lo femenino. Para las mujeres veraneantes, el vestuario o la toilette estaban presentes constantemente en la conversación y en las relaciones entabladas con sus congéneres; y se complejizó, como la propia ciudad, a medida que se sucedían los veranos.

Elvira recuerda la primera temporada como aquella en que la practicidad y la adaptación al clima ajeno primaron en la elección del vestuario, caracterizado por su simpleza:

Ese año [1887] tampoco había preocupaciones de *toilettes*: todo el grupo adoptó la más sencilla indumentaria. En los días frescos las damas usaban el cómodo *tailleur* – estilo recién implantado – y en los días calurosos les bastaba una simple *matinée* de seda o batista, de colores claros ambos trajes – uno de calle y el otro de casa – se llevaban grandes capelinas de paja de Italia, con largos velos blancos para resguardarse de los ardores del sol; entonces no era moda quemarse. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 23)

No obstante, la sencillez apenas duró la primera temporada. Pronto el atuendo abandonó la comodidad para ser reemplazada por la tendencia, la novedad y la competencia:

El derroche de lujo que se implantó en ese segundo verano del Bristol, despertó emulaciones, y siendo la emulación de los trapos la que más apasiona a las mujeres, desapareció en algunos casos la cordialidad que reinó entre ellas en la temporada precedente. Una envidia desenfadada se desencadenó en ciertas damas – siempre por cuestión de trapos – llegando hasta pretender empañar intachables reputaciones. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 35)

Como profundizaremos en el capítulo final, la moda intersecta continuamente género y clase. Es aquello considerado femenino por antonomasia, tildado de efímero y superficial -aquí la autora pasa de considerar la toilette como sinónimo de civilización para hablar despectivamente de “trapos” -. Que también se convierte en botón de muestra de las relaciones femeninas las cuales se basan en la competencia, la envidia y los malos sentimientos; y que cumple su función

normalizadora y moral, al hacer explícitas las diferencias sexuales y de clase y ordenar el juego social.

En consonancia, la toilette femenina estimuló un cúmulo de consumos. Cada ocasión precisaba de un atuendo específico: vestido de tarde, atuendo de noche, traje de baño, vestuario para deportes, con sus accesorios específicos en cada caso, capelinas, tules, joyas, bolsos, sandalias, zapatos de tacón. La procedencia de los artículos, nacionales o traídos desde el exterior, además de la originalidad o frecuencia en el uso de los atuendos, también fue motivo de rivalidad: algunas repetían los trajes usados en las fiestas invernales de Buenos Aires, otras se hacían enviar desde París trajes para estrenar en Mar del Plata. Demasiada ostentación de lujos podía ser contraproducente, pero la sencillez fue criticada con igual dureza por lo que la moda del veraneo se convirtió en un terreno resbaloso pero inexorable donde las mujeres debían de andar con cuidado. Cada paso dado en los espacios de sociabilidad debía ser acompañado de la toilette adecuada.

Si el temor al ridículo o el escarnio signaban la contienda del vestuario y estipulaban formas de aparecer en público, Elvira acusaba otro efecto de seguir las modas:

En el contingente femenino, en el albor juvenil, forma un grupo delicioso [...] pero hay tanta similitud entre ellas que sólo despiertan interés de conjunto. Todas se visten iguales – en la línea – y andan con el mismo andar, se detienen con la misma inflexión en el talle, doblgado hacia adelante, según los cánones que rigen actualmente, y mientras un pie sostiene todo el cuerpo, el otro se aparta y se pone de canto, - perfectamente calzado, *cela va sans dire* -. Al sentarse, inclinan el cuerpo, mas aun, parece que van a dar con él de bruces en el suelo o que fueran a sumirse en sí mismas. También, sentadas, solo un pie se apoya en tierra, y el otro se lanza al aire, al cruzar la pierna. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 73)

La monotonía, la repetición, la normalización que exige la moda, regulando no sólo el atuendo, sino el cuerpo: sus posturas, las formas de sentarse y caminar, hasta las sonrisas que se encuentran estereotipadas⁸², dice la autora unas líneas después. No hay forma de distinguir una

⁸² Dice Sabine Melchior-Bonnet (2023) “La risa es contraria a la imagen de la mujer modesta y púdica [...] una mujer que ríe siempre corre el riesgo de pasar por una descarada, una vividora atrevida, una loca histérica, o de perder su poder de seducción y ser caracterizada como marimacho [...] Durante siglos, la risa femenina ha permanecido bajo vigilancia, tolerada a condición de que se escondiera tras el abanico”.

Los manuales de urbanidad también se ocuparon de la risa, como también señala la autora, permitiendo sólo una sonrisa recatada y desaconsejando la risa en las mujeres.

muchacha de otra, estas son absorbidas por el canon y pierden identidad para formar una suerte de producto estandarizado, a tal punto que “es muy posible que a cierta distancia sus propias madres las confundan” (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 74).

La moda es otro plano del relato dónde la contradicción en torno a la posición de las mujeres emerge a la superficie, así como en el caso de la conversación femenina y sus tópicos que analizamos antes. Primero, el buen vestir aparece alternativamente como un arte o un atributo de civilización; aquella que no logre destacarse puede quedar en riesgo de ser considerada primitiva. No obstante, cumplir al pie de la letra todas las indicaciones de la moda, conduce a las muchachas a la despersonalización, nada tienen de original para ofrecer.

Aquí es dónde la autora, que otrora consideraba la madurez femenina como desmoronamiento – en contraste con la masculina que mantiene su potencia – tiene un gesto generacional:

Las hijas se parecen a sus madres, faltándoles únicamente lo que se adquiere con el desenvolvimiento de los años: personalidad. También las muchachas que han pasado la primera juventud tienen su personalidad y por lo tanto interés individual. La primera juventud encanta, la segunda juventud atrae. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 74).

Aun con cierto reconocimiento al paso de los años en las mujeres, la cita aun pone a la juventud como marco de consideración de las mujeres⁸³ y las ubica en lugar de objeto, nunca de sujeto, de deseo. Ellas, cuando despliegan su personalidad, atraen... ¿A quiénes? La respuesta más rápida nos hace pensar en un esquema heteronormativo dónde las mujeres atraen a los varones, sin embargo, no es un varón el que escribe esas líneas. Aunque la autora nunca incurre en la primera persona, este silencio, aunque pequeño, es significativo y nos permite una lectura a contrapelo. En el fragmento reproducido, así como en los párrafos que lo preceden y que lo continúan, no se menciona a los varones, ni a las relaciones de estos con las mujeres, ni tampoco cuáles son sus deseos hacia ellas. Durante casi dos páginas, sólo se habla de mujeres, que a veces se presentan como una sucesión de copias y otras destacando por una personalidad templada al calor de los años. Las primeras muchachas tendrían la belleza, por eso “encantan”, las segundas, un poco mayores, en cambio “atraen”. ¿Pueden atraer a otras mujeres? Nuestra

⁸³ Aquí, como señalamos antes, el límite parece ser la posibilidad biológica de reproducción. Las mujeres que ya no son jóvenes son aquellas que han entrado en el climaterio. Esto conlleva cambios en su posición en la estructura social, ya no son consideradas “aptas” en términos de mercado matrimonial, pero adquieren un rol más autónomo.

pregunta aquí se dirige a entrever un intersticio donde existe la posibilidad de que el deseo circule entre mujeres...después de todo ¿quiénes son las que más aprecian el correcto vestuario, que pueden distinguir un traje nacional de otro traído de París o reconocer la calidad de unas perlas sino las propias mujeres?, como abordamos en el último capítulo, la moda puede ser un placer enteramente femenino.

Cuando Andrea Torricella (2008) analiza una serie de fotografías de un guardavida que se desempeñó durante la década de 1940 en Mar del Plata, muestra como en la construcción de la masculinidad ejemplar, es necesaria una legitimación homosocial, es decir, que son otros varones los que establecen que tan masculino se es. Aquí la autora expone como los discursos visuales, encarnados en la figura del fotógrafo – otro varón – combinados con la publicidad y las publicaciones masivas definían criterios de masculinidad donde, por ejemplo, la musculatura se vuelve una condición deseable. Finalmente, sostiene que la subjetividad masculina se construye en relación a otros varones y que, en cambio, las mujeres no son definidas por sus congéneres sino en relación a un varón, padre, esposo o hijo.

Sin duda, este último punto puede poblarse de ejemplos. Pero es posible pensar en la moda como un espacio en el que las mujeres se legitiman unas a otras. Aunque las masculinidades y feminidades ideales que circulan en los discursos autorizados de las primeras décadas del siglo son, por supuesto, heterosexuales; podríamos pensar la musculatura masculina y la toilette femenina, en términos análogos, como una performance estilizada del cuerpo que se dirige no únicamente pero sí con cierto énfasis a los propios congéneres. Si bien en los concursos de belleza, popularizados también en esta época, los jueces suelen ser varones; en ausencia de ellos, en la vida cotidiana, ¿acaso no son las mujeres público de la performance y la toilette de otras mujeres? ¿No son ellas las que, aparentemente, hablan todo el día de ello y compiten unas con otras? Es posible, entonces, pensar por fuera del marco heteronormativo y concebir a la moda también como un espacio que permite la emergencia de deseos que se tramitan entre mujeres.

No obstante, en el fragmento Elvira también realiza un desplazamiento. Pues por sobre la moda, la belleza y la juventud, aunque no las descarta, decide destacar el carácter y la personalidad femenina que sólo se gana con los años. No son estas las cualidades las que suelen destacar los escritos masculinos que, cuando halagan a las mujeres o las describen en términos positivos⁸⁴, suelen aludir a la belleza o a las cualidades maternas, lo que redundaría en una atmósfera de

⁸⁴ Cuando las mujeres son delineadas en términos negativos, el consumismo y la codicia son las características más repetidas, como por ejemplo, cuando las letras de tango se refieren a una mujer que abandonó a un pretendiente pobre por uno más acomodado.

sumisión. La autora, en cambio, destaca la personalidad y, aunque no queda claro qué incluye esta noción, lo cierto es que parece darle a las mujeres mayor originalidad, individuación o incluso firmeza.

Sharon Marcus sostiene que “tenemos que abandonar la idea persistente de que el interés erótico en la feminidad sólo puede ser masculino” (2009:29). Por lo que, podemos pensar que aun en un libro profundamente aferrado a las convenciones morales heterosexuales, irrumpen pequeños detalles que podrían dar cuenta, del interés y el deseo de las mujeres por otras mujeres. Por ejemplo, la “atracción” que la autora menciona respecto a las mujeres maduras o el episodio del libro *La Garçonne*, dónde no todas las damas parecían horrorizarse de las relaciones sostenidas entre mujeres.

Finalmente, y volviendo específicamente a la moda, el veraneo implicó otra relación con los cuerpos femeninos y masculinos, al implantar el traje de baño y dejar al descubierto muchas más zonas que con el traje de calle. La cuestión rápidamente se convirtió en una discusión de orden público y ameritó una serie de reglamentos. El primero de ellos, fechado en 1888, prohibía explícitamente bañarse desnudo y establecía que el traje de baño debía cubrir desde el cuello a la rodilla. En 1911 una nueva reglamentación rectificaba el largo de los trajes de baño y además prohibía el paseo en traje de baño, es decir que las y los bañistas debían dirigirse directamente a las casillas y cambiarse adecuadamente (Kaczan, 2012). Si existía la prohibición, significaba que estas conductas se habían llevado a cabo en algún momento, pues nadie prohíbe aquello que es imposible que suceda. Ciertamente, la exhibición de los cuerpos era una novedad que estaba probando qué tan porosos podían ser sus límites, mientras despertaba una oleada de temores y ansiedades en una sociedad regida por una moral victoriana, y que estaba realizando el pasaje a una sensibilidad civilizada (Barrán, 2012).

Elvira da cuenta de ello:

Tal vez parezca que una cosa implica a la otra y hay, sin embargo, enorme distancia: dentro del mar las olas cubren y la inquietud de las olas, que imponen la preocupación de estar pendiente de sus avances, no deja tiempo de que se interne el pensamiento por senderos escabrosos; mientras en la arena se queda al descubierto y las ropas adheridas al cuerpo por el peso del agua atraen la observación y con ella puede desbordarse la imaginación. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 24).

Nótese, que el escrito no denota género alguno, es decir que podría interpretarse que tanto las mujeres como los varones pueden caer en la tentación de dejar desbordar sus pensamientos (¿podrían los pensamientos “escabrosos” relacionarse también con una tensión homoerótica, tal vez?). Luego, líneas más tarde la autora reflexiona precisamente sobre lo que percibirían las jóvenes al ver cuerpos masculinos exhibidos en público como nunca antes:

Si la transformación de la mujer, del traje seco al traje mojado, mantiene equilibrada sus manifestaciones, en el hombre el cambio es fundamental. La inalterable severidad de su vestir, a través del tiempo – en oposición a la poca severidad de sus costumbres en todos los tiempos –, contrasta fuertemente con la casi desnudez del traje de baño: debe ser una verdadera novedad para las muchachas el espectáculo de las piernas vellosas de sus amigos. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 25).

Sin dudas, la perspectiva de una sociabilidad con poca ropa, resultaba una novedad incómoda, en la que las mujeres no sólo eran objeto del deseo y la mirada masculina. Las imágenes del cuerpo femenino o incluso las representaciones del desnudo, se insertan en una tradición artística que puede remontarse al Renacimiento, dónde se concibe a la figura femenina como objeto para el disfrute y la contemplación de un espectador ideal masculino (Berger, 2016).

Las imágenes y representaciones de mujeres en las primeras décadas del siglo XX, multiplicadas en la prensa ilustrada, el cine, la publicidad, las tarjetas postales y las fotografías, no rompieron completamente este esquema, pues se produjeron en relación a un discurso del deber ser femenino y pusieron en juego un erotismo construido muchas veces desde una mirada masculina. No obstante, todas estas imágenes también fueron consumidas y admiradas por mujeres que se identificaban con ellas y que eran seducidas - con imágenes femeninas - para consumir no sólo bienes tangibles sino también símbolos, estilos, poses, actitudes, etcétera (Kaczan, 2012; Varela, 2017; Tossounian, 2021).

Por otro lado, el veraneo implicaba no sólo la exhibición de los cuerpos femeninos para ser mirados por varones y mujeres, sino también de cuerpos masculinos, mucho menos representados en el repertorio visual de la Argentina de principios de siglo XX, y que ahora eran objeto de observación y deseo en el marco de la playa. No obstante, el erotismo, el deseo o los comportamientos contrarios a la moral – dónde el cuerpo (des)vestido jugaba un rol

fundamental – no eran consentidos en la sociedad en los mismos términos conforme fueran protagonizados por mujeres o varones. La autora esgrime una crítica afilada al respecto:

A pesar de estas aberraciones, y de apariencias comprometedoras por la ligereza en el vestir y por ciertas modalidades por demás extravagantes, el concepto de la moral se mantiene, más o menos, al mismo nivel que en tiempos pasados. Tal vez si se realizara un examen justiciero, la época presente recibiría buena nota. Al menos no se producen algunos de esos estallidos que conmueven la sociedad, cuando exponentes de la alta clase saltan la valla de las convenciones que rigen inexorablemente para la mujer – que lo que es el hombre vive su vida a su antojo -. Solamente que haya ahora, en ese género ambiguo, mayor astucia para evitar que se transparenten sus deslices. Todo puede ser. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 68).

El fragmento intersecta clase y género dentro de una perspectiva, si se quiere, diacrónica. Elvira compara el devenir histórico de la moral, contestando a quiénes ven el cambio en las costumbres como una amenaza y pregonan la superioridad de un pasado donde ciertos valores como la decencia, el pudor o la civilidad se mantenían intactos. Tal fue el caso de Jaime Alfonso Guzmán y Clarafuente, autor del libro que llevó a Elvira Aldao a salir de su anonimato, titulado “*Mar del Plata: Veneno de Buenos Aires*” (Caldo, 2009). A esta postura, nuestra dama responde oponiendo un presente que, aunque diferente, no le parece más cuestionable que décadas pasadas. Además, expone con gran agudeza que, en todo caso, los varones nunca han acatado las normas morales al pie de la letra, condición que sólo rige para las mujeres.

Por supuesto, el escándalo sólo aparece dentro de los comportamientos que la alta clase considera adecuados, pues la mesura se configura como un factor de distinción para las elites; los códigos para las clases populares, son otros, aunque el celo en el comportamiento moral y especialmente sexual de las jóvenes es una preocupación que trascendió las fronteras de clase y se observó también en las clases trabajadoras (Barrancos, 1999)

2.1.3. *Aquello que no se nombra*

En su conocido poema “*Preguntas de un obrero que lee*” Bertolt Brecht interroga a la historia sobre aquellos que no se nombran en los grandes acontecimientos: los constructores, los albañiles, los esclavos, los cocineros. Aunque estas líneas también tienen sus silencios, pues

las mujeres parecen seguir ausentes, su invitación que trasciende lo literario para convertirse en una postura política, nos permite interrogar a las memorias de Elvira Aldao de Díaz en términos semejantes.

¿Quiénes se encargan de sostener una sociabilidad del ocio y del consumo en la temporada de verano?⁸⁵ Adecuar habitaciones, preparar salones, cocinar los alimentos, servir las mesas, limpiar los restos, lavar la ropa, cuidar a los niños y niñas, atender las confiterías y clubes, e incluso construir los caminos y las casonas para que los veraneos de las elites pudieran retratarse en los términos de nuestra autora, como una estadía para el reposo, el descanso y el cultivo de las relaciones sociales, pero también para consumir y hacer alarde de ello.

Allí el relato de Elvira enmudece o pasa por alto. Casi nada hay por fuera de las cremas, la batida y la sin batir, ocupando el espacio del mar y sus costas. Las referencias a los residentes de Mar del Plata o a trabajadores y trabajadoras que necesariamente formaban parte de la cotidianeidad del veraneo son mínimas cuando no inexistentes. No es que la autora ignore el adelanto material de la ciudad en las sucesivas décadas por las que discurre su crónica, por el contrario, las referencias a las construcciones de hoteles, caminos, ramblas, plazas y mansiones son bastante numerosas, sin embargo, tal esfuerzo es adjudicado a familias, pero sobre todo a varones notables:

A la plaza Colón la diseñó, o por lo menos fomentó las construcciones que la rodearon, un gran financista – ya desaparecido de la vida – que contribuyó con su empuje al rápido desenvolvimiento del pueblo marplatense [...] Algunos años antes, el mismo financista, para fomentar la edificación, construyó, en la calle que divide en dos partes el Bristol Hotel, pero a una distancia que entonces era pleno campo, cuatro *cotagges*. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 41).

Allí el financista es quién construye, ni siquiera el que contrata o emplea. En otros pasajes, en cambio, no aparece la figura de renombre, pero la voz pasiva permite obviar a quienes se encargan de los trabajos:

⁸⁵ La investigadora Débora Garazi ha publicado numerosos trabajos referidos a la experiencia de los y las trabajadoras de Mar Del Plata en el marco de la industria hotelera en la segunda mitad del siglo XX. Entre su producción podemos destacar el libro *El revés de las vacaciones: hotelería, trabajo y género. Mar del Plata, segunda mitad del siglo XX* publicado en 2020.

En el verano siguiente, el Bristol Hotel se presentó en completa transformación. El chalet del primer año había sido aumentado y preparado exclusivamente para habitaciones de huéspedes; y un nuevo edificio levantado calle de por medio, avanzando sobre el mar, reunía una serie de salones: el vastísimo comedor, el gran salón de fiestas y varias salas destinadas para lectura, billares, ruleta y otros juegos. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 35).

A veces, en el relato las cosas simplemente aparecen: “Y a la distancia, en la ligera lomada que se eleva tras el Gran Hotel, apareció el esbelto Chalet de José Luro” (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 39), sin ninguna referencia a cómo y mediante el trabajo de quién lo hacen. Por su parte, los trabajos femeninos tales como el del servicio doméstico o el cuidado de niños y niñas están absolutamente ausentes en las palabras de Elvira. No hay ni una sola referencia a cómo las clases altas administraban y gestionaban el trabajo que suponían sus lujosos hogares y que no era realizado por sus propias manos, ni de cómo llevaban adelante la crianza de los hijos e hijas pequeñas. Es probable que algunos de estos trabajadores y trabajadoras que se encargaban de estas tareas se movilizaran con las familias de las elites desde su procedencia hasta la ciudad balnearia, y que otros fueran residentes marplatenses o trabajadores golondrina o estacionales que se desplazaran temporalmente atraídos por los empleos que garantizaba el turismo.

En todo caso, nuestra dama elige no dar cuenta de las relaciones sociales que su clase entablaba con los sectores trabajadores, lo que no deja de ser sugerente ya que estas relaciones podían ser tensas, especialmente con los y las residentes. No sólo porque entre veraneantes y residentes se había establecido una diferenciación de espacios, consumos y costumbres (Zuppa, 2004) sino porque además la tensión se encarnó también en el plano político (Torre y Pastoriza, 1999). Respecto a los posibles cruces con otros veraneantes por fuera las elites, el texto es más una declaración de intenciones que realmente una memoria de la creciente democratización del balneario. La autora indica en más de un pasaje, que Mar del Plata ya no es el espacio prístino que pertenecía a unas pocas familias sino una ciudad que brinda las bondades del mar a todos sus visitantes, entre los que cuenta incluso a los mendigos de la capital. Sin embargo, esta ampliación apenas aparece entre las líneas de Elvira, más interesada en describir lo que sucede dentro de su propio grupo.

No obstante, reconoce la diferenciación de espacios y menciona, casi al pasar y con una veta romántica, la presencia de otros veraneantes más allá de los espacios delimitados para las elites:

Trasponiendo la inmensa playa Bristol, en varios sitios han surgido hoteles o pensiones y a su alrededor se han agrupado pintorescas casitas de madera y de cinc. En la Playa de los Ingleses, en la Playa Chica y en el Cabo Corrientes, se ha operado esa transformación, convirtiendo estos puntos en sitios de veraneo al alcance de los pequeños bolsillos. Los que aprovechan esos modestos alojamientos deben sentirse como embarcados; y debe ser delicioso dormir al rumor de las olas – cual durmió el trazado de Mar del Plata durante largos años-. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 40).

Si las diferencias de fortuna implicaban incluso, como relata nuestra dama, negar el saludo entre los propios habitués de la Playa Bristol, es poco probable que existieran vinculaciones con los veraneantes de “pequeños bolsillos”, y si estas se establecieron, en “*Veraneos Marplatenses...*” no quedan huellas de ello.

Por último, dos silencios son significativos en la escritura de Elvira y especialmente desde nuestra pesquisa. En primera instancia, su origen rosarino: el relato se posiciona siempre como crónica de los veraneos de las elites porteñas, que se erigen - a sí mismas- como únicos habitantes legítimos de la playa y la ciudad, más nunca como visitantes, turistas o huéspedes. Si bien nuestra autora había pasado su niñez en Buenos Aires y frecuentaba a las familias más importantes de la capital, su familia formaba parte de la elite liberal santafesina y eran personalidades destacadas en la ciudad de Rosario, donde su esposo, Manuel Díaz, era un miembro destacado de la burguesía de los negocios. No obstante, esto no se trasluce en su libro, quizás esta ausencia sea expresión de las tensiones entre las propias elites que aun protagonizaban la contienda entre el centralismo porteño y el federalismo del interior (Caldo, 2010).

Si en el relato no hay rastros de su origen santafesino y/o rosarino, aun menos sobre su condición de mujer. Como ya hemos dicho, no hay marcas de género en sus memorias, Elvira escribe sobre varones y sobre mujeres sin adjudicarse un lugar entre unos u otras. La primera edición de su libro, contribuye a esta opacidad de la autoría al realizarse bajo el seudónimo DAE; sólo la confusión resultante obligará a la autora a hacerse pública. En el análisis sobre los procesos de escritura y autoría femenina del siglo en el siglo XIX y albores del XX, el accionar de Elvira Aldao no es extraño. La autoría escondida (Batticuore, 2006) fue una de las formas que encontraron las mujeres para trasladar las escrituras de intimidad al espacio público sorteando los condicionamientos en clave moral que se imponían sobre las mujeres que dejaban registros escritos.

2.2. *Con la vista hacia el mar*⁸⁶

Entre las décadas de 1920 y 1940, no sólo la pluma de Elvira Aldao dio cuenta de las vinculaciones entre la ciudad de Rosario y Mar del Plata. Por el contrario, la prensa de la ciudad estuvo al pendiente de lo que sucedía en el mar, y se mostró profundamente interesada en reseñar no sólo los viajes de las familias rosarinas hacia la costa, sino también su hospedaje y, especialmente, hizo una nutrida crónica que combinó texto y fotografías para dar cuenta casi diariamente de los eventos sociales que se sucedían unos tras otros en los hoteles, clubes, teatros, cines y, por su puesto, en las ramblas de la ciudad balnearia.

La prensa rosarina fue especialmente activa a la hora de construir un imaginario ligado a Mar del Plata, que la confirmaba como producto turístico y la convertía en objeto de deseo de cada vez más sectores sociales conforme se desplegaba en siglo XX. El veraneo era, para la burguesía rosarina, un símbolo de prestigio y de ascenso social, a la vez que una presión para quienes debían hacer arduos esfuerzos para obtener, al menos, una efímera estadía en la playa. No es sorprendente que, como otros consumos, la práctica del veraneo – que encerraba en sí misma una multiplicidad de consumos materiales y simbólicos – fuera vinculada especialmente con las mujeres y sus deseos.

2.2.1. *Un antecedente: el veraneo en las sierras*

Antes de que *La Capital* centrara su mirada definitivamente en el mar y sus costas y las referencias a Mar del Plata eclipsaran casi cualquier otro destino turístico posible para las familias rosarinas, en los inicios de la década de 1920, el periódico tomó el veraneo en las sierras cordobesas como una nota de sociabilidad relevante y digna de reseñarse. Para Pastoriza (2011), Córdoba se presentaba como un destino más popular y democrático que la costa marítima y que también fue vinculado la cuestión higienista y el turismo de la salud. Su viabilidad como destino para rosarinos y rosarinas se vinculaba estrechamente con la posibilidad de arribar en tren, a través del Ferrocarril Central Córdoba, que unía Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

⁸⁶ Fruto de nuestros intereses en la relación entre las ciudades de Rosario y Mar del Plata y los vínculos con la sociabilidad, publicamos “*Entre Rosario y Mar del Plata o el mar mirado desde la llanura*” en conjunto con Paula Caldo. Este apartado toma como antecedente dicha publicación para realizar un análisis más extenso en términos del período histórico y más pormenorizado y profundo en términos de los documentos utilizados.

El veraneo en esta provincia no llegó a tener una columna propia en el periódico rosarino como la tendría más tarde Mar del Plata, pero en los primeros años de la década de 1920 fue una referencia asidua en la sección *El Día Social*, las localidades que hicieron aparición en la columna fueron: Cosquín, Ascochinga, Huerta Grande, Alta Gracia, Mina Clavero, Tanti, Capilla del Monte, La Cumbre, San Roque, Cruz del Eje, La Falda, Deán Funes, Jesús María, Totoral, Villa Soto, La Calera, Río Ceballos, Santa María. Las notas no contenían fotografías, pero tenían mantenían un tono similar a lo que luego retratarían las notas sobre Mar del Plata: se reseñaban los eventos sociales y actividades de los veraneantes, se publicitaban hoteles y clubes y se describían los paisajes.

No obstante, llamó nuestra atención una característica que luego no se replicó en las notas sobre el veraneo en las costas; muchas veces, cuando se reseñaba un evento de importancia, como la realización de un baile, no se hacía referencia a las familias participantes sino únicamente a las mujeres. La lista podía incluir decenas de nombres, distinguiendo entre señoras y señoritas; además vale aclarar que estas no eran rosarinas sino cordobesas. En otras ocasiones, aparecían listas de parejas, con los nombres de varones y mujeres, aquí nuevamente no se hacía alusión a “familias” sino a noviazgos o matrimonios. Los y las nombradas, también eran oriundos de la provincia de Córdoba.

La referencia podría interpretarse como otros discursos similares dónde las mujeres aportaban la distinción y la belleza a las situaciones o los lugares, e incluso casi en términos de publicidad. Por ejemplo, en enero de 1920 pudo leerse respecto de una nota escrita en *El Día Social* sobre la localidad de San Roque:

Múltiples son las causas que atraen tan vasto número de veraneantes pues a los atractivos naturales de sus mil encantos de las pintorescas sierras, la riqueza de sus aguas y la placidez de su clima ofrecen una vida social sencilla y sumamente alegre. El contingente de chicas allí reunido es de lo mejor por su distinción, belleza y elegancia, predominando en las reuniones y cabalgatas que a diario se realizan, la nota de espiritualidad proporcionada por el elegante discreto de sus flirts y la alegría de sus risas. (*La Capital*, 20.01.1920: 5)

Al fragmento citado le seguía una lista de más de cuarenta “niñas”. Evidentemente, no existía nada similar para el caso de los varones. No se hacían enumeraciones sobre qué muchachos podían hallarse en la vida social de las sierras, ni se los asociaba en ningún momento al atractivo

del lugar, mucho menos en términos de sensualidad velada como puede leerse en las líneas reproducidas cuando se hace referencia a los *flirts*.

En otra ocasión, al realizarse un evento en Capilla del Monte, el diario publicó: “En esta hermosa fiesta, a la cual concurrieron familias de Dolores, Los Cocos, La Cumbre, Huerta Grande, etcétera, se ha notado la presencia de las siguientes señoritas: [...]” (*La Capital*, 1.02.1920: s/p) seguido de 57 nombres. El énfasis en listar a muchachas solteras nota tras nota, podría indicar que las sierras podían ser un destino menos familiar y más orientado a jóvenes casaderos o, en todo caso, a parejas recientes. De todas maneras, estas repetidas alusiones a jóvenes y señoras, confirman una tendencia que ya señalamos, el veraneo, no obstante el destino, parecía tener mucho que ver con las mujeres, ya fuera porque estas eran retratadas como las que exigían este consumo, o porque se las utilizaba casi a modo promocional, para destacar las bondades de un destino.

Finalmente, contrariamente a la accesibilidad y popularidad que mencionamos al inicio del apartado, el diario se empeñaba en reseñar las distintas localidades de las sierras denotando cierta idea de exclusividad o intimidad, era frecuente encontrar expresiones como “esta aristocrática villa” o “esta simpática villa” y, por el contrario, mucho más difícil leer alusiones a la masividad o popularidad como luego sucedió con Mar del Plata.

Conforme avanzó la década de 1920, las alusiones a las sierras se hicieron cada vez más esporádicas hasta desaparecer de la columna social, a la par que la ciudad balnearia se alzaba con una sección propia. Recién a fines de la década de 1930, vuelven a encontrarse referencias a los veraneos en las sierras, dónde se da el movimiento contrario: la columna de Mar del Plata comienza a perder extensión, asiduidad y cantidad de contenido gráfico. ¿Sería tal vez un destino retomado por las elites que habían perdido la exclusividad de las costas?

2.2.2. *Notas y crónicas de la ciudad balnearia en el periódico local*

El principal medio de prensa de la ciudad de Rosario, *La Capital*, se mostró, durante las dos décadas por las que se extiende nuestra pesquisa, especialmente interesado en dar de noticias sobre los personajes y las familias que veraneaban en Mar del Plata. Si bien encontramos alusiones a la ciudad balnearia desde el principio de la década de 1920, entre mediados y finales de ella podemos puntualizar en un paulatino incremento del interés por describir, promocionar y cuestionar acontecimientos del mundo social, entre ellos, los referidos a distintos sucesos

ocurridos durante los veranos en Mar del Plata, no exclusivamente protagonizados por sujetos oriundos de Rosario, aunque con mayor énfasis en ellos.

No obstante, antes de que el interés por la ciudad balnearia tomara cuerpo en una sección específica, el periódico rosarino ya daba cuenta de la práctica del veraneo. En la edición del 30 de enero de 1922, se publicaba un cuento corto titulado “*Un hombre práctico*” que comenzaba con las siguientes líneas:

En el bar, Juan y Anselmo departen ante sendos bocks de cerveza.

Juan – Estás cariacontecido.

Anselmo – Estoy preocupado.

Juan – ¿Motivo grave?

Anselmo – Relativamente. Mi mujer quiere ir de veraneo, y a mí no me conviene llevarla.

Juan – ¿Y eso te preocupa? Yo estoy en el mismo caso, y ya me ves: tan fresco.

Anselmo – Tendrás dinero de sobra y querrás complacer a tu costilla.

Juan – Ni lo uno ni lo otro.

Anselmo – Entonces...

Juan – Que no salgo este verano. (*La Capital*, 30.01.1922: 3)

El relato continuaba con la descripción de las tratativas de Anselmo y Juan con sus respectivas mujeres, Margarita y Julia. En el primer caso, Margarita presiona a Anselmo hasta que él cede a endeudarse para lograr ir de vacaciones. En el caso de Juan, manipula a su esposa mintiendo acerca del dinero que poseen, hasta que esta resigna su deseo de veranear con la promesa de otras salidas sociales locales como el cine. Ambas mujeres son retratadas como difíciles, exigentes y confrontativas, pero especialmente como consumidoras: no sólo quieren ir de veraneo, sino que anhelan ropa, moda, sombreros y salidas. Incluso aparece “una criada” en el relato que, aprovechando la discusión de Anselmo y Margarita, se come la cena de ambos. Los varones, en cambio, son retratados en términos positivos: Anselmo es previsor y buen hombre, y Juan cuenta con la astucia que le permite escapar de los desproporcionados deseos femeninos, ambos son ahorrativos.

El relato podía mostrar las diferencias entre las capas burguesas, porque las familias tienen servicio doméstico pero no podían costear la estadía en la costa, y a su vez, ilustra el deseo de emulación que estas despertaban en sus prácticas de sociabilidad y de consumo. Es llamativo

que en ambas parejas el veraneo es una exigencia de las mujeres, los varones se deslindan de esta práctica e incluso la padecen por el nivel de erogaciones que les representa; en cambio el dinero, por supuesto, es presentado como patrimonio masculino. El título del relato, además, hace referencia a Juan, quien consigue zafarse de las exigencias de su esposa mediante mentiras, eso lo convierte en un “hombre práctico”. Por último, el cuento es de autoría masculina, firmado por A. Martínez Olmedilla.

Esta temprana referencia a las relaciones diferenciales de mujeres y hombres respecto a la práctica del veraneo continúa a lo largo de las ediciones, pero de manera mucho más sutil. Pronto, también existirá un lugar para ellos en la playa e incluso serán sus plumas las que retraten la vida social del veraneo, cuando el diario reconozca la autoría de cronistas masculinos para su columna sobre la ciudad balnearia. A medida que se profundice la década de 1920 y con enorme énfasis a mediados de 1930, Mar del Plata tendrá una columna diaria en el periódico rosarino, en página impar y, la mayoría de las veces, con un gran espacio destinado al texto y a las cuantiosas fotografías que se reproducían.

Entonces nos preguntamos: ¿por qué el principal órgano de prensa de una ciudad santafesina dedicaba tanta atención a las andanzas, anécdotas, agendas de actividades, reuniones sociales y demás acontecimientos de un lugar de vacaciones situado en otra provincia y alejado geográficamente?

Sin dudas, la respuesta a este interrogante alcanzará mayores niveles de complejidad analítica si, además de pensar en términos de clase, la construimos en clave de los aportes que el enfoque de la historia regional y de la historia local contribuyen a los estudios de la historia nacional. Es decir, Mar del Plata es un enclave local cuya densidad historiográfica merece ser mensurada al calor de las tramas regionales que entreteje. La ciudad balnearia fue el epicentro de reunión de las élites argentinas que, siendo portadoras de referencias regionales, durante los veranos integraban el grupo dominante nacional. Así, familias bonaerenses, santafesinas, mendocinas, cordobesas, entre otras adquirían propiedades, proyectaban prácticas de beneficencia, sostenían instituciones y demás referencias a los fines de sobrellevar esos tres meses de verano. En esos itinerarios se puede pensar la construcción de los espacios de sociabilidad recreativa y cultural de las elites, en las cuales la burguesía rosarina buscaba hacerse un espacio.

A todo ello, nos interesa intersectarle la dimensión generizada, para dar cuenta de las especificidades que el discurso textual y visual de la prensa puso en evidencia respecto de relación a las mujeres y el veraneo. Aquí, a diferencia de la crónica de “*Veraneos marplatenses...*” la visión reconstruida fue, mayoritariamente, la que portaban los varones

periodistas y corresponsales del diario. Por otro lado, representaba también un matiz de clase: si Elvira Aldao recordaba con nostalgia la primera temporada en el balneario donde el acceso se limitaba a las familias más tradicionales del país, *La Capital* encarna el discurso de la burguesía que comienza a integrarse y a disputar el espacio del veraneo bajo nuevas lógicas que se mixturán con las finiseculares.

La voz femenina desde Mar del Plata en *La Capital* sólo fue habilitada tardíamente en nuestro recorte cronológico y no desde una sección de crónica social, sino desde una columna de modas que se sitúa -no podemos saber si en términos reales o ficcionales - en el ambiente de la playa marplatense, para dirigir consejos a las lectoras femeninas del periódico.

Primero, nos centraremos en las columnas que el periódico dedicó a la vida balnearia. Podemos sostener, que las notas retoman, pero de modo ambivalente, el hilo de sentimientos desplegado por Elvira. En esta dirección, por momentos marcarán la selectividad de los protagonistas del verano y, por otros, invitarán a otros públicos a ser parte de esa experiencia. De manera recurrente, el diario ofreció de mirador para observar las prácticas de sociabilidad vinculadas al ocio y al descanso de un sector de la sociedad que, conforme avanzaba la década de 1920, estaba ampliando y transformando su composición en términos económicos, políticos y culturales. Sin dudas, *La Capital* de Rosario, miró a Mar del Plata desde la lógica de los y las veraneantes que eligieron ese destino como punto de descanso, pero también como lugar para encontrarse con otros varones y mujeres de diferentes lugares del país, empero con los mismos intereses políticos y culturales. Ingresar a Mar del Plata implicaba suspender las connotaciones regionales para constituirse como vecinos de una ciudad que en términos de ciudadanía no les correspondía, sin embargo, sí en términos de propiedad y distinción social. Por lo cual, los editores de *La Capital* se encargaron de dar a leer a diario las novedades de los días de verano en el mar.

De acuerdo a lo expresado por el diario, durante la temporada estival Mar del Plata se tornó segunda ciudad, la que se habitaba durante los veranos y, en esa dinámica, complejizó la figura del ciudadano con la adjetivación “veraneante”. Esto es, alguien que reúne las condiciones materiales óptimas para suspender su rutina cotidiana e instalarse en las costas del mar a descansar. Esta visión sobre la ciudad, iba acompañada del sentimiento de pertenencia con la misma, y además con el deseo de ejercer cierto poder de decisión sobre ella, por lo que muchas veces la columna del periódico abordó temas políticos, estableciendo una posición y pidiendo intervención de autoridades según consideraba necesario.

Así, encontró su lugar la columna *Notas de Mar del Plata*. Esta no tenía un día fijo de aparición más su presencia en las páginas del diario era muy asidua, llegando a publicar una nota diaria, aunque en sus comienzos a veces podían pasar dos o tres días entre una y otra. Generalmente, las *Notas de Mar del Plata* aparecían en la misma página de la columna *El Día Social* o que las noticias de *Deportes* y más raramente cerca de la sección *Pueblos y colonias*. No sólo su frecuencia era notable sino también su extensión, que, si bien variaba, muchas veces ocupaba más de mitad de página incluyendo en casi todas sus ediciones al menos una fotografía. En las imágenes que acompañaban el texto, podían encontrarse fotografías de personalidades destacadas, vistas de la ciudad, de sus más representativas edificaciones, o incluso, de casas privadas.

Esta columna sobre la ciudad balnearia, en un principio, no se atribuía a un autor en particular sino a “*nuestra agencia y corresponsalía*” y en el mismo tono recurría al plural (nosotros) para su escritura; aunque luego esta fórmula cambiaría para adjudicarla a un cronista destacado. Se estructuraba en base a una serie de subtítulos, la mayoría de contenido informativo, aunque también los había de opinión. Cada nota estaba compuesta por varios subtítulos, llegando en algunos casos a la decena.

Estos subtítulos representaban lugares, espacios o acontecimientos vinculados a la sociabilidad. Los más frecuentes eran los nombres de los hoteles con las listas de familias alojadas en ellos: *Hotel Bristol, Hotel Nogaró, Royal Hotel, Hotel Odeon, Hotel Hurlingham, Regina Hotel, Victoria Hotel*; las listas de alojados podían contener varias docenas de apellidos en la fórmula nombre y apellido del varón o sólo su/s apellido/s seguido de “y Sra., o y familia”.

Otros subtítulos estaban dados por lugares de recreación y socialización: *Club Mar del Plata, Restaurante Conte, Teatro Trianón, Palace Theatre, Rotary Club, Club de Pesca, Glof Club, Club Pueyrredón*. Bajo estos nombres en general, la narrativa pasaba por dos instancias, primero se anunciaba una actividad a modo de recomendación: te danzante, bailes, fiestas, *dinerdanzant*, concursos; luego de sucedida, en una nueva nota, se comentaba la misma, evocando generalmente con halagos, los mejores episodios, la música escuchada, el ánimo de los concurrentes o la duración de la reunión o festividad.

Un tercer grupo de subtítulos no referenciaban el lugar sino la actividad: *Comida, Reunión, Excursión, Almuerzo*. En general, estas actividades no eran promocionadas, ya que revestían carácter privado y no representaban una invitación pública a asistir ni a presenciar el acontecimiento. Por lo que las *Notas*...se limitaban a comentar, por ejemplo, que una familia

había ofrecido un almuerzo en su residencia a sus “*selectas amistades*” o “*en honor de su hija*”, algunas veces se listaban los asistentes, en estos casos, poco numerosos.

Las actividades religiosas y benéficas también tuvieron su espacio en la columna. Bajo subtítulos como *Obras de beneficencia, Pro Hospital, Pro Colegio Stella Maris, Colonia de Niños, Cultos Religiosos*; se listaban este tipo de actividades con una cuidadosa referencia a los miembros, generalmente damas distinguidas, que constituían las comisiones.

Dentro de estos subtítulos, además de promocionar las actividades y recomendar al veraneante programas para realizar durante su estadía en Mar del Plata, lejos de ser un comentarista pasivo, emitía opinión acerca de los eventos, a saber, sobre cómo debían realizarse las fiestas o los concursos. Pero también se emitían críticas a las autoridades, a la legislación vigente, a la organización del tráfico, a ciertas dependencias como la Oficina de Correos, y al Estado en general por no ocuparse de las instituciones públicas.

Si nos preguntamos, ¿para quiénes y sobre quiénes escribe *La Capital*? La respuesta es: para las y los veraneantes. Estos son varones y mujeres que tienen la posibilidad de suspender sus rutinas para instalarse en la villa balnearia durante la temporada estival. Los y las veraneantes también son nombrado por el calificativo de viajeros o viajeras, más nunca como turistas. Pese a que en los años 1920 la figura del turista ya existía, el diario evita la expresión. Entendemos que el turismo es una expresión que recorta un tipo de viaje “organizado y prescripto” (Miseres, 2017) las y los viajeros provenientes de las clases altas – patricias o burguesas - de fines de siglo XIX y principios del XX evitaron ser definidos como turistas, ya que estos últimos no gozaban de la experiencia distintiva y exclusiva que permitía el contacto y la familiaridad con la ciudad que los hospedaba, a tal punto de concebirse como conocedores de sus secretos. Loas y las turistas, que carecen de la extensión de tiempo necesaria para el logro de tal familiaridad, se limitan, muchas veces, a recorrer las ciudades de forma solitaria y anónima (Miseres, 2017). Por ello, el diario omite la categoría de turistas, utilizando como ya dijimos, el adjetivo de viajero o veraneante. Precisamente, son éstos quienes se encuentran en posición de prolongar su estadía durante todo el período estival hasta incluso los inicios del otoño. Necesariamente veraneante es quién puede pausar sus actividades por esa larga temporada y disponer de un tiempo improductivo en términos económicos para dedicarlo, en cambio, al ocio y la recreación. Sólo un determinado sector social puede, en los albores del siglo XX en Argentina, permitirse tan onerosa travesía.

La Capital los distingue, y menciona a estos habitantes del verano con nombre y apellido. Gran parte de la columna se limitaba a la confección de largas listas de familias que arribaban al

balneario, indicando siempre su lugar de hospedaje y/o su presencia en los principales eventos de sociabilidad. En estas nóminas no se distinguen procedencias regionales, dando a entender que los lectores tenían la capacidad de hacerlo o que no era un dato relevante. Pero, sí aparece una clara demarcación generizada de las familias. A quien se privilegia presentar es al varón dueño del apellido, en tanto la mujer se presenta como “señora de” y los hijos también unidos al núcleo por la preposición “de”; diferencia que señalamos respecto de las notas referidas a los veraneos en las sierras que privilegiaban listar a las mujeres. En cambio, aquí la asimetría entre los géneros se hace explícita. Las mujeres sólo son individualizadas cuando no pueden listarse en compañía de un varón, suponemos que éstas son viudas distinguidas, sin embargo, la presencia masculina se refuerza igualmente en la fórmula “de” y el apellido del difunto esposo. Otro caso en que las mujeres son reconocidas por su nombre y apellido, es cuando ellas participan de instancias consideradas eminentemente femeninas, por ejemplo, las damas fundadoras de comisiones de beneficencia o las jóvenes participantes de un concurso de belleza. Justamente, la rambla, la playa, los clubes son pasarelas donde las damas pueden lucir su belleza natural como así también la capacidad de consumo. Vestuario, joyas, zapatos, cosméticos entre otros objetos aparecen como elementos de distinción y posicionamiento social (Kaczan, 2013a; Zuppa, 2012).

Desconociendo a las y los ciudadanos marplatenses y sus necesidades y costumbres, el diario interpela directamente a quienes veranean y se erige como defensor de sus intereses. En repetidas ocasiones, la columna se pronuncia en animosas críticas a todo lo que considera un obstáculo o una injusticia para aquellos, sin importar si para su defensa debe arremeter contra autoridades municipales, provinciales u organismos de relevancia nacional. No obstante, como lo notaba apenas un lustro antes Elvira Aldao, Mar del Plata iba perdiendo exclusividad y los y las veraneantes de las elites más tradicionales se encontraban con una concurrencia cada vez más plural en la ciudad ribereña.

Al respecto, puede leerse en la columna en el verano de 1929.

Guía del viajero: Sin pretender desvirtuar la utilidad de las agencias de información para los viajeros, creemos sumamente útil dar ciertos datos que puedan guiarlos en estas playas. Mar del Plata es para todos los bolsillos, desde el más rico hasta el más modesto, hay hoteles, pensiones desde cuatro pesos diarios, todo incluido, hasta el gran hotel de lujo, que cobra veinte y cinco pesos diarios. Los gastos de transporte son ínfimos, el pasaje de ida y vuelta a la Capital Federal cuesta cuarenta

pesos incluyéndole pequeños gastos se eleva a cincuenta. Aquí los autos y los coches tienen taxímetros, hay tranvías y ómnibus para los puntos más lejanos e interesantes, de tal manera que las excursiones pueden hacerse con muy poco dinero. Esto es muy importante, esto es lo que debe saber toda la persona que esté en condiciones de veranear. Y en cuyo servicio nuestra sucursal en Mar del Plata dará todos los informes que se le soliciten. (*La Capital*, 20.01.1929: 11)

Y también,

Vista aérea de Playa Grande: La Playa Grande es algo como el resurgimiento de ese Mar del Plata antiguo, que tanto se complacen en evocar los que critican este Mar del Plata de hoy. Es la playa con sus casillas de madera, sus carpas y toldos pintorescos y con un enorme espacio, donde poder pasear y tomar el sol [...] (*La Capital*, 20.01.1929: 11)

Este último fragmento, no sólo da cuenta de la creciente – aunque aún no consolidada – democratización del balneario, y de cómo en la configuración de un turismo masivo, las elites fueron relocalizadas y emprendieron su éxodo hacia Playa Grande, donde se construyeron edificios balnearios, piletas de natación, restaurantes, comercios, playas de estacionamiento, parques y jardines, a tono con sus demandas de clase (Torre y Pastoriza, 1999).

Aunque las notas acerca de la accesibilidad de Mar del Plata no eran las dominantes, y el tono de la columna siempre se acercó más al reconocimiento de los veraneantes más distinguidos, listados por nombre y apellido en sus espacios de sociabilidad públicos como las fiestas, los té, o los bailes, y en su ámbito más privado, representado por reuniones más selectas desarrolladas en el círculo de amistades más íntimas; los fragmentos citados nos permiten entrever los inicios del cambio de fisonomía, no sólo del balneario, sino de los veraneantes, cada vez más próximos a la figura del turista. Y aquellos que añoraban los tiempos de ayer, *el Mar del Plata antiguo*, parecían presentar cierta incomodidad a la voz del periódico, que indicaba que, si bien en circuitos sociales, de recreación y consumo claramente delimitados y diferenciados – no era lo mismo el hotel de veinticinco pesos que el de cuatro, eso está claro – el balneario podía ser accesible *a todos los bolsillos*.

Para mantener las diferencias entre veraneantes y turistas, no sólo se apeló a la demarcación espacial, sino también a los conceptos de civilidad, buen gusto y pudor que, como ya hemos

dicho, caracterizaban a las elites, que buscaban adjudicarse ciertos *valores* “en los gestos más automáticos o en las técnicas del cuerpo más insignificantes en apariencia, como los movimientos de las manos o las maneras de andar, de sentarse o de sonarse, las maneras de poner la boca al comer o al hablar” (Bourdieu, [1979] 1998: 477). La transgresión a esos códigos de comportamiento significaba bien, o estar por fuera de los sectores más encumbrados y por lo tanto ni siquiera tener noticias de sus pautas, o, de forma más amenazante, pertenecer a las elites y desconocer las tradiciones de su propia clase, arriesgando a la totalidad del conjunto a borrar sus fronteras con los sectores populares. Esto último, resultaba mucho más problemático, por eso el discurso autorizado de la prensa se encargaba de celar los comportamientos, que en el ambiente de la playa, amagaban con desbordarse.

En 1928, la columna recordaba:

Coincidiendo con la mayor afluencia de bañistas, acentuada en los últimos días, la administración de la rambla ha reeditado las disposiciones correspondientes, fijándolas en sitio visible. Las horas de baño son de 5 a 12 por la mañana y de 15 a 19 por la tarde. Mientras dura el baño permanece izada la bandera en la escollera central y a las 12 se la retira, al mismo tiempo que toca la sirena que indica que todos deben salir del agua. Los bañistas están obligados:

A no permanecer en el agua una vez terminada la hora reglamentaria para el baño.

A no tomar baños de sol sobre la playa sin cubrirse con la salida de baño.

A observar la mayor compostura en lenguaje y modales durante el baño.

A no simular encontrarse en peligro ni pedir socorro sino lo necesita de verdad.

A no jugar en el agua con pelotas de football y otras similares.

A no arrojar papeles ni residuos de ninguna naturaleza sobre la playa.

A evitar, cumpliendo las simples y sencillas disposiciones enumeradas, la intervención policial, que se producirá siempre que quieran eludirse las mismas.

(*La Capital*, 20.01.1928: s/p)

En la temporada siguiente, cuando la trasgresión ya había sido realizada y no bastaba con la amenaza del poder policial, allí la voz de *La Capital* se alzaba en favor de las costumbres más conservadoras y de regañar a los culpables:

La mala educación: Días pasados en una fiesta que se realizaba en el Club Mar del Plata, tuvimos la desagradable oportunidad de encontrar gente mal educada. Unos jovencitos bien vestidos, bien peinados y con evidente elegancia daban la sensación agradable de personas civilizadas. Pero todo se reducía al aspecto exterior, según se verá. En efecto, tan pronto como dichos mozalbetes creyeron oportuno hacer las galas de su ingenio comenzaron a dar gritos y a golpear sobre la mesa, amén de otras manifestaciones de incultura. Los mal educados recibieron una lección más paternal que severa, pero como esto no es suficiente, menester sería proceder con más energía si el hecho se repite, castigando sin contemplaciones a los patoteros. (*La Capital*, 04.02.1929: 9)

El agravante aquí, precisamente, es parecer *personas civilizadas* pero, finalmente, faltar a los valores de su clase. Para las mujeres, estas reglamentaciones eran especialmente reforzadas con consejos morales. Generalmente, el punto predilecto de las recomendaciones recaía en el vestuario de las mujeres: con el pretexto de la estética, se limitaba el uso de los trajes de baño, se criticaba el largo de las faldas o se aconsejaban toda una serie de vestuarios que cumplieran con rígidos códigos sociales. Entonces, la columna *Notas de Mar del Plata*, se volvía orgánica con otras secciones del periódico, especialmente con aquellas de contenido femenino.

En una edición de *La página para el hogar y la mujer* de 1928, se incluía un relato titulado “*En la playa*” que retrataba una serie de escenas que el espectador-escritor (que publicaba bajo seudónimo), consideraba profundamente amorales: una mujer que casi a escondidas cruzaba la rambla y atravesaba una puerta misteriosa, un hombre joven que esperaba a una “niña bien” en un auto, “un marido traidor y viejo, elegante y satisfecho” que le compraba joyas a su amante (*La Capital*, 18.03.1929: s/p). En todas estas situaciones, las mujeres recuerdan al personaje de la costurerita de Evaristo Carriego, sobre el que volveremos más adelante, que advierte que, aunque la falta sea también masculina, la caída en desgracia sólo será femenina.

No obstante, el contenido principal de las *Notas de Mar del Plata* no fue regañar a los y las visitantes o polemizar con las autoridades locales. La temática de mayor alcance de la columna fue, sin lugar a dudas, la sociabilidad. Nota tras nota, *La Capital* describía minuciosamente fiestas, reuniones públicas, pero también privadas, concursos deportivos, eventos de caridad, paseos, actos por efemérides, misas, programas culturales, estrenos de cine y teatro. La frecuencia de todos estos eventos pone en jaque las nociones del turismo higienista, que recomendaban la temporada balnearia como un momento de descanso. En Mar del Plata

si bien las cuestiones asociadas a la salud y la mejora de los estilos de vida estuvieron presentes en los discursos y en el ejercicio tanto estatal como de la sociedad civil, rápidamente perdió visibilidad ante un centro de densa sociabilidad (Larrinaga y Pastoriza, 2010: 284).

Precisamente, el diario revela una densa trama de planificación y organización para brindar toda serie de entretenimientos para una sociabilidad en la que el ocio y la masa – esa cantidad de personas siempre en aumento – eran tan centrales como novedosos. Conforme aumenta la urbanización aparecen las actividades colectivas y la necesidad de disciplinar el espacio público, en este caso, de la playa y sus alrededores. El tiempo libre, que escapa a la reglamentación de instituciones – con especial énfasis en el tiempo de vacaciones -, debe ser regulado en tanto es concebido como un problema social. Por su puesto, son los sectores más bajos los considerados indisciplinados por naturaleza en los inicios del siglo XX, pero el ocio de las clases altas también debe ser encauzado y satisfecho (Montaldo, 2017). No sólo porque forma parte de sus demandas de clase, sino también porque el tiempo vacío rápidamente puede encaminarse hacia actividades de dudosa reputación moral como el caso de los juegos de azar. Se temía, especialmente, la corrupción de los y las jóvenes y por ello, se ponía a su disposición toda una oferta de sociabilidad *segura*, que se organizaba siempre teniendo en cuenta modales, educación y reglas de decoro y buen gusto.

Una columna del año 1928 de *Notas de Mar del Plata*, ilustrativa al respecto, inicia con el siguiente párrafo:

Bajo los auspicios de una comisión de honor encabezada por el presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, se ha concertado un vasto programa de festejos en la rambla, consistentes en torneos deportivos, bailes populares, exposiciones artísticas, fuegos de artificios, concursos de arena para niños, banda de música, desfiles, etcétera. (*La Capital*, 24.01.1928: s/p.)

La nota continúa con la descripción de las comisiones que harán posible tal oferta de eventos: una comisión de honor encabezada por el Alvear y completada por políticos de renombre, el presidente de la Comisión Pro Mar del Plata, directores de clubes sociales y deportivos y de asociaciones económicas como la Sociedad Rural local o de la cámara de hoteles. Veintiún

varones listados con nombre y apellido, ocupando cargos políticos y encabezando las instituciones más importantes con sede en la ciudad. Seguían una comisión ejecutiva de cuatro integrantes, una comisión de kermeses del mismo tamaño, una náutica de tres, otra encargada de las vidrieras unipersonal, una comisión de juegos infantiles constituida por un profesor de educación física, dos encargados de los concursos de belleza y tres en la comisión de bailes populares. En total, 41 integrantes en todas las comisiones aparecen en la nota. Ni una sola mujer aparece listada, aunque podemos suponer no sólo que ellas formaban parte activa e importante del público y el consumo de estos eventos, sino que seguramente también formaban parte de su organización. No obstante, no forman parte de ninguna de las ocho comisiones.

La frecuencia de las actividades propuestas, da cuenta de un tiempo de ocio planificado, con horarios y modalidades específicas, que deja muy poco librado al azar: fuegos artificiales jueves y domingos de 22 a 24hs, desfiles infantiles todos los jueves de 16 a 19hs; lunes, miércoles y viernes, kermese de beneficencia en el Club Mar del Plata; martes, jueves y sábados en el Club General Pueyrredón; todos los sábados y domingos bailes populares en la rambla Brístol de 17 a 20hs; todos los domingos concursos infantiles de arena de 15 a 17hs. La lista de actividades pautadas, con día, lugar y horario, continúa. La sociabilidad de las elites era programática y disciplinada: respetaba días, horarios y lugares; constituía comisiones y asignaba responsabilidades y jerarquías; convocaba a personajes *de honor*; todo se planificaba y se ejecutaba teniendo en cuenta estrictos códigos de comportamiento y civilidad.

En la misma temporada, el verano de 1928, algunos de los muchos eventos sociales programados sí pusieron a las mujeres como protagonistas, aunque con ciertas diferencias. Sobre el primero, profundizaremos en el capítulo final, aunque lo nombraremos aquí: el concurso de belleza auspiciado por la revista *El Hogar*, y celebrado en la ciudad balnearia. El certamen, ciertamente, valió varias alusiones con el correr de los días en la columna *Notas de Mar del Plata*, muchas de ellas acompañadas de fotografías de las concursantes. No obstante, la referencia con nombre propio se dirigió más al jurado masculino que a las participantes, de las cuales no se dio ni nombre ni lugar de procedencia – aun teniendo en cuenta que representaban a diferentes territorios del país -.

Otro tipo de actividades, en cambio, sí mereció que el periódico diera a conocer con nombre y apellido a las mujeres que participaron en ellas. La edición del domingo 19 de febrero de 1928, la sección hizo referencia al concurso y publicó una foto con el epígrafe: “Baile celebrado en los salones del Royal Hotel, en honor de las bellezas nacionales”, no obstante, sus nombres no aparecen en la columna. En contraste, alrededor de dicha fotografía, más de un centenar de

mujeres eran referenciadas. Correspondían a dos comisiones constituidas para realizar eventos de caridad, en favor de reunir fondos para el Colegio Stella Maris y de las obras Vicentinas, integradas por las más prestigiosas damas, de las cuales contaba su nombre y, por supuesto, su apellido de casada, es decir aquél que tomaban de su marido; el de soltera se limitaba a la inicial.

La representación diferenciada de las mujeres en los eventos de belleza y de caridad, y de estos respecto a la organización del programa social veraniego, nos permite pensar que se mantenía la rígida división que daba a los varones puestos de decisión, y que las mujeres eran vinculadas con aquellos valores que se asociaban tradicionalmente a la feminidad como la belleza y el instinto maternal que, volcado a la sociedad, se transformaba en actividades de beneficencia y de caridad. Sin embargo, también existía una jerarquización entre estos planos, que daba cuenta del componente de clase: las *bellezas nacionales*, no necesariamente pertenecían a sectores altos, de hecho, su convocatoria era mucho más amplia; por lo tanto, sus nombres no aparecen. En cambio, las damas de la caridad, pertenecientes a las familias más importantes de país, son listadas de forma pormenorizada. Esta tendencia, se repetirá muchas veces mientras se sucedían las ediciones de la columna que el diario rosarino dedicaba casi diariamente a los eventos de la playa.

Conforme avanzaban las temporadas, *La Capital* mantuvo su mirada en el mar, pero fue variando las formas de presentación de su contenido. Para la temporada de 1936, por ejemplo, la columna había cambiado su nombre y se titulaba *Crónicas de Mar del Plata* a la par que reconocía la autoría “de nuestro enviado especial, Dr. Manuel María Oliver”. Este hecho implicó que la sección cambiara su tono y adquiriera uno más personal, que recuerda muchas veces la crónica de Elvira Aldao por conjugar en su escritura sus memorias. Estos nuevos cronistas del balneario y su vida social, daban cuenta de la profundización de las tendencias que ya se avistaban más de una década atrás: la ciudad cada vez albergaba a más veraneantes, muchos de ellos por primera vez, que no pertenecían estrictamente a los sectores más altos de la sociedad; en consonancia, las costumbres y las normas de comportamiento y cortesía, otrora tan celadas, también se iban transformando al calor de las masas.

En febrero de 1936, el Dr. Oliver abrió la columna con el siguiente relato, que consideramos pertinente citar *in extenso*:

El salón de fiestas del Club Pueyrredón ha sido arreglado en parte de manera elegante y práctica. La historia de ese mismo salón tiene prosapia social. En

épocas en que “las vacas gordas” daban para todo, hasta los más disparatados gustos, el mundo chic y platudo, a veces más lo segundo que lo primero, realizó bailes famosos por la suntuosidad de los trajes, la abundancia legítima de las joyas y el reluciente concurso de damas y niñas. Tales espectáculos fueron la preocupación y el encanto de Mar del Plata hasta 1914. Luego, vino la guerra europea con su secuela de riesgos y desgrane de fortunas y las familias de gran copete experimentaron el descenso y el desmedro de no poseer dinero. Y a propósito. Yo fui testigo de un hecho que marcó la evolución y que, tomado sólo como un rasgo de mala crianza o desafío, me pareció sintomático de nuevos modos, revolucionarios, si se admite, en hábitos y pragmáticas. En cierto festival de resonancia, en que hallábase toda la haute, casi en un núcleo doméstico, apareció un hombre joven bailando con una bella trigueña. El no estaba ni de frac, ni de smoking. Su traje constando de un pantalón a rayas, de un saco gris, era rubricado por plebeyos zapatos de playa. Ella iba con un ligero y burgués vestido de calle. Murmullos, protestas, órdenes de que lo sacaran. Aquello constituía la infracción a reflas (sic) inflexibles de protocolo. Los cabildeos terminaron con una frase deslizada por un discreto caballero:

- No, hijas. No hay tutía!...Habrá que aguantarlo. Si es ministro nacional!...Imagínense...Nos sacaría las subvenciones para nuestras obras de caridad...

Optaron por retirarse paulatinamente. Al quedar el salón desierto, el joven ministro ordenó a la orquesta:

- Sigam Vda. Yo no he terminado de bailar!...

Ese fue el toque de dispersión en el clásico y hermoso hall del Bristol, que ahora ofrece su escenario bien puesto y en el que los veraneantes modernos se solazan. Mientras permanecí entre aquellos torbellinos de danzarines que no se conocen y que no se han visto jamás, una mamá comentaba con su hija:

- Qué raro son los muchachos de hoy. Ni siquiera convidan con caramelos a sus compañeras. En mis tiempos nos llevaban a cenar...

- Te olvidas, Paquita, que todavía las vacas siguen flacas...arguye el marido, meneando la cabeza. (*La Capital*, 01.02.1936: 12)

El relato finaliza, pero la columna continúa a su usanza, con subtítulos que separan pequeñas reseñas sobre acontecimientos sociales. Sin embargo, esa primera parte ilustra los cambios que se estaban produciendo al promediar la década de 1930: así como las élites más tradicionales podían juzgar los comportamientos de los recién llegados, la crítica también podía ir de abajo hacia arriba, denunciando que el buen gusto, en todo caso, era cuestión más de dinero que de verdadera distinción. Además, las propias élites, debían amoldar sus costumbres si querían seguir recibiendo el favor político. La crisis económica se hace presente. La moda, la vestimenta, nuevamente aparece como el elemento que hace visible e identificable la procedencia social y que da cuenta de las transformaciones con el paso del tiempo. Los trajes elegantes y las joyas se convierten en atuendos de calle. La referencia que hace el cronista al color de la piel de la muchacha que acompaña al ministro, aunque casual, también es significativa pues la blancura fue asociada a la belleza, la feminidad y también al status social. Los ritos de cortejo también cambian con “las vacas flacas”, se simplifican y se hacen menos costosos. Mar del Plata ya no es ese espacio casi “doméstico” donde unas pocas familias de elites, con fuertes lazos entre sí, hacen y deshacen a su antojo; se vuelve masiva y alberga a visitantes anónimos y que no se conocen entre sí.

Unos días más tarde, el cronista ilustra este cambio de sentido en la crítica, cuando decide argumentar en contra del reglamento que prohíbe los baños de mar entre las 13 y las 15hs; recordemos que dicha norma era, años atrás, en la temporada de 1928, reproducida en la misma columna, pero con el objetivo de reforzar su cumplimiento. No obstante, para 1936, la norma se ha vuelto molesta y anima a su desafío, entonces el enviado sentencia:

¿por qué se clausura el baño hasta las 15, a partir del momento antedicho? Es caprichoso este reglamento, que no tiene en cuenta que Mar del Plata no es ya la aldehuela de antaño, en la que 2000 personas formaban la colonia veraniega. Hoy existen más de 70.000, lo que varía la modalidad de la multitud y demuestra que la gente quiere bañarse sin ser obligada a esperar dos horas, lo que es ridículo y hasta anacrónico. (*La Capital*, 23.02.1936: s/p)

El término “aldehuela” y la comparación numérica, hablan a las claras de cierto cambio de hegemonía en el balneario. El número, la masa y sus demandas son las que priman, por sobre las de los grupos selectos. El balneario se ha transformado y la nostalgia pierde peso en favor de ideas de modernidad y progreso material, que son refrendados mediante la publicación en

cada columna de la cantidad turistas que alberga la ciudad, exhibiendo un constante crecimiento.

El Dr. Oliver, continúa vertiendo sus opiniones como enviado calificado del periódico, conforme avanza la temporada. Por supuesto, la trasmutación de Mar del Plata no estará exenta de tensiones, el mismo cronista esgrimirá críticas frente a nuevos comportamientos que considera inaceptables como, por ejemplo, que los turistas le pidan, en su calidad de persona con conexiones, entradas gratis a eventos. Dentro de las conductas que le preocupan, las mujeres también merecen su atención en su crónica social y su mensaje pedagógico. Como años atrás Elvira Aldao, este cronista también reprocha la presencia femenina en algunos espacios y se sirve de ello, para realizar una crítica moral:

La Meca en Mar del Plata está hecha de ruleta. [...] Las mujeres ocupan el sitio de vanguardia. Las hay de toda edad y categoría, desde la modesta dama que en su barrio tiene fama de ser esposa ejemplar y madre tierna y solícita, hasta la señorona que fuma, filtea y se divierte muy Greta Garbo, sin recordar, ni hay para qué, la tradición de que procede y los hábitos de su hogar, cuyos portales tenían una imagen piadosa en lo alto y abríase con pulcritud eventual. De las mujeres aprendemos los hombres; ellas no tienen miedo al grito adverso del croupier; no se fatigan en las horas de vigilia bajo las pantallas de la ilusión; dibujan su sonrisa, esparcen su encanto, imprimen su dominio, impregnando a las salas de la atmósfera sutil y mareadora que apresa y cautiva. Juego, mujeres, luces, números que se cantan, manos enguantadas de fina habilidad para manejar las fichas, charlas insustanciales, rápidas, que se olvidan en segundos [...] (*La Capital*, 25.02.1936: 9)

Las palabras del enviado de *La Capital*, son interesantes en cuanto oponen a la sociabilidad femenina creciente, un conjunto de nociones asociadas a la *buena* feminidad: la maternidad, la crianza de los hijos, la domesticidad y los valores religiosos. Estos ideales trascienden la clase, pues el escritor los utiliza tanto para referirse tanto a las modestas damas como a las señoronas de clase alta; son nociones puramente de género. En el espacio seguro del hogar, ellas cumplen con las labores de la maternidad y la domesticidad en forma entregada; ahora, en el ambiente del casino, las mujeres, como un universal, como un estereotipo, se vuelven su opuesto: son sensuales, embriagan, cautivan, seducen, son frívolas, olvidan su origen, la tradición y los

valores. Aventajan a los varones. Entre líneas, la advertencia es similar a otros relatos precedentes, en ciertos lugares, las mujeres están en (¿o son, tal vez?) riesgo o peligro: en el ambiente laboral siendo seducidas por desconocidos malintencionados, en el transporte público intercambiando miradas fugaces, en las fiestas o en el casino, coqueteando, fumando, formando parte de una atmósfera cargada de sensualidad. Su integridad está amenazada, especialmente la virtud sexual, es decir, la castidad o virginidad; frente a ello, sólo la promesa del regreso o permanencia en el hogar, como esposa y madre, parece ser tranquilizadora. Sino es el hogar, deben ser otros círculos seguros dónde la continuidad con los valores sea evidente, como el caso, por ejemplo, de las comisiones benéficas.

Finalmente, hacia finales de la década, sin ninguna explicación mediante, la columna *Crónicas de Mar del Plata*, pierde su firma. Durante el verano de 1939, la figura del colaborador, el Dr. Oliver, desaparece, y la columna, como antaño, pasa a ser una sección que no distingue autoría y se adjudica a “nuestra corresponsalía”. Cierta tono se mantiene, los acontecimientos sociales son reseñados como de costumbre y aparecen ciertas quejas o críticas hacia diferentes aspectos como por ejemplo los accidentes de tránsito; aunque algunas líneas dejan en claro un cambio de perspectiva en el balneario.

En una edición de 1939, el texto – escrito en primera persona pero sin autoría declarada – critica duramente la costumbre según la cual, durante el mes de enero, las elites aun no aparecen en la ciudad y no se da inicio a la temporada de fiestas y acontecimientos. Al respecto puede leerse:

Se me dirá que en Trouville, Ostende, Biarritz, la temporada de fiestas magnas dura sólo un mes a lo sumo. Pero es hábito de una sociedad que dedica tal lapso de tiempo a hospedar a reyes y príncipes; entre nosotros no existen tales personajes que aguardar y agasajar, ni títulos de nobleza que colocar en el testero. Nos conocemos a carta cabal y eso de imitar a Europa en alguna de sus pragmáticas, resulta a rasta fuera de lugar. Entre tanto, miles de turistas desfilan por Mar del Plata y suelen preguntar porqué estos o aquellos clubs o palacetes permanecen clausurados o con sus portones y vidrieras a medio abrir. (*La Capital*, 11.01.1939: 11)

Se avizora, quizá, un cambio de época y de sensibilidad que se reflejan en las páginas de *La Capital*, Europa ya no es espejo para una Mar del Plata cada vez más masiva y en la que habitan

nuevos personajes sociales, cada vez más alejados de esas elites que otrora colonizaban el espacio y ahora son tachadas de snobs o de anacrónicas. Unos años más tarde, el balneario cambiará de forma definitiva cuando se produzca la conquista y generalización del turismo social con la llegada de los gobiernos peronistas (Pastoriza, 2011).

2.2.3. *Cuerpos femeninos en el mar*

Una de las características más notorias de las columnas que el diario *La Capital* dedicó al balneario año tras año, fue el acompañamiento del texto con una cantidad considerable de fotografías. Si bien las notas no siempre las incluían, hubo períodos en que cada edición era acompañada por varios pares de fotos. Aunque las hubo de paisajes, casas y edificaciones, la mayoría de ellas retrataban veraneantes.

La práctica fotográfica no era novedad en el balneario, ya Elvira Aldao había sentenciado:

Naturalmente, en ese conjunto heterogéneo, no toda la concurrencia viste con elegancia; en detalle hay mucho criticable, y mucho poco digno de admirarse – y menos aún de fotografiarse -. Pero los fotógrafos, para multiplicar su negocio, enfocan a todo el mundo que pasa ante ellos, sin hacer distinciones, pues es general el deseo de llevar ese recuerdo del veraneo en Mar del Plata: todos compran sus fotografías. (Aldao de Díaz, [1923] 2012: 79)

La cita es sumamente ilustrativa de lo que Bourdieu sostiene respecto a la práctica fotográfica: “las normas que organizan la captación fotográfica del mundo, según la oposición entre lo fotografiable y lo no fotografiable, son indisociables del sistema de valores implícitos propios de una clase” ([1965] 2003: 44), y también respecto del señalamiento de que hizo Burke (2005) al sostener que las fotografías son ilusiones sociales y representan las aspiraciones de ocupar determinados lugares sociales. Para Elvira Aldao, por supuesto, no todos los visitantes ni todas las toilettes son fotografiables, hay allí una división de clase que se hace presente; no obstante, todo el mundo es fotografiado y quiere poseer el recuerdo de la visita al balneario, lo que refleja la dimensión de clase desde otra perspectiva. Atesorar una fotografía en Mar del Plata, a inicios del siglo XX, significaba fijar una pertenencia social, hacerse un lugar en la sociabilidad de los sectores más acomodados.

No obstante, las fotografías en el veraneo no sólo pueden ser analizadas desde la categoría de clase, sino desde la producción y estabilización del género. En nuestro país, trabajos centrados en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, como los de Julia Ariza (2017) sobre las representaciones femeninas en la prensa de Buenos Aires, de Moira Cristiá (2009) para la prensa rosarina, y los de Gisela Kaczan (2012; 2013a), Gabriela Méndez y Ana Macchi (2012) y Susana Delgado (2021) sobre imágenes y fotografías de mujeres en Mar del Plata y en la prensa de esa ciudad, apuntan en el mismo sentido: las representaciones visuales de las mujeres – fotografías, caricaturas, figurines, publicidad - no sólo difundieron sino que también crearon un ideal de feminidad, que tenía elementos de clase, pero que también exhibía las contradicciones en torno a la modernidad y las transformaciones en los cuerpos y los comportamientos femeninos en las primeras décadas del nuevo siglo.

Las imágenes de *La Capital* sobre los veraneos marplatenses no escapan a esta observación de carácter general, sobre todo, si tenemos en cuenta que las representaciones de mujeres en las columnas eran mucho más asiduas que las fotografías de varones. Resulta interesante analizar cuáles eran las características de estas imágenes femeninas en el espacio fronterizo de la playa, que invitaba a los cuerpos a nutrirse de las virtudes del turismo salutífero y que, a su vez, proponía nuevos patrones de socialización, lo que generaba extensas preocupaciones de índole moral.

Como lo señaló Gisela Kaczan (2013a) respecto de la prensa de Buenos Aires, y haciendo un paralelo con una historieta inglesa, conforme se adentraba el siglo XX, los cuerpos en la playa fueron despojándose de capas de vestido, a la par que se acercaban los unos a los otros, especialmente en el contacto físico entre varones y mujeres, desde posturas más rígidas hasta aquellas más relajadas, que luego, rozaban el erotismo.

Hasta finales de la década de 1920, la rambla fue el espacio preferido en donde el periódico retrataba a los visitantes, allí se veían paseando mujeres y varones vestidos con trajes y sombreros. La playa se fotografía muchas menos veces, y cuando se hacía, aparecía la rigurosidad de la salida de baño cubriendo el cuerpo. Las figuras Figura 2.1 y Figura 2.2 son ilustrativas del contraste entre los espacios de la playa y la rambla, tan próximos como diferenciados. En la primera de ellas, la imagen superior izquierda muestra un hombre con salida de baño, en la segunda, la fotografía inferior derecha muestra a tres mujeres que se alejan de la playa cubiertas por sus batas; incluso las situaciones más distendidas, como el momento de juego, como el retratado en la Figura 2.3, debía estar acompañado de cierto pudor y ocultamiento de los cuerpos. No obstante, se observa una tendencia hacia la exposición, en las



Figura 2.2. Retratos en la rambla. *La Capital*, 22 de enero de 1928



Figura 2.3. Juegos en la playa. *La Capital*, 31 de enero de 1928

Es llamativo que, dentro de la temporada de 1928, en la columna *Notas de Mar del Plata* cuando aún los cuerpos retratados en traje de baño son más bien la excepción, se encuentre una fotografía de una mujer posando con esta prenda fuera del alcance de las olas. Se trata de la

ganadora del concurso de belleza lanzado por la *El Hogar*, la cordobesa Tulia Ciampoli (Figura 2.4); una de las novedades de este concurso, había sido, ciertamente, la incorporación del desfile en traje de baño (Tossounian, 2021). Con el paso del tiempo, la tradición de este tipo de certámenes indicó de forma casi obligada la presentación del cuerpo en bañador pues la belleza es, fundamentalmente, un atributo corporal – y cualidad femenina por antonomasia - y, por tanto, el cuerpo debe ser expuesto para ratificarla. Esto habilita un retrato que no se observa para el resto de mujeres en la playa, la ocasión es la que permite que aquello considerado no fotografiable, de hecho, ingrese dentro de lo que se considera digno de ser captado por la lente.

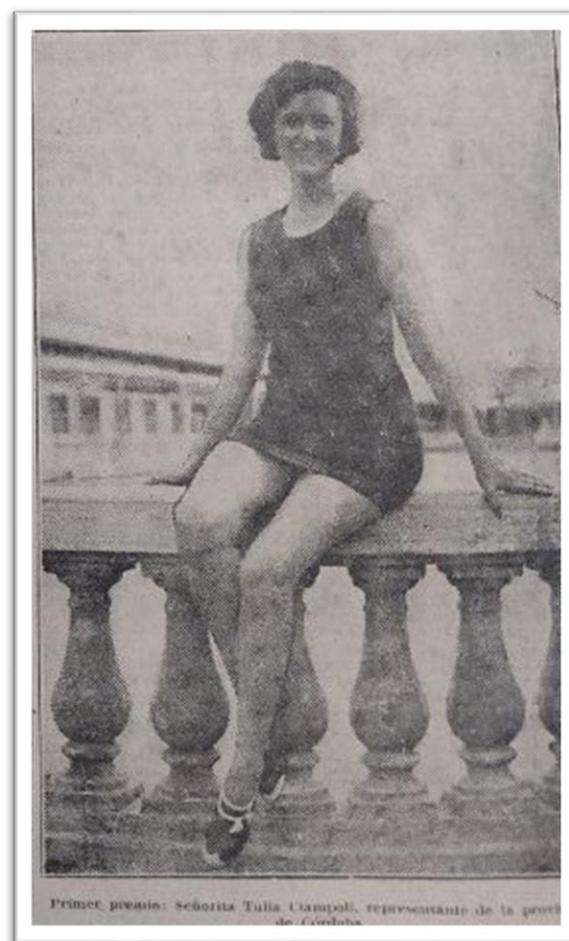


Figura 2.4. Retrato de la ganadora concurso de belleza revista El Hogar. La Capital, 18 de febrero de 1928

En cuestión de algunos años, las fotografías como las de la ganadora del concurso de belleza, fueron cada vez más comunes, y el periódico comenzó a realizar muchos más retratos en la arena, dónde varones y mujeres, aunque especialmente estas últimas, fueron retratados asiduamente en poses diferenciadas. En la Figura 2.5, correspondiente a la temporada de 1936,

puede observarse la diferencia a la hora de fotografiar a varones y mujeres, y cómo estas representaciones se relacionan estrechamente con nociones de género. En el epígrafe puede leerse, para las fotos de la izquierda “la señorita Carmen Carballido” para la superior, y “señora Antonia Negroni de Vázquez” para la inferior, en cambio, para la fotografía del varón, el diario explica “el profesor de ejercicios físicos señor Spartaco Melinelle” – nótese la referencia en el nombre de pila, que inferimos seudónimo - como si fuera necesario incluir algún tipo de justificación en la exhibición del cuerpo masculino, pero no en el caso del femenino. La fotografía del profesor, refleja lo señalado por Torricella (2009): en los repertorios visuales, la masculinidad ejemplar se asoció a la potencia, el vigor físico y la fuerza encarnados en un cuerpo de pecho voluminoso, abdomen plano, musculatura y una compostura erguida. La pose que podemos observar en la fotografía, apunta a destacar estos rasgos físicos que se trasmutan en rasgos morales, la cultura del cuerpo masculino implica sacrificio, autocontrol, disciplina.



Figura 2.5. Cuerpos en la playa. *La Capital*, 14 de febrero de 1936

En las mujeres fotografiadas, la relación del género y el cuerpo sigue siendo fundamental, pero se orienta hacia otro tipo de valores: un erotismo sugerente antes que explícito y un halo de pudor aunque los trajes de baño revelen más que en años anteriores. La fotografía inferior

izquierda, donde la mujer posa con una pequeña sombrilla, no es novedad, diez años antes la misma columna publicaba una foto muy similar (Figura 2.6) que da cuenta de las continuidades en las convenciones que regían los retratos de los cuerpos.



Figura 2.6. Retrato de mujer en traje de baño. *La Capital*, 08 de marzo de 1929.

Por otro lado, las fotos de las veraneantes recuerdan, como indicó Gisela Kaczan (2013a), a fotografías realizadas a estrellas de cine, que la prensa publicaba en las mismas ediciones, como la Figura 2.7, y también a imágenes publicitarias.



Figura 2.7. Fotografía sección "Informaciones, notas y estrenos cinematográficos". *La Capital*, 7 de febrero de 1936

La publicidad acentuaba aquello que ya se verificaba en las costumbres de la playa, una cercanía mayor en los cuerpos de varones y mujeres y un relajamiento de las normas en la sociabilidad “en traje de baño” que podía pasar desde el compañerismo hasta el erotismo. La Figura 2.8, podría encuadrarse en el primero, mientras que la publicidad de la Figura 2.9 la sensualidad aparece en primer plano, mostrando a la mujer en traje de baño como objeto de deseo, rodeada de varones. La escena publicitaria bien podría retratar algunas de las escenas que cada vez se volvían más comunes en la playa; aunque lo cierto es que, hacia el final de la década de 1930, la columna *Crónicas de Mar del Plata*, prácticamente dejó de incluir fotografías de la costa y sus veraneantes. No era una cuestión de costo o de imposibilidad técnica, pues otras secciones del período o la propia publicidad como la que reproducimos, ostentaban varias fotografías de gran calidad, ¿tal vez algo se había sustraído de aquello que “merecía” ser fotografiado? ¿Se relacionaría, acaso, con la cada vez mayor popularidad y masividad del balneario?



Figura 2.8. Grupo de varones y mujeres en la playa. *La Capital*, 26 de febrero de 1936



Figura 2.9. Publicidad, *La Capital*, 26 de enero de 1939

Debemos señalar, además, que si bien las representaciones visuales del veraneo, la publicidad y el cine, hacían hincapié en el cuerpo femenino al descubierto, no sólo como una forma de encarnar las nuevas concepciones en torno a la cultura física y la salud, sino también como nuevas formas de feminidad y de erotismo (Kaczan, 2013a); no descuidaron asociar visualmente a las mujeres con la maternidad, tal como lo señaló Susana Delgado (2021) al analizar el diario *La Prensa*. Su par rosarino, *La Capital*, observó líneas similares, cuando en diferentes temporadas se encargó de retratar a familias en la rambla, a mujeres con niños y niñas pequeñas también en el momento del paseo (Figura 2.10) o en el momento del baño (Figura 2.11).



Figura 2.10. Mujer y niños en la rambla. La Capital, 3 de febrero de 1929



Figura 2.11. Madre e hijo en la playa. La Capital, 22 de febrero de 1936

Estas fotografías, reforzaban los discursos textuales dónde el rol de estas mujeres – de clase alta – era el de ser esposas y madres, y que su proyección en el espacio público era una extensión de estas condiciones, consideradas naturales, y que se visualizaba en la práctica de

la beneficencia, tópico que las columnas del periódico rosarino sobre Mar del Plata, se encargaban de resaltar específicamente como actividad femenina primordial.

Por último, quisiera señalar, que otra sección del diario se ocupó expresamente de los cuerpos femeninos en el Mar. Como lo mencioné en el capítulo referido a la moda, *La Capital* tuvo diversos espacios que se dirigían al público femenino y hacían de aquella uno de los contenidos centrales. Durante 1939, la columna *Notas de interés para la mujer y el hogar* tuvo la particularidad de estar firmada por su colaboradora Olga Michelutti desde Mar del Plata. Difícilmente podamos comprobar si, efectivamente, la colaboradora que bien podría estar usando un pseudónimo, se encontraba en la ciudad balnearia; no obstante, todas sus recomendaciones se hacen partiendo de un relato que se sitúa en la observación de la playa y sus alrededores.

En una de sus primeras columnas de la temporada 1939, Olga se ocupaba de una tendencia un tanto polémica: las mujeres, en el ambiente de la playa, comenzaban a usar pantalones⁸⁷ y a vestir “tendencias masculinas”. Si bien la colaboradora advierte, como quitándole peso, que no hay demasiada novedad en este tipo de atuendos, no deja de realizar una advertencia al final:

Quiero aconsejar a mis lectoras una observación imparcial ante el espejo de tres cuerpos, de su silueta ataviada varonilmente, a fin de que la nueva moda no las transforme en una ridiculez en vez de embellecerlas. (*La Capital*, 03.01.1939: 15)

Nuevamente, aparecen asociaciones de la feminidad a la belleza, y la amenaza del potencial ridículo como aleccionadora; la presión por mantener directamente visible la diferencia sexual continúa siendo un imperativo de la moda, que recuerda que en la playa aún siguen vigentes ciertos códigos de presentación pública de los cuerpos.

Sus columnas, también hacían referencia a los baños de sol y la piel bronceada que, cómo señaló Gisela Kaczan (2013a), implicó nuevas consideraciones en cuanto a la modificación del cuerpo natural, estrategias estéticas y de diferenciación social y también, una avanzada de la publicidad con productos para simular el bronceado, proteger la piel de quemaduras o magnificar las propiedades adjudicadas a la luz solar. Al respecto, Olga relató:

⁸⁷ Los deportes, el mundo del trabajo y el ambiente de la playa son algunos de los espacios dónde el pantalón hace sus primeras apariciones en el atuendo femenino. No sin recelos, se lo permite pues representa cierta excepcionalidad: al salir de la fábrica, terminar de realizar la actividad física que lo requiera (por ejemplo montar a caballo), o retirarse de las playas, las mujeres volverán a ponerse la falda (Bard, 2012)

Esto es una fiesta para los ojos. Acabo de llegar y ya estoy dando una vuelta por la playa. La una de la tarde. Las veraneantes hacen su cura solar y templan de tanto en tanto sus cuerpos en las aguas irisadas del Atlántico. Parece que concluyeron las controversias en favor o en contra del cutis quemado; la elegancia está en el término medio y también la salud. El pequeño grano de pigmento que bajo la influencia del sol se produce en nuestra piel, es una forma condensada de energía; impregnarse entonces de sus rayos, es impregnarse de vida; pero ¡A no exagerar! (*La Capital*, 10.01.1939: 13)

Al igual que con el bronceado, sus columnas daban continuamente indicaciones sobre la moda y el cuerpo femenino en el balneario: no exponerse demasiado al sol, no abusar de la ropa varonil, limitar la ropa muy colorida sino se podía variar la toilette asiduamente, tener cuidado de los peinados que enseñaban la nuca, usar ropa específica para cada deporte, elegir trajes diferentes para la playa, la tarde y la noche, etcétera. Indudablemente, sus consejos imbricaban el género y la clase continuamente, pues la posibilidad de cumplir con todas recomendaciones implicaba atenerse a la noción del buen gusto y, además, destinar gran cantidad de recursos económicos, pero también un cierto capital cultural, para mantenerse en los últimos dictados de la moda.

La sociabilidad, también era omnipresente en la sección, pues los textos y los dibujos de Olga, eran inspirados en aquello que observaba en las ocasiones sociales, recuperaba así las mejores toillettes, las describía y las dibujaba con la estética de los figurines (Figura 2.12), fijando así un ideal corporal, de género y de feminidad.



Figura 2.12. Notas de interés para la mujer y el hogar, *La Capital*, 12 de enero de 1939.

Por último, la colaboradora ilustra aquello que ya hemos señalado, en Mar del Plata, la sociabilidad se había impuesto ampliamente a la noción de las vacaciones en el mar como descanso y recuperación de la salud:

La temporada está en su apogeo. Los “dinner”, los “gardenparties”, las reuniones danzantes con que concluyen algunas juntas deportivas, en suma, la actividad social del balneario está en su mejor momento. Con la iniciación de las reuniones de moda del Bristol Hotel, los primeros “dinner danzant” del Nogaró, las reuniones del Kursall y de los Clubs Pueyrredón y Ocean y algunas fiestas en las residencias particulares de la loma, “la season” ha cobrado sorprendente animación. Muchas veces se habló del veraneo como el método más eficaz para desintoxicarse de la agitación de todo un año, para reponerse de las preocupaciones y los ruidos de todo cuanto trae la civilización de complicado, pero he aquí que, frente al incesante

bullicio que caracteriza todas las actividades de gran parte de la colonia veraniega, cabe preguntar si el tal descanso no será un mito. (*La Capital*, 19.01.1939: 12)

Finalmente, lo que queda claro en las columnas de Olga Michelutti, así como en los textos y fotografías de las *Notas de Mar del Plata*, es que frente a la novedad de los cuerpos expuestos en la playa y el relajamiento de las normas en la sociabilidad balnearia, los cuerpos y comportamientos femeninos suscitaron mayor atención, y pronto se destinó una serie de mensajes textuales y visuales que funcionaron como una tutela para las mujeres, aconsejando y/o sancionando y presentando modelos “correctos” para broncearse, vestirse, maquillarse y adornarse en el espacio y tiempo del veraneo.

2.3. Conclusiones del capítulo

En el primer capítulo, nos ocupamos de cómo la burguesía rosarina constituía su identidad de clase dentro de los límites de la ciudad y de qué oportunidades de encuentro femenino se tejieron en el espacio urbano.

En este segundo capítulo, buscamos analizar cómo también se constituyó como clase dominante local, al proyectarse en Mar del Plata, ciudad dónde se reunían las clases dominantes nacionales y dónde las y los rosarinos buscaron hacerse un lugar. Exhibir, mediante la prensa local, su poderío económico en el consumo del veraneo y sus vínculos con las personalidades más destacadas de la nación, demostraba su prestigio y reforzaba la diferenciación con otras clases sociales y también con capas de la pequeña burguesía de la ciudad. No obstante, conforme avanzaba el siglo, el turismo le ganaba la contienda al veraneo y el balneario ampliaba su accesibilidad a otros sectores sociales menos favorecidos.

Por otra parte, el veraneo fue, para las burguesas rosarinas, una posibilidad de encuentro por fuera del ámbito cotidiano de la ciudad. Encontrarse en el marco del veraneo significaba otra temporalidad, reglas diferentes, nuevas formas de tramitar el ocio, otras visibilidades y deseos no menos novedosos.

La pluma de Elvira Aldao, aun cuando fuera un personaje algo escurridizo por sus vínculos con Rosario, Santa Fe capital y Buenos Aires, nos permite reconstruir algunas las características de la sociabilidad del veraneo. La autora da cuenta de prácticas continuamente interseccionadas: la pertenencia de clase, el género y la edad determinan qué lugar se ocupa.

Las clases dominantes son heterogéneas, y se avizoran, al menos, dos capas. Elites terratenientes, de familias tradicionales y prestigiosas; y nuevos ricos, muchos de ellos

burgueses, con fortunas construidas en el mundo de los negocios. Ambas capas podían costear el veraneo, y muchas veces, borrarían sus fronteras mediante matrimonios pergeñados en los meses de verano. No obstante, mediante variantes sutiles, como la ubicación dentro del club o del hotel, se exhibían las diferencias internas.

La sociabilidad del veraneo tuvo otra característica distintiva: la división generizada. En los salones, en los clubes, incluso en los baños de mar; varones y mujeres se encontraban separados. Lo que da como resultado una gran cantidad de tiempo transcurrido entre mujeres. Evidentemente, no fue un tiempo idílico, o al menos, no fue retratado como tal. Las relaciones intragrupalas de las mujeres burguesas no siempre fueron de camaradería; la competencia o la envidia parecían frecuentes. Sin embargo, esta bien podría ser una visión estereotipada de las relaciones de amistad femenina, que han sido históricamente desjerarquizadas en su consideración respecto a las amistades masculinas que, supuestamente, responderían a otros sentimientos y valores más nobles.

Mas allá de esto, la conversación fue importante en la sociabilidad femenina del veraneo y pareció discurrir sobre una variedad de temáticas. La moda fue una de las principales, las joyas o las apreciaciones culinarias fueron otras. Empero, también se habló de cultura, de libros o incluso de cuestiones vinculadas a la moral y la sexualidad. Por otro lado, aunque no aparezca en la crónica, las extensas actividades de beneficencia y planificación de actividades sociales, la conformación de comisiones y la realización de eventos, seguramente ocuparon parte de la conversación de las mujeres. Es importante señalar esto, en cuanto se tilda a las conversaciones femeninas de triviales o superficiales, sin embargo, ellas estaban especialmente activas aun en el tiempo de ocio.

Finalmente, el ocio y los cuerpos descubiertos fueron la tónica de los veraneos. Ambas instancias se mostraban amenazantes, el ocio mal encauzado podía llevar a la corrupción moral; los trajes de baño y las telas vaporosas, o mojadas y ceñidas al cuerpo, atentaban contra el pudor y ponían al deseo en el centro de la escena.

El énfasis en disciplinar el ocio fue evidente en la gran cantidad de actividades cuidadosamente planificadas y programadas, según días y horarios. Si bien el tiempo de esparcimiento de las clases trabajadoras siempre había sido problemático, pues se asociaba con la vagancia; el de las clases terratenientes y burguesas en el veraneo no era menos peligroso. Los juegos de azar podían diezmar fortunas, y el ambiente del casino y la ruleta, anticipaba otras corrupciones morales, especialmente cuando aparecían las mujeres. El fantasma del adulterio y de la

inmoralidad aparecía, a veces de forma velada y otras como denuncia explícita, en los textos que referían al veraneo en Mar del Plata.

La creciente visibilidad de los cuerpos femeninos y masculinos fue la otra preocupación principal, incluso desde el Estado, que estableció reglamentaciones sobre los trajes de baño para evitar un súbito descubrimiento de aquellas partes del cuerpo que habían estado ocultas y sólo exhibidas en la intimidad: el torso y las piernas de los varones; los muslos, los vientres y los escotes femeninos, que si no se mostraban abiertamente se adivinaban bajo telas ceñidas.

La moda fue en auxilio de los valores burgueses de pudor y repetibilidad, aconsejando salidas de baño, batas y demás implementos para cubrir el cuerpo de forma elegante. No obstante, la tendencia se profundizó, se abandonaron los velos, se acortaron los trajes de baño y los cuerpos estuvieron al sol, expuestos a la mirada del otro. Para los cuerpos femeninos, la novedad no era tan radical, en cuanto las mujeres poblaron los repertorios visuales finiseculares y de principios del siglo XX. No obstante, se profundizó el juego de ver y ser vistas, por varones y por otras mujeres. Allí, incluso, la moda fue parte fundamental de cierto homoerotismo femenino, tal como el ejercicio físico y la musculatura hicieron lo propio entre los varones. Para ellas, sí fue novedad la visibilidad del cuerpo masculino, mucho menos retratado y representado en la fotografía y la prensa ilustrada.

No obstante la emergencia de nuevas visibilidades, otros deseos y un nuevo erotismo, el veraneo seguía siendo una práctica de los sectores dominantes de la sociedad, por lo que los discursos en la prensa buscaron prescribir los comportamientos y las modas que fueran desestabilizadores de un patrón de comportamiento civilizado.

Cuando a la llegada de la década de 1940, nuevos sectores sociales accedieron a las playas más populares de Mar Del Plata, las clases dominantes emprendieron un éxodo hacia otras zonas de la costa. A su vez, el principal órgano de prensa de Rosario, el diario *La Capital*, dejó de prestar una atención pormenorizada y detallada de los sucesos del balneario y de las familias que allí se alojaban. Tal vez el factor de distinción se había desplazado, a otras prácticas, geografías o consumos y la burguesía rosarina, especialmente sus mujeres porque el veraneo se concebía como femenino, necesitaba de otros escenarios en dónde afirmar su identidad de clase.

Capítulo 3. Escribir: el texto como ciudad (de las damas)

Desde mi primer intento y hasta hoy, toda mi narrativa, todos mis ensayos, incluyendo cartas y diarios, toda mi escritura, se ha visto acosada por las palabras de otros.

Cora Kaplan

La relación de las mujeres con la palabra escrita es un terreno plagado de complejidades. Desentrañar el desarrollo de este vínculo ha derivado en un esfuerzo de investigación considerable, que ha transitado por diferentes temáticas, enfoques y recortes: desde el tipo de escritos realizados por mujeres, las condiciones de su autoría, los imaginarios y estereotipos que se construyeron en torno a ellas, sus marcas de género en la escritura, la reconstrucción de las trayectorias de escritoras hasta el análisis de la especificidad del material escrito, ya fuera prensa, libros o folletines, que se destinaban a ellas. La lista es extensa y mantiene su vitalidad a medida que se realizan nuevas interpretaciones e investigaciones, muchas de ellas nutridas desde los feminismos y los estudios de género.⁸⁸

A pesar de esta diversidad, todo ejercicio de escritura es, de algún modo, una posibilidad de encuentro. Escribir es siempre “encontrarse con”, se escribe, aun en las escrituras de intimidad, para ser leído o, en este caso, leída. La escritura fue una forma de sociabilidad para las mujeres en tanto se trazaron lazos, vínculos y pertenencias (Vicens, 2020); incluso lejanas en tiempo y espacio. No sólo para aquellas mujeres que buscaban ser reconocidas como autoras, sino también para las lectoras de esos textos misceláneos y cada vez más abundantes de autoría femenina.

Entre fines de siglo XIX y las primeras décadas del XX, paulatinamente, se fueron ampliando los espacios en que las mujeres obtenían acceso a la palabra escrita ya fuera como lectoras o como escritoras. De las nuevas prácticas de lectura dan cuenta, por ejemplo, la multiplicación de las secciones femeninas de los periódicos y los magazines dirigidos a mujeres o la circulación de narraciones de bajo costo como los folletines. En cuanto a la escritura, a la senda abierta por las escritoras más destacadas del siglo XIX, Juana Manso, Juana Manuela Gorriti y Eduarda Mansilla, se sumaban otras, que bajo determinadas pertenencias de clase, lograban

⁸⁸ La producción es sumamente extensa, sólo a modo de punteo señalamos los siguientes trabajos: Sobre escritoras y lectoras del siglo XIX, ver Masiello (1994), Batticuore (2006), Diz (2006, 2012), Miseres (2017), Caldo (2017), Vincens (2020). Sobre revistas femeninas Bontempo (2011), Caldo (2016).

que sus escritos fueran publicados – aun con pseudónimos -.⁸⁹ Evidentemente, el acceso a los materiales de lectura y las posibilidades de ser publicada no era equitativa para las mujeres de diferentes sectores sociales. En la burguesía más encumbrada las mujeres podían acceder a un circuito letrado cristalizado en el objeto libro (Sarlo, 2011), podían manejar otros idiomas e incluso ejercer como traductoras. También podían ser autoras de poemarios, libros de memorias o manuales de urbanidad.

No obstante, para la mayoría de las mujeres, aun para muchas burguesas, las prácticas de lectura y escritura no desembocaron en publicaciones en formato libro, sino que tomaron formas más coloquiales y que, en algunas condiciones, trascendieron el hogar de forma puntual o más acotada, tal es el caso del correo de lectoras de las secciones femeninas, los concursos literarios o las revistas educativas que permitían la colaboración de educadoras y alumnas.⁹⁰ Esos escritos, por pequeños que pudieran ser algunos de ellos, significaban para las mujeres que no poseían una trayectoria literaria, ocasiones para que su palabra o sus inquietudes fueran dadas a conocer y puestas allí para la lectura de otros y otras. Por otra parte, la mayoría de los textos escritos que circulaban, independientemente de su autoría, y a los cuales tenían acceso las mujeres a través de la prensa u otros formatos de circulación masiva, contenían discursos sobre la feminidad ideal, los roles de género, la maternidad y, especialmente, sobre la noción de *mujer moderna*.

La finalidad de este capítulo es analizar a la palabra escrita como un vehículo de sociabilidad femenina. Como lectoras o como escritoras la circulación de la palabra dirigida a ellas o escrita por ellas (o a veces simultáneamente) fue una forma de vincularse y también un medio por el cual se transmitieron semánticas generizadas, pues no todos los textos fueron pensados para mujeres, ni se les habilitó las mismas posibilidades de escritura que a los varones. Como referente, en este caso, utilizaremos la prensa, con el objetivo no de rastrear a aquellas escritoras de popularidad o de describir en profundidad la conformación de un campo literario femenino, sino con el foco puesto en aquellos micro escenarios que permitieron que las mujeres no sólo acceder a lecturas sino realizar ejercicios o prácticas de escritura que las ponían en vínculo con mujeres y varones, y les posibilitaba, al menos fugazmente, participar del espacio público constituido por las publicaciones escritas y productos de la prensa.

⁸⁹ En los capítulos 1 y 2 utilizamos dos libros escritos por mujeres que son ejemplo de esa coyuntura y que cumplen esa condición de autoría, el *Código Social* y los *Veraneos Marplatenses*.

⁹⁰ Para las mujeres de clases trabajadoras, aún estas prácticas de autoría podían ser inaccesibles. Sin embargo, sí formaban parte de un creciente público lector, como en el caso de los folletines y las novelas de entrega semanal (Barrancos, 1999; Sarlo, 2011)

3.1. Sobre ellas o por ellas

Como ya hemos señalando, los periódicos y las revistas ilustradas sufrieron, en los inicios del siglo XX, transformaciones en tanto productos de un mercado editorial creciente dentro de una cultura de masas y una sociedad de consumo. Uno de los cambios adoptados fue la inclusión de las mujeres como un público objetivo, lo que dio lugar a la multiplicación de publicaciones dirigidas específicamente a mujeres o de secciones femeninas dentro de la prensa más tradicional. Salvo las primeras, que se pensaban por completo para el público femenino, los diarios y revistas dirigidas a todo público buscaban establecer una lógica de separación entre las secciones dedicadas a mujeres y el resto de los textos e imágenes, es decir que los contenidos femeninos se definían por exclusión, eran aquellos que no estaban destinados a los varones.

En *La Capital* esto se evidenció en las secciones que nombramos anteriormente: *La página para el hogar y la mujer* a fines de la década de 1920, *Vistosos adornos para el hogar y la mujer: labores femeninas* promediando la década siguiente, y *Notas de interés para la mujer y el hogar* finalizando los treinta. En estas columnas, se ponía un marcador de lectura, casi como una señalización de tránsito, que indicaba dónde detenerse dentro de las numerosas páginas del periódico. No existía, desde luego, secciones que se indicaran como masculinas, pues el propio diario y su lectura era un hábito de varones, práctica de sociabilidad en clubes y salones, a las que las mujeres sólo eran convidadas con unas pocas páginas destinadas a ellas. Para el varón, la actualidad, la política, los policiales, las noticias internacionales y de mercados; en otras palabras, la esfera pública. Para la mujer, las secciones femeninas, que desde su título le recordaban que su lugar era el hogar, la domesticidad. Los semanarios ilustrados, funcionaron con lógicas similares. En *La Gaceta Rosarina*, *Para las damas* indicaba el lugar de los consejos femeninos; en *Monos y Monadas*, *La mujer hacendosa* se ocupaba de ilustrar sobre labores de costura y cocina, *Charlas por Monona* de los últimos consejos de la moda y *Como me la contaron* luego trasfigurada en *AL OÍDO...pero...PLEASSE* de los chismes y rumores que se desprendían de los acontecimientos de sociabilidad.

Todas estas secciones tenían puntos en común: asociación con las labores domésticas y el cuidado de los hijos e hijas, segmentos enteros dedicados a la moda y la belleza, escritas generalmente bajo pseudónimos femeninos: *Madame Dafné*, *Profesora Susi*, *Madame V*, *Monona*, *Pirulina* y *Rosiflor* – probablemente para enfatizar la dimensión de un entre-mujeres más íntimo-, además de cierta recurrencia del formato epistolar para presentar contenidos. Como diferencia entre el periódico y las revistas, podemos señalar los textos literarios, en el

primero de los casos más reducidos e incluidos dentro de la sección femenina, en el segundo, en cambio, con una presencia mucho más extendida y por fuera de las secciones de consejos de belleza y domésticos y presentes tanto al inicio como al final de las publicaciones.

Los textos de carácter literario eran diversos, poemas, pequeñas narraciones o cartas ficticiales. Aunque algunos estuvieran pensados para la ensoñación de las lectoras, muchos de ellos eran de carácter pedagógico y recordaban a las mujeres las consecuencias que podían tener sus decisiones; otros, directamente, podían exhibir distintas escalas de misoginia. En 1923, *La Gaceta Rosarina*, publicaba el siguiente poema:

Ingredientes femeninos

Según una leyenda indostánica la mujer fue hecha con:

Las redondeces de la luna

Las curvas de la serpiente

La delicadeza del sauce

El terciopelo de las flores

La liviandad de la pluma

La gentil mirada de la cierva

Los reflejos de los rayos del sol

Las lágrimas de las nubes

La volubilidad del viento

La timidez de la liebre

La vanidad del pavo real

La dureza del diamante

La frialdad de la nieve

El arrullo de la tórtola, todo lo cual mezclado con la tela de araña del engaño. (*La Gaceta Rosarina*, marzo.1923: s/p)

Dos años más tarde, en el mismo semanario, también pudo leerse:

La mujer es como

Un libro – que sólo debe mirarse por las tapas.

Un tren – que fácilmente entra por la mala vía.

Un programa – sujeto a cambios sin previo aviso.

Un automóvil – que todo se lo lleva por delante.

Una lámpara – que se enciende y se apaga porque sí.

Un termómetro – a temperatura muy alta casi siempre.

Un cigarro – propenso a dejarse chupar de vez en cuando.

Un magazine – cuyas tapas esconden mucha novelaría.

Una iglesia – por la cual los fieles hacen sacrificio.

Un teléfono - ¡Bueno! Tanto no, eso ya sería el colmo.

Pero ya el poeta dijo:

¡Mujeres!...¡Raza maldita!

¡Las odio de corazón!...

Pero ¡qué bonitas son cuando uno las necesita! (*La Gaceta Rosarina*, julio. 1925: s/)

Las mujeres aparecen, en ambos fragmentos, aunque con mayor énfasis en el segundo, como objetos y no como sujetos. Las consecuencias de tal concepción pueden anticiparse rápidamente, sobre los objetos puede accionarse sin ningún tipo de límites, no tienen derechos, pueden poseerse y, llegado el caso, destruirse.

En *Monos y Monadas* pueden encontrarse relatos que, en líneas similares a los anteriores pero casi una década después, siguen asociando a las mujeres con características negativas y estereotipadas. Por ejemplo, durante junio de 1934, fueron publicados varios textos literarios de diferentes géneros y distintos autores - todos ellos varones – en dónde las mujeres eran representadas como celosas (“La mujer celosa”, *Monos y Monadas*, 8.06.1934), histéricas⁹¹ (“La fiera domesticada”, *Monos y Monadas*, 15.06.1934), crueles (“Opio”, *Monos y Monadas*, 8.06.1934), y por supuesto, definidas en relación a la posibilidad de contraer matrimonio en base a su belleza o falta de ella (“Muchachas” y “Se necesita un hombre”, *Monos y Monadas*, 22.06.1934).

Otros lenguajes, más gráficos, reforzaban los mismos estereotipos, la misoginia y el binarismo. La Figura 3.1 reproduce una historieta publicada en el semanario en el mismo período de las narraciones señaladas. En la historia, titulada “El domador y la mujer barbuda”, el domador es *domado* por la mujer barbuda: a ella, la exhibición de una característica corporal considerada masculina le otorga de forma casi metonímica un rol masculino de dominación y la viriliza; el domador, al encontrarse con la mujer barbuda, cumple ahora con el rol femenino y se lo puede ver cuidando de un bebé. La historieta marca así una relación directa entre características físicas y roles de género asignados, que refuerza, evidentemente un binarismo sexo-genérico.

⁹¹ Dicha característica aparece como justificativo para la violencia física del marido a su esposa.



Figura 3.1. Historieta. *Monos y Monadas*, 8 de junio de 1934, p.15.

Otra estrategia, solidaria con los poemas, las narraciones y las historietas, fue el contenido publicado en formato epistolar. Para finales de la década de 1920 y principios de la década del 1930, las secciones femeninas del diario *La Capital* comenzaron a publicarse como cartas. No es casual que la prensa dirigida a mujeres, se sirviera de esta modalidad para exponer contenidos⁹², la escritura de cartas fue una práctica habilitada a las mujeres desde la modernidad, aunque férreamente controlada por la reglas y manuales de urbanidad. Para Perrot la correspondencia es un género considerado femenino, “son sobre todo las madres las corresponsales del hogar [...] La carta constituye una forma de sociabilidad y de expresión femenina autorizada, incluso recomendada o tolerada” (2008: 22).

Este formato, se utilizó frecuentemente para presentar contenido vinculado a la moda o, como veremos más adelante, para entablar relación con el público a través del correo de lectoras,

⁹² Paula Caldo (2016) analiza el caso de *Damas y Damitas*, una publicación destinada al público femenino de diferentes edades que se organizó en base a la correspondencia entre la editorial y sus seguidoras, dónde las secciones se constituían a partir de las preguntas de las lectoras e incluso secciones completas se presentaban en formato epistolar.

pero se publicaron también otro tipo de cartas, cuyo objetivo principal parecía ser pedagógico y moral.⁹³ Estas epístolas publicadas son cartas privadas familiares, donde un mayor aconseja a una mujer joven, inferimos, con un nivel importante de ficcionalización cuyo destino parece ser el de aleccionar a las jovencitas.

Haré referencia a tres cartas de este tipo publicadas en el verano de 1929. Las primeras, *Carta de la nieta Alicia a la Abuela Bonconseil* y *Carta de la Abuela Bonconseil a la nieta Alicia*, se corresponden con la descripción de ser o parecer cartas familiares hechas públicas; la última, más literaria, tiene como autor al escritor francés Marcel Prévost y se titula *Carta a Francisca*. En el intercambio entre la nieta y la abuela, Alicia le cuenta una serie de episodios sucedidos en un baile, y Bonconseil da consejos a la vez que desaprueba la conducta de su nieta. En la fiesta referida, Alicia tenía el mismo traje que una de sus amigas, y otra, había sufrido la ruptura del compromiso con su novio; al respecto la nieta escribía:

Yo de la contrariedad no pude ni bailar. Luego se presentó la ocasión de chistes y equívocos. Pepe me dijo que entre un traje y otro, prefería el de Mecha. ¡Qué guarango! Porque Mecha es una muñequita sensata, que sabe mucho, que conversa bien y que no se pinta los labios.

[...] ¡Fue una noche fatal! Porque Dieguito rompió su compromiso con Andrea, y, ¿Sabe Ud. por qué abuelita? Porque dice que Andrea no es una mujer bien preparada para la vida, y que él quiere una mujer... Vamos, una mujer, como esas que a Ud. Le gustan, abuelita [...] Quiere que sepa de economía y de cosas prácticas. (*La Capital*, 21.01.1929: 14)

A esta epístola, la abuela contestaba un par de semanas más tarde:

Hija mía: en tu última carta no me pides consejos, pero me siento obligada a dártelos [...] Mecha, sobre ti, lleva de ventaja su tranquilidad de mujer superior, que no se ocupa demasiado de las pequeñeces; que no se pinta los labios y que con talento supo distraer y atraer a su compañero ¡Buena lección te ha dado a ti que crees que en la vida, lo que más vale es un traje! [...] Lo que le pasa a Andrea es lo justo. Si ella se hubiera preparado para la vida, no estaría hoy en el frente de

⁹³ Nuestras reflexiones sobre el formato epistolar, la prensa y las mujeres fueron tomando forma en la participación en la mesa “Mujeres que escriben y reciben cartas. Relaciones entre la escritura epistolar y la historia con mujeres” en 2019 y 2023 en el IX y el X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género.

un dilema. En el momento actual, el matrimonio no debe ser el único puerto de salvación de una mujer. Es más digno saber trabajar que vender su cara bonita a un marido rico. [...] El marido está obligado, es cierto, a llevar el sustento; pero la mujer está obligada a ser sabia y virtuosa, y a saber trabajar, a saber ser útil [...] Si los hombres tienen mayores derechos sobre la vida que nosotras, se debe únicamente a que los han adquirido estudiando y produciendo. Es en lo único que la mujer debe tratar de ponerse en igualdad con el hombre. (*La Capital*, 09.02.1929: 14)

La *Carta a Francisca* es dirigida a una sobrina y posee, en algún punto, el mismo tono que la carta de la abuela Boncoseil. En este caso, el mensaje se estructura no a partir de anécdotas sino de una frase: “*Para que un matrimonio sea feliz, es preciso que el marido sea superior a la mujer*”. Prévost recupera al inicio del escrito, un recuerdo dónde Francisca desafiaba ese precepto:

De pequeña admitías sin discusión el axioma conyugal de tu madre. Ya jovencita, comenzó a parecerte menos indiscutible. Recuerdo una vez que te acompañaba al colegio Rochette (tenías quince años y medio), me dijiste, con ese aire medio irónico, que a veces me intimidaba, por no saber si realmente deseabas instruirte o sencillamente tomarme el pelo:

-Tío, cuando según la opinión de mamá, todos los hombres superiores se hayan casado con mujeres inferiores, ¿con quién habrá que casar a los hombres que no sean superiores?

Aquella vez, mi linda sobrina, comprendí sin vacilar que te burlabas de tu tío. Y en el mismo tono respondí:

-Pues los hombres que no son superiores no tendrán más remedio que quedar solteros. Será para ellos una excelente lección.

- ¿Y con las mujeres superiores, quiénes se casarán?

No supe que replicar. Te reíste en mis barbas [...] Así, antes de cumplir diez y seis años (sic), trataste irrespetuosamente a tu tío y a los preceptos de tu madre. (*La Capital*, 11.05.1929: 16)

Luego de la evocación a este diálogo, el autor continúa el escrito, pero asume la voz de una joven recién casada, que añora en cierto punto la educación y la actividad intelectual de su vida de soltera, a la vez que discute con su reciente marido acerca de los cambios legales y sociales respecto a la posición y los derechos de las mujeres, de las ideas, el cultivo intelectual e incluso las formas de esparcimiento de la pareja. El devenir del escrito, que continúa usando la primera persona de una joven poco feliz con su marido, parece ser una argumentación en favor del precepto inicial. La superioridad del marido, solucionaría todas estas aflicciones de la recién casada y permitiría la admiración de la esposa hacia su cónyuge. Hacia el final de la carta, Prévost vuelve a asumir su propia voz, y promete remitirle a Francisca una nueva epístola, pero que esta vez “*dedicada al sexo fuerte*”.

El conjunto de estas tres cartas seleccionadas, que inferimos ficcionales, aun cuando esta clasificación tiene límites difusos, nos hace preguntarnos por el sentido de estos mensajes y, sobre todo, a quién se dirigen, en el juego de ser presentados como cartas privadas a Bonconseil, Alicia y Francisca, pero a su vez publicadas en el diario. Bouvet (2006) plantea que lo epistolar posee una naturaleza doble: se presenta de una manera, pero “realmente” es de otra. Enunciador y destinatario son más que personas físicas, en tanto figuras discursivas forman parte de zonas dudosas y aquello que parecía cristalino revela su opacidad cuando los interrogantes ¿quién escribe la carta?, ¿para quién la escribe?, ¿a quién la destina?, o incluso ¿cuál es el verdadero destino de la carta privada?, se tornan incontestables.

Creemos que en estas zonas dudosas, se cuele en realidad un discurso fuertemente performativo que une a la condición de mujer una serie de virtudes morales – *no se pinta los labios* - con saberes prácticos y necesarios fundamentalmente para la vida matrimonial y las actividades domésticas. Vemos aquí claramente los límites de la “mujer moderna”, se las anima a su formación e incluso al trabajo, pero la moralidad, las buenas costumbres y el ideal de decencia, encarnado en los discursos de las generaciones precedentes construyen un cerco que limita las aspiraciones y los comportamientos femeninos en público, y que encauza la modernización y la profesionalización hacia la maternidad y la domesticidad.

Nuevamente aparece el interrogante que enunciábamos antes, ¿por qué el formato epistolar es elegido para transmitir estos mensajes? En estas cartas aparecen claramente la argumentación y la persuasión. “La fuerte orientación del discurso epistolar hacia el destinatario (la destinación y la dirección) sirve para aproximarse al otro a quién se habla al mismo tiempo al que lo vuelve próximo. Escribir a otro es creer que puede ser seducido, convencido, instruido, conmovido” (Bouvet, 2006: 80). Esta instrucción va de la mano con el hecho que los remitentes

de estas cartas se ponen en lugares de respeto, de superioridad moral y sabiduría: la figura de la abuela o el tío; aconsejando a las jovencitas. Las advertencias vertidas parecen ser necesarias en virtud de la nueva realidad de las mujeres burguesas y de otros sectores: el acceso a la educación, la conquista de nuevos espacios de socialización, o espacios públicos como lo es el propio diario. Entonces, estas cartas no son dirigidas – al menos únicamente - a Alicia o a Francisca, sino que ponen como destinatarios implícitos a todas las mujeres jóvenes, alfabetizadas, a las que se ha decidido dar cabida en el espacio público, pero a la vez, se les marcan con claridad los límites de esas intervenciones.

Ahora bien, la lectura de la prensa y las revistas, no significó únicamente para las mujeres ser blanco de mensajes destinados a imponer una feminidad ideal burguesa, bella, casta, sumisa, servicial con su marido, educada para el cuidado del hogar y avocada a la maternidad. El mero acceso a estos artefactos culturales, aun cuando sirvieran como tecnologías de género (De Lauretis, 1996) significó la posibilidad de poder transitar por todas aquellas páginas que no se encontraban marcadas como femeninas, es decir, las mujeres también pudieron ser público lector de noticias políticas y de actualidad, policiales y económicas, reseñas de obras y películas y notas sociales. Pudieron enterarse de conciertos, conferencias, funciones, publicaciones de libros, que tal vez las animaron a realizar otros consumos culturales o a salir de sus hogares para algún evento que las reuniría con otros varones y mujeres.

Las propias publicaciones pudieron poner a las lectoras en contacto con otras ideas y sensibilidades, a veces lejanas espacial y temporalmente, y también, con textos escritos por otras mujeres. Si bien gran parte de la autoría de los textos literarios y de no ficción era masculina, en *La Gaceta Rosarina* pudieron leer a autoras tan dispares como Madame de Staël⁹⁴, Emilia Bertolé⁹⁵, Alcira Bonazzola⁹⁶, Margot Guezuraga⁹⁷, Carlota Garrido de la Peña⁹⁸, Concepción Arenal⁹⁹, Teresa Oberti de García, Adela Teijo, Paulina Simoniello¹⁰⁰,

⁹⁴ (1766-1817) escritora, filósofa y tertuliana francesa.

⁹⁵ (1901-1949) pintora y poetisa nacida en El Trébol, provincia de Santa Fe. Se formó en Rosario y en Buenos Aires, y alcanzó relevancia nacional e internacional (Sosa de Newton, 1980)

⁹⁶ (1894-1976) poetisa santafesina. Se desempeñó en la Biblioteca del Consejo Nacional de Educación. Fue autora de poemarios, trabajos de crítica y ensayos (Sosa de Newton, 1986).

⁹⁷ (1902- s/d) escritora y maestra normal nacida en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. colaboradora en "El Hogar", "Caras y Caretas", "Mundo Argentino", "La Novela Semanal", "La Razón", "La Capital" y en la revista de "El Circulo" de Rosario. (Maubé y Capdevielle, 1930)

⁹⁸ (1870-1958) escritora y maestra, considerada la primera periodista santafesina, se formó en la ciudad de Coronada de dicha provincia. En 1895 fundó la revista *El pensamiento*, en 1913 publicó su primer libro, *Corazón argentino* que alcanzó gran éxito y se incorporó al currículo escolar. Colaboró con otras mujeres escritoras como Clorinda Mato de Turner (Vicens, 2020)

⁹⁹ (1820-1893) escritora, poetisa y periodista española, pionera del feminismo español.

¹⁰⁰ (1903-1979) escritora, maestra, poetisa y música, nacida en la ciudad de Esperanza de la provincia de Santa Fe.

Doelia C. Míguez¹⁰¹, Carmela Eulate¹⁰², Raquel Sáenz¹⁰³ o Emilia la Condesa de Pardo Bazán¹⁰⁴. En *Monos y Monadas*, a Juana de Ibarbourou¹⁰⁵, Olga Bini, Ruth Glory, Rosa Wernicke¹⁰⁶, Edgarda Cadenazzi¹⁰⁷, Cecilia Meirelles¹⁰⁸, María Luisa Florentino Guerra. En *La Capital*, hacia el final de la década, los segmentos literarios en los días domingo publicaron a voces femeninas como María Aguilar Billicich¹⁰⁹, también a Rosa Wernicke¹¹⁰, Clara Campoamor¹¹¹, María Bustos de Elca, Lidia Besouchet¹¹², Ana María C. de Helmbold o Aurora Bogú¹¹³.

En la lista, necesariamente incompleta, hay rosarinas, santafesinas, porteñas, uruguayas, españolas, brasileras, puertorriqueñas, italianas; algunas escribían literatura otras eran periodistas, muchas de ellas también eran maestras, representantes de géneros y movimientos literarios diferentes y también de ideologías políticas diversas, unas tuvieron renombre y reseñas de sus vidas llegan hasta la actualidad, de otras, se han perdido los rastros; tal vez alguna fuera un pseudónimo que escondiera una identidad masculina. No hay mayor unidad entre ellas, que la condición de haber sido publicadas en la prensa rosarina durante las décadas de 1920 y 1930, pero la mayoría de estas autoras no escapa a los estereotipos y ansiedades en torno a la figura de la mujer que escribe, que buscaban adecuarla a una figura femenina de domesticidad y que expresaban el temor de que la presencia en la esfera pública les hiciera

¹⁰¹ Poetisa, nacida en Buenos Aires, desarrolló su obra en la ciudad de La Plata. El 1907 participó y fue premiada en los Juegos Florales realizados en Tucumán, en 1910 publicó su primer libro de versos “*Desde la sombra*” (Maubé y Capdevielle, 1930). También participó de los Juegos Florales realizados en Rosario en 1924.

¹⁰² (1871-1971) escritora, traductora, pianista y cantante puertorriqueña. Considerada pionera del feminismo en su país.

¹⁰³ (1887-1955) poeta uruguaya. En 1925 publicó su primer libro de versos titulado “*La almohada de los sueños*”. Dirigió la revista *Vida Femenina*. (Scarone, 1937)

¹⁰⁴ (1851-1921) novelista, ensayista, periodista y dramaturga española. Es considerada precursora en la defensa de los derechos de las mujeres.

¹⁰⁵ (1892-1979) poetisa uruguaya de reconocida trayectoria en toda Hispanoamérica.

¹⁰⁶ (1907- 1971) escritora y periodista nacida en Buenos Aires pero que desarrolló su obra en Rosario. Colaboró no sólo con *Monos y monadas*, sino también con *La Capital* y *Tribuna*. En 1938 publicó *Los treinta dineros*, libro de cuentos premiado (Sosa de Newton, 1980). Fue esposa del artista plástico Julio Vanzo.

¹⁰⁷ (1908-1991) poeta uruguaya asociada a las vanguardias de finales de la década del veinte. Cursó estudios de magisterio y trabajó junto a Idea Vilariño en la Biblioteca y Museo Pedagógicos (<https://www.bibna.gub.uy/>).

¹⁰⁸ (1901-1964) poeta, profesora y periodista brasileña.

¹⁰⁹ Nacida en Catamarca. Fue directora de la Escuela Fiscal Juan Bautista Alberdi, publicó libros pedagógicos como “*Nuestro método para enseñar a leer*” (1938). Ejerció la docencia como profesora de Castellano y literatura. También fue premiada en certámenes y publicó escritos literarios (Universidad N°66, N°12, diciembre de 1965). Escribió en las Revistas de la Escuela Normal N° 1 y la N° 2, también colaboró en el diario *La Capital*.

¹¹⁰ (1907-1971) escritora, poeta, columnista y profesora. Nació en Buenos Aires pero desarrolló su carrera fundamentalmente en Rosario. Fue esposa del artista plástico rosarino Julio Vanzo.

¹¹¹ (1888-1972) escritora española, abogada, sufragista y defensora de los derechos de la mujer.

¹¹² (1908-1997) escritora brasileña.

¹¹³ (1903-1979) escritora y periodista rosarina, tuvo una trayectoria significativa en radio. Publicó libros, colaboro con el periódico *La Capital*. Fundó la editorial Hormiga (Sosa de Newton, 1986).

perder su feminidad (Diz, 2012). *La Gaceta Rosarina*, por ejemplo, reseñaba un libro de Alcira Bonazzola y afirmaba:

Tenemos que señalar en detalle que hace más simpática la obra de la señorita Bonazzola y es que en ningún momento esta poetisa desvincúlase de la dulce feminidad que por desgracia, suelen despojarse a veces, por torpes y mal comprendidos los conceptos, las mujeres intelectuales. (*La Gaceta Rosarina*, septiembre.1923: s/p)

No obstante el imaginario construido en torno a las escritoras y la posibilidad de ser conocidas por otras mujeres abría un abanico de posibilidades para quienes las palabras escritas de otras mujeres llegaban a sus manos: tal vez no tuvieran ningún efecto específico, fueran ignoradas o leídas de la misma forma que se leían los escritos masculinos, tal vez generaran el disfrute de la lectura o aversión por no corresponder al gusto o a la ideología de la lectora, acaso fueran motivo de conversación en alguna reunión, o quizá leer a otras mujeres sirvió a modo de imagen especular e inspiró a algunas a escribir sus propios versos en diarios o en cartas o incluso aventurarse a escribir a algún diario o revista o participar de un concurso literario.

Ciertamente, se vuelve en extremo difícil medir cuál pudo ser el impacto en la circulación de estos escritos para lectoras que tal vez tuvieran mayores posibilidades de acceso a ellos antes que a libros, ya que estos podían diferir en costo y además formar parte de otros circuitos culturales considerados de mayor jerarquía. Pero podemos aventurar que, siendo publicaciones de gran circulación y costos relativamente accesibles, fueron un canal importante para que mujeres que no estaban vinculadas a otros espacios culturales o educativos como podían ser las escuelas normales, tuvieran mayor acercamiento a la cultura impresa, leyeran, se informaran, y formaran parte de un público receptor de escritos misceláneos, pero dónde también podía encontrarse la existencia de la autoría femenina.

3.2. Concursos literarios y mujeres: Los Juegos Florales de 1924

En la década de 1920, siguiendo la tradición medieval que continuaba haciendo eco en Hispanoamérica, el Círculo de Prensa de Rosario organizó y convocó en dos ocasiones, en 1922 (Cristiá, 2009) y 1924, a la participación en Los Juegos Florales, certamen literario y de

poesía. Nos ocuparemos aquí de la segunda edición, pues estuvo no sólo reseñada en la prensa, sino que también dio origen a un documento conmemoratorio publicado en formato libro.

En la edición de 1924, como la usanza lo indicaba, se entregarían los premios clásicos: Flor Natural, Eglantine de Oro y Viola de Oro, a poemas sobre los temas Amor, Patria y Fides, respectivamente. Y luego, más de treinta premios extraordinarios que otorgarían diversas instituciones, publicaciones o personalidades de importancia política o económica, a saber, el presidente del Paraguay, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el gobierno de la provincia de Santa Fe, la intendencia municipal de Santa Fe, el Círculo de Prensa de Montevideo, el Círculo de Prensa de Buenos Aires, el Círculo de periodistas de Buenos Aires, el diario *El Sol* de Madrid, el diario *La Nación*, La revista *Caras y Caretas*, el diario *La Capital*, la revista *La Gaceta Rosarina*, la Bolsa de Comercio de Rosario, los Hermanos García (dueños de *La Favorita*), los señores Broqua, Scholberg y Cía. (dueños de un importante negocio de armas en Montevideo) o Roque Cassini (también propietario de tiendas), entre otros. El desfile de auspiciantes, hablaba sin dudas de la relevancia local, nacional e internacional del acontecimiento cultural y literario.

La convocatoria a presentación de trabajos, no explicitaba condiciones de sexo, no obstante, usaba expresiones como “paladines de la gran cruzada, artífices de la estrofa” o “caballeros del ideal” (Círculo de la Prensa de Rosario, 1924, s/p) y presentaba al certamen, precisamente, como un torneo de caballeros. Según *La Gaceta Rosarina*, el éxito de la invitación había logrado reunir a más de seiscientos poetas y prosistas (*La Gaceta Rosarina*, septiembre-octubre. 1924: s/p) que se habían presentado para disputar los treinta y cuatro premios, definidos por un jurado que, como podía esperar, estaba constituido en su totalidad por varones: Dr. Joaquín Castellanos, Dr. J. Cortés Puente y Dr. Tomás Sierra.

Como la presentación se realizaba mediante pseudónimos y lemas, es difícil estimar cuántas mujeres participaron del certamen, lo cierto es que sólo dos obtuvieron premios: Doelia C. Miguez, quién ya había tenido éxito en los Juegos Florales tucumanos de 1907 y en los rosarinos de 1922, y que en esta ocasión obtuvo el premio del diario *La Nación* en la categoría “leyenda de asunto americano” y Juana de Ibarbourou, por una mención honorífica a su poema “Elogio de la lengua Castellana” que le valió el premio del diario *El Sol* de Madrid.

En el documento conmemorativo, no se dan a conocer las evaluaciones de los jurados, ni llega hasta nuestros días cuáles fueron las opiniones sobre los escritos femeninos que ganaron premios. Es decir, es difícil indagar si en las impresiones del jurado se recrearon las tensiones en torno a las mujeres escritoras que se desarrollaban en las décadas de 1920 y 1930 (Diz,

2012). Lo que sí podemos sostener, es que la presencia femenina no se limitó a las dos escritoras que ganaron premios, de forma contradictoria, las mujeres tuvieron una enorme gravitación en el certamen, pero dentro de un esquema tradicional, donde fueron consideradas el elemento de embellecimiento, de adorno, en una actividad de caballeros.

En primer lugar, no sólo los varones se presentaron en más de una ocasión con pseudónimos femeninos, dato que resulta de comparar la lista de trabajos con pseudónimos publicada por *La Gaceta Rosarina* y los trabajos ganadores publicados en el libro, que mostraban título y autor. Sino que, de acuerdo a una tradición que ya ha sido largamente señalada desde los albores de los feminismos, las mujeres son el objeto de las producciones artísticas masculinas: son musas, modelos, destinatarias e incluso personajes protagónicos de las narraciones, los poemas, las pinturas, las canciones y otras composiciones de autoría masculina; siempre en el lugar de objeto, ellas son habladas, escritas, pintadas y miradas por los varones. En los Juegos Florales de 1924, podemos encontrar, dentro de los escritos ganadores, poemas dedicados a las madres, a las amadas o también escritos desde el punto de vista femenino, todos ellos de autoría masculina. Incluso se le otorgó el “Premio del Excelentísimo Sr. presidente de la República” a un poema titulado “*La mujer argentina*”, el cual comenzaba con los siguientes versos: “Para una dama ideal/como lo es la bella argentina” (Círculo de la Prensa de Rosario, 1924: s/p).

En segundo lugar, cuando en la gala de premiación de trabajos, realizada en el Teatro Colón de Rosario, se recitaron los trabajos ganadores, muchos trabajos fueron leídos por mujeres en vez de hacerlo sus autores. Aunque es difícil reconstruir trayectorias biográficas de estas señoritas que prestaron su voz, sus nombres, María Angélica Lagos, Ángela Corea y Anátilda Cuminetti, sugieren que eran jóvenes de familias destacadas de la ciudad, ya que los Juegos eran un evento de sociabilidad destacado para las familias burguesas.

Por último, la elección de la Reina de los Juegos Florales y su Corte del amor, dan cuenta del lugar otorgado a las mujeres en el certamen. Según la tradición, los primeros juegos fueron impulsados por una mujer enamorada, Clemencia Isaura, en recuerdo de su amado. “En los albores del siglo XX, los Juegos Florales se iniciaban invocando a esta mítica figura, inmortalizada en diversas esculturas y pinturas que la presentan según el tipo ideal de cada época” (Hurtado, 2008: 167). Lejos de ubicarla como promotora o en términos de mecenazgo, se la recuperaba en términos estéticos.

Por su parte, la elección de la reina y su corte, adquiriría una dimensión no sólo de género sino también de clase, ya que estaba compuesta por las señoritas de las familias más importantes de la sociedad rosarina, con extensos vínculos políticos y económicos. En 1922 resultó reina la

Srta. Raquel Colombres y en 1924, la Srta. María Elena Araya Sugasti. El padre de Raquel era Gervasio Justo Colombres Mármol (cuyo bisabuelo era hermano del Obispo José Eusebio Colombres) y fue socio fundador del Jockey Club Rosario (“Memoria y balance General”, Jockey Club Rosario, 2020), del Rotary Club de Rosario¹¹⁴, primer vicepresidente del Club Regatas Rosario¹¹⁵ y presidente del Club Social de Rosario entre 1904 y 1905¹¹⁶. Raquel se casó en 1927 con José Grasso Grognet¹¹⁷, quien fue presidente del Jockey Club de Rosario entre 1939 y 1941. Por su parte, la familia de María Elena se vinculaba directamente con el Partido Demócrata Progresista, donde sus tíos Guillermo Sugasti y Manuel Sugasti habían estado presentes desde su origen; el primero de ellos, además, estuvo vinculado a la fundación del Hospital Provincial del Centenario de Rosario¹¹⁸, y el segundo, a la creación de la asociación El Círculo. Raquel y María Elena Araya Sugasti, reinas consecutivas del certamen, se convertirían, poco tiempo después de la celebración de los Juegos Florales, en cuñadas, cuando María Elena contrajera matrimonio con el hermano de Raquel, Carlos Gervasio Colombres Ortiz^{119 120}.

La importancia social y política de las familias¹²¹ de estas señoritas, las convertía en exponentes de una feminidad ideal, donde la belleza derivaba en forma directa del status, así se convertían en el símbolo más directo y acaso más poderoso de los Juegos Florales, aun cuando no tuvieran que ver con el plano literario del certamen, ni hubieran sido premiadas, como el caso de Doelia Míguez y Juana de Ibarbourou. De estas últimas, no hay registros fotográficos, en cambio, las reinas aparecen en primera plana, en la Figura 3.2 pueden observarse las fotografías que aparecían en el libro de los Juegos Florales de 1924; las imágenes se encontraban en la segunda

¹¹⁴ <http://www.rotaryrosario.org.ar/historia.php>

¹¹⁵ <https://www.clubderegatasrosario.com.ar/historia/>

¹¹⁶ <http://www.clubsocial-rosario.com.ar/page/historia/id/3/title/PRESIDENTES>

¹¹⁷ Datos obtenidos en <https://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I213006&tree=BVCZ>

¹¹⁸ <https://www.fucimed.org/historia.php>

¹¹⁹ Datos obtenidos en <https://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I675850&tree=BVCZ>

¹²⁰ María Elena Araya Sugasti y Carlos Gervasio Colombres Ortiz fueron padres de Gervasio Colombres Araya en 1926, quien fue ministro de Justicia de la Nación entre 1972 y 1973 durante el gobierno de facto de Alejandro Lanusse.

¹²¹ Que en la breve nota biográfica de Raquel Colombres y María Elena Araya Sugasti, sólo podamos indicar vínculos con varones, ya sean estos familiares o esposos, en su paso por instituciones de relevancia en Rosario, ratifica que el espacio público fue masculinizado realizando una operación de exclusión e invisibilización de las mujeres. Si bien ambas mujeres pertenecen a la burguesía, es decir que podemos encontrar más documentos que hablen de ellas que los que podríamos hallar para mujeres de los sectores trabajadores, igualmente podemos pensar en los términos de lo que Ignasi Terradas (1992) ha denominado “antibiografía”, como aquél vacío o negación biográfica que se opera sobre una persona para ocultarla o disminuir su importancia. Para el autor una antibiografía muestra lo que sucede alrededor de una persona o incluso en contra de ella, pero sin contar su historia. Así, las personas cuya biografía no se considera original o significativa, son presentadas como personajes, símbolos o emblemas. En nuestro caso, la figura de “reina de los Juegos Florales” cumple el cometido simbólico y reemplaza la biografía de ambas mujeres. En términos más generales podríamos sostener que el sistema patriarcal es antibiográfico con las mujeres.

y tercera página, sólo precedidas por un prólogo de presentación a la publicación. La Figura 3.3, corresponde a la tapa de *La Gaceta Rosarina* en su edición inmediata a la celebración de los juegos, en el epígrafe puede leerse “Ecos de los Juegos Florales. La Srta. María Elena Araya Sugasti. Reina de los Juegos Florales celebrados con tan brillante éxito el día 14 del mes actual en el Teatro Colón, rodeada de la corte de amor” (*La Gaceta Rosarina*, septiembre-octubre.1924: s/p). Es absolutamente llamativo que en ambos casos se utilice la imagen de las reinas como representación visual de los juegos, cuando podrían haberse utilizado fotografías de las o los ganadores, del jurado o de la ceremonia.



Figura 3.2. Reinas de los Juegos Florales 1922 y 1924. Libro "Los Juegos Florales de 1924"

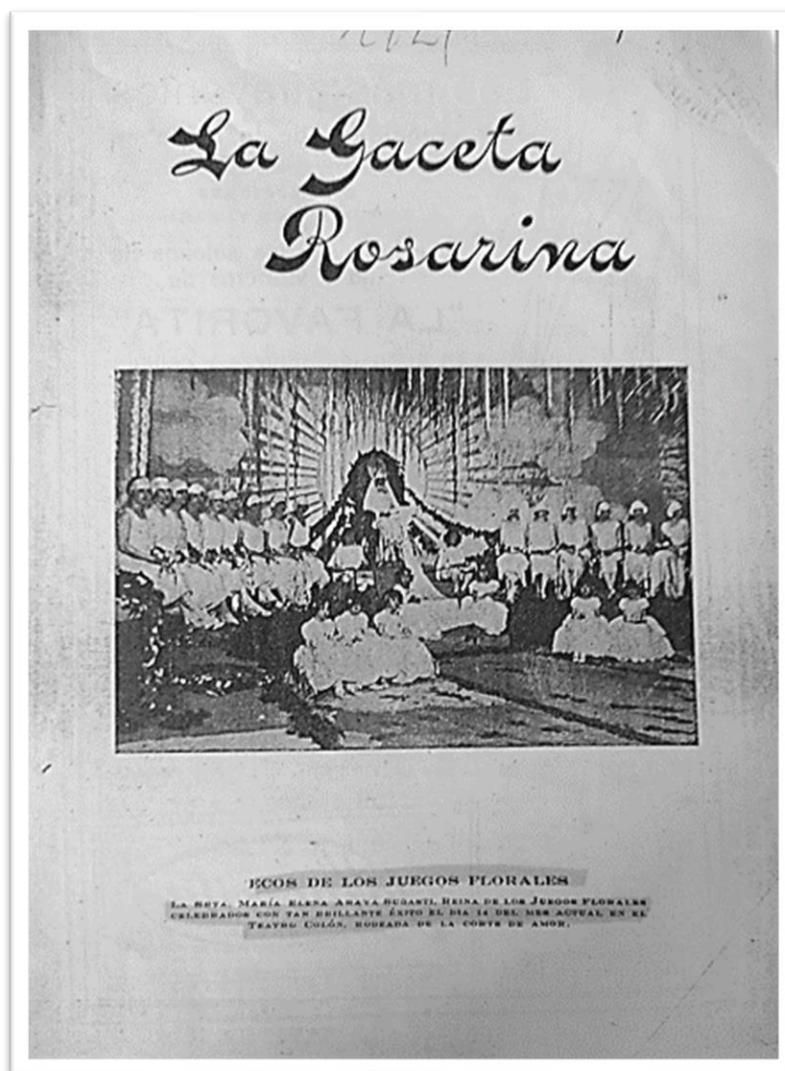


Figura 3.3. "Ecos de los Juegos Florales". Tapa *La Gaceta Rosarina*, septiembre-octubre de 1924.

Las fotos de las reinas, que recuerdan a los certámenes de belleza, siguen las tradiciones del retrato femenino y utilizan una estrategia bastante extendida en las representaciones visuales de mujeres, que tiene que ver con el fondo neutro y el difuminado, borrando cualquier indicador espacial; para Ariza (2017) esta técnica contribuye a dar una idea ahistórica de una belleza ideal argentina. En el caso de las fotografías del trono y la corte, esta técnica se abandona y se utiliza un plano mucho más amplio que apunta a capturar la fastuosidad y grandeza: la elevación del trono, la vestimenta recargada de las señoritas y especialmente de la reina que evoca la representación de figuras religiosas, el sol naciente al fondo, las cadenas de flores colgantes y en el suelo, los ramos en manos de la corte, las guirnaldas que cuelgan del techo. Todos los elementos componen una imagen impactante que, en el caso de la foto reproducida

por *La Gaceta Rosarina*, da mayor efecto de realidad por cuanto el plano no muestra que la corte se encuentra sobre el escenario del teatro.

En el caso del libro, luego de reproducir las bases del concurso e indicar los premios, hay cinco páginas más de ilustraciones, de las cuales el espacio de tres páginas y media están destinadas nuevamente a reproducciones de la reina y su corte. En el espacio restante, correspondiente a una página y media, pueden encontrarse fotografías del jurado. En algunas de las fotografías de la corte sí puede observarse el escenario y una orquesta debajo, que en este caso refuerza la idea de que las señoritas son un espectáculo para observar, su rol es el de estar allí para ser miradas.

En el caso de la revista, no hay más imágenes interiores sobre los juegos, pero en la sección “De nuestro gran mundo”, reproducen el rostro María Elena Araya Sugasti, tomando la fotografía del libro conmemorativo. Ambas publicaciones, además, son muy cuidadosas en listar con nombre y apellido no sólo a la reina, sino a las dieciocho señoritas de la Corte del Amor, las dos Heraldos y las nueve Pajes. Entre las últimas, se encontraba, por ejemplo, una prima de la reina, Elvira Sugasti Echesortu, lo que señala, nuevamente, la concentración del poder y el prestigio en unas pocas familias de la burguesía rosarina.

El enorme énfasis en nombrar y retratar a las reinas y su corte, parece indicar que la forma legitimada de participación femenina en el concurso literario era desde su instancia estética, es decir que se reeditaba el binarismo más tradicional, dónde las mujeres aportaban la belleza y los varones la palabra y el conocimiento. Las mujeres como autoras eran invisibilizadas desde la convocatoria, dirigida a “caballeros” y “paladines”, y aunque participaran y fueran premiadas, su paso por el concurso no suscitaba mayores repercusiones; de hecho, el poema de Juana Ibarbourou, por tratarse de una mención honorífica, ni siquiera sale publicado en el libro conmemorativo.

Aunque la importancia de los Juegos Florales, eclipsó otro tipo de certámenes literarios, podemos encontrar otras convocatorias en la prensa en el mismo período. En 1924, *La Gaceta Rosarina* publicó la convocatoria “Gran concurso para autores noveles”, allí anunciaba que la dirección de “La novela del día” llamaba a un concurso en el que podían participar “jóvenes de ambos sexos de todo el país” (*La Gaceta Rosarina*, abril-mayo. 1924: s/p). Las limitaciones eran que el relato fuera de la más estricta moral y que no se presentaran periodistas ni escritores de profesión. El derecho de inscripción costaba \$3 pesos en moneda nacional, pero habilitaba a un año de suscripción a “La Novela del Día”, los primeros tres trabajos seleccionados obtendrían premios: el primero de \$800 en moneda nacional y una medalla de oro, el segundo

\$600 y una medalla de oro, y el tercero \$300 y una medalla de plata. Además, la dirección aclaraba que adquiriría todos los relatos que ameritaban publicación por la suma de \$100 cada uno. El jurado, como podía anticiparse, era enteramente masculino: Juan José de Soiza Reilly¹²², Mario Gorostazu¹²³ y Luis Barrantes Molina¹²⁴.

Resulta difícil establecer el impacto de este tipo de convocatorias para las mujeres, para las burguesas, el costo de inscripción era nimio, pero para una joven de clase trabajadora podía corresponder al pago por una jornada de trabajo; lo mismo vale para los premios otorgados, aunque estos podían presentar cierto atractivo. Evidentemente, primaba también una dimensión de clase, pues participar en una convocatoria a publicación significaba no sólo ingresos suficientes para costear inscripción, envío o incluso elementos para escribir, sino y fundamentalmente, un capital cultural que habilitara una práctica de escritura que revestía cierta complejidad. La condición de que los envíos y publicaciones se realizaban bajo pseudónimo pone serias trabas a la hora de identificar autoría femenina en este tipo de publicaciones, no obstante, la aclaración sobre la posibilidad de presentación de escritores de ambos sexos, permite imaginar que existían mujeres participando de este tipo de certámenes, que probablemente fueran lectoras asiduas de publicaciones de novelas por entrega y que, tal vez, algunas de ellas llegaran a publicar sus propios relatos. En ese sentido, el pseudónimo podía ser útil para aquellas mujeres que sin salir de su anonimato estaban dispuestas a aventurarse a participar en concursos con escritos propios.

3.3. *Palabras y maestras*

Como puede anticiparse, las maestras y estudiantes de magisterio, no sólo estuvieron tempranamente alfabetizadas, sino que tuvieron horizontes amplios en el ejercicio de la lectura y la escritura. En primer lugar, porque se estimuló que tuvieran consumos culturales variados: que leyeran el diario, se suscribieran a revistas educativas, se asociaran a bibliotecas, asistieran a conferencias, conciertos, visitaran museos o vieran films considerados de valor educativo (Mosso y Pellegrini, 2022); una *buena* maestra debía efectuar ciertos consumos y evitar otros: las revistas de frivolidades, las novelas por entrega, las columnas dedicadas a moda y a estética,

¹²² Escritor y periodista argentino, participó, entre otras, en *Caras y Caretas*, *Fray Mocho*, *Plus Ultra* y *Atlántida*, y *El Hogar* (Bermejo, 2016).

¹²³ Escritor y político, vinculado ampliamente a partidos políticos de inspiración católica (Castro, 2011)

¹²⁴ Escritor costarricense, emigró desde su país de origen alrededor de 1908. Ejerció el periodismo en Ecuador, Perú y Chile, pero se estableció en Argentina. Una de las características principales que se le señalan fue su ferviente fe católica. (Molina Jiménez, 2018)

y todas aquellas lecturas que atentaran contra aquello que se estableció socialmente que debía ser – y parecer - una educadora (Caldo, 2011).

En segundo término, las maestras no sólo consumieron saberes, sino que fueron productoras de los mismos. Muchas de ellas pudieron plasmar sus conocimientos, pero también sus inquietudes artísticas y literarias en libros de texto que tuvieron una extensa circulación por las aulas y fueron refrendados por el Consejo Escolar; si ello muchas veces no les valió el reconocimiento como intelectuales, categoría históricamente masculinizada, sí les permitió ejercer la autoría en nombre propio y distinguirse dentro del sistema educativo y el colectivo docente, lo que les permitió tejer relaciones verticales y horizontales, las primeras con los varones funcionarios vinculados a las normativas de provisión de material educativo en las aulas y las segundas, tal vez menos jerárquicas, con sus colegas, maestras o escritoras (Mosso, 2022).

Como paso previo a la consagración en el ejercicio docente mediante la publicación didáctica o como prácticas más circunscriptas, las maestras y estudiantes de magisterio pudieron ejercitar no sólo la lectura sino también la autoría en revistas de corte educativo, en términos de un “laboratorio de escritura” (Fiorucci, 2006) cómo ya hemos hecho referencia en la introducción de esta tesis. En Rosario, las revistas de las escuelas normales cumplieron esta función y fueron un espacio de sociabilidad por escrito de la comunidad de maestras y estudiantes.

En este apartado nos referiremos especialmente a las publicaciones *Scribere est agere* de la Escuela Normal N°1, publicada entre 1925 y 1930, y *Quid Novi?*, de la Escuela Normal N°2, editada entre 1932 y 1934, a las cuales hicimos referencia en el primer capítulo. La primera de ellas fue publicada por su directorio, conformado en su mayoría por las profesoras de la institución: Srtas. Amelia Villarroel, María del Carmen Rodríguez Llamas, Adelina Baraldi, Ana María Benito, Atilio Daneri y Victor Pesenti aunque a partir de 1928, se distinguió como director de la publicación al Dr. Pesenti. La segunda, en cambio, fue el órgano de expresión de la Asociación de Ex Alumnas y la Asociación de Padres de la Escuela Normal N°2. No obstante, los préstamos entre ambas publicaciones fueron frecuentes y daban cuenta de una circulación de ideas y personas en el campo educativo e intelectual; quiénes participaron de *Scribere est agere*, aparecían muchas veces en las páginas de *Quid Novi?* unos años más tarde,

tal fue el caso de Bernardina Dabat de López Echeverry, Ana María Benito¹²⁵ o María Aguilar¹²⁶, entre otras.

Si consideramos estas revistas educativas como espacios de sociabilidad femenina, podemos señalar características comunes. En primer lugar, ambas fueron plataformas que les permitieron a las mujeres participar activamente de las discusiones políticas de su tiempo y configurar una identidad colectiva como mujeres, educadoras y ciudadanas. En la Revista del Normal N°1, puede encontrarse una toma de posición política respecto a la igualdad jurídica de los sexos con motivo de la Reforma del Código Civil de 1926 (*Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda*, octubre. 1926: s/p). y una vehemente defensa del voto femenino en 1927, cuando la Legislatura santafesina sancionó la ley de reforma municipal que habilitaría el sufragio de mujeres a partir de 22 años, con título universitario, profesoras normales o dueñas de comercios (Videla, 2019; Valobra, 2021). En esta ocasión, el directorio expresó duras críticas al accionar de los legisladores respecto a los derechos políticos de las mujeres:

Aunque la redacción del artículo respectivo y el debate previo a su sanción, revelan un pensamiento sin claridad ni vuelo de los legisladores provinciales santafecinos, es justo anotar el progreso institucional que marca la conquista del voto femenino en los comicios municipales. (*Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda*, marzo. 1927: 5)

Y también denunció la hipocresía del discurso masculino:

el artículo legal al que nos referimos, tímido y confuso, es la brecha abierta, el comienzo de una conquista lograda en otras naciones, por las mujeres que los hombres llaman ‘reinas’ o ‘princesas’ en el amor, proclamándose sus súbditos, y quieren sin embargo no dejarla salir del vasallaje o de la condición de ilotas en la vida pública, cuando ellos dictan leyes o deliberan sobre sus reformas. (*Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda*, marzo. 1927: 6)

¹²⁵ Ana María Benito falleció en 1931. La Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal n°2 tomó su nombre, le dedicó la primera edición de *Quid Novi?* y continuó publicando sus escritos con asiduidad.

¹²⁶ Luego María Aguilar de Billicich.

En el caso de la Escuela Normal N°2, se ha documentado la relación de las mujeres vinculadas a ella con el movimiento feminista y con el socialismo (Zoppi, 2015; Pellegrini Malpiedi, 2022a), en la que destaca, por supuesto, su directora Dolores Dabat, quién ejerció su cargo entre 1924 y 1940. La Escuela Normal y la publicación de padres y exalumnas, fueron ejemplo de innovación y discusión pedagógica y educativa. En las páginas de *Quid novi?* destacan las “Breves notas sobre el ambiente pedagógico” donde Bernardina Dabat de López Elitchery, pedagoga y hermana de Dolores, debatía sobre corrientes pedagógicas, formación de maestros y discutía además sobre la organización y las funciones del sistema educativo y de las políticas educativas implementadas por sus funcionarios. Ya desde su primer número podía leerse:

No es necesario que un técnico de la educación altamente colocado diga en el ejercicio de su puesto oficial: **suprímense los ‘ensayos’; volvamos a nuestras queridas ‘clases’, a nuestra cómoda ‘táctica’, a nuestros inolvidables ‘exámenes’ que ya sabemos eran buenas prácticas pedagógicas [...]** Automáticamente habremos retrocedido treinta años, cuarenta, cincuenta... (*Quid Novi?*, abril.1932: s/p. En negrita en el original)

Estas palabras eran una defensa del proyecto pedagógico, educativo, pero también político de la Escuela, que se enfrentaba a las prácticas tradicionales avaladas por las instancias oficiales, y también a un saber de tipo técnico, estandarizado y homogenizante, que contrastaba con la experiencia situada de los y las maestros de la escuela activa, que sostenían “no aprenderán todos lo mismo ni de la misma manera”.

En segundo lugar, luego de la sociabilidad política, podemos señalar que las revistas educativas fueron espacios donde se tejieron relaciones femeninas intergeneracionales. Las más evidentes, entre las maestras y las estudiantes. Estos vínculos no sólo aparecían retratados en las revistas de circulación masiva, dónde, cómo mostramos en el apartado 1.4, profesoras y alumnas compartían cenas, fiestas y demostraciones; sino también en las revistas educativas, donde además de retratarse el espacio áulico, en el que cotidianamente estas mujeres compartían su día a día, las estudiantes accedían a un espacio para publicar. Sus contribuciones eran variadas, podían ser poemas, notas bibliográficas, columnas sobre un contenido del currículo, resúmenes de una salida educativa o incluso ilustraciones. Probablemente, escribir en la revista de la escuela, significara una mezcla de evaluación del desempeño y reconocimiento por parte de las

profesoras y el directorio de la revista; pues no todas las estudiantes accedían a colaborar en las publicaciones.

Además de ser parte de los vínculos entre docentes y alumnas, las revistas eran también reflejo y expresión de una identidad que se planteaba en términos genealógicos. Por ejemplo, en su primer número, *Quid novi?* publicaba una fotografía titulada “Una historia que se repite” dónde se retrataba a una alumna ingresante acompañada del siguiente texto: “La niña Sofía Beatriz Pianetti Beney, hija de la señora Luisa B. de Pianetti, del grupo de las primeras egresadas (...)” (*Quid Novi?*, abril.1932: s/p) En otra ocasión, en una imagen cuyo título fue “Del pasado”, el epígrafe rezaba: “Alumnas de 6° grado en 1910, entre ellas la presidenta actual de la Asociación de Ex Alumnas, Sra. Emilia F. de Romagnoli.” (*Quid Novi?*, julio.1932: s/p0). Este tipo de publicaciones fortalecía la idea de comunidad institucional mostrando que, de generación en generación y de forma matrilineal, las niñas y mujeres de una misma familia asistían a la misma escuela. Pertenecer significaba, necesariamente, filiarse a una línea femenina. Esto se complementaba con la propia naturaleza de la revista, que se proclamaba como publicación no de la institución, sino de las organizaciones de padres y de ex alumnas. La diferencia entre el plural masculino y el femenino, no deja de ser significativa porque si la primera implica una idea de familia que remite a un ideal paternalista, la segunda delimitaba un espacio específicamente femenino. Se traza entonces, una comunidad de mujeres alrededor de la publicación de la revista que vincula a las autoridades y profesoras de la institución, con las alumnas, y con las exalumnas y madres de las nuevas generaciones que recién se incorporan a la trayectoria escolar. Todas ellas nucleadas por un proyecto educativo y político.

En tercer lugar, las publicaciones educativas no sólo vincularon a mujeres en términos de maestras y alumnas o de madres e hijas; sino que pusieron en relación a docentes, estudiantes y colaboradoras con mujeres pedagogas o docentes de otras ciudades o provincias, escritoras, pintoras, artistas y músicas. En conjunto, en las páginas de ambas revistas educativos pudo leerse a la reconocida Gabriela Mistral, Rosalía Castro de Murgía¹²⁷, Delia Gómez, Sara Noemí Pesenti, María Aliaga Rueda¹²⁸, Delia Calp, Beatriz Eguía Muñoz¹²⁹, Angélica Fuselli¹³⁰, Sara Susana Páez, Dora Cócercs López, Celeste Cerini, Carolina Ahumada Bernaldez, Juana de

¹²⁷ Escritora española del siglo XIX. (Girgado, L., «Rosalía Castro de Murgía», en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico)

¹²⁸ Poeta nacida en Santiago del Estero, premiada por el Consejo Nacional de Mujeres (Sosa de Newton, 1986)

¹²⁹ Poeta nacida en Buenos Aires en 1899. Colaboradora en *El Hogar*, *Caras y Caretas*, *La Nación*, *La Prensa* (Sosa de Newton, 1986).

¹³⁰ Escritora y periodista nacida en Buenos Aires. Presidenta de la Asociación de Escritoras Católicas. Publicó una decena de libros y su trayectoria fue reconocida en América y Europa. (Sosa de Newton, 1986).

Ibarbourou, María Teresa Calcamuggi, María Teresa Ordóñez, Pierina Plaggio, María Elena Ituarte, María Elena Grimau Giménez, Irene de Sandoval, Angélica Lago, Amanda Calcamuggi, Carmen Burgos de Meyer, Beatriz Sáenz, Miss Olive Schreiner, Celia Albornoz, Herminia Brumana¹³¹, Ana María Garasino¹³², Ernesta Robertaccio¹³³, Paulina Alianak Carmona, Argentina Martínez Soler de Muzio, Susana Fernández de la Puente, Justa Burgos de Meyer¹³⁴, Clotilde Guillén de Rezzano¹³⁵, María Alicia Domínguez¹³⁶ o Mercedes Klein. Por supuesto, el tipo de escritos era heterogéneo y la firma de estas mujeres podía rubricar textos muy variados: poemas, cuentos, elogios, notas educativas, de interés o de opinión, biografías, etcétera. Algunas eran escritoras de renombre, otras colaboradoras esporádicas y finalmente, de otras no nos han llegado rastros hasta la actualidad.

Muchos de los textos que publicaban las revistas de las escuelas eran acompañados por dibujos e ilustraciones y aunque al igual que en el caso de los escritos también existían colaboradores masculinos, en *Scribere est agere*, las ilustraciones estuvieron a cargo de Ermelina Pesenti, Isyra Vidoletti, María del Carmen Rodríguez Llamas y Elsa Siburu que formaban parte de la institución, y en *Quid Novi?* destacó Lelia Echezarreta¹³⁷ especialmente y, en menor medida, Argentina Arévalo. Las mujeres músicas también estuvieron presentes, a veces como compositoras que publicaban partituras como el caso de María Delfina Almeyda y otras como invitadas a las instituciones, como Filomena Rinaldi, Lucila Machuca García, Anny Machuca Suárez, Sadie Miller de Steinleger o Josefina Prelli. Como señalamos en el apartado 1.4 la educación musical era una elección de muchas jóvenes, que no sólo se vinculaba con un ideal burgués de prestigio y status¹³⁸ sino que también supuso una salida laboral para muchas profesoras de piano, guitarra, solfeo o canto.

¹³¹ Escritora y educadora, nacida en Pigué, Buenos Aires, en 1901. Fue egresada de la Escuela Normal de Olavarría. Ejerció la docencia desde 1917, fue directora de revistas y autora de numerosos libros como *Palabritas*, *Cabezas de mujeres*, *Mosaico*, *Tizas de colores*. Colaboró en *El Hogar*, *El Suplemento*, *La Nación*, *Mundo Argentino* y otras. Falleció en 1954 (Sosa de Newton, 1986).

¹³² Escritora, nacida en Entre Ríos. Autora de una obra prolífica, su trayectoria fue reconocida en Latinoamérica. En Rosario, además de participar en *Quid Novi?*, fue colaboradora de *La Capital*. (Sosa de Newton, 1986).

¹³³ Escritora y docente rosarina. Presidió la Asociación de Exalumnas de la Escuela Normal N°2. Autora de varios libros, fue premiada por el Consejo del Escritor de Buenos Aires (Sosa de Newton, 1986).

¹³⁴ Escritora y educadora, nacida en La Plata. Participó de la fundación de escuelas normales, la Sociedad Protectora de la Infancia de La Plata, bibliotecas e instituciones culturales. A partir de 1913 publicó trabajos literarios (Sosa de Newton, 1986).

¹³⁵ Pedagoga, nacida en 1880 en Buenos Aires representante de la escuela nueva, su obra adquirió gran difusión y fue aplicada en las aulas (Sosa de Newton, 1986).

¹³⁶ Escritora y profesora de literatura nacida en Buenos Aires. Autora de numerosas obras entre 1925 y 1985. Tuvo reconocimiento nacional y también una importante trayectoria en España (Sosa de Newton, 1986).

¹³⁷ Artista rosarina, dedicada al arte decorativo, su obra fue parte de exposiciones en el Museo Castagnino en la década de 1920 (Julieta Cebollada, 2020)

¹³⁸ Ver Yunis (2018)

La circulación de ideas, textos y producciones artísticas de autoría femenina en las revistas educativas, permite pensar en algunos casos redes de sociabilidad dónde estas mujeres muchas veces efectivamente se vinculaban unas con otras y compartían espacios por fuera de la publicación escrita, incluso trabajando juntas o formando parte de comisiones u organizaciones literarias, políticas o religiosas. En otros casos, los vínculos no se concretaban personalmente, pues se podían publicar producciones de autoras ya fallecidas o de latitudes muy distantes, no obstante, su presencia en las revistas da cuenta de un movimiento constante de ideas – muchas veces heterogéneas o tensionadas -, dónde las mujeres eran publicadas, leídas, comentadas, miradas por otras mujeres. La prensa educativa daba cuenta así de una progresiva ampliación de la presencia femenina en la autoría de libros y otras producciones escritas y en la expresión cultural y artística en las primeras décadas del siglo XX.

En último lugar, luego de señalar a las revistas educativas como espacios de sociabilidad política, de tendido de vínculos intergeneracionales femeninos, y de redes intelectuales o culturales; podemos puntualizar en que este tipo de publicación dieron cuenta de una sociabilidad del consumo. No sólo porque las revistas destinadas a maestras y estudiantes fueron un producto dentro del agitado mercado editorial y porque, como señalamos al inicio de este apartado, se estimuló y recomendó, dentro del imaginario social construido en torno al magisterio, que ampliaran sus formación cultural y educativa leyendo publicaciones especializadas; sino porque dentro de las mismas revistas se interpeló a las lectoras a realizar determinados consumos y a desechar otros; muchos de ellos materiales pero otros también simbólicos.

Entre los primeros, estuvieron los libros, revistas y films educativos de los cuales podían encontrarse reseñas en cada edición y los elementos para la enseñanza, pero también, mediatizado por la publicidad se contribuyó a un consumo de bienes variados: joyas, ropa, accesorios, alimentos, elementos para el hogar, cigarrillos, servicios legales y médicos, estudios fotográficos, confiterías y bares. En los consumos desaconsejados, destaca un artículo titulado “En contra del vino” publicado en la revista de la Escuela Normal N°1 por Pedro R. Omnés¹³⁹, allí quién se posicionaba como profesor de Higiene, primero buscaba dar argumentos científicos de la relación del vino con el alcoholismo haciendo hincapié en su composición química, pero luego vinculaba el consumo de dicha bebida con situaciones de violencia, asesinato, incesto y orgías que tomaba de situaciones bíblicas o de relatos o pinturas

¹³⁹ El Dr. Pedro R. Omnés fue secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores de la Universidad Nacional del Litoral a principios de la década de 1940.

sobre la historia antigua. Finalmente, afirmaba la importancia de publicar dicho artículo en un órgano de difusión de una escuela normal porque “si bien son los hombres que hacen las leyes, son las mujeres que hacen y modifican las costumbres” (*Revista de la Escuela Normal de Profesoras N° 1 Nicolás Avellaneda*, marzo. 1926: 35).¹⁴⁰

La advertencia sobre el consumo de bebidas alcohólicas, muestra también una serie de consumos más sutiles y simbólicos que aparecían en las publicaciones educativas, los vinculados a la moral, el buen gusto, las buenas maneras y las sensibilidades burguesas, que desembocaban en jóvenes sensatas y educadas, que no se dejaban llevar ni por frivolidades ni por vicios. En el imaginario social y sexual de la época, estas indicaciones cobraban aún más fuerza por cuanto se trataba de maestras y aspirantes a serlo, quiénes por ser las encargadas de la formación de los niños y niñas, debían ser arquetipos de feminidad: castas, sobrias, recatadas, educadas, sensibles, maternales y entregadas. Allí, su formación pasaba a segundo plano como garantía del despliegue pleno de estas características de una mujer-madre-maestra ideal.

En este sentido, aun cuando hemos decidido caracterizar a las revistas educativas rosarinas como vehículo de diferentes prácticas de sociabilidad femenina y como espacio de agenciamiento para docentes, alumnas, escritoras y artistas, también debe considerarse que fueron un discurso de género dónde el maternalismo tuvo una fuerte presencia como mandato dentro de la educación femenina y dónde muchas veces se sostuvo una mirada complementaria de las mujeres respecto de los varones, siendo las primeras el “complemento bello” y se reforzaron estereotipos tradicionales respecto de su comportamiento.

Como ha sido desarrollado por Marcela Nari (2004), el maternalismo formó parte esencial de políticas, leyes, instituciones y prácticas médicas. El discurso de la corporación médica fue uno de los fundamentos del maternalismo y presionó por incluir contenidos que formaran a las niñas y jóvenes para la maternidad, desde la más tierna infancia y en todos los niveles educativos. Por supuesto, no existía una formación o insistencia homónima que buscara preparar a los varones como padres y que educara en la crianza de los hijos e hijas.

Para las maestras y estudiantes de magisterio, su profesionalización significaba al mismo tiempo una extensión de la *función natural* de las mujeres como madres y cuidadoras y, por otro lado, podía ser una plataforma desde la cual defender su presencia en el espacio público y en el campo educativo e intelectual. Lo que se exhibe en las revistas de las escuelas normales

¹⁴⁰ Paula Sedrán investiga los sentidos sociales y prácticas de consumo de alcohol en los discursos culturales en Santa Fe entre fines del siglo XIX y principios del XX. Entre sus publicaciones podemos encontrar: *Sobre una historia posible del alcohol: preguntas, premisas y perjuicios desde el caso de Santa Fe, Argentina 1870-1930*; *Consumo respetable: publicidades del alcohol en la provincia de Santa Fe a inicios del siglo XX*.

Nº 1 y 2 de Rosario, es que aun cuando en ambas publicaciones se resaltara la importancia de la educación de las mujeres, de su participación política y una vehemente defensa hacia el logro de condiciones de equidad con los varones, las niñas y jóvenes recibían educación y eran destinatarias de discursos que puntualizaban sobre la necesidad de su formación como futuras madres. Desde la niñez, hasta el momento del egreso como maestras, las niñas y muchachas eran puestas en contacto con la noción de maternidad y de cuidado. En la Figura 3.4 se reproduce una fotografía publicada en la revista *Quid Novi?*, que fue acompañada del epígrafe “El coro “Duerme, duerme...”, interpretado por niñas de los primeros grados” (*Quid Novi?*, julio. 1932: s/p). Allí, 19 niñas, organizadas espacialmente de modo que fuera posible el retrato fotográfico, acunan a muñecas arropadas que simulan ser bebés. Con idéntico gesto las pequeñas tienen la cabeza baja, en dirección a su muñeca, todas sosteniéndola con su brazo izquierdo. Las que se encuentran sentadas, con las piernas cruzadas. Ninguna mira a la cámara, cambia la orientación de su mirada o sostiene la muñeca de una forma diferente.

Si el epígrafe no identificara a la actividad fotografiada con un coro, sería difícil descifrarla. Podemos pensar que el coro, no necesariamente hubiera tenido que acompañarse con una performance de cuidado que imitara a la situación corporal de una madre y su bebé. La canción infantil, además, podría no haber sido una canción de cuna. No obstante, esa fue la elección y la pose para el retrato que escenificó claramente a las niñas como madres, poniendo énfasis además en la regulación de sus cuerpos que posan idénticos. Sería muy difícil imaginar una fotografía similar en escuelas dónde asistiera una concurrencia mixta y mucho menos, si fueran únicamente niños. El cuidado es un mandato exclusivamente femenino y que se cuele en juegos y actividades lúdicas desde los primeros años, naturalizándose como una feminidad ideal.



Figura 3.4. Coro "duerme, duerme". *Quid Novi?*, julio de 1932, s/p.

Por su parte, para las jóvenes prontas a egresar, el maternalismo ya no se introducía mediante el juego como en la infancia, sino a través de ideas de profesionalización y modernidad pronunciadas por referentes autorizados como médicos (Nari, 1995). En 1926, la Revista del Normal N°1 publicó una nota titulada “El instinto materno”, cuyo autor era el reconocido pediatra y puericultor Dr. Rubén Vila Ortiz.¹⁴¹ En dicho texto, a modo de ensayo científico, el autor realiza una operación que primero establece el instinto materno como una condición sine qua non de las hembras animales y, por extensión, de las mujeres. No obstante, luego sostiene que ese instinto, funcional en los animales como forma de proteger a la prole, debe ser combatido, debido a que el Estado, la ciencia y la sociedad ya ejercen esa función de preservación. La educación, guiada por el discurso médico y científico, es la que debe aleccionar a las madres para mejorar la crianza de los hijos, especialmente de los varones pues ellos pueden convertirse en dirigentes de Estado, porque de otro modo, si las madres gestionan la crianza por sí mismas, la misma acabará – por su culpa - en desgracia.¹⁴²

En la argumentación se leen los siguientes párrafos:

Es probable que hasta ahora, las mujeres nunca se hayan detenido a pesar la enorme responsabilidad que gravita sobre ellas, en su carácter de madres de la estirpe humana; ni que tampoco se hayan dado cuenta, de que muchos de los males y de los dolores de la existencia, deben ser atribuidos a sus deficientes métodos de preparar hijos.

De lo que podemos estar seguros, por lo menos, es que la mujer moderna, lanzada cada vez más en la vorágine de tantas y absorbentes diversiones, no siente la tortura ni la preocupación por resolver problemas ajenos (sic) por completo, a su actual plan de vida.

Sin embargo, cuando se tiene el conocimiento de que en manos de las madres está el porvenir de la humanidad: cuando existe la certeza de que la paz y la felicidad de la sociedad descansa en las generaciones que ellas lancen a la vida, apena contemplar el estado de inconsciencia de tantas mujeres de hoy, incapaces para toda

¹⁴¹ Nacido en Córdoba pero radicado en Rosario, Rubén Vila Ortiz estuvo vinculado a la burguesía rosarina más influyente. Fue uno de los impulsores de la creación de la asociación cultural El Círculo de Rosario en 1912 junto con otros varones de gran trascendencia pública como Juan Álvarez (Fernández, 2003)

¹⁴² María Adelaida Colangelo (2019) ha investigado el proceso de medicalización del cuidado infantil en nuestro país y sitúa su origen precisamente entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, donde ciertos aspectos de la niñez comienzan a ser concebidos en términos de “problema social”.

labor constructiva y de una frivolidad tal, que desconcierta aún a los más inclinados a tolerar sus desviaciones.

No obstante, infinidad de estas mujeres modernas, son ya o lo serán mañana, esposas y madres; y ante esa evidencia, no se puede menos que experimentar una profunda inquietud. (“El instinto materno”, *Revista de la Escuela Normal de Profesoras N°1*, junio.1926: 1)

Repasemos las premisas utilizadas, en primer lugar: el instinto materno está presente en “todas las hembras incluidas las humanas”. Segundo, útil en el mundo animal, en la sociedad de 1920, regulada por el Estado y edificada por el conocimiento científico, el instinto materno es contraproducente. Tercero, el peso de la crianza descansa totalmente en las madres, no existe ningún tipo de influencia paterna o de un entorno familiar o social más amplio. Cuarto, las mujeres modernas son frívolas, inconscientes e incapaces, entregadas a las diversiones y no saben cuidar de sus hijos adecuadamente. Las conclusiones de estos argumentos son claras: el conocimiento legítimo sobre la crianza de los hijos no puede ser el saber de las mujeres, vinculadas al instinto animal más que a la reflexión y la razón; ellas deben obedecer el discurso autorizado y fundamentado, es decir, el saber científico y médico - patrimonio evidentemente masculino - para criar y educar a su descendencia y así aportar al progreso social.

Hacia el final del escrito, el Dr. Vila Ortiz, mencionaba la importancia de los liceos e institutos de enseñanza normal como espacios educativos que ayudaban a corregir los males denunciados y preparar a las muchachas para llevar el hogar y la crianza “corporal y espiritual” de los hijos. La mera publicación del artículo en la revista y las palabras finales refrendan la idea de que, aunque se estuviera formando a las mujeres para ejercer una profesión, finalmente sus conocimientos desembocarían en lograr mejores amas de casa y madres.

Otros textos discurrían por caminos similares, por ejemplo, en 1927 la misma revista publicó una transcripción de una disertación de su director, el Dr. Víctor Pesenti, llamada “La mujer en la historia y el porvenir” (“La mujer en la historia y el porvenir”, *Revista de la Escuela Normal de Profesoras N°1 Nicolás Avellaneda*, junio.1927: 22-25). Aunque el texto se encargaba de rescatar experiencias femeninas de influencia en la política y en la vida social desde la antigüedad, argumentando en favor de los derechos de las mujeres, no podemos obviar en primer lugar, la autoría masculina, y en segundo, un fragmento en el que el director decide citar los conocidos versos de José Hernández: “Yo adoro al Eterno Padre – no porque las hizo bellas – sino porque a todas ellas – les dio corazón de madre”. La disertación tampoco escapaba

a la asociación de las mujeres con la belleza, tópico que surge entre sus palabras más de una vez y aunque propone que se admire a las mujeres por su belleza espiritual lograda a través del saber y no por su atractivo superficial, no logra romperse la identificación de las mujeres como “el sexo bello”.

El contenido literario de autoría masculina, como el caso de las poesías, visitaba los tópicos de la exaltación de la maternidad y la belleza femenina continuamente. La lista podría ser sumamente extensa, pero para no abusar de los ejemplos, sólo mencionaremos uno para cada publicación. En *Scribere est agere*, en 1928 se publicó el poema del italiano Raniero Nicolai, “Canto del hombre a la mujer” que finalizaba con los versos: “¡Oh madre mía, oh esposa mía, oh madre de mis hijos, escucha! / Este es mi canto: ¡el canto del Hombre!” (“Canto del Hombre a la mujer”, *Revista de la Escuela Normal de Profesoras N°1 Nicolás Avellaneda*, marzo.1928: 66). En *Quid Novi?*, en 1932, aparecía el poema “Para ellas” de Fernando d’Estoup, dónde se comparaba a las mujeres con las flores y se destacaban sus atributos y su belleza en versos como los siguientes: “en nuestros lindos rubores/ en nuestros ojos reidores/ en la gracia voluptuosa/ en la voz de ruiseñores/ en el alma, en los amores/ en vuestra piel olorosa, “temblorosa...” / lleváis flores / y entre la boda jugosa / una rosa/ de dulzores” (“Para ellas”. *Quid Novi?*, julio.1932: s/p). Ambos textos engrosan la larga tradición de una escritura masculina que toma como inspiración y destinataria a la figura femenina, y destacan en ella su belleza y su condición de novia, esposa o madre. La posición de las mujeres siempre es un lugar pasivo, dónde son admiradas, pero no tienen voz ni voluntad propia.

Un último texto, ya no del género lírico, llamó nuestra atención por lo aparentemente explícito respecto a la sumisión de las mujeres. El “Decálogo femenino” se publicó en la *Revista de la Escuela Normal N°1*, sin indicar autoría e indicaba lo siguiente:

“La diez cosas que no debería hacer nunca una mujer

- I. Quejarse de serlo.
- II. Decir que los hombres son verdaderos demonios). Sobre todo si la que lo dice pasa de los 30).
- III. Poner en ridículo a un hombre.
- IV. Demostrar ante cualquiera de ellos su superioridad intelectual.
- V. Revelarse tal cual es, física y moralmente. (Porque entonces la creerán peor de lo que en realidad es).
- VI. Decir que sabe lo que no debe saber.

- VII. Decir al novio: ‘Si estás cansado, romperemos el compromiso’. (Eso es darle la idea).
- VIII. Confiarse a ninguna amiga.
- IX. Decir la edad que tiene.
- X. Creer ciegamente en ningún hombre. (*Revista de la Escuela Normal de Profesoras N°1*, junio.1928: 55)

La publicación de un texto de estas características en una revista que se había pronunciado en numerosas ocasiones a favor de los derechos civiles y políticos de las mujeres, de su presencia en el espacio público, de la importancia de su educación y del logro de la equidad entre los sexos es, probablemente, un gesto irónico. El texto refuerza los estereotipos más transitados en relación a los roles de géneros: la mujer debía ser sumisa, callada, no quejarse, no demostrar más inteligencia que el varón, debía tener a la juventud como un valor en sí mismo, desconfiar de los varones pero también de sus propias amigas y aspirar al matrimonio.

En base a todo lo expuesto respecto a las dos publicaciones educativas a las que nos referimos, nos encontramos en condiciones de sostener que este tipo de revistas fue uno de los productos de prensa femenina dónde más se exhibieron las tensiones, ambigüedades y contradicciones en torno a las mujeres durante las primeras décadas del siglo: la defensa de los derechos civiles y políticos, el reclamo por la igualdad de los sexos y la equidad de salario entre ambos, la importancia atribuida a la formación académica, los textos y producciones de autoría femenina, los espacios de opinión y los vínculos de sociabilidad entre mujeres; convivían en las mismas páginas con discursos de tinte misógino, que en mayor o menor medida desjerarquizaban el lugar femenino, estereotipaban su rol, las confinaban a un lugar pasivo y controlaban sus cuerpos. Pensamos que esta aparente convivencia pacífica de discursos evidentemente contrapuestos, es especular respecto de la situación concreta de las mujeres en la sociedad rosarina: un avance cuantificable en la participación en el espacio público, político, educativo y comercial, acompañado de un despliegue discursivo reaccionario que insistía en la domesticidad y el maternalismo.

3.4. Correo de lectoras

Como ya hemos señalado, las secciones femeninas de los periódicos y los magazines dirigidos a mujeres se multiplicaron en las décadas de 1920 y 1930, y posibilitaron que éstas participaran

en dichos espacios: las hubo escritoras, poetas, dibujantes, periodistas, educadoras, profesoras de labores o ecónomas. Muchas ejercieron cargos directivos en las publicaciones y otras tuvieron a cargo tareas más pequeñas. Los materiales de lectura que se pusieron a disposición de las lectoras fueron muy variados y hemos recorridos algunos de ellos: columnas femeninas de moda y belleza, secciones de labores de costura y artesanías, recetas de cocina, relatos y poemas, notas de opinión, crónicas sociales, reseñas de obras, películas y libros.

Evidentemente, la recepción de estos escritos no fue pasiva y, de hecho, las publicaciones en tanto mercancías estaban atentas a su público objetivo, pues su existencia dependía, finalmente, de las ventas. Uno de los espacios que nos permite reconstruir al menos parte de la recepción de la prensa dirigida a mujeres y además, acceder a las inquietudes de las mujeres fue el correo de lectoras. Este canal de comunicación abierto permitía, a aquellas mujeres que se encontraban muchas veces lejos de profesiones vinculadas a la lectoescritura, participar de las publicaciones que leían, interactuar con las o los responsables de las secciones y finalmente, aunque fuera de modo marginal y bajo modalidades específicas, ser publicadas en las páginas de los diarios y revistas.

Pensamos en este ejercicio como una práctica de sociabilidad porque fue una forma bastante popular y ciertamente accesible comparada con otras prácticas de escritura y publicación, para que las mujeres participaran del espacio público delineado en el papel, fueran leídas, dieran sus opiniones, volcaran sus preguntas, adquirieran productos y se contactaran con otras mujeres muchas veces muy distantes geográficamente. En la mayoría de los casos, el correo de lectoras permitía relaciones unilaterales de la responsable de la sección o publicación a la que se dirigía la correspondencia con las mujeres que escribían desde sus hogares, pero en otros, permitió que quienes escribían al correo se vincularan entre sí y crearan lazos de amistad.

Por supuesto, los mensajes intercambiados en el correo de lectoras tuvieron ciertas características específicas. Si bien algunos formatos admitían la simple opinión o contribución, generalmente se adecuaron a un esquema de pregunta y respuesta. Al estar dentro del género epistolar en sentido amplio, también mostraron caracteres propios de la escritura de cartas y mostraron muchas de las tensiones propias de este tipo de escritos que pueden, según Bouvet (2006), analizarse en términos de pares de oposiciones, entre otras: privado/público, presencia/ausencia y realidad/ficción. El juego entre lo privado y lo público se hace evidente por cuanto muchas de las consultas del correo de lectoras son inquietudes sentimentales, búsqueda de guía y consejo sobre qué hacer frente a situaciones vinculadas a la intimidad, por

ello, las mujeres – y probablemente también algunos varones – escriben bajo seudónimos; no obstante, su consulta o al menos la respuesta a ella será de dominio público.

La presencia y la ausencia también pueden observarse, no sólo porque la escritura de una carta al correo de lectoras significa la ausencia de la destinataria¹⁴³, probablemente la encargada de la sección, a la que no se puede consultar de forma presencial sino porque muchas veces, al publicar sólo la respuesta a la consulta y no la pregunta en sí, da la posibilidad de la ausencia y fundamentalmente el secreto de las mujeres que escribían. Los límites entre realidad y ficción, además, se vuelven sumamente lábiles, no sólo porque la ausencia del destinatario – condición sine qua non de la escritura epistolar – remite siempre a la invención y la recreación de quién escribe, sino también porque el conocimiento de que los mensajes enviados serán de una u otra manera publicados, permite pensar en una necesaria operación de ficcionalización de ciertos hechos, que son de alguna manera representados para que la destinataria emita una opinión.

Como indicó Bontempo (2011) además, el correo de lectoras fue una de las formas en que las mujeres pudieron hacer públicas sus inquietudes en cuanto al amor, las relaciones, los conflictos, los deseos y la sexualidad, en un contexto dónde el diálogo y el conocimiento sobre esos temas estaba fuertemente censurado y dónde el imaginario se nutría especialmente a partir de narraciones sentimentales como los folletines y otros productos de la cultura de masas como films o letras de canciones. Los discursos presentes en las novelas, las películas y las letras de tango, como ya ha sido largamente documentado y hemos señalado anteriormente, actuaban a modo de advertencias sobre los peligros que acarreaban para las mujeres desobedecer los mandatos de la moral sexual imperante como podían ser la ruina, el abandono, la corrupción, la enfermedad o incluso la muerte. En este sentido, las responsables de las secciones que recibían las misivas de las lectoras, fueron ejemplificadoras y encarnaron el discurso autorizado de la revista o diario en el que se encontraban, dando mensajes pedagógicos y prescriptivos a las lectoras, adoptando asiduamente el lugar de voz autorizada y maternal.

Finalmente, y en estrecha relación con lo anterior, como puntualizó Caldo (2011), el correo de lectoras también sirvió para educar sensibilidades, es decir, no sólo formas de sentir que fueron generizadas, sino también para direccionar las formas de vincularse con varones y mujeres, lo que puso en primer plano a la sociabilidad. Se privilegió entonces, antes que a la mujer moderna al ideal – ya algo anacrónico – de mujer romántica (Batticuore, 2006; Bontempo, 2011) como

¹⁴³ Del mismo modo, la mayoría de los epistolarios de mujeres a los que se ha accedido a través de archivos privados carecen de libro copiador, por lo que sólo se pueden analizar las respuestas a sus misivas.

aquella escritora de cartas y diarios, inmersa en ensoñaciones y preocupada por los vericuetos de la aventura amorosa, pero por nada más.

En la prensa rosarina, pueden observarse las características que hemos señalado. La ausencia de publicaciones femeninas autóctonas, llevó a que las revistas y diarios incluyeran secciones femeninas donde, dependiendo el periodo, el correo de lectoras tuvo una importancia variable. En *La Capital*, durante la década del 20, la *Página para el hogar y la mujer*, incluyó esporádicamente un pequeño segmento titulado “Contestando” donde Madame Dafné interactuaba con sus lectoras. A tono con la sección, muchas de las consultas eran sobre moda o belleza, aunque a veces la responsable respondió sobre otros temas, como el amor o las relaciones, así afirmó: “A María Rosa- Para el amor la ilusión es lo primero. Trate Vd. de conservarla” y “A M.M. Rosario – Los celos groseros son la desconfianza del objeto amado, los celos delicados la desconfianza de sí mismo” (*La Capital*, 7.01.1929: s/p). En otra ocasión aconsejó “A Desesperada – No es un mal su defecto; es muy común. No se preocupe Vd. porque con el tiempo se modificará” (*La Capital*, 1.04.1929: 14). En estos casos, las palabras dadas parecían tener el objetivo de tranquilizar a las suscriptoras, mientras se daba una opinión más sutil que invitaba a reflexionar, dejar pasar o, quizás, modificar algún comportamiento. El uso de iniciales o seudónimos, que valía tanto para las lectoras como para la responsable de la sección que tampoco revelaba su verdadero nombre¹⁴⁴, daba un aura de secreto y misterio, así como las respuestas de Madame Dafné que tampoco permitían reconstruir completamente la pregunta original, aunque sí hacerse una idea de ésta. Aunque los seudónimos elegidos parecían dar cuenta de un gran interés en obtener una respuesta, como en el caso de “Desesperada” o “Suscriptora Ignorante D.” (*La Capital*, 9.02.1929: 14). No obstante, la columna “Contestando”, tenía una importancia marginal dentro de esta sección femenina, no aparecía en todas sus ediciones y, cuando lo hacía, sólo se respondían cuatro o cinco consultas – o a veces menos - de forma breve, haciendo hincapié en aquellas que solicitaban consejos de belleza o domésticos. Esto cambiaría unos años más tarde cuando, al promediar la década de 1930, la nueva sección femenina del diario se construya en su totalidad en base a respuestas al correo de lectoras.

La página que fue variando ligeramente el nombre: *Adornos para la mujer y el hogar*, *Vistosos adornos para el hogar y la mujer*, *Adornos para la mujer el hogar y el niño*, se conformó a partir de las respuestas de la Profesora Susi a sus lectoras, respetando la siguiente estructura:

¹⁴⁴ Históricamente, en algunos casos, la responsable de las secciones femeninas de la prensa no era una mujer sino un varón que tomaba un seudónimo femenino para cubrir su identidad.

unas breves líneas de presentación, respuestas a las lectoras que podían ser entre diez y veinte, e imágenes que ilustraban los consejos de moda y labores que les había dado en las contestaciones. Aunque el tema de la sección fueran los adornos, y Susi se concentrara en explicar a sus lectoras bordado, tejido, costura o incluso la realización de pequeños muebles, sus suscriptoras desbordaron ampliamente la temática y la consultaron no sólo por labores, sino también por belleza, moda, estética, por asuntos del corazón, temas emocionales o incluso por problemas médicos propios o de familiares.¹⁴⁵ En algunas ocasiones, excedida por el tipo de preguntas, la profesora pidió que consultaran a un profesional, en otras recomendó a uno y, algunas veces, les dijo a sus lectoras que no podía responder sus inquietudes dentro de la columna y les dio una dirección para que escribieran en forma privada.

El cambio respecto a la relación epistolar de Madame Dafné con sus lectoras y las de Susi con ellas, era notable, no sólo por la cantidad de consultas, sino por el tono con el que eran respondidas. Susi entablaba un vínculo con sus lectoras de gran cercanía, en una oportunidad respondió “Señora mía, doy a Vd. las gracias y nunca dude de mí, para mí todas las lectoras de LA CAPITAL son mis amigas” (*La Capital*, 22.09.1935: 18. En mayúsculas en el original) y unos meses más tarde también pudo leerse: “**Siempre triste** - ¿Por qué, amiga mía está usted siempre triste, si tantas hay que me mandan decir que me tienen a mí? Entonces nada de cosas tristes” (*La Capital*, 02.02.1936: s/p). La profesora Susi se presentaba como amiga, confidente y consejera sabia, lo que no es menor si consideramos que es posible que muchas mujeres, inmersas en la domesticidad, tuvieran escaso tiempo para tener estas charlas con amigas o que, incluso teniéndolo, no hablaran de ciertos temas considerados tabú; dentro de un contexto más general donde muchos discursos se erigían en contra de las amistades femeninas.¹⁴⁶

Otra novedad en esta sección femenina fue que las mujeres se juntaban para escribir al periódico: en numerosas ocasiones pudo encontrarse referencia a cartas firmadas por dos o incluso tres mujeres: “Carmencita y Lirio del Valle”, “Lidy y Margarita”, “Mónica y Rosario”, “Martha y Mecha”, “Adela, Porota y Chela”, “Leila, Ramona y Mirka”. Esto da cuenta de vínculos creados en torno a la lectura del periódico, muchachas pero también señoras que podían leer juntas el diario o que luego de la lectura individual se encontraban para escribir sus consultas y remitirlas por correo a Susi y que, como prueban las constantes disculpas de la

¹⁴⁵ Baldasarre hace un señalamiento similar respecto de la sección “Preguntas y respuestas” de la *Columna del hogar*, dichas lectoras “pedían asesoramiento sobre los temas más diversos (confecciones, duración del luto, recetas de cocina y de limpieza de utensilios, consejos de belleza, prácticas sociales, reglas de cortesía y también situaciones de maltrato y abandono por parte de sus maridos)” (2022: 160).

¹⁴⁶ Ver “Decálogo Femenino” en el apartado anterior.

profesora que les recordaba que iba siguiendo turnos para sus réplicas y les aseguraba no olvidarlas, esperaban ansiosas encontrar sus respuestas en la siguiente edición de la columna. Junto a la mayoría de los seudónimos a los que iba contestando, Susi agregaba entre paréntesis el lugar de dónde provenía la consulta, lo que permite reconstruir un extensísima red de lectura y escritura, sus suscriptoras enviaron misivas evidentemente desde Rosario, pero también desde ciudades y provincias que podían estar muy distantes o incluso en otro país: San Martín, Río Cuarto, Jesús María, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Venado Tuerto, Alberdi, San Francisco, Marco Juárez, General Roca, Arequito, Carcarañá, Los Quirquinchos, Montevideo, Comodoro Rivadavia, Casilda, Berabevú, San Lorenzo, Carreras, Río Negro, Campana, Las Parejas, 9 de julio, Rufino, Ñanducita, Serodino, Peyrano, Hersilia, Salto Grande, Cañada del Ucle, Pergamino, Fighiera, Concordia, Paraná, San Luis, Chavás, Chascomús, Roldán, La Carlota, Reconquista, Castellanos, Totoras, San Javier, Runciman, Crespo, Uranga, Landeta, Patagones, Jujuy, Clarke, Elortondo, Paz, Crispi, Montes de Oca, Josefina, San Gregorio (Ver **Anexo III**). La propia Susi no se radicaba en Rosario y pedía que le escribieran a una dirección en Buenos Aires. De esta manera la columna femenina, ponía en contacto a mujeres de latitudes muy distantes y con realidades heterogéneas, mientras algunas vivían en las ciudades más grandes del país, otras escribían desde pequeños pueblos. Lo que nos permite pensar, como expresamos en la introducción, lo local como centro descentrado, capaz de mostrar las redes de relaciones con otros lugares (Jelin, 2022) y la circulación de sentidos.

En este sentido, la columna también contribuyó a crear una red de consumos, no sólo del propio periódico o de consumos inmateriales como la moda, sino de materiales o elementos que Susi proveía a sus lectoras. Con el correspondiente pago, Susi podía remitir hilos para labores, si la suscriptora no podía conseguirlo en su localidad y luego, también fue responsable de enviarles muestras de productos cosméticos como cremas faciales y de hacer de intermediaria entre sus lectoras y “el instituto” que proveía estos elementos de belleza o de indicar direcciones en dónde podían adquirirlos.

Como dijimos antes, las consultas realizadas a Susi superaron por mucho el plano de las labores domésticas o los consejos de moda. Como confidente, las lectoras le confiaron situaciones vinculadas con los afectos y la sexualidad y pidieron su consejo; aunque no sabemos lo explícito de las consultas, pues no eran publicadas, las respuestas de Susi supieron mantener cierto grado de secreto o de velo, de las que se pudo inferir apenas infidelidades, situaciones de violencia o preguntas vinculadas a los deseos y el sexo. En tanto discursos sobre el género, las contestaciones de la profesora nos presentan un interés específico.

Muchos de los dilemas que hacían que las lectoras buscaran el consejo de Susi tenían que ver con encontrar una guía sobre cómo reaccionar ante determinadas situaciones vinculadas al noviazgo. Como venimos sosteniendo a lo largo de esta tesis, los mensajes en respuesta al correo de lectoras fueron, como la mayoría de los mensajes sobre – y para – las mujeres, de una gran ambivalencia. En algunas ocasiones, por ejemplo, el consejo fue ponerle fin a relaciones amorosas, desconfiar de los varones, alejarse y continuar con la propia vida:

Antonieta (La rosarina) – Muéstrese indiferente y no vuelva a escucharlo – lo que me dice querida amiguita no es amor – su inexperiencia la lleva fácilmente donde él quiere. Desconfíe de todo. (*La Capital*, 08.09.1935: 17)

Florcita del campo. – Mi consejo es que no le dé ese derecho; porque después será para usted una continua zozobra su vida. También reflexione antes de dar ese paso. Usted es muy joven y ese episodio amoroso se olvida. Ya vendrá otro príncipe azul. No se aflija más y tenga fuerza de libertad. (*La Capital*, 08.09.1935: 17)

Sin embargo, en muchos casos, especialmente en aquellos en que puede inferirse que hubo infidelidades cometidas por el novio o esposo, Susi hizo énfasis una y otra vez en perdonar. Allí caracterizó a las mujeres como piadosas, irreprochables y almas superiores. La falta masculina, por momentánea y por considerarse casi un descuido, debía ser perdonada; incluso, se apelaba a la moral religiosa, que inmovilizaba a las mujeres y les aconsejaba no debían reaccionar, ya que el castigo se daría en otro plano. Frente a la angustia de las suscriptoras, que se escenificaba en sus seudónimos, su confidente recomendó una suerte de *laissez-faire, laissez-passer* que maquillaba una posición de sumisión:

Desengañada del mundo. – Mi buena amiga: ¡Qué puedo aconsejarle, si esto es el drama eterno de nosotras! ¡Ser tan buena y tener tanta alma! Perdónelo...sigue siendo la misma...ya tendrá su castigo...hay un destino fatal que todo se paga...tenga la seguridad, hablo por experiencia, amiga mía. Viva la vida, ejercite su voluntad y saldrá victoriosa. (*La Capital*, 15.09.1935: s/p)

Un alma sin rumbo. (Reconquista). – Amable lectora, comprendo su dolor. La compadezco; las almas como las tuyas siempre el destino las hace sufrir...Al leer

su carta comprendo que él ha tenido un momento de inconsecuencia; pero lo que es un alma buena, fina y armoniosa debe perdonarlo. Aunque le parezca mentira esa una...o más de una...son casos momentáneos. Ya que su posición lo puede, aléjese por un tiempo y reaccionará y...entonces lo verá derrotado y volverá a ti, te lo aseguro, arrepentido de su falta. (*La Capital*, 29.09.1935: 17)

Si era necesario, Susi incluso les aconsejaba mentir para ocultar los exabruptos masculinos, especialmente cuando la situación que le era comentada parecía corresponderse más con un conflicto matrimonial, que uno surgido en el noviazgo:

Señora María Juana. (Mendoza) – (...) El caso como el suyo, no sabe señora que son muchas las mujeres como Ud. Irreprochables y se ven en su caso; mi consejo es que no lo debe auventar (sic), trate que cuando vuelva ya que le es tan necesaria su presencia ir a esperarlo a la estación, sin encono y olvidar todo, que en el amor no hay dolor que no se pueda olvidar poniendo su fuerte voluntad, hizo bien en ocultar su ausencia y trate de seguir diciendo que se fue de viaje por negocios, nuestra sincera dicha le deseamos. (*La Capital*, 29.09.1935: 17)

No obstante las invitaciones de la profesora a perdonar y ser amables, en una ocasión trazó un límite que no debía cruzarse. Creemos que, en esta oportunidad, la firmeza de Susi correspondía a haber sido anoticiada de una situación que probablemente implicaba algún tipo de violencia física o incluso sexual, que ponía en juego el honor o la dignidad de la mujer que pedía consuelo y consejo. Allí, se aconsejó la separación directa, sin ningún tipo de oportunidad para el varón involucrado:

Desencantada de la vida – Me dice, señora mía, mi vida sin esperanza. No es verdad – no hay vida sin esperanza – bien; la única solución es la separación amigablemente. Jamás, jamás debe llegar un hombre a semejante cobardía – menos una mujer perdonar esas injurias; son ofensas sin perdón. (*La Capital*, 25.08.1935: 8)

Además de aconsejar sobre cómo relacionarse con los pretendientes, novios o esposos. La columna también indicó a las lectoras sobre los vínculos con otras mujeres. Aquí jugó un papel

fundamental la generación, en cuanto Susi que se presentaba como una mujer experimentada que hablaba en tono maternal que aconsejó confiar en las madres, pero no en las amigas.¹⁴⁷ Las primeras, eran invocadas en tanto sabiduría y voz autorizada, y servían a modo de freno para las suscriptoras que se encontraban en situaciones problemáticas y que ponían en juego un comportamiento moral. En cambio, las amigas fueron paradójicamente, considerando el personaje construido por Susi, presentadas como personas capaces de hacer el mal, frente a las cuales correspondía mantener la privacidad, así advirtió:

Porteña Curiosa – Mi amable amiga. (...) Lo segundo, desistir de todas esas tentaciones. Jamás lo debe hacer. ¿Qué mejor consejera que su mamá? Ella le dirá lo mismo que yo. (*La Capital*, 02.02.1936, s/p)

S. J. de P. (Santa Fe) – Amiga mía, no es necesario poner demasiada coquetería; sino tener ingenio es el recurso de mi consejo...causarle celos y poner habilidad e inteligencia. No destruya su felicidad; sabe Vd. que las malas amigas se suelen valer de su confianza para hacerle daño. No confíe sus penas sino a sí misma; guárdelas en su alma, que pronto renacerá su perdida felicidad. (*La Capital*, 16.02.1936: s/p)

Por otra parte, Susi no sólo prescribió las relaciones con los varones y con otras mujeres sino también con el propio cuerpo. En primera instancia, porque recomendó o desalentó vestuarios, estilos de vestimenta, colores o géneros textiles de acuerdo a la ocasión o la moda, pero también la forma de la silueta. Muchas lectoras incluso le mandaban muestras de tela y la consultaban sobre lo acertado de su elección. Luego, porque como Madame Dafné, también dio consejos estéticos y de belleza, y promocionó el uso de cremas de las cuales ella misma se encargaba de proporcionar muestras. Finalmente, porque como puede leerse en la consulta que citaremos a continuación, indicó en qué casos debía intervenir el cuerpo y en qué casos no:

¹⁴⁷ Ya hemos señalado los sentidos que pesan sobre la noción de amistad femenina en el Capítulo 2, aquí podemos agregar que en nuestro país desde el siglo XIX la educación de las niñas recibía recomendaciones similares respecto a la relación con las amigas y con las madres, priorizando siempre estas últimas. Tales preceptos pueden encontrarse en Guerra, R. (1863). *Julia ó de la educación. Libro de lecturas para las niñas*. Buenos Aires: El mercurio. Un análisis de esta obra fue realizado por Dora Barrancos en las tertulias de la Biblioteca Nacional de Maestros en 2017.

Sonadora de ojos negros – Amiguita mía. Si tiene 164 de altura y 63 de peso está muy bien, no tiene porqué rebajar hasta ahora no debe tomar nada. (*La Capital*, 23.02.1936: s/p)

Por último, sostuvimos que las secciones como *Adornos para la mujer y el hogar* que llevaba adelante la profesora Susi, fueron espacios de socialización y construcción de vínculos femeninos, aun así, esto no significó que no fueran seguidas por varones. Primeramente, porque no podemos asegurar que todas las personas que escribían bajo seudónimo fueran mujeres, y luego, porque en algunos casos los propios varones en nombre propio recurrieron a estos terrenos delineados como femeninos para obtener orientación en sus vínculos. Así, durante el invierno de 1935, Susi contestó a la consulta de un suscriptor:

Mateo Auten (C. Rivadavia). – Sí, señor, no me extraña que se haya dirigido a mí. Mi página es completamente femenil; pero por Vd. haré una excepción, por su ruego y como me dice (soy un paria) su triste caso debo contestar con la ruda verdad. Es un hombre sin voluntad, sin carácter. Lo que debe hacer, no le escriba. Esa ‘chica moderna’ no ama a ninguno de los dos, ni a nadie. El amor nace del alma. Déle una lección: el desaire. Huya ahora que puede; no espere un triste provenir con esa pobre alma de niña ‘moderna’ como le dice. (*La Capital*, 25.08.1935: 8)

Esta interacción es interesante en varios sentidos. En primer lugar, la tensión entre lo femenino y lo masculino; la responsable afirma que su columna está dirigida por entero a las mujeres pero, simultáneamente, sostiene que no le sorprende que un joven haya decidido escribirle. Por otro lado, mientras en la mayoría de las réplicas Susi reconforta a sus lectoras y les dedica adjetivos generalmente positivos, en este caso, aunque parece comparecerse de la situación de Mateo, no tiene reparos en dedicarle dos críticas especialmente agudas en relación al ideal de masculinidad, en las que señala, con otras palabras, su debilidad. En tercer lugar, aparece la referencia a la muchacha implicada en el conflicto, aquella que parece estar en la encrucijada entre dos pretendientes. Frente a la situación, la profesora no indica reflexión ni perdón como lo hace con sus lectoras, sino que decreta con firmeza “huya ahora que puede”. Aquí aparece también el estereotipo de la “chica moderna” que, como ya hemos puntualizado, fue casi omnipresente en los discursos en torno a las mujeres durante las décadas de 1920 y 1930; en

esta ocasión, la modernidad se asocia, nuevamente, con el rechazo al compromiso y la superficialidad y frivolidad, al punto de caracterizar a la joven como alguien incapaz de amar. Esta concepción de la mujer moderna nos remite a una última respuesta que nos interesa citar. En este caso, quién pide consejo sentimental se identifica como doctora y muestra que no sólo la mujer moderna incomoda a Susi, sino también la mujer profesional sospechosamente cerca de la problemática idea de modernidad:

Una doctora rural – Su consulta me pone en un conflicto para poder dar una opinión exacta y no equivocarme. Si los dos son profesionales, mi consejo es no casarse. Una mujer jamás quiere tener inferioridad en sus opiniones. Casi estoy segura que entre ustedes no existe tanto amor; como compañerismo sí y no lo tome tan en serio, ni haga una leyenda porque cuando hay verdadero amor nada puede desalojar nuestra alma. (*La Capital*, 18.08.1935: 19)

Una vez más, las palabras de la responsable de la sección son determinantes: frente a la situación de un vínculo entre una mujer y hombre, ambos profesionales (y quizás dedicados a la misma actividad) lo mejor es que no se consume un matrimonio. ¿Por qué? La respuesta parece descansar en una especie de ego o terquedad femenina, que no aceptaría una posición de inferioridad respecto a su compañero. Susi no aclara porqué se daría tal situación de inferioridad, sino que la da por sentada. Además, desestima que exista verdadero amor y le indica a la suscriptora que no le de mayor importancia a la situación. El mensaje es bastante desalentador para esta lectora en particular y, probablemente, para otras mujeres profesionales que pudieran leer la columna. Para ellas, el trabajo y la profesión se presentaban como obstáculos para los vínculos sentimentales y para el matrimonio, considerado un valor en sí mismo y un destino femenino por excelencia.

Para cerrar, podemos concluir que la sección *Adornos para la mujer y el hogar* que el diario *La Capital* publicó hacia mediados de la década de 1930, se dirigió, tal como se desprende de su título, a mujeres domésticas que necesitaban de consejos y materiales didácticos para las labores de costura, decoración o para seguir las últimas tendencias de la moda. Sin embargo, las lectoras, responsables de forma indirecta del contenido de la columna, pues ésta se constituía en base a las respuestas dadas a sus inquietudes, sobrepasaron ampliamente el contenido original de la sección para solicitar consejos sobre cómo vincularse en el noviazgo, el matrimonio y la amistad, y sobre cómo conducirse en cuestiones que les suponían una

encrucijada, por ejemplo cómo ceder a una “tentación”, continuar o no en una relación, casarse o desistir, perdonar o no una infidelidad, confiar en sus amigas o mantener sus sentimientos en la privacidad. De manera solapada, entraron en estas interacciones, temáticas que podían ser tabú en la sociedad, como la sexualidad o la violencia. De forma prescriptiva y generizada, se respondió a los mensajes indicando a las mujeres comportamientos asociados de forma estereotipada a la femineidad: la paciencia, la compasión o la bondad; especialmente cuando se trataba de tomar decisiones frente a una falta masculina. No obstante, y en relativa tensión con lo anterior, Susi aconsejó a las mujeres alejarse o terminar ciertos vínculos, tomar la iniciativa o incluso “alegrarse de su actual libertad” (*La Capital*, 15.09.1935: s/p), todo ello en un espacio representado como lugar seguro, de confianza e intimidad, donde la responsable se presentaba como amiga, pero también como mujer con experiencia, consejera sabia. Incluso declaró en una ocasión al momento de aconsejar “creo ser un poco psicóloga” (*La Capital*, 15.09.1935: s/p), lo que puede dar cuenta del interés de revestir sus opiniones de un aura de científicidad, estrategia esgrimida con asiduidad en los discursos destinados a mujeres. La participación masculina en la sección, aunque excepcional, revela la posibilidad de que los varones también consumieran su contenido y que participaran de forma subrepticia de la circulación y recepción de estos mensajes prescriptivos de los comportamientos y las relaciones.

Sostenemos que esta columna era una de las formas en que se realizaron y difundieron apropiaciones de los manuales de buenas maneras, pero al mismo tiempo que prescribía la cotidianeidad, la dinámica del correo de lectoras también permitió que las mujeres establecieran vínculos entre ellas: no sólo con la profesora Susi, sino también con amigas, hermanas u otras familiares con las que podían juntarse a escribir cartas para obtener contestación en la sección y con todas aquellas mujeres que no conocían personalmente, pero con las cuáles podían sentirse identificadas al transitar las mismas o similares preocupaciones plasmadas en las réplicas que la responsable publicaba semana a semana.

Finalmente, hacia el final de la década del 30, la sección dejó de publicarse, para dar paso a una nueva columna femenina que no habilitó una dirección postal para el intercambio de misivas.

3.5. Conclusiones del capítulo

Entre 1919 y 1939, las mujeres se reunieron y tuvieron prácticas de sociabilidad específicas dentro de la ciudad de Rosario y fuera de ella, en el marco del veraneo, es decir, vimos traslados efectivos en el espacio. En cambio, en este capítulo, el tránsito es simbólico. Como metáfora, imaginamos que ellas participan de una ciudad de las damas, cuyos cimientos son la circulación en la prensa ilustrada, en el periódico, en las novelas de entrega semanal, en los concursos literarios, en las revistas educativas o incluso en el correo de lectoras; de textos y producciones artísticas de autoría femenina. Las autoras y lectoras que se encuentran y habitan esta ciudad son diversas. Pertenecen a distintas latitudes, generaciones, clases sociales, religiones e ideologías políticas. Algunas murieron hace muchos años, pero pervive la lectura de sus textos. En un espacio público y en un mercado editorial del que las mujeres forman parte creciente, pero aún se encuentra masculinizado, ser mujer y escribir, leer las palabras de otras mujeres, publicar pequeños escritos, comunicarse con la responsable de una sección de un diario, o participar de un concurso literario son prácticas de sociabilidad. Permiten tejer lazos, formar parte, compartir saberes pero también inquietudes.

Evidentemente, las mujeres no se leyeron únicamente entre ellas. En el primer apartado de este capítulo, describimos, primero, cuál era el contenido que la prensa periódica y de revistas destinaba para ellas y que otros discursos, de autoría masculina, las tenían como destinatarias. Estos textos, como rasgo de conjunto, reforzaban una feminidad ideal doméstica y pasiva. No obstante, sería ingenuo pensar que las mujeres sólo leían el contenido señalado como femenino, por el contrario, las mujeres burguesas pero también las de otros sectores sociales (aunque con mayores dificultades), tuvieron a disposición todo el contenido de los diarios y las revistas ilustradas: editoriales, noticias de negocios, policiales, política local, nacional e internacional; literatura, notas sociales, etcétera.

Por otro lado, las mujeres comenzaron a publicar y ser publicadas de manera creciente: tuvieron secciones en los diarios, escribieron poemas, cuentos, novelas, textos pedagógicos y también políticos. Por supuesto, el acceso a la publicación marcaba cierto diferencial de clase, sólo las burguesas podían formar parte, por ejemplo, del circuito que implicaba la publicación de un libro; pero mujeres de otros sectores sociales pudieron participar por ejemplo, del correo de lectoras, que implicaba que no siempre sus palabras, pero al menos la respuesta a sus inquietudes se hiciera pública.

Los concursos literarios, también fueron una posibilidad para que las mujeres escribieran textos y estos vieran la luz. Empero, los había de distintos tipos, Los Juegos Florales que analizamos aquí, mostraron cómo un evento literario podía incluir a mujeres pero bajo otra lógica que la de la autoría, simplemente, como elemento bello. Las jóvenes burguesas que participaron, lo hicieron, casi en términos de reinas de belleza, es decir como las mejores exponentes de una belleza burguesa, religiosa, blanca, joven, delgada y heterosexual.

Las revistas educativas, aun cuando incluyeron discursos sobre la belleza, la maternidad y la feminidad ideal, fueron plataformas para que las mujeres, maestras, estudiantes, integrantes de organizaciones de exalumnas, escritoras y artistas; publicaran sus ideas y producciones. En términos de sociabilidad, este tipo de revistas fue enormemente fructífera: vinculó a mujeres y varones desde los propios directorios, pero también al publicar a expertos, pedagogos, autores reconocidos, etcétera. Y permitió trazar diferentes tipos de lazos entre las mujeres: entre maestras, entre profesoras y estudiantes, entre madres e hijas, entre educadoras y mujeres poetas, escritoras, músicas, artistas. Para las maestras más reconocidas, las revistas eran una plataforma para la discusión pedagógica pero también política; para las estudiantes, no siempre de origen burgués, les permitió hacer públicos sus primeros escritos como notas bibliográficas, descripciones de actividades institucionales o pequeños escritos literarios. Para algunas de ellas, serían sus primeros pasos antes de recibirse y luego publicar escritos didácticos.

Finalmente, en este capítulo abordamos el correo de lectoras. Considerarlo como una práctica de sociabilidad implicó verificar que las cartas enviadas por las lectoras a una determinada sección, como en este caso, una página dentro del diario destinada a las labores, rebalsaban ampliamente la temática original para dar origen a un canal de comunicación entre mujeres. Allí las mujeres consultaban no sólo sobre saberes domésticos y consejos de belleza, sino también sobre relaciones sentimentales y familiares, e incluso temas que podían ser tabú como la sexualidad o las situaciones de abuso y violencia. El correo de lectoras les dio el halo de secreto y anonimato suficiente como para tratar estos temas, paradójicamente, de forma pública y además, habilitó un espacio de escritura para mujeres de otros sectores sociales, probablemente de la pequeña burguesía o de los sectores medios.

Para las mujeres de la alta burguesía, el acceso a la lecto-escritura y a la posibilidad de formar parte de esta ciudad textual como autoras, fue mucho más amplio. Ellas contaban con niveles de instrucción significativos y participaban de la sociabilidad de los círculos letrados. Su formación en letras y artes, era considerada un rasgo positivo y distintivo de su clase social.

Capítulo 4. Vestirse a la moda¹⁴⁸: una experiencia transversal a la feminidad burguesa

Toda civilización se expresa en trajes
y cada traje indica un sistema de ideas entero.
Domingo Faustino Sarmiento

Yet it is the masculine values that prevail.
Speaking crudely, football and sport are 'important';
the worship of fashion, the buying of clothes 'trivial'.
Virginia Woolf

Hemos decidido ubicar este capítulo al final de nuestra tesis porque consideramos que vestir a la moda fue transversal a muchas otras formas de sociabilidad burguesa: había un atuendo para recibir visitas, otro para ir de fiesta, un vestido de té y otro de noche, un traje especial para casarse, otro para practicar deportes, existía una vestimenta apropiada para los baños de mar, otra para dictar clases en una institución. La ropa ubicaba de múltiples maneras y buscaba marcar pertenencias de clase. Aunque surgía como un consumo de objetos, repercutía tal vez más que ningún otro en el plano simbólico y se transformaba en un ordenador social. Por ello, este capítulo nos permite hablar también de mujeres por fuera de la burguesía, de clase trabajadora, pero igualmente vinculadas a la moda, ya fuera por el vestir o por su oficio de costureras o modistas.

La transgresión a los dictámenes de la moda siempre era amenazante. Para las burguesas, el ridículo, la pérdida de la elegancia, la confusión con mujeres de otros sectores sociales o, tanto o más peligroso, con un varón. Para las mujeres de otros sectores, vestir a la moda podía ser una forma de posicionarse de forma más favorable en el espacio público, apelando a construir valores como la respetabilidad (Skeggs, 2021). Pero para mujeres de ambas clases sociales, la masculinización en el vestuario era el límite: desafiar la diferencia sexual significaba casi una mimesis entre el atuendo y el cuerpo biológico, y amenazaba con generar enfermedad, deformación o infertilidad.

¹⁴⁸ Para nuestras reflexiones en torno a la moda, el género y la sociabilidad, fue imprescindible el seminario de doctorado “El acto de mirar. El dispositivo de la moda y la construcción de sexualidades en sus diálogos con la cultura latinoamericana” dictado por Paula Daniela Bianchi, Tania Diz y María José Punte en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, durante septiembre y octubre de 2020.

No obstante su ubicuidad, la moda en el vestir es polisémica. Su definición más acotada se relaciona con el gusto colectivo y cambiante en prendas de vestir y adornos; sin embargo, durante siglos la moda ha sido mucho más que eso: fue y es expresión de identidades de género, de clase, políticas, étnicas y religiosas; una práctica de consumo, una forma de demostrar poder, una experiencia opresiva o placentera (a veces simultáneamente), una debilidad - ¿o acaso un castigo?- puramente femenino, un objeto de deseo y también de odio (Steele, 2017), pero también un mercado, una industria, un trabajo, a veces, incluso, un arte. De esta multiplicidad de significados no excluyentes en este capítulo nos centraremos en analizar la moda como una práctica de sociabilidad femenina y burguesa que “hace escuela” en los otros sectores sociales. ¿Por qué, en el marco de las primeras décadas del siglo XX, la moda es una práctica de sociabilidad? Como lo demostraron Valerie Steele (2017) para Europa y María Isabel Baldasarre para Buenos Aires (2022), durante el siglo XIX y principios del XX, la moda jugó un papel fundamental en el proceso de modernización económica y ampliación del consumo: es “la hija dilecta del capitalismo” (Steele, 2017). Multiplicada en el cine, la cultura impresa y las modernas tiendas, su consumo se asentó en el doble juego de ver y ser visto:

Mirar fue fundamental en la performance social que se ponía en acto al vestirse. Esta performance era representada tanto para sí como para los otros, los pares y los considerados superiores e inferiores en la escala social. Ser visto permitía ser calificado y clasificado, y connotar ideas de respetabilidad, higiene, civilidad y clase social que iban mucho más allá de la mera frivolidad asociada con los frecuentes cambios de vestuario (Baldasarre, 2022: 13)

Los espacios de sociabilidad fueron fundamentales para esta performance, las grandes tiendas departamentales, los cines, los teatros, los parques, los paseos, las calles céntricas y boulevares. Lo que fue la calle Estado para Santiago de Chile (Dussaillant Christie, 2011) o la calle Florida para la ciudad de Buenos Aires (Guy, 2016; Baldasarre, 2022) fue la calle Córdoba para el caso de Rosario (Ver **Anexo IV y V**), aunque con la particularidad de no ser capital. Las tiendas más importantes se agrupaban allí, donde mujeres y varones podían adquirir los últimos objetos de moda: vestidos, trajes, sombreros, zapatos, carteras, joyas y más.

La burguesía buscó construir su identidad a través (aunque no únicamente) del consumo y al transitar por esos espacios y diferenciarse visualmente de otras clases sociales mediante su *toilette*. Para el caso de Rosario, esto significaba no sólo exhibir las últimas tendencias de Europa, especialmente aquellas de París, sino también, en calidad de burguesía local, mostrar

sus vínculos con la capital nacional. De esta manera, algunos señalamientos que hace Baldasarre (2022) respecto a la relación de la ciudad de Buenos Aires con ciudades de Europa en cuanto a la difusión y emulación de la moda, se replican en otra escala en los vínculos de Rosario con la capital.¹⁴⁹ Por otro lado, este proceso se retroalimentaba mediante la publicidad, la prensa y la fotografía que difundían representaciones, cuerpos, estilos y consumos inconfundiblemente burgueses (Rocchi, 1999; Príamo, 1999; Fernández, 2006; Kaczan, 2013a, 2013b; Ariza, 2017; Nelson Best, 2019; Baldasarre, 2022).

Como último punto, luego de plantear la relación de la moda con la sociabilidad y con la burguesía, queda puntar su vínculo con las mujeres. Como lugar común, la moda suele situarse allí donde discurre lo superfluo, lo trivial, lo caprichoso y cambiante, adjetivos que nada curiosamente han sido utilizados para describir lo femenino. No obstante, no siempre fue patrimonio femenino exclusivo; es durante el siglo XIX donde se reestructuran las nociones de feminidad y masculinidad que hereda el siglo XX y la moda se convierte en expresión máxima de la feminidad. El varón que se interesa por la moda y se viste y adorna a la par de las mujeres como en siglos precedentes, representa ahora el peligro de la homosexualidad, de la “inversión”, de la corrupción moral o incluso el delito (Steele, 2017; Baldasarre, 2022).

Es allí donde el manto de frivolidad que suele tenderse sobre las cuestiones vinculadas a la moda, no llega a esconder la potencia normalizadora de ésta, que funciona como una tecnología de género (de Lauretis, 1996) que se imprime en los cuerpos y que los regula social y sexualmente y, especialmente, en su aparición pública. No existe aparición pública sin moda: “el mundo social es un mundo de cuerpos vestidos” (Entwistle, 2002: 11). No podemos disociar la moda del vestido, ni el vestido del mundo social. Por medio del vestido y los adornos los cuerpos se vuelven sociales y adquieren identidad.

En este sentido, en este capítulo sostenemos que la moda está fuertemente ligada al género, especialmente a la construcción de identidades de género femeninas y también a las prácticas de sociabilidad. La moda, se lleva en el cuerpo pero se pone en escena para y con otros y otras, pues está diseñada para desplegarse con mayor plenitud en el espacio público, ese que no escapa a un sinnúmero de reglamentaciones, especialmente cuando son las mujeres las que se hallan y transitan en él. Simultáneamente, la moda forma parte de un mercado y un circuito de

¹⁴⁹ Por ejemplo, Baldasarre (2022) señala cómo los nombres de las tiendas de moda apelaban a cierto cosmopolitismo aludiendo a ciudades como París o Londres. En Rosario la “Gran tienda Buenos Aires” parece utilizar su nombre en el mismo sentido, a lo que debe sumarse que muchas tiendas de la ciudad eran filiales de casas centrales ubicadas en la capital.

consumo, dónde circulan transnacionalmente no sólo una enorme cantidad de materiales sino también estilos, representaciones e ideales.

4.1. *Moda, cuerpo, sexo y género.*

Para Joan Entwistle (2002) la moda está pensada, dirigida y, finalmente, llevada por el cuerpo. Un cuerpo que debe estar vestido en todos los encuentros sociales, pues la desnudez no es apropiada para casi ninguno de ellos, ya que, incluso en las situaciones dónde se permite llevar menos ropa y mostrar más el cuerpo¹⁵⁰, éste suele llevar, al menos, ciertos adornos.

Si bien este señalamiento es igualmente válido para todos los cuerpos, adquiere una relevancia específica en el desarrollo de este capítulo si tenemos en cuenta que los cuerpos siempre son sexuados, especialmente dentro de regímenes sociales con una fuerte carga binaria y heteronormativa como los que se despliegan en los inicios del siglo XX, período en el sostenemos nuestra pesquisa. Pensar la moda como una práctica corporal contextualizada (Entwistle, 2002), implica, en este caso, concebir cuerpos con marcas de género, especialmente cuerpos considerados femeninos. Esto no quiere decir que los cuerpos femeninos estén completamente escindidos de lo que sucede con los cuerpos masculinos, pues los cuerpos no sólo son marcados por el sistema sexo-género, sino por también por la clase, la raza, la edad, e incluso por los sistemas económicos (McNay, 1992). No obstante, a los efectos de esta tesis, haremos mayor énfasis en la relación de la moda con los cuerpos de las mujeres, pues entendemos que aquella es una forma de intervenirlos y disciplinarlos.¹⁵¹

En esta línea, quisiéramos remontarnos a una serie de asociaciones en torno al cuerpo, la moda y las mujeres. Si la moda no puede concebirse sin el cuerpo, pensar el cuerpo remite, en la tradición clásica occidental, a las mujeres. La tradición filosófica ha escindido cuerpo y mente, y no sólo le ha dado a esta última la preeminencia, sino que la ha asociado a lo masculino. Por

¹⁵⁰ En el Capítulo 2, en el marco del veraneo, ya analizamos las tensiones que se producen cuando los cuerpos se encuentran más *desvestidos*.

¹⁵¹ La pregunta sobre el cuerpo es central para los feminismos, los estudios de género y los estudios *queer*, y ha permitido reelaboraciones de desarrollos teóricos previos o no surgidos en su propio seno, como el caso del pensamiento y análisis de Foucault. Los acercamientos al tratamiento del cuerpo también han sido, necesariamente, multidisciplinares desde la filosofía, la antropología, la sociología, la psicología y el psicoanálisis, y han avanzado paulatinamente hacia la pluridisciplinariedad y la interdisciplinariedad. Sin ánimos de hacer una lista exhaustiva, la cuestión del cuerpo, de la relación de éste con el sexo y el género, o la especificidad (si es que la hay) del cuerpo femenino, los cuerpos racializados, la relación del cuerpo y la tecnología puede encontrarse desde Simone de Beauvoir en “El segundo sexo”, a los escritos de Luce Irigaray (2007, 2009), Donna Haraway (1984), Angela Davis (2005) Judith Butler (2020), Teresa de Lauretis (1996), Rosi Braidotti (2000), Paul B. Preciado (2002) entre otros.

el contrario, el cuerpo representa el sometimiento, la subordinación y, como numerosas veces se ha documentado, se asocia a la feminidad. Judith Butler (2020) advierte que toda vez que se haga referencia a la diferenciación mente/cuerpo, debe tenerse en cuenta la jerarquía de los géneros que se encuentra implícita en esa diferenciación. Ahora bien, la coextensión del cuerpo y la mujer, nos lleva a pensar en los significados otorgados al cuerpo femenino. Para Foucault ([1976] 2018), el cuerpo de la mujer ha sido atravesado de forma diferenciada por el dispositivo de poder que rige desde el siglo XVIII, dónde fue histerizado mediante un triple proceso de sexualización, medicalización y asociación biológica y moral con la maternidad y el cuidado. Lois McNay (1992) considera que, si bien el trabajo de Foucault ha sido fundamental para los estudios de género, también es cierto que ha sido atinadamente criticado por su “ceguera de género”, al no profundizar acerca de cómo éste y sus representaciones, se movilizan dentro de las operaciones de poder para producir relaciones asimétricas entre mujeres y varones, y también una forma diferenciada de unas y otros al relacionarse con los regímenes institucionales. A su vez, sostiene que el problema más grave para la apropiación feminista de la teoría foucaultiana no radica en pasar por alto las diferencias de género sino en la noción de los sujetos como cuerpos dóciles, que no permite dar cuenta de las experiencias concretas de las mujeres y la formación de sus identidades.

Judith Butler continúa en la senda de los estudios de género y los estudios queer que reelaboran y profundizan la teoría de Foucault y retoma la pregunta sobre el cuerpo en general y sobre el cuerpo femenino en particular. Finalmente, se centra en la relación entre el cuerpo y el género para dar origen a la teoría de la performatividad de género, dónde éste no es una esencia sino un “conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo” ([1990] 2020:17), repetidos y ritualizados. La repetición, la idealización del género, lo pone en funcionamiento como una norma y lo transforma en una condición de inteligibilidad social (Butler, [2004] 2019). Entendemos entonces, en el marco de la teoría de la performatividad, que en la estilización repetida del cuerpo necesariamente se encuentra comprendida la moda (como vestido y adorno), y que esta tiene una importancia crucial en la construcción social del género y en su reglamentación. Además, “el cuerpo tiene invariablemente una dimensión pública; constituido como fenómeno social en la esfera pública” (Butler, 2019), que lo expone no sólo a la mirada de los otros sino también a la violencia. La moda está generizada, ciertas ropas *corresponden* a cierto género y romper esta equivalencia puede considerarse subversivo o peligroso para el orden social en determinados contextos históricos y espaciales.

El debate, muchas veces patologizante, sobre el denominado travestismo, entendido dentro del esquema heteronormativo y binario como “vestir con las ropas del otro sexo”, muestra las vinculaciones entre moda, género y cuerpo en toda su complejidad. La violencia que se ha ejercido contra las y los travestis, evidencia el celo por parte del poder en mantener las reglamentaciones de género y evitar todo aquello que se considera una desviación de la norma. No obstante, el pasaje del travestismo comprendido como una práctica que puede ser ocasional a la configuración de una identidad que se asume y autodenomina travesti en tanto identidad política¹⁵² en las últimas décadas muestra el potencial de dislocar la pretendida coherencia sexo/género.

Si bien no puede utilizarse como una analogía con la experiencia travesti, pues se trata de contextos y prácticas diferentes, entendemos que la moda también pudo significar para las mujeres que se incorporaban de forma más masiva al espacio público y comercial urbano a principios del siglo XX, una posibilidad para exhibir una determinada identidad individual pero también de clase, una forma de expresión material y simbólica, que supuso cierta autonomía y libertad, aunque, por supuesto, esta estuvo condicionada por la posesión de los recursos económicos, la reglamentación de los comportamientos y la constante mirada masculina (Crusco, 2020).

A esto último, Sharon Marcus (2009) ofrece una interpretación que debemos tener en cuenta. La moda no sólo somete a los cuerpos femeninos a la mirada masculina, sino y principalmente a la mirada femenina. Para ella la moda implica un placer bastante explícito: mirar y ser mirada por otras mujeres. En este sentido, también se conforma como una práctica identitaria en una estructura más bien homoerótica.

Una de las prendas que ha sido protagónica en los debates que involucran a la moda, el disciplinamiento del cuerpo, la diferencia sexual, el placer pero también el sometimiento; fue el corsé. Con una enorme difusión en la Europa del siglo XIX que lo puso al alcance de mujeres de casi todas las clases sociales gracias a la Revolución Industrial (Steele, 2017), su uso fue disminuyendo hacia las primeras décadas del siglo XX (Baldasarre, 2022), cuando las mujeres fueron “liberadas” de su uso.

¹⁵² Para el Nuevo Diccionario de Estudios de Género y Feminismos (Gamba, S. y Diz, T., 2021). Travesti: dicese de la identidad de la persona que se autodetermina rompiendo la supuesta lógica de correspondencia sexo/género, que habiendo sido adjudicada a un sexo y género por su genitalidad al nacer, se construye en su propio género, visiblemente opuesto al adjudicado cambiando su nombre, los pronombres que elige para sí, adoptando vestimenta no congruente con su género según los estándares de su contexto social, modos gestuales y modificaciones corporales [...] Es también el modo identitario para reconocerse en la diferencia de un colectivo que se desidentifica de “lo hombre” y “lo mujer” como únicas categorías subjetivas y colectivas inteligibles en este sistema sexo/género occidental/moderna [...] (2021: 551)

A las interpretaciones sobre el sometimiento que el uso del corsé significaba para las mujeres, Valerie Steele contrapone otra interpretación, que señala, en primer término, que “no eran los hombres, sino las mujeres adultas, quienes llevaban la voz cantante en la imposición de normas para el vestir” (2017: 94) y que además, las mujeres tuvieron una actitud desafiante al seguir usando la prenda aun cuando muchas voces masculinas autorizadas, vinculadas al discurso médico, se alzaron en contra de la constricción de los corsés. Además, como señaló Baldasarre (2022) en los mismos términos, el corsé tenía que ver con una economía del deseo, donde si bien la prensa ilustraba a mujeres encorsetadas como “dadoras” que usaban la prenda para un otro masculino, también se relacionaba con el placer femenino, no sólo de usarlo, sino también en tanto placer escópico, de ver y ser vistas, a veces también por otras mujeres.

En Rosario, durante las décadas de 1920 y 1930, se corrobora el cambio de una silueta quebrada o serpenteante a una silueta lineal que ya ha sido señalado como una tendencia general del período (Kaczan, 2013a; Baldasarre, 2022), mientras conviven los últimos rastros del corsé con la nueva moda de líneas rectas, que a veces podía volverse peligrosamente andrógina.

En 1920, *La Casa Ideal de los Novios*, todavía publicitaba sus corsés con ballenaje de acero aluminizado y en tela de batista, disponible en colores blanco, rosa y celeste. Como puede observarse en la Figura 4.1, la silueta encorsetada no lucía una cintura marcada por la prenda y sus curvas se encontraban apenas definidas, lo que distaba bastante del talle quebrado finisecular.



Figura 4.1. Publicidad de corsé. *La Capital*, 19 de enero de 1920.

Esta tienda fue la única que hallamos publicitando la controvertida prenda en el diario *La Capital* y también 1920 fue el último año en que los corsés aparecieron en sus anuncios, lo que si bien no indica su discontinuidad en la venta y tampoco en el uso, sí ilustra la caída de su popularidad. No obstante, fue suplantado por fajas que cumplían funciones similares, contrayendo alguna parte de la autonomía femenina, especialmente la zona de las caderas.

Si bien la atención a esta zona se condice con la popularidad que gana la parte inferior del cuerpo a partir del siglo XIX, también se asocia a un nuevo ideal de feminidad y de seducción, que como ya hemos señalado era delgado y atlético (Vigarello, 2009; Nelson Best, 2019). La feminidad voluptuosa y ceñida del cuerpo encorsetado cedió paso a una nueva sensualidad dónde el corsé desapareció, se cambió por las fajas elásticas o se internalizó mediante la dieta y el ejercicio, y las modas se volvieron más livianas y sugerentes (Steele, 2017).

Como veremos en el próximo apartado, aunque la feminidad se transformara al calor del nuevo siglo, las marcas de género debían estar presentes en los cuerpos vestidos. Por ello, el desuso del corsé y el alza de las siluetas lineales un tanto andróginas, podían rápidamente volverse sospechosos. Estar a la moda y vestirse como un varón o como una mujer siguieron siendo dispositivos de ordenamiento social.

4.2. *Un mercado (de identidades)*

En su trabajo “Género, vestido y mercado” (1997), Francine Masiello llama la atención sobre el hecho de que ciertas “marcas de género” tales como ropa y cosméticos, pueden adquirirse en los mercados, y permiten montar un espectáculo visual de identidad que lejos de ser insignificante o banal, forma parte de la regulación social e incluso estatal. En este espectáculo, entonces, la ropa y la moda juegan un papel crucial a la hora de definir quién es quién en la sociedad. No obstante, el acceso en el mercado de estas “marcas de género” es claramente diferencial, por lo que consideramos importante aplicar un enfoque que intersekte género y clase.

Entendemos entonces, que bajo un enfoque interseccional la moda y el vestido, no sólo remite a una división de clase sino también a la distinción de géneros y una forma diferencial de concebir a los cuerpos sexuados. Ambas diferenciaciones son celosamente custodiadas en diversos planos y a través de discursos variados; la prensa en todos sus formatos es uno de ellos, y en nuestro recorte espacial y temporal, nos permite analizar con claridad cómo funcionan las articulaciones entre la moda, el consumo, el género y el mundo social (y político), en un complejo juego de identidades.

Masiello (1997) advierte que la moda funciona para calmar los recelos respecto de la identidad de los ciudadanos y para clarificar las relaciones sociales que crea la confusión de género. En una nota titulada “Las mujeres no quieren votar”, publicada en *Monos y Monadas* en octubre de 1935, la moda aparece vinculada no sólo a cuestiones identitarias, sino también en vínculo estrecho con la cuestión política. La nota a la que nos referimos, como muchas de la época, está escrita por un varón y construye una argumentación en contra de la obtención por parte de las mujeres de derechos políticos y civiles. Hasta allí, no parecería tener relevancia en un escrito que se ocupa de la moda, sin embargo, ésta hace aparición cuando el autor se refiere a las sufragistas:

cada vez que se habla del voto femenino reaparece en nuestra imaginación una figura huesuda, de largo vestido, cabello descuidado y toscos zapatos. Es la encarnación fiel de la sufragista inglesa [...]. En nuestra infancia [...] no comprendíamos entonces la inquietud de aquellas mujeres de aspecto tan marcadamente hombruno, ni podríamos decir que hoy, después de la participación

femenina en la vida política de los pueblos, despierte nuestra simpatía. (*Monos y Monadas*, 04.10.1935: 12)

El escrito continúa con su autor explicando que las mujeres rosarinas no desean perder sus atributos femeninos y que, por ello, las disposiciones municipales para empadronarlas como votantes son como mínimo un error de las autoridades, porque *las mujeres no quieren votar*. No hay mayores argumentos de tinte político o jurídico para justificar el disgusto frente a las sufragistas o la supuesta negación de las rosarinas al voto. El aspecto, el vestido y la moda están en la base de una crítica que sin duda podría discurrir por otros caminos, pero, no obstante, los hace centrales. Para María Isabel Baldasarre

el temor a la transformación de la mujer y por sobre todo a la demanda de nuevos derechos y mayor protagonismo en la esfera pública se basaba en una íntima convicción de la importancia que la construcción de la apariencia tenía para el carácter y el ser público de una persona. (2022: 284)

Es por ello que la moda adquiría una importancia fundamental y podía dar indicios de virtudes y bondades (belleza, elegancia, respetabilidad) pero también de aspectos considerados negativos (ambición, imprudencia, libertad sexual, agencia política). Por supuesto, no sólo las sufragistas eran interpeladas en términos de aspecto y moda, otras identidades femeninas hacían aparición en las décadas de 1920 y 1930 y sobre ellas se alzaba toda una serie de recomendaciones y regulaciones respecto a cómo vestir, cómo comportarse y cómo presentar el cuerpo. Porque lejos de ser banal, la moda se encontraba en el corazón de las diferenciaciones políticas, de género y de clase, que determinan quién es quién y qué tiene permitido – o prohibido – en la sociedad.

Cecilia Tossounian (2021) en su libro *La joven moderna en la Argentina de entreguerras* propone cuatro identificaciones de las jóvenes que, a su vez, podemos considerar a los fines de este capítulo destinatarias no únicas pero sí privilegiadas de los dictados de la moda: las *flappers*, las jóvenes trabajadoras, las deportistas y las reinas de concursos de belleza. Tal vez estas identidades por sobre otras, se configuren a través de su presentación visual, ya que eran las que salían en la prensa, protagonizaban películas, eran fotografiadas y representadas en la mayoría de las publicidades. Si bien podemos distinguir otras identidades, por ejemplo matizando la noción de joven moderna con la de mujer moderna, que representaba más a una mujer adulta o incluso madura y no a una muchacha, y era asociadas a la maternidad y a la

familia, incluso en la figura de matrona o de dama; debemos considerar que los mensajes publicitarios y el contenido vinculado a la moda, presentó fundamentalmente mujeres jóvenes, casadas o solteras pero siempre en su juventud o apenas alcanzando la madurez. Las muchachas fueron las destinatarias principales de los contenidos de belleza y moda en clave de regulación moral, por lo que aquí no sólo intersectamos clase y género sino también edad.

Volviendo a la clasificación de Tossounian, la figura de la *flapper* (de origen estadounidense), fue extremadamente popular en la década de 1920 y encarnaba a una muchachita moderna, definida principalmente por su aspecto característico: la melena muchas veces cubierta por un pequeño sombrero, los vestidos y adornos, y que exhibía un comportamiento signado por el consumo frívolo y ostentoso, sus coqueteos sin compromiso y su presencia en fiestas, fumando o bebiendo alcohol. Si bien en nuestro país, muchas veces se alzaban afirmando que las argentinas no eran *flappers*, y que sus conductas eran recatadas y prudentes, lo cierto es que también aquí funcionaba como una figura identificatoria para las mujeres. Rosario, con una vida social plena de fiestas y reuniones, daba muchas oportunidades de encontrar jóvenes más similares a las estadounidenses de lo que se estaba dispuesto a admitir (Figura 4.2 y Figura 4.3).



Figura 4.2. Gala en la sede del Jockey Club, c. 1930. Archivo del Jockey Club Rosario.



Figura 4.3. Baile en el Hipódromo, 1929. Archivo del Jockey Club Rosario.

Como veremos más adelante, al analizar la prensa, aun sin aludir al término *flapper*, esta noción de joven moderna se presentaba como inquietante y era objeto de numerosas prescripciones morales que solían narrarse en términos de consejos familiares (abuelas aconsejando a nietas, padres a hijas, etcétera.), y que puntualizaban en la superficialidad de las muchachas que sólo se ocupaban de su aspecto, derrochaban dinero en él y tenían conductas licenciosas.¹⁵³

Las mujeres trabajadoras también suscitaban ansiedades, no sólo por motivos de género sino también de clase pues no recibían la misma consideración social las empleadas que las obreras; estas últimas, por ejemplo, fueron invisibilizadas. La presencia de mujeres en empleos fuera de sus hogares, y el consecuente contacto con otras mujeres pero también con varones, despertó temores propios de una sociedad patriarcal, que se expresaban en productos de la cultura de masas como la prensa periódica, las letras de tango, películas y narraciones de folletines y revistas, entre otras. Una de las temáticas más comunes que abordaban era la de la mujer perdida, que abandonaba una vida simple al dejarse seducir por tentaciones materiales y sentimentales, y terminaba corrompida (Karush, 2013). “La costurerita que dio aquél mal paso” (1910) de Evaristo Carriego o “La vendedora de Harrods” (1919) son ejemplos de relatos que advertían a las mujeres de la caída en la sexualidad y las consecuencias morales de sus

¹⁵³ Puede observarse que las *flappers* y la figura de la *garçonne*, que había trascendido la literatura para constituirse en un modelo de identificación (no siempre positiva), tenían rasgos comunes en su apariencia y también en sus comportamientos.

comportamientos (Sarlo, 2011; Karush, 2013). En la prensa rosarina podían encontrarse advertencias de este tipo de forma corriente en las secciones femeninas, por ejemplo, en febrero de 1929 bajo el título “Cuento” se relataba la historia de una “modistilla pispireta” que por esperar largas horas a la intemperie a un muchacho que la engañó, finalmente enferma y muere de pulmonía (*La Capital*, 04.02.1929:14); la similitud con la poesía de Carriego, aún dos décadas después, es significativa.

A estas lecciones en clave ficcional, se le sumaban las rígidas medidas que tomaban las familias tanto de clases acomodadas como trabajadoras para restringir los comportamientos de sus hijas, y evitar, por ejemplo, que se desplazaran solas por la ciudad; aunque a pesar de la insistencia, finalmente las normas sociales terminaron relajándose y las mujeres accedieron a mayores libertades (Barrancos, 1999).

La moda no fue ajena ni a las mujeres trabajadoras ni a los discursos que pretendían controlarlas. En primer lugar, porque la vestimenta en tanto carta de presentación de una trabajadora era fundamental, por lo que muchas profesiones podían distinguirse por su atuendo propio como el caso de las profesiones vinculadas al cuidado y la salud. Por otro lado, muchas de las reprimendas tenían que ver con el aspecto de las trabajadoras: no usar faldas demasiado cortas, no excederse en maquillaje o siquiera usar perfume. Finalmente, las jóvenes gastaban gran parte de los ingresos restantes luego de contribuir con sus familias, en objetos vinculados a la moda como vestuario, calzado, sombreros, ropa interior (Tossounian, 2021).

El deporte fue otra de las formas de identificar a las jóvenes modernas. En las décadas de 1920 y 1930 la cultura física se expandió, pasó a formar parte del currículo escolar y, finalmente, se volvió un fenómeno de masas (Tossounian, 2021; Aisenstein y Scharagrodsky, 2006). Bajo un tinte eugenésico, el deporte se recomendó para las mujeres para que estas tuvieran un cuerpo sano y bello, pero especialmente, preparado para la maternidad (Pellegrini Malpiedi, 2022c). El deporte fue otra forma de intervenir el cuerpo femenino, en sintonía con la moda, la cosmética y los procedimientos médicos relacionados con la estética (Vigarello, 2009). Además, se vinculó estrechamente con la sociabilidad en los sectores medios y altos de la sociedad, era símbolo de prestigio y modernidad practicar deportes en los clubes más exclusivos, donde las mujeres podían jugar al tenis, practicar golf, o realizar equitación. Las figuras Figura 4.4 y Figura 4.5 muestran a jóvenes que practicaban deportes en clubes reconocidos de la ciudad de Rosario. Puede advertirse que la indumentaria tiene una relevancia fundamental en la pertenencia a las actividades físicas y a los clubes, y que, a su vez, cumple su función de presentar el cuerpo femenino bajo estrictos códigos morales. La Figura 4.6,

correspondiente a las “Notas de interés para la mujer y el hogar” del 24 de marzo de 1939, mostraba tres trajes para realizar equitación. Los figurines eran acompañados del siguiente texto:

las mujeres cabalgan casi siempre como los hombres y algunas veces mejor que ellos, rivalizando en la práctica de equitación gracias a su entusiasmo [...] Bajo el sol tibio de sus mañanas, los caminos para jinetes se ven recorridos diariamente por bulliciosas cabalgatas, donde el elemento femenino aporta el mayor entusiasmo. Tal vez se deba esto a la satisfacción de saberse seductoramente ataviado. (*La Capital*, 24.03.1929: 12)

En este fragmento, como un ejemplo de una propensión general, el deporte se supeditaba al vestuario, y la habilidad de las mujeres se piensa en clave de moda y seducción en vez de en términos de destreza física o pericia en la técnica.



Figura 4.4. Jóvenes en el Club Gimnasia y Esgrima. Parque Independencia. 1925. Colección Susana Bonino.



Figura 4.5. Recepción Club Hípico General San Martín. 15 de marzo de 1936. Archivo Fotográfico Museo de la Ciudad.



Figura 4.6. Notas de interés para la mujer y el hogar. La Capital, 24 de marzo de 1939.

No obstante, si bien la prensa podía mostrar bocetos o dibujos de deportistas con vestuarios mucho más osados como puede observarse en las figuras Figura 4.6 y Figura 4.7, en la que el deporte queda en un segundo plano y el cuerpo femenino en tanto objeto sexualizado y de consumo, es puesto en preeminencia; el discurso pedagógico de la moda también se ocupó específicamente de que las mujeres reales cubrieran sus cuerpos y vistieran ropas adecuadas, no desde el punto de vista de la comodidad o la movilidad necesaria para la actividad física,

sino desde el punto de la moral y el decoro. Esto refuerza la noción de ambigüedad o incluso de franca contradicción que contenían los discursos dirigidos hacia las jóvenes.



Figura 4.7. Tapa de Monos y Monadas. 6 de diciembre de 1935.

Para las mujeres de sectores populares, el acceso a clubes deportivos estaba seriamente limitado, así como el acceso a deportes de élite como la equitación o el golf, por lo tanto, su visibilidad también fue mucho menor. Para ellas era más probable que su vínculo con la cultura física se estableciera a través de consejos que los periódicos y revistas daban en sus columnas femeninas, que indicaban tónicos, remedios y ejercicios para hacer en casa con el objetivo de adelgazar, engordar u obtener músculos según fuera necesario. En 1924, *La Gaceta Rosarina* recomendaba:

Para los brazos que son demasiado delgados, ensayad alimentarlos con aceite de oliva o manteca de cacao. El ejercicio también los desarrolla. Manténgase con los brazos rectos, separados del cuerpo y muévase en anchos círculos. (*La Gaceta Rosarina*, agosto.1925: s/p)

Finalmente, la cultura física y el deporte, aun en las diferentes clases sociales, eran asociados a la belleza – a veces hasta la seducción – o a la salud, en el plano de la maternidad. Y si bien podían existir deportistas mujeres en la mayoría de las disciplinas, el deporte como tal permaneció como espacio masculinizado, asociado a valores como la competitividad, el éxito,

la fuerza y la propia masculinidad. Por ello, uno de los grandes “peligros” en la práctica del deporte por parte de las mujeres incluía su exceso, privando a las jóvenes de los atributos “naturales” de la feminidad. Como ya hemos señalado hacia el final del Capítulo 1, las jóvenes burguesas debían ejercitarse, pero su aspecto de ninguna forma debía borrar o atentar contra la diferencia sexual pues podían adquirir caracteres viriles presentes no sólo en los varones sino también en las mujeres trabajadoras (Steele, 2001; Avril, 2022). Por ello, los atuendos deportivos femeninos se encaminaron mucho más a mantener y remarcar las diferencias de clase y de género antes que brindar comodidad para el ejercicio.

Como última de las configuraciones identitarias y de imagen de la nación que señala Tossounian (2021), se encuentra la figura de las reinas de belleza que tuvo una enorme potencia a la hora de definir no sólo estándares estéticos, sino también raciales, étnicos y de feminidad. El concurso de belleza convocado por la revista *El hogar* celebrado por primera vez en 1928, fue pionero al respecto y suscitó un interés y un ceremonial que distaba de un evento de frivolidad, de hecho, entre los jurados se encontraba el presidente de la nación.

El diario *La Capital* de Rosario, no realizó un seguimiento extenso del certamen, pero sí lo mencionó en algunas ocasiones a través de su columna *Notas de Mar del Plata*, pues el certamen se celebró en dicha ciudad. Así, indicó la fecha de realización del concurso, aventuró una posible ganadora en base a la favorita del presidente –la señorita representante de Buenos Aires, quién finalmente no obtuvo la corona – y adjuntó algunas fotografías de eventos en los que participaron “las bellezas” hasta retratar a su ganadora. El periódico no individualizó a las concursantes en sus notas y las agrupó bajo la expresión “bellezas” o “bellezas nacionales” lo cual es significativo en ambos sentidos: no nombrar a las mujeres y asociarlas a la nación. En la Figura 4.8 podemos observar a algunas de las participantes en un baile celebrado en su honor: todas lucen idénticos atuendos con vestidos o faldas de tonos claros que les cubren las rodillas, zapatos de tacón bajo y cortes de cabello al mentón; son, de alguna manera, la encarnación de la noción tan intangible como polisémica de *la moda*.



Figura 4.8. Fotografía en la columna *Notas de Mar del Plata*, *La Capital* 19 de febrero de 1928.

Una vez finalizado el concurso, el diario rosarino publicó la foto de la ganadora¹⁵⁴, representante de la provincia de Córdoba; esta vez, ya no con el atuendo de noche, sino en traje de baño, posando sentada en la barandilla de la rambla. La fotografía, como analizamos en el segundo capítulo, resaltaba respecto de otras representaciones de los cuerpos femeninos en la playa y es curioso que ese retrato haya sido el elegido por la prensa, y no, por ejemplo, uno del momento de la premiación, dónde sin duda el atuendo debía ser de gala. En cambio, el bañador, vestimenta diaria en el balneario, se asociaba con cierta libertad y desenvolvimiento del cuerpo, y también, a una moda que se adaptaba a las nuevas situaciones de sociabilidad como el ambiente de la playa y que permitía una visión más aggiornada de los cuerpos femeninos, antes ataviados en muchas capas de telas y que usaban velos y capelinas para cubrirse del sol y las inclemencias de las costas. La representación visual de las jóvenes en traje de baño, unía libertad de movimiento y sensualidad, con juventud y modernidad.

En síntesis, las *flappers*, las jóvenes trabajadoras – dependientas o empleadas, aunque no obreras –, las muchachas que hacían deportes y las reinas de concursos, forman parte de inscripciones identitarias que se relacionaban con visiones modernizadas de la feminidad. En ellas, la moda no fue un componente secundario sino más bien una carta de presentación visual, que permitía reconocerlas y diferenciar si pertenecían a una de estas agrupaciones, aunque luego, *puertas adentro* de cada categoría fueran *idénticas*.¹⁵⁵

¹⁵⁴ Ver Capítulo 2.

¹⁵⁵ Utilizamos esta expresión en el sentido otorgado por Celia Amorós (1994).

De forma ambivalente, la moda podía servir para trasgredir los mandatos sociales y morales que pesaban sobre las mujeres – y por tanto generar una ola de desaprobación – o para disciplinar los cuerpos en aras de preservar no sólo la diferencia sexual sino también la de clase. En este plano más conservador, y en la vereda opuesta a las *flappers* pero también a las sufragistas a las que hacíamos referencia al inicio, la figura de la dama de la burguesía, se presentaba como el modelo de feminidad madura. Aquí la clase y la diferencia generacional operaban para constituir una identidad alejada de las jóvenes modernas, pero que a su vez tomaba visibilidad para aleccionar a estas últimas y marcar un camino a seguir, una especie de senda para convertirse en verdaderas mujeres.

Por supuesto, las damas podían identificarse en los lugares que frecuentaban, allí dónde transcurría la sociabilidad burguesa, que a su modo también se configuraban en teatros de la moda (Baldasarre, 2022). También se las reconocía por las actividades que realizaban, como por ejemplo la beneficencia y la caridad (y las que no realizaban, como labores domésticas). No obstante, la moda también permitía reconocerlas en tanto era clave para mostrar su extracción social y, además, para vincularlas a los valores más tradicionales como el recato, el pudor, la elegancia, la sobriedad, la distinción y el buen gusto. Para estas mujeres, vestir a la moda significaba también ostentar la posición social y económica de su marido (Baldasarre, 2022).

Las visitas diplomáticas a la ciudad de Rosario, dónde participaba las personalidades más importantes recibiendo a visitantes destacados, gobernadores, embajadores o incluso presidentes, brindan oportunidad de observar cómo se las retrataba: con la mayor elegancia, siempre en compañía de sus esposos y de sus hijos e hijas, diferenciándose de las mujeres más jóvenes por el tono de sus atuendos. En las figuras que presentamos a continuación (Figura 4.9, Figura 4.10 y Figura 4.11), son ilustrativas de los aspectos que describimos pero también permiten incorporar una noción de temporalidad a la figura de las damas.



Figura 4.9. Visita del presidente Sáenz Peña en 1913. Archivo del Jockey Club Rosario.



Figura 4.10. Visita del presidente Alvear en 1925. Archivo del Jockey Club Rosario.



Figura 4.11. Visita del presidente Ortiz en 1938. Archivo del Jockey Club Rosario.

La secuencia de fotografías permite ver que, si bien la modernidad no se asociaba de forma directa a las mujeres mayores como sí a las jóvenes, aquellas también habían cambiado significativamente su apariencia en las décadas de 1920 y 1930, mostrando un contraste marcado con los años que rodearon al Centenario y que aún cargaban una visualidad finisecular. Faldas unos centímetros más cortas, telas estampadas, modelos más despojados y tocados más sencillos daban otros aires a sus figuras, aunque las tonalidades oscuras prevalecían como forma de distinguirlas de las muchachas. La modernidad, tan ambigua en su significado, alcanzaba también a las damas de la burguesía aun cuando ellas se asociaban a los valores más tradicionales de la sociedad. La moda no era sólo para las jóvenes, por el contrario, alcanzaba a todas las edades y también se aseguraba de diferenciar a unas y otras.

En este apartado, abordamos la moda y su relación con la identidad y el consumo. Como un mercado real, la moda permitía a las mujeres rosarinas adquirir toda una serie de objetos: vestidos, tapados, sombreros, zapatos, maquillajes, accesorios. Un mercado más bien simbólico accionaba para dotar a estos objetos de significado, vinculándolos a determinadas actividades, clase social o rango etario para configurar múltiples adscripciones identitarias presentadas a modo de performance visual en el espacio público. No obstante, hemos hecho escasa referencia a aquellas mujeres invisibilizadas y marginadas del mercado de la moda, a ellas nos referiremos hacia el final del capítulo.

4.3. Prensa a la moda

El periodismo de moda no puede pensarse dissociado de la moda misma, es decir de la construcción de un valor simbólico de la vestimenta. Para Kate Nelson Best (2019), las revistas de moda fueron fundamentales a partir del siglo XIX para vincular moda, género y clase social. No sólo establecieron un vínculo entre feminidad y consumo de vestimenta, sino que tuvieron un rol fundamental en hacer que moda y consumo fueran centrales para la identidad femenina, a la par que se volvían una parte fundamental del estilo de vida idealizado de la mujer burguesa. En otras palabras, difundieron la idea de que la identidad femenina podía construirse a partir de la compra de determinados objetos, especialmente vestuario, que correspondían específicamente a un estilo de vida burgués.

En Argentina, las transformaciones en la prensa en las primeras décadas del siglo XX, dieron un lugar central a la moda¹⁵⁶, acorde al desarrollo de la moderna publicidad gráfica y la incorporación del público femenino como principal consumidor; aunque no podemos señalar que existieran revistas únicamente o principalmente destinadas a la moda como sí se hallaban en Estados Unidos y en diferentes países de Europa desde el siglo XIX (Nelson Best, 2019).

En términos generales, en nuestro país, el surgimiento de la cultura de masas, de la mano de la configuración de los primeros rasgos de la sociedad de consumo, supuso la adopción de cambios en las diferentes industrias para hacer frente a las nuevas condiciones de los mercados. En la industria editorial, y en la prensa, esto significó la transformación en productos comerciales y populares de amplia circulación, que debieron cubrir cada vez más aspectos y ampliar su gama de secciones —incorporando deportes, cine, crónicas policiales, humor, secciones femeninas— para llegar a una mayor cantidad de consumidores. Fruto de estos cambios, los diarios y editoriales se convirtieron en grandes empresas que manejaban importantes capitales y gran número de empleados (Mauro, 2016). La publicidad se volvió fundamental para estas compañías que paulatinamente abandonaron el modelo de suscripciones para comenzar a solventarse a través de los anuncios publicitarios que aparecían en sus páginas (Rocchi, 1999).

Esta *nueva prensa* necesariamente debió reconfigurar su relación con las mujeres, y lo hizo al menos en tres planos diferentes: en primer lugar, porque no pudo obviarlas como destinatarias, ya que su presencia creciente en el mercado laboral y en los espacios públicos así lo demandó,

¹⁵⁶ María Baldasarre (2022) ha demostrado la importancia de la moda en la prensa de Buenos Aires entre 1870 y 1914.

aunque esta incorporación se hizo bajo una lógica de separación del público masculino. Por otro lado, porque fueron asociadas prontamente al consumo de objetos dentro de una visión generizada que exaltó a los varones como fundamentales en la producción y a las mujeres como consumidoras; aquéllas que, dentro de la nueva configuración familiar, eran las encargadas de todas las compras cotidianas vinculadas con el mundo doméstico y, por lo tanto, blanco predilecto de gran parte de las publicidades (Rocchi, 1999). Por último, la prensa decidió dar lugar al público femenino, porque en un clima de transformaciones en los criterios de moralidad sexual y en las conductas sexuales (Barrancos, 1999) se erigió como portavoz de mensajes performativos que aun *modernizados* siguieron sosteniendo la noción de que la función natural de las mujeres era la maternidad, y su lugar, el hogar.

Para el periodo, la mayoría de los diarios como *La Nación*, *Crítica* o *La Capital*, este último de la ciudad de Rosario, contenían secciones dedicadas a las mujeres y existían en el mercado publicaciones mensuales y semanales orientadas al público femenino como *El Hogar* (1904), *Plus Ultra* (1916), *Para Ti* (1922), *Vosotras* (1935), *Maribel* (1932) o *Damas y Damitas* (1939) (Bontempo, 2011; Caldo, 2016). Una aclaración fundamental que debemos hacer es que no existía en la prensa local, para el período pesquisado, una publicación destinada exclusivamente para mujeres, por lo tanto, esta oferta provenía fundamentalmente de Buenos Aires.¹⁵⁷ Las únicas revistas que comienzan a orientarse hacia un público fundamentalmente femenino en Rosario, son las publicaciones de las escuelas normales N° 1 y N° 2, es decir, que son las maestras quienes delinean con más fuerza un entre-mujeres, complejizado por su condición de educadoras y los sentidos asociados a ella, en la prensa local.

No obstante, las revistas ilustradas, aun cuando no fueran destinadas únicamente a las mujeres también las incluyeron como destinatarias y presentaron contenido hecho por o para ellas, y también las retrataron profusamente en bocetos, figurines y fotografías; en Rosario, *La Gaceta Rosarina* (1923-1930) y *Monos y Monadas* (1935-1936) pertenecen a esta categoría.

Gran parte de la prensa femenina compartió un clima de época que redundó en formatos similares y un mismo tono en sus mensajes, más allá de ciertos elementos de distinción que hacían a algunas publicaciones más atractivas para los sectores más altos o los más populares, como por ejemplo, el caso de los folletines para estos últimos. No obstante, la mayoría de las secciones y revistas para mujeres exhibió rasgos comunes: presentaban contenido variado

¹⁵⁷ Existían vínculos entre Rosario y Buenos Aires respecto a la prensa, sus contenidos y sus responsables. Por ejemplo, durante 1924 era frecuente ver en *El hogar* publicadas fotografías de eventos sociales de Rosario. Por otro lado, en el diario *La Capital*, algunas de las responsables de columnas femeninas como Madame Dafné y la Profesora Susi, daban direcciones postales de Buenos Aires para que sus lectoras les escribieran.

dónde la moda aparecía como el tópico fundamental¹⁵⁸ y adicionaban consejos domésticos, fragmentos literarios y secciones de correspondencia, aunque dejaban fuera acontecimientos de política y actualidad, pues éstos se reservaban para los lectores varones. Por otro lado, se anudaban a la publicidad y el consumo, vinculados fundamentalmente a los sectores medios y populares que buscaban adquirir mercancías acordes con sus aspiraciones de ascenso y diferenciación social (Bontempo, 2011). Por último, esbozaron una gran tensión entre la renovación con la idea de *mujer moderna* y los mensajes pedagógicos y morales, dirigidos a las lectoras.

Para el caso de *La Capital*¹⁵⁹, en las ediciones de la década de 1920 pueden encontrarse claramente determinados aquellos espacios que el diario destinaba al público femenino. La *Página para el hogar y la mujer*, las esporádicas *Notas de interés general para la mujer*, *El Día Social* y, con ciertos matices, *Notas de Mar del Plata*. Como ya hemos señalado, la prensa periódica representó un discurso autorizado y prescriptivo fundamental para la concreción de identidades ciudadana y de género (Caldo, 2013).

Ahora bien, en la sección *La página para el hogar y la mujer*, se observa que si bien en un inicio fue más asidua que las otras secciones femeninas y que ni siquiera tenía un día fijo de aparición (Caldo, 2013), pronto fue fortaleciéndose para ocupar un gran espacio —página completa— y aparecer semanalmente los lunes. Esta sección condensaba una miscelánea que incluía moda, recetas de cocina, poemas, consejos de belleza y domésticos, etcétera, y que el mismo diario consideraba “indicaciones y conocimientos útiles del verdadero interés femenino” (*La Capital*, 07.01.1929: s/p).

A pesar de lo variado del contenido, la moda siempre estaba presente en la sección de diversas maneras: por escrito en las cartas y conversaciones de la encargada de la sección¹⁶⁰ con colaboradoras o lectoras, de forma predominantemente gráfica en los figurines y, sintetizando ambos lenguajes, en la profusa publicidad destinada a mujeres que aparecía especialmente en la sección, pero también en el resto del periódico. Como puede observarse en las figuras Figura 4.12 y Figura 4.13, la moda ocupaba gran parte del espacio destinado a las páginas femeninas, mediante dibujos y fotografías referidos a vestimenta, adornos, peinados y maquillaje. Aquí es

¹⁵⁸ Para María Isabel Baldasarre (2022), la prensa ilustrada es indisociable de la difusión de la moda a partir del siglo XIX. Para la autora las revistas fueron una parte fundamental de la “cultura del vestir” que entrelazó representaciones y objetos, producción y consumo.

¹⁵⁹ Algunas reflexiones previas respecto al diario *La Capital* y su contenido femenino se realizaron en Pulido (2021).

¹⁶⁰ La columna se titulaba “Conversaciones sobre la moda”, el mismo título puede encontrarse en el periodismo de moda del siglo XIX, la revista estadounidense *Godeys's lady's book* contenía secciones de “Conversaciones sobre la moda de Nueva York y Filadelfia” (Nelson Best, 2019: 58).

necesario resaltar que las representaciones visuales como dibujos, figurines o incluso fotografías, producen el género porque fijan una representación de feminidad que es difundida (Kaczan, 2012) y establecida como un modelo a imitar, como un patrón de comportamiento y una forma de disciplinar el cuerpo. Todo ello sin olvidar, por un lado, que muchos de estos discursos visuales son de autoría masculina, por lo que representaban la mirada – y las ansiedades, temores y deseos - de los varones sobre las mujeres y las mostraban para un espectador ideal, también masculino (Berger, 2016; Perrot, 2009; Pollock, 1993, Burke, 2005). Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que eran imágenes de mujeres consumidas por otras mujeres y, en ese sentido, formaban parte del placer femenino e incluso de una atracción en términos homoeróticos (Marcus, 2009; Baldasarre, 2022).



Figura 4.12. La moda en la prensa femenina rosarina. *La Capital*, 14 de enero de 1929.



Figura 4.13. La moda en la prensa femenina rosarina. *La Capital*, 10 de marzo de 1929.

Las imágenes solían ir acompañadas de consejos sobre las ocasiones adecuadas para cada atuendo o sobre cómo y en qué cantidad aplicar maquillaje o llevar determinado peinado. Estos textos tenían un trasfondo pedagógico y moral, pues buscaban reglamentar el cuerpo y los comportamientos femeninos, especialmente cuando ellas se presentaban en público. Un exceso de cosméticos, una falda algo más corta, un traje de color inadecuado, eran leídos términos morales como transgresiones o faltas. Además, la vulgaridad y el ridículo eran considerados signos de la clase trabajadora (Skeggs, 2021), de la cual la burguesía debía distanciarse.

Muchas veces los relatos no presentaban como las principales perjudicadas de tales comportamientos a las mujeres, sino a varones, como esposos, padres, hermanos o tíos, que veían ofendido su honor en el comportamiento femenino. Junto a los figurines y fotografías de moda, podían leerse fragmentos como el siguiente:

Cuando tengas un esposo, piensa, que sobre muchas otras mujeres solas en la tierra, tú tienes la fortuna [...] lleva la frente en alto y el corazón alerta, porque tú eres el guardián del honor; a ti te está confiado desde el día que a tu nombre otro nombre

le fue agregado. [...] No vaciles cuando te sientas celosa, no hagas reflexiones inútiles sobre la igualdad del derecho. El hombre es siempre libre, tú no lo eres. (*La Capital*, 14.01.1929: 11)

Precisamente, los consejos de moda, apuntan en ese sentido. Restringir las libertades femeninas en aras del buen gusto, la belleza o la respetabilidad burguesa. Si bien la moda aparece en la prensa como un imperativo de feminidad, las referencias a ella también eran contradictorias. El periódico también contenía mensajes que se oponían a ella o a lo que se consideraba un exceso o abuso:

Demasiado a la moda: Naturalmente que la discreción no es patrimonio de todo el mundo, ni de la edad, ni de la inteligencia. Hay gente de gran talento, y hay gente muy vieja que, no han aprendido a ser discreta. Y así se diría que, la discreción es una flor rarísima que no florece en cualquier vergel. Estas reflexiones, archifilosóficas, nos la sugiere la contemplación de tanta mujer elegante, joven y bonita que, por querer estar bien, demasiado bien, pues...está mal. La pollera, que ya se va (sic) se usa a una altura poco discreta, ha sufrido últimamente un corte atentatorio; atentatorio a la moral y a la estética. A la moral porque, atropellan un poco el pudor, y a la estética, porque decididamente, la figura va perdiendo altura y resulta fea. Estar demasiado a la moda es quizá peor que estar fuera de moda. Pero vaya uno a predicar a gente convencida...Con todo, cumplimos con nuestro apostolado de controlar la vida. (*La Capital*, 25.01.1929: 12)

La última frase del fragmento anterior, pone en claro como la prensa se erigía como portador de un discurso autorizado para ejercer controles sobre la vida en general, pero sobre las mujeres en particular pues no se mencionan varones en la crítica; aun cuando su introducción parecería tener un carácter más general. Finalmente, la moda es terreno femenino y estar *demasiado a la moda* es motivo de críticas poco piadosas que convierten a las jóvenes - pues estas parecen ser el blanco predilecto de las lecciones morales – en impúdicas, feas o superficiales. El temor a esta última característica aparece frecuentemente como una crítica a la mujer moderna, que se presentaba amenazante por su libertad, falta de compromiso y devoción por la moda y las actividades sociales. Al respecto el diario aconsejaba a las muchachas:

No seas jamás frívola ni vanidosa como las mujeres actuales que sólo saben de trajes, de flirt, de deportes o de paseos [...] haz tú lo contrario de lo que hace la mujer moderna; descuida tu exterior y haz prolija atención a tu interior. (*La Capital*, 28.01.1929: s/p)

No obstante estos discursos, la moda continuó siendo contenido indiscutido del diario y considerada el interés femenino por antonomasia. Aquí podemos señalar la ambivalencia que se da entre el discurso del diario, que busca sentidos pedagógicos y morales, y sus auspiciantes, que buscan, mediante la publicidad especialmente dirigida a las mujeres, aumentar sus ventas.¹⁶¹

Hacia mediados de la década de 1930, la moda aun aparece ligada a los quehaceres y labores femeninas, por lo que va acompañada con consejos para que las mujeres elaboren sus propias prendas, sobre todo teniendo en cuenta que la formación en corte y confección era común, y que recibirse de profesora en esta disciplina era también celebrado en el diario. Durante 1935 y 1936, la colaboradora principal vinculada con la moda era la Profesora Susi en su sección *Adornos para la mujer y hogar* (Figura 4.15), reemplazando a Madame Dafné, otrora responsable de la *Página para el hogar y la mujer*. Ocasionalmente Susi también incluía labores para vestir a niños o incluso a varones, allí el título de la sección cambiaba para incluirlos. En su abundante correo con lectoras, el cual analizamos en el capítulo anterior, la mayoría de sus consejos respecto a labores estaban estrictamente vinculados a cómo confeccionar prendas o de qué manera combinarlas o usarlas para una determinada ocasión. El eje estaba puesto en la labor, por ello la columna era ilustrada no sólo con dibujos y fotografías sino también con la moldería para la costura como puede observarse en la Figura 4.15.

¹⁶¹ Para Nelson Best (2019) esta tensión entre las aristas artísticas, ideológicas pero también comerciales del periodismo de moda, es lo que lo hace especialmente interesante como objeto de estudio.



Figura 4.16. “La moda al día”. *La Capital* 10 de enero de 1939.

Las referencias a París fueron constantes y los trajes presentados eran siempre elegantes o directamente lujosos. Estas fotografías presentaban modelos, en los dos sentidos del término, mucho más lejanos para las mujeres que accedían a la prensa. Si bien funcionaban como estándares de belleza y figuras a imitar, ciertamente, eran más difíciles de alcanzar en términos concretos. Tal vez por ello, una nueva colaboradora, ya no la Profesora Susi, presentaba vestuarios más sencillos y acercaba recomendaciones para usos más cotidianos. En las nuevas “*Notas de interés para la mujer y el hogar*” del verano del 1939, Olga Michelutti, abordaba la moda de forma diferente a las páginas como la que muestra la Figura 4.16- aun cuando se encontraran en la misma edición del periódico – mostrando otros atuendos y ejemplificando diversos usos: para deportes, para la playa, el té de la tarde, etcétera. Su columna, además, como mencionamos en el Capítulo 2, se caracterizó por situarse en Mar del Plata.

Además del periódico, las revistas ilustradas de las primeras décadas del siglo XX son terreno privilegiado para la exploración de los vínculos entre mujeres y moda, en clave de visibilidad y sociabilidad, en un marco más amplio que incluye también la – siempre ambigua – noción de modernidad. Para Julia Ariza (2017) la prensa ilustrada, fue fundamental a la hora de construir un ideal de feminidad imperante vinculada, a veces de forma contradictoria, con el concepto

de modernización; donde el consumo apareció cómo un rasgo de época en el establecimiento de las mujeres como consumidoras, pero también como objetos de consumo a través de sus representaciones impresas.

La moda en las revistas ilustradas fue funcional y solidaria a las dinámicas del mercado, la publicidad y los productos de la cultura de masas como el cine. Las representaciones femeninas vinculadas a aquella, no sólo permitieron fijar un cuerpo de mujer moderna, blanca y esbelta, sino también promover una serie de consumos tanto materiales (ropa, adornos, cosméticos) como simbólicos (estilos, identidades), e incluso regular y estandarizar el tiempo de las mujeres (Ariza, 2017), a través de la reiteración de los determinados tipos de vestuario para las diferentes horas del día (vestido para la hora del té, de tarde, de noche, etcétera.) y también regular cómo debía ser su aparición en los diferentes espacios públicos (la calle, el trabajo, el transporte, la fiesta, el deporte, la playa, el teatro o cine). No obstante, como pudimos mostrar en el apartado anterior, esto no implicó que los mensajes textuales y las imágenes, o incluso estas mismas entre sí, fueran contradictorias en las representaciones y atributos considerados femeninos, y en las mujeres “tradicionales” o “modernas” que ilustraban.

Por ejemplo, en las primeras entregas de *La Gaceta Rosarina*, la moda aparece, como ya hemos dado cuenta, como la quintaescencia de los contenidos que la prensa dirigía a las mujeres, presentada casi en términos de dogma religioso, lo que sugestivamente da cuenta no sólo de la importancia que denota, sino también de la entrega que sugiere y las consecuencias que implica no observarla. En la edición de marzo de 1924, en la sección “Para las damas”, podemos leer bajo el título “Un consejo...grato”, las siguientes líneas:

Lectoras mías, apesar (sic) de todos los pesares, sed devotas fieles de la moda, la que, aunque algunas veces parezca algo exagerada, nunca lo es si se sabe elegir y adaptar. Una señora se viste un traje sastre, sencillo, va a un té o a un concierto, se desprende al entrar de su chaqueta y lleva una rica blusa...no está mal, es de buen tono, pero será más admirada si lleva a esas mismas reuniones de un vestido de soirée [...] ese traje no se hallaría completo no yendo acompañado de una rica capa en seda o terciopelo [...] Para el teatro, es el modelo más indicado. (*La Gaceta Rosarina*, marzo.1924: s/p.)

La moda como reguladora de la aparición pública y los tiempos de las mujeres, se repite en la siguiente edición de “Para las damas”:

No tiene nada de particular que vuelva la falda corta; tiene muchas ventajas apreciadas por la mujer, especialmente en esos trajes de calle con los que tenemos que tomar tranvías, cruzar las calles entre el barullo de gente y vehículos y soportar el barro y la lluvia que salpica nuestras faldas. Lástima es que esta moda se aplique a los trajes de tarde y noche, con los que no hemos de tomar tranvías en marcha, sino lucir en teatros, visitas, tes y bailes, dónde se requiere un andar pausado y una majestad que no tiene la falda corta, y si en alto grado la elegante falda larga [...]. Ahora han bastado dos años y vuelve, según nos anuncian, de una manera alarmante en el sentido de que las pregonan más cortas [...]. Quizá vuelve porque los modistos notan el escaso entusiasmo que despierta la falda larga, empeñado como está el sexo femenino en parecer más niñas que mujeres. (*La Gaceta Rosarina*, abril-mayo.1924: s/p.)

El vestuario marca tiempos y lugares, hay un traje de calle, otro de tarde y otro de noche; hay faldas para el tranvía y faldas para el teatro; también las hay de niñas y de mujeres. Desafiar esas indicaciones, implica desde perder la elegancia – uno de los atributos de la feminidad – hasta caer en el ridículo. Las representaciones visuales también puntualizaban sobre lo elegante o distinguido. Cuerpos esbeltos sin curvas representantes de la nueva feminidad, son enfundados en faldas largas, vestidos y tapados, combinados con pocos accesorios. Adjetivos como “sencillo”, “impecable” y “sobrio” acompañan a los modelos asociándolos con el recato, el buen gusto y el decoro en la Figura 4.17. A su vez, la revista recuerda a sus lectoras que las imágenes corresponden al “*incomparable surtido que presentó una de las casas más renombradas de Rosario*” (aunque no aclara cuál), anudando moda y consumo, en una publicidad sutil.



Figura 4.17. Creaciones de la moda. La Gaceta Rosarina, julio de 1925.

El tópico de la belleza acompañaba la mayoría sino todas las secciones femeninas, el contenido vinculado a la moda y también los epígrafes de fotografías en gran parte de la prensa¹⁶². El cuerpo debía ser intervenido para ser bello, ya fuera mediante la moda o a través de procedimientos estéticos de factura casera o bien, de carácter médico. La belleza era un imperativo para las mujeres, y a su vez, les habilitaba la visibilidad en el espacio público. Por supuesto, no era cualquier tipo de belleza, sino un ideal intersectado por la clase, la raza, la edad. Una belleza representada en un cuerpo de mujer blanca, delgada, alta, joven y burguesa. En una edición de 1925, en la sección “Para las damas”, aparecieron una serie de “Secretos de belleza” dirigidos especialmente a intervenir sobre el cuerpo, ya fuera para engordar o adelgazar, quitar manchas de la piel, cuidar los dientes o mantener una apariencia joven. En la nota pueden leerse afirmaciones como las siguientes: *“el aceite de oliva es reconocido como poderosa ayuda para engordar, la mujer que quiera ganar carnes hará bien en dar masaje a su cuerpo con aceite de oliva”*, *“recordad que el verano es la estación más indicada para reducir carnes [...] la falta de sueño adelgaza también y como en verano necesitamos dormir*

¹⁶² Como ya hemos señalado, la belleza se había convertido en la característica distintiva de las mujeres; la fuerza en cambio, pasó a ser masculina (Vigarello, 2009)

menos, es un buen tiempo”, “sólo la persona tonta no tiene tiempo para descansar, si queréis desafiar la edad y conservar las mejillas rosadas [...] tenéis que dormir y descansar” (La Gaceta Rosarina, agosto.1925: s/p.).

Si oponemos estas frases entre ellas, y más aún si las enfrentamos al contenido visual de la revista, vemos las grandes contradicciones que presenta la belleza. Las mujeres no deben ser demasiado flacas ni muy gordas, deben dormir para parecer más jóvenes, pero no querer parecerlo demasiado utilizando vestimenta que corresponde más bien a niñas, deben estar a la moda, pero nunca de forma excesiva.

Las fotografías sociales muestran también algo de estas tensiones. Muchas veces retratan a matronas pertenecientes a la burguesía que contrastan con representaciones más juveniles que muestran los últimos dictados de la moda. A su vez, exhiben a veces cuerpos más robustos que los figurines de alta costura, y que no pueden asociarse plenamente a la noción de modernidad. Si bien aparece el maquillaje, el cabello corto y las telas algo más ceñidas al cuerpo, coexisten con un estilo que aún trae remembranzas del fin de siglo como puede observarse en la Figura 4.18.

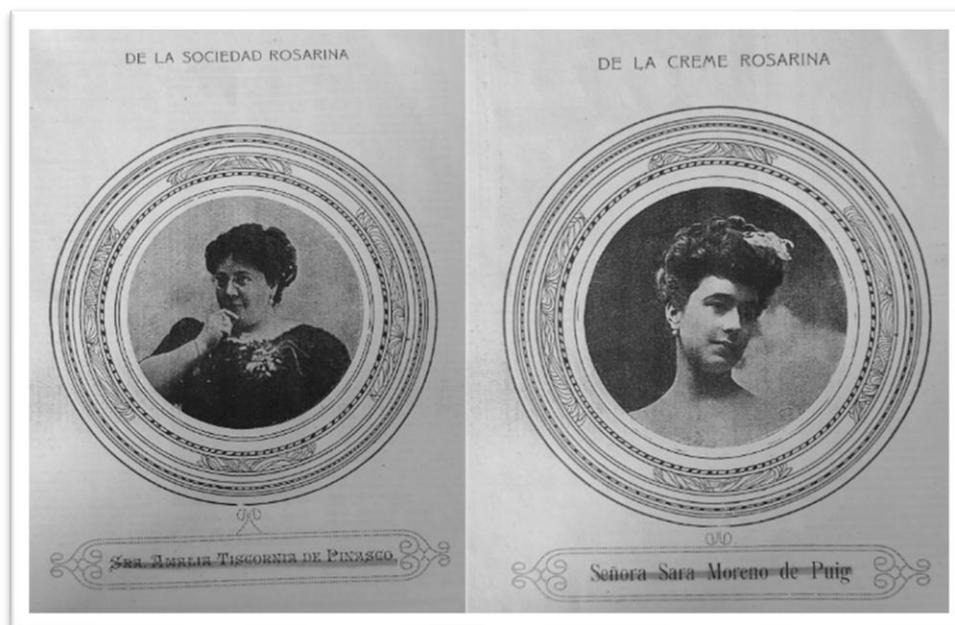


Figura 4.18. Retratos. *La Gaceta Rosarina*, enero de 1923.

La moda más atrevida, suele reservarse para las artistas, estrellas de cine y personalidades, especialmente, si son jóvenes y extranjeras. Allí aparecen atuendos más recargados, maquillaje marcado y joyas. Las figuras Figura 4.19 y Figura 4.20, sugieren que los límites eran más permeables cuando se trataba de personajes de ficción, aunque también podría indicar, en la

diferenciación que hace la revista al retratar a mujeres locales, una demarcación entre extranjeras y argentinas. La prensa de principios del siglo buscó no sólo fijar un ideal de feminidad, sino también una noción de “mujer argentina” que debía diferenciarse de sus congéneres de otras latitudes por virtudes como el decoro, la sencillez, el civismo, su disposición al matrimonio y la maternidad, etcétera (Ariza, 2017); las mujeres rosarinas no escapaban a este ideal nacional, en tanto lo local aquí nuevamente funcionaba como centro descentrado (Jelin, 2022).



Figura 4.19. Estrellas a la moda. *La Gaceta Rosarina*, agosto de 1924.



Figura 4.20. Estrellas a la moda. *La Gaceta*, enero-febrero de 1924.

Analizar los textos y las fotografías, nos permiten ver que la moda tenía dos afluentes principales. En sentido estricto, se la asociaba a Europa, especialmente París, de donde manaba la alta costura y los valores estéticos que tanto habían interesado a la sociedad finisecular y que habían despertado la emulación en trajes, muebles, estilos de decoración y arquitectónicos. Por otro lado, la década de 1920 había traído consigo una avanzada de la cultura estadounidense a través de sus producciones cinematográficas. Las actrices de Hollywood pronto se convirtieron en íconos femeninos y referentes de moda, portadoras de una sensualidad más desenfadada como pueden verse en los apartados “Cinescas” o “Estrellas de cinelandia” que se reprodujeron más arriba. Nelson Best (2019) sitúa la inclusión de las celebridades en el periodismo de moda internacional para la misma época, y señala que las actrices no sólo reflejaban la moda sino valores culturales más amplios, al tiempo que también influían en las definiciones de género.

Si se realiza un paralelismo con las secciones femeninas y de moda del diario *La Capital* que tratamos anteriormente, también en las primeras notas encontradas en las ediciones de 1923 y 1924 de *La Gaceta*, no sólo se aseguran de hacer referencia a París, la ciudad de la moda, sino que las notas aparecen firmadas por dos seudónimos que también responden a fórmulas de cortesía francesas. Si para el periódico había sido “Madame Dafné” quien brindaba toda la actualidad respecto a la moda, en la revista “Madame V.” era la encargada de los consejos de vestuario y belleza. Desde París, además, en el espacio femenino de *La Gaceta* se narraban pequeñas crónicas acaso ficcionales, de la sociabilidad que rodea a la moda: paseos, preparación de ajueres de novia en compañía de amigas y charlas sobre las últimas tendencias; todo situado en la urbe europea.

En estas referencias que venían desde el norte o cruzaban el Atlántico, no sólo podemos ver a la moda como consumo femenino sino también transnacional, dónde no sólo se difunden e intercambian objetos materiales como el caso de las telas, pieles, cueros o prendas ya confeccionadas, sino también saberes como los que atañen a las labores, tal es el caso de la moldería y la costura; por último, la moda implica consumos simbólicos, se transmiten estilos, identidades, ideales de belleza y de feminidad. Todos ellos, trascendiendo ampliamente las fronteras nacionales, aunque con una profunda marca urbana y burguesa (Priamo, 1999; Baldasarre, 2022), pues la moda adquiría un sentido definitivo en cuanto se presentaba para otros y otras, situación que ocurre de forma privilegiada en las ciudades, en sus tiendas, sus paseos, sus desfiles y reuniones sociales.

Como señalábamos al inicio de este capítulo, la moda podía aparecer en el semanario ilustrado *Monos y Monadas* en notas vinculadas a la política, como el caso del sufragio femenino. No obstante, más allá de esas alusiones más o menos veladas, la moda era un contenido explícito en esta revista¹⁶³, aunque su lugar como espacio autónomo variaba. Algunas veces aparecía la sección “*Moda y decoraciones*” cuyo componente principal era la página de “*Figurines*”, otras veces los figurines se encontraban bajo otra sección como “*Notas varias*”, y también solía suceder que no se los mencionara en el sumario, pero aparecieran en el interior de la publicación. Además de las secciones específicas, la moda, el consumo y la sociabilidad también tuvieron una presencia extendida en la columna femenina “*Charlas por Monona*”. Tal como en otras publicaciones, la moda se exhibió en las fotografías de mujeres en momentos de sociabilidad y en las publicidades de tiendas, pero en *Monos y Monadas*, especialmente en las

¹⁶³ Hemos publicado un análisis previo de la moda en la revista *Monos y Monadas* en Pulido (2022).

ilustraciones y tapas de la revista, que frecuentemente fueron protagonizadas por dibujos de cuerpos femeninos.

En las primeras ediciones, el material vinculado a la moda dentro de la revista sólo aparecía en “*La mujer hacendosa*” que explica el paso a paso de ciertas manualidades, platos gastronómicos y labores de costura para confeccionar ropa. A partir del octavo número, en julio de 1934, hacen aparición los “*Figurines*”, el contenido referido a moda más explícito. Paulatinamente avanzaron las ediciones, el interés por presentar una sección específica de moda declinó y se eliminó tanto la sección “*Moda y decoraciones*” como finalmente los figurines que a veces se encontraban bajo otros apartados.

En las primeras ediciones, los figurines provenían de la mano de Elena Krutzler de Martelli, colaboradora distinguida que la revista se empeñó en presentar con fotografía y una debida alusión a su trayectoria. Luego de la desaparición de Elena de la publicación, los figurines no tuvieron firma, pero en algunas ocasiones se agradeció a la *Gran tienda Buenos Aires* por los clichés facilitados, lo que ratifica el estrecho vínculo entre moda y consumo.

Salvo una única edición en la que se representaban niñas (*Monos y monadas*, 14.12.1932: 16), todas las restantes correspondían a dos o tres siluetas femeninas, de talla sumamente estilizada, cabello corto o recogido, siempre con faldas, vestidos o tapados, más nunca con pantalones¹⁶⁴; maquilladas y acompañadas de una serie de joyas y accesorios, como carteras, cigarreras, estolas, guantes, sombreros o incluso con elementos deportivos como una raqueta.

Las tapas y las ilustraciones y caricaturas del interior de la revista, discurrieron por la misma senda de los figurines de moda. En primer lugar, debemos señalar que las mujeres se encontraron profusamente representadas: si tomamos las imágenes de tapa, de 84 portadas, 46 tienen figuras femeninas, en 31 de ellas se retratan mujeres solas o acompañadas de otras mujeres y, en las 15 restantes, se bosquejan mujeres y varones, generalmente presentados como parejas. En la Figura 4.21 podemos de ver ejemplos de imágenes de tapa que representaban a mujeres, sugestivamente en la primera imagen dónde puede verse a una mujer caminando con paquetes de compras uno de ellos dice “modas”.

¹⁶⁴ El uso del pantalón por parte de las mujeres no era un tema menor, si bien entre las décadas de 1920 y 1930 el pantalón hace sus primeras apariciones en el guardarropas femenino, lo cierto es que su uso representaba amenazas variadas: la mujer que lo usaba ascendía a la jerarquía del varón y podía obtener múltiples beneficios, por otro lado, la ruptura de la correspondencia entre sexo, género y apariencia que se entendía como un unidad coherente, podía llevar al travestismo o al lesbianismo. Además, ponía en riesgo también las identidades masculinas (Bard, 2012).

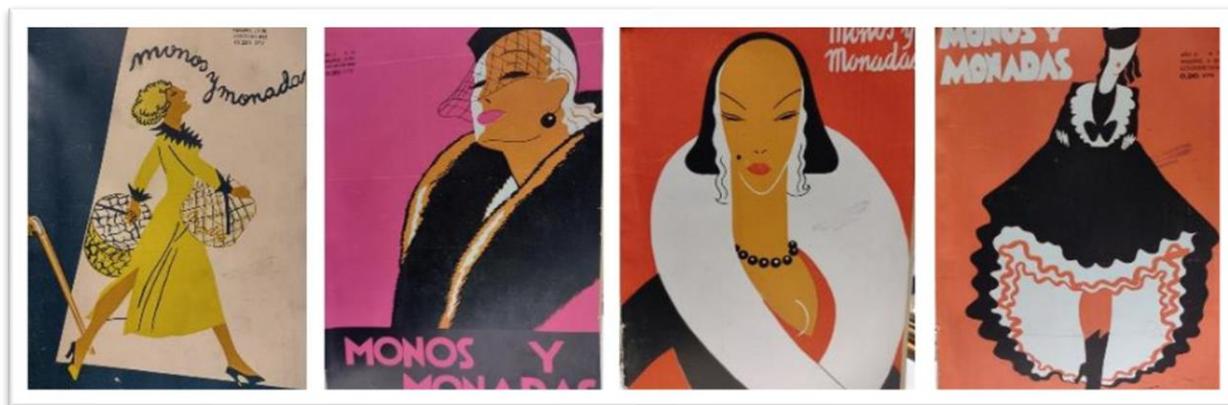


Figura 4.21. Ejemplos de imágenes de tapas de *Monos y Monadas* entre agosto y diciembre de 1935.

En su estudio sobre las tapas que correspondieron al artista Julio Vanzo¹⁶⁵, Lorena Mougelar (2013), señala que estas mujeres esbozadas ponen a la moda en primer plano, a la vez que se erigen como modelo a imitar y símbolo de distinción y ascenso social; y agrega que esas siluetas delgadas y elegantes de tapa se encuentran en perfecta consonancia no sólo con la sección *Figurines*, sino también con las publicidades de las grandes tiendas como *La Favorita* o *Gran Tienda Buenos Aires*.

El único matiz que quisiéramos incluir en esta interpretación, es que hay cierto contraste entre las tapas y las ilustraciones interiores, incluidos los figurines. Las primeras parecen encontrarse más a la vanguardia que las últimas, las mujeres aparecen con ropas más ligeras y desinhibidas (por ejemplo, en trajes de baño de dos piezas o con faldas cortas o incluso con pantalones prenda que los figurines evitaban) y haciendo un mayor número de actividades: realizando deportes, como vóley o golf, conduciendo automóviles, sentadas en un bar, de picnic, bailando.¹⁶⁶ No obstante, tanto para sus ropas, sus actividades o la compañía con la que aparecen las mujeres, “la heterosexualidad es el entorno predominante, la matriz hegemónica o el marco regulador para organizar los cuerpos y los deseos” (Entwistle, 2002:203). Aquello que señalaba Marcus (2009) en los grabados victorianos de moda, dónde prevalecían dos o más mujeres juntas, no se verifica aquí, la mujer sola o la pareja heterosexual son los modelos que predominan. Las posibilidades de representación e identificación con relaciones entre-mujeres se han recortado definitivamente.

Al igual que los *Figurines*, en principio a cargo de Elena Kutzler de Martelli, existían otras secciones en las revistas que estaban a cargo de colaboradoras femeninas, como el *Arte*

¹⁶⁵ Fue el responsable de las tapas hasta mayo de 1935. Julio Vanzo (1901-1984) fue uno de los artistas más reconocidos de la ciudad de Rosario, su trayectoria tuvo trascendencia internacional.

¹⁶⁶ Incluso hay referencias a mujeres “excepcionales” como la aviadora Amelia Earhart.

decorativo y aplicado por Carmen M. de Grieben o las *Charlas por Monona*. Estas últimas, a diferencia de las otras, presentadas bajo un pseudónimo femenino que velaba la identidad de quién escribía. No obstante, todas estas colaboradoras se encontraron de forma más extendida en el primer semestre de la revista para ir desapareciendo paulatinamente conforme avanzaron las ediciones.

Ni la aparición ni el formato de la columna de *Monona* tuvieron una estructura rígida, aunque esta enlazaba moda, publicidad, sociabilidad y “consejos femeninos” que escondían en realidad mensajes performativos y/o moralizantes sobre las mujeres y sus comportamientos. En sus notas, solía hablar de las últimas tendencias de la moda, recomendar estilos, géneros o prendas, para luego señalar a su público dónde podían adquirir dichos elementos en la ciudad. Así, *Monona* recomendó tiendas, boutiques y zapaterías, pero no se detuvo allí, sus sugerencias respecto a locales comerciales podían ir desde bazares hasta confiterías y las que corresponden a servicios, desde salones de belleza hasta consultorios médicos y de cirugía estética. En este sentido, la sección se asemejaba a lo que en la traducción al español de *El estilo entre líneas* de Nelson Best (2019) se nombra como “publirreportaje” (*advertorial* en inglés), es decir, publicidad disfrazada de contenido editorial. Esto aporta a una definición mucho más compleja y matizada de publicidad en la prensa, que no se limita al anuncio gráfico, sino que emplea estrategias variadas.

Dentro de nuestra concepción de espacio público, el consumo de moda y la sociabilidad son de alguna manera indisociables y *Las Charlas por Monona* dan cuenta de ello. La columna solía hacer un repaso sobre los últimos acontecimientos de la sociabilidad rosarina, referenciando no sólo la organización y el desarrollo de los mismos cuando se trataba de festividades, bailes, reuniones, eventos sociales, etcétera, sino también para felicitar a las personas implicadas con nombre y apellido, o a veces halagarlas, por ejemplo, por su atuendo, pero utilizando sólo sus iniciales. Algunas veces, *Monona* también se encargaba de sancionar, especialmente cuando el comportamiento de las jovencitas faltaba a ciertos valores como el recato, el buen gusto o la discreción, entonces, por ejemplo, podemos leer a la colaboradora disgustada por las señoritas que “hablan a los gritos” y no muestran compostura en las salidas sociales (*Monos y Monadas*, 14.09.1934: 15). Aquí la demarcación no sólo era de género sino también de clase, ya que si bien el regaño comienza diciendo “verdaderamente creo que tienen razón los hombres al decir que las mujeres tenemos la fea costumbre de hablar a gritos”, las asociaciones a los buenos modales, la civilidad, el buen gusto, tienen que ver con una diferenciación de clase presente en el imaginario social burgués.

En otra ocasión, *Monona* sostenía que sus consejos sobre moda atañían a todas, sin importar clase social, ya sea que “sea mujer de hogar, madre de familia, joven casadera o mujercita que lucha por la vida, tiene el deber de ser elegante y embellecerse [...] debe tratarse por todos los medios posibles de perfeccionarse, perfeccionando así su personalidad” (*Monos y Monadas*, 04.01.1935: 17). Aquí, los mandatos de género se imponen por sobre los de clase, dictaminando un deber ser femenino asociado a los valores estéticos que, si bien se asocian con una cierta superficialidad, también se presentan como reflejo de atributos mucho más profundos.

Finalmente, podemos observar que la columna de *Monona*, es orgánica con el resto de secciones de la revista como *La Semana Social*, los *Figurines*, *Como me la contaron*, o incluso con *La cirugía plástica y estética al alcance de todos* y, por supuesto, con el profuso material fotográfico que ilustra el semanario y que forma parte del contenido central, al documentar visualmente la vida social de las y los rosarinos más distinguidos. Las fotografías de los eventos sociales, dónde frecuentemente aparecen retratadas mujeres, también fueron una forma indirecta de transmitir la moda (Crusco, 2020), estableciendo un canon estético, pero también social, que nuevamente fijaba aquello que se consideraba deseable en una mujer (Kaczan, 2012). El interés por el cuerpo y la moda, se enlazan a lo largo de todas estas secciones con el consumo y con la publicidad y, por consiguiente, con la sociabilidad; pues todas estas instancias son abordadas en tanto el interés último consiste en la exhibición pública.

Finalmente, otra sección aparece especialmente ligada a la intervención del cuerpo para su exposición frente a otros y otras. Desde las primeras ediciones del semanario y hasta su desaparición, se publicó un segmento sobre cirugía estética¹⁶⁷. La sección, a cargo del doctor Codazzi Aguirre, se tituló “*Cirugía Plástica y estética al alcance de todos*” y se legitimó en términos de cientificidad y de “obra cultural de mérito”. En la primera columna, se explicó que la cirugía tenía el objetivo de “*combatir las monstruosidades orgánicas*” (*Monos y Monadas*, 28.09.1934: 14) y luego listó los casos en que era necesario intervenir:

Al cirujano esteta compite (sic) entre otras facultades, estirpar (sic) las arrugas, estigmas de la vejez, las cicatrices deformes y viciosas, los párpados herniados, caídos y evertidos (sic), los ojos desviados, los ojos leucomatosos, blanquiscos (sic), los ojos pequeños, las narices anchas, arqueadas, torcidas y hundidas, las bocas desalineadas, los labios barbudos y obesos, los mentones prominentes y hundidos, las orejas desproporcionadas, los cuellos incorrectos, los torsos y senos

¹⁶⁷ Ver Sguigna, L. (2022).

antiestéticos, el vientre colgante, las caderas imperfectas, las gorduras localizadas, las extremidades deformes. (*Monos y Monadas*, 28.09.1934: 14)

Con el correr de las publicaciones, la sección sobre cirugía fue organizándose en torno a tópicos que se continuaban en varias ediciones. En febrero de 1935, el tópico fue el rol social de la cirugía estética, en dos columnas subsiguientes, se establecieron los siguientes subtítulos para el tópico: “*Obligación social de agradar*” y “*Obligación social de ser bonita*”. Tales títulos, eran parte de un auge de la cirugía en el mundo occidental de la primera posguerra, donde la otrora cirugía reparadora se había vuelto puramente estética, a la vez que se le asignaba un rol social e incluso una función altruista (Vigarello, 2009).

Con el objetivo de analizar la relación entre la belleza y la sociabilidad, reproducimos dos fragmentos:

Obligación social de agradar, de no chocar, de no mal parecer, y eso en todo sentido, ya en lo físico o material, como en lo intelectual y moral. [...] No se tiene derecho a interrumpir la felicidad de los demás, a inquietar desagradando, cuando se puede evitar esas provocaciones, por eso es obligatorio proceder bien y tratar de agradar física y moralmente, por eso los defectos somáticos, anatómicos y morfológicos deben ser corregidos. (*Monos y Monadas*, 15.02.1935: 08)

En la siguiente edición pudo leerse:

Eso que hasta ayer no más (sic) constituía toda una obligación social, algo que era forzoso llenar para poder tener derecho a frecuentar el mundo de las relaciones y conseguir con ello abastecer su economía, ha sido superado en exigencias por la gran concurrencia actual, en todos los sectores en todos los sectores, hecho que manda, no ya agradar simplemente, sino mucho más, llegar a ser bella o por lo menos bonita [...] ayer debían ser bonitas las artistas del teatro y del cine, las modelos, casi nadie pedía más en las empleadas, en las vendedoras, en las modistas, en las dactilógrafas, en las maestras [...] hoy en cambio, se exige la calidad de no mal parecer, de no ser defectuosa la calidad de ser bonita, y así la artista se ha hecho modelo de belleza, la vendedora, la dactilógrafa, la modista, la maestra, la simple obrera, como la rancia aristócrata se esmera por ser hermosas. (*Monos y Monadas*, 22.02.1935: 15)

La visión que se tiene de la belleza y de la “monstruosidad” y de cómo estas tejen un juego de habilitaciones/inhabilitaciones para la aparición pública remite necesariamente a la noción de abyecto de Judith Butler ([1993] 2020):

Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas ‘invivibles’, ‘inhabitables’ de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo ‘invivible’ es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos. (2020: 19-20)

Si bien la sección de cirugía estética también hacía referencia a los hombres, en los fragmentos transcritos puede observarse que el peso de la obligación de la belleza recae en mayor medida sobre las mujeres, sin importar su clase social: “desde la simple obrera hasta la rancia aristócrata” y cómo la belleza, antes patrimonio – u obligación – de artistas y modelos, se extiende como deber ser al resto de las mujeres, definidas en el fragmento anterior, según su oficio.

Por último, quisiera centrarme en la *Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda de Rosario*. Es sugestivo rastrear la moda como práctica corporal generizada y como práctica de sociabilidad en una revista dirigida a maestras, cuando el normalismo había insistido en borrar la condición de mujeres de las maestras (Caldo, 2014), pretendiendo desvincularlas de muchas características asociadas a las mujeres: la belleza, la coquetería, la seducción, la búsqueda de matrimonio, la maternidad, etcétera. Por ejemplo, como analiza Inés Dussel (2003), al momento de pensar un código de vestimenta para la escuela, que finalmente dio como resultado la implantación del guardapolvo blanco hacia el inicio de la década de 1920¹⁶⁸, la cuestión de género fue central. Se consideraba a las mujeres como débiles de carácter y con tendencia a la superficialidad y la competencia, y se temía que el amor al lujo y la ostentación se tornaran peligrosos.

Es decir, prácticamente todo el contenido que la prensa de la época presentaba como interés femenino estaba cuasi vedado para las maestras y, por lo tanto, las excluía del concepto de mujer y de feminidad. En consecuencia, también debían tener una oferta no sólo de revistas

¹⁶⁸ Tal como señala Dussel (2003), los primeros objetivos de la reglamentación en cuanto al uso del delantal blanco fueron los y las docentes y no el estudiantado, para estos últimos sólo estaba “autorizado”, mientras que para el cuerpo docente se recomendaba con énfasis. Esto adquiere una relevancia específica, teniendo en cuenta que el magisterio era una profesión fuertemente feminizada.

sino cultural exclusiva del magisterio, que se feminizaba en la práctica pues era oficio de mujeres antes que de varones, pero se sustraía de ser generizado en el discurso, pues se las apartaba de aquello considerado femenino. Podría esperarse entonces, que una publicación específica de maestras se abstuviera, entre otras cosas, de contenido vinculado a la moda, pero al analizar sus ediciones, pronto puede advertirse que no es así, la revista interpeló a las maestras no sólo en su condición de educadoras sino también de mujeres (Caldo y Pellegrini Malpiedi, 2022).

Como gran parte – sino la totalidad – de la prensa de la época, la *Revista de la de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda de Rosario*, incluyó publicidad en sus páginas, y muy pronto los avisos estuvieron destinados a la moda y la cosmética aun cuando las maestras debían permanecer ajenas a ese mercado. *La Favorita*, *Gath & Chaves*, *Gran Tienda Buenos Aires*, *Casa Flores*, *Perfumería Rosetti*, *Perfumería Mimar*, *Perfumería Melani y Cía.*, *Peletería Canadá*, *Zambón*, *Maison Lizarde*, *La Joyita Relojería* y otras firmas, ofrecieron a las lectoras moda, vestidos, tapados, pieles, maquillaje, tintura para el cabello y joyas; valiéndose de una semántica conocida que asociaba la belleza, la coquetería, la elegancia, el buen gusto y la juventud a la feminidad. Como puede observarse en la Figura 4.22, las publicidades eran idénticas a las que podían encontrarse en el resto de la prensa ilustrada y en los periódicos de mayor tirada, sin ninguna diferenciación entre las maestras y el resto de sus congéneres.



Figura 4.22. Publicidades. *Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda*, octubre de 1926.

No obstante, no fue sólo la publicidad la que habilitó a las maestras a ocupar un espacio femenino dentro de la revista. El material visual que se incluyó en la publicación mostró a profesoras y alumnas fotografiadas no sólo en situaciones áulicas sino también fuera de ellas, en actos, presentaciones y dramatizaciones, y también bajo el formato de presentación social, donde las graduadas daban a conocer sus logros posteriores al magisterio al resto de la comunidad por medio de retratos que las inmortalizaban con joyas, maquillaje, peinados a la moda y poses que invitaban a la sensualidad como ilustra la Figura 4.23. Aquí, nuevamente, las imágenes son un modelo de identificación y también de aspiración, la graduada que protagoniza el retrato es reconocida por triunfar como profesora de canto en Roma, y la fotografía busca representar precisamente ese éxito. Poco en común podemos encontrar en la imagen con el ideal de maestras al que hacíamos referencia previamente. En cambio, la pose de la fotografiada se asemeja en gran medida a la forma de representar a actrices y modelos en el resto de la prensa ilustrada dirigida al público en general.



Figura 4.23. Reconocimiento a exalumna. Revista de la Escuela de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, marzo de 1928.

La belleza también hacía aparición en la revista de las profesoras, pero ya no como lo hacía en otras publicaciones a modo de consejos para intervenir el cuerpo sino en vínculo con la

aparición pública y, específicamente, con la participación política. Si la prensa de la época hacía énfasis en que ser bella era una obligación social, y que no se limitaba a una cuestión individual, sino que era por su impacto social que debía cultivarse; esta revista hace de ese requisito una plataforma para exigir participación, pues la belleza se utilizaba a modo de carta de ciudadanía.

En 1926, una editorial titulada “Hacia la igualdad jurídica de los sexos” celebraba la ley 11.357 que otorga derechos civiles a las mujeres, y afirmaba:

Esta “REVISTA DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS Dr. NICOLÁS AVELLANEDA” anota la conquista legal que para las mujeres comporta la ley dictada por el Congreso Argentino y hace votos por la completa igualdad jurídica de los sexos para la que no hay obstáculos naturales porque las mujeres forman la “mitad” del género humano, y son, al decir de los mismos hombres, “la mitad más bella”. (*Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda*, octubre.1926: s/p. En mayúsculas en el original.)

Aquí el sentido de la belleza se ha trastocado, para poner a las mujeres en un lugar activo y no únicamente receptor de intervenciones sobre el cuerpo. Ser bella, una exigencia que parece masculina – “al decir de los mismos hombres” –, es oportunidad para reclamar participación y para indicar que la reforma legal no es una dádiva de los varones sino una conquista de las mujeres encaminada a corregir una equivocación masculina:

La ley reciente, N°11.357, ha venido a corregir un error de nuestro Código Civil, dictado en una época en que las mujeres no habían conquistado el acceso a todas las profesiones, aún a aquellas que parecían reservadas exclusivamente a los hombres. (*Revista de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda*, octubre.1926: s/p)

Sin dudas, las líneas de esta editorial invierten los roles tradicionales de varones y mujeres, pone a estas últimas en estado de igualdad, capacidad e instrucción, y transforman los requerimientos masculinos sobre el aspecto y cuerpo femenino, en una prerrogativa para trascender la aparición pública como adorno, floritura o mero embellecimiento del paisaje – términos en que los varones solían expresarse respecto a la presencia de mujeres en el espacio

público – para convertirla en capacidad de agencia. No obstante, se configura una tensión en cuanto podemos cuestionarnos porqué las mujeres deberían ser bellas para conquistar derechos.

4.4. ¿En los márgenes de la moda?

En los apartados previos focalizamos en el plano más visible de la relación entre sociabilidad, mujeres y moda. En términos de clase, la moda fue determinante para exhibir ciertas identidades hegemónicas vinculadas con la burguesía. Mujeres de esa clase social fueron las más visibilizadas, aparecieron en la prensa y fueron las interlocutoras principales de los discursos que allí se alojaban. Mucho más difícil fue hallar referencias textuales y visuales de la relación entre la moda y las mujeres de clases trabajadoras.

Si bien la moda de los sectores altos fue la más reseñada y presentada como objeto de emulación, no obstante, la prensa y la publicidad se dirigían a los sectores populares, indicando por ejemplo labores para que las mujeres confeccionaran sus prendas en vez de comprarlas, o titulando anuncios como “oferta”, “liquidación”, “gran barata” o incluso “la quincena del pobre” como puede verse en el anuncio de la Figura 4.24.

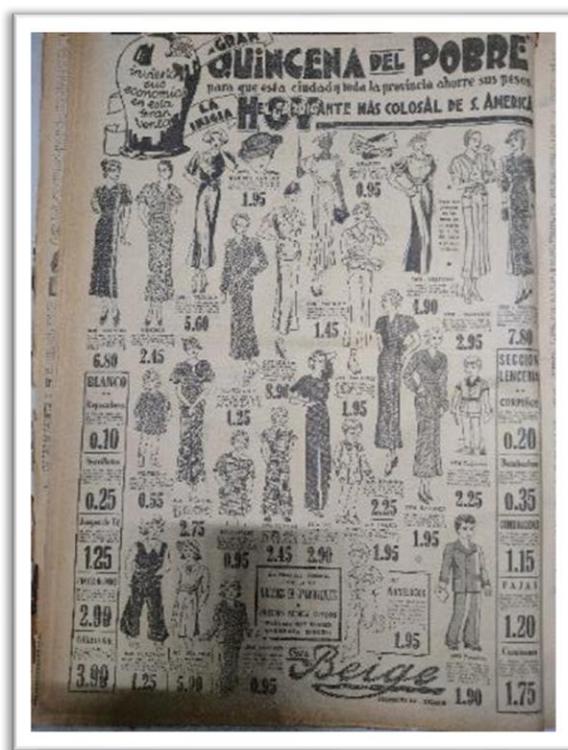


Figura 4.24. Anuncio publicitario Casa Beige. 4 de febrero de 1936, La Capital.

Este tipo de avisos tenían una presencia sumamente extendida en el periódico, se repetían varias veces en la misma edición, ocupando grandes espacios de página o incluso la página completa, y en su mayoría correspondían a tiendas de indumentaria y calzado. Ofrecían mayormente productos para mujeres y a veces para niños y los varones aparecían de forma mucho más esporádica en ellos. Su repetición e importancia en términos gráficos nos permiten inferir que se buscaba atraer al público de los sectores trabajadores, especialmente a las mujeres pertenecientes a ellos como consumidoras de moda, aun cuando las secciones femeninas tuvieran un corte mucho más elitista.

Por otro lado, aunque una multiplicidad de avisos se dirigiera a las mujeres de sectores populares, ellas tuvieron una visibilidad mucho más escasa. La prensa dominante, como los diarios y revistas ilustradas de mayor tirada, dedicaron muchas líneas a la mujer doméstica, que se ocupaba de los quehaceres del hogar y también a la mujer que trabajaba también fuera de los límites domésticos, especialmente por los temores de índole moral que suscitaba su figura; no obstante, ni unas ni otras fueron dibujadas o fotografiadas¹⁶⁹, por lo que su aspecto y su relación con el vestuario o la moda adquiere una dimensión mucho más opaca y llama la atención sobre su ausencia.

Otro tipo de publicaciones actuaron en términos similares, Argiroffo (2018) analiza la revista del frigorífico Swift de Rosario¹⁷⁰, en los primeros años de la década de 1940. Allí muestra como *Swiftlandia*, la publicación de circulación interna de la fábrica, evitaba retratar a las obreras realizando su labor – como sí lo hacía la prensa obrera, denunciando la situación de las mujeres trabajadoras - y, en cambio, ellas eran representadas bajo los cánones de belleza vigentes: posando, felices, con atuendos diferentes a la ropa de trabajo, en situaciones fuera de la fábrica como celebraciones, especialmente compromisos o matrimonios. La vestimenta de las obreras no era tema menor, cuando Swift Rosario permitió que las mujeres utilizaran pantalones, la revista rápidamente lanzó un comunicado tranquilizador al respecto:

¹⁶⁹ Sobre esta contradicción entre discursos textuales que se dirigen a las mujeres domésticas y discursos visuales que las omiten o invisibilizan, hemos reflexionado sobre las revistas *La Gaceta Rosarina* y *Monos y monadas*, en Pulido, A. y Orue, G. (2023).

¹⁷⁰ El frigorífico Swift, originariamente de capitales norteamericanos, se instaló en el límite entre la ciudad de Rosario y la de Villa Gobernador Gálvez entre 1917 y 1924, luego de establecerse también en Berisso, en la provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de la fábrica en la ciudad significó una reestructuración del espacio que otrora había sido destinado al disfrute de la burguesía, que frecuentaba los “Baños del Saladillo”, una estructura balnearia en torno al arroyo del que tomaba nombre. La instalación de Swift, modificó el barrio y le otorgó una impronta decididamente popular vinculada a las y los trabajadores de la carne que se contaban por miles hacia la década de 1940 (Roldán, 2008; Martín y Pasquali, 2018)

En contraposición con la vieja teoría de que la ropa masculina restaría gracia a la silueta de la mujer moderna, la señora Gervasia Coronel Mancuello y la señora Beatriz García de Ellison lucen con garbo la nueva prensa de trabajo de la que son creadoras (Citado en Argiroffo (2018): 127)

Ciertamente, que la ropa de trabajo difuminara la diferencia sexual e igualara a mujeres y varones en aspecto, seguía representando un temor sobre las implicancias en el rol y la identidad femeninos aun promediando la década de 1940.

Frente a la operación de invisibilización de la prensa respecto a las mujeres de sectores populares, cobran valor otro tipo de documentos como los archivos familiares, hoy puestos en valor en museos, archivos y bibliotecas públicas. Las fotografías, ya no las de eventos sociales, de estudio o con destino a la prensa, sino las familiares permiten - dónde no llegan otros registros o para contrastarlos con ellos - hacer visible lo invisible y percibido lo desapercibido (Edwards, 1996). Para Bourdieu (2003) cualquier fotografía, por insignificante que esta parezca, expresa no sólo las intenciones explícitas de su autor, sino que lleva impreso el sistema de los esquemas de percepción, pensamiento y apreciación que es común a un grupo. Aún las fotografías de aficionados (o especialmente ellas) se encuentran repletas de reglas y convenciones que determinan las ocasiones de fotografiar, los objetos, lugares o incluso la composición misma de la imagen. Las fotografías congeladas, de pose, afectadas, tomadas según las reglas de etiqueta y del buen gusto, muestran aquellos códigos implícitos que se imponen de forma general.

A continuación, presentamos dos fotografías: la Figura 4.25, corresponde a un retrato de tres mujeres. Como ya hemos expresado, el retrato era un género en expansión en la ciudad, al que no sólo accedía la burguesía sino que también se estaba difundiendo hacia los sectores trabajadores, que se presentaban a la lente con sus mejores vestimentas y respetando las reglas de la pose ilustrando sus aspiraciones sociales (Priamo, 1999; Burke, 2005; Diodati, 2008) y exhibiendo respetabilidad (Skeggs, 2019).

En esta fotografía las mujeres aparecen posando, la mayor de ellas sentada y las más jóvenes de pie, sólo una de las muchachas mira a la lente, los brazos de todas ellas corresponden a poses fotográficas – detrás de la espalda, sobre el regazo, en el respaldo de la silla -, sus cabellos se encuentran arreglados, pero no hay rastros de maquillajes ni accesorios a excepción de una pulsera en una de las jóvenes, los zapatos son bajos, llevan medias y vestidos entre la rodilla y el tobillo.

En la Figura 4.26, puede verse en cambio una fotografía grupal que reúne a mujeres y niños. Todos están sentados, formando dos hileras, en la fila superior se encuentran 4 mujeres de mayor edad, en una esquina 3 muchachas jóvenes, luego 2 niñas y 4 niños. Algunas convenciones del retrato como cierta rigidez han sido dejadas de lado, la fotografía se ha realizado en la vereda dónde se han puesto las sillas para las integrantes femeninas sin importar su edad, ya que sólo los niños se encuentran sentados en el piso mientras que las niñas tienen sillas pequeñas. Entre las jóvenes y las adultas, las primeras llevan el cabello corto y las segundas, cabellos largos recogidos, todas vestidas de falda y blusa o vestidos, algunas de ellas con pulseras en sus muñecas. Las niñas llevan melena y una de ellas tiene un moño, ambas sostienen muñecos sobre sus regazos. Los zapatos de niñas, adolescentes y mujeres son casi iguales, bajos y con medias. Los niños llevan pantalones cortos, camisas estilo marinero y alpargatas o zapatos con cordones, ninguno tiene juguetes.

Si pensamos en ambas imágenes como ilusiones sociales, podemos inferir que las fotografiadas se prepararon para el momento, tomando determinadas poses y utilizando probablemente sus mejores vestuarios. En comparación con las imágenes que presentamos previamente en este capítulo, puede observarse más simpleza respecto a los vestuarios, poca presencia de alhajas, sin rastros de maquillaje, vestidos o faldas a la altura del tobillo, zapatos bajos con presilla y medias (estas últimas poseían una carga moral específica). La diferenciación entre tonos claros para jóvenes y tonos oscuros para mujeres maduras se difumina en estas fotografías aunque el largo del cabello si pareciera corresponder a diferencias generacionales, prevaleciendo las melenas para las más jóvenes.



Figura 4.25. Retrato de tres mujeres. Circa 1930, Archivo de Fotografía de la Escuela Superior de Museología. Colección Riera.



Figura 4.26. Retrato grupal, mujeres y niños en la vereda. 1928, Archivo de Fotografía de la Escuela Superior de Museología. Colección Chiavazza.

Dada la extensión de la formación en corte y confección, es probable que algunas de las prendas que visten las mujeres de las fotos hayan sido confeccionadas por ellas mismas. La formación en labores era una de las ofertas principales que brindaban las escuelas profesionales para el caso femenino¹⁷¹ – los varones recibían, por supuesto, otra formación en oficios como carpintería - y significó uno de los vínculos con la moda para las mujeres de sectores populares y, por supuesto, una salida laboral de gran relevancia a la vez que un espacio de sociabilidad. Diarios como *La Capital* dan cuenta de la buena estima que significaba para las señoritas recibirse en corte y confección, y de lo necesario de sus servicios pues asiduamente aparecían reseñas sobre las recientes graduadas y luego en los avisos clasificados.¹⁷²

Tal como señala Baldasarre (2022) no podemos entender la moda burguesa sin pensar en el trabajo profesional de sastres, modistas y costureras que pertenecían a las clases trabajadoras. Según el apartado del Cuarto censo Municipal de 1926, sobre Comercio e Industria, más de diez mil mujeres declaraban que su ocupación se incluía en el rubro “Vestido y calzado” (Ver **Gráfico X**), por otro lado, el ramo “Vestido, tocador y tejidos” era el que tenía mayor presencia de obreras (Ver **Gráfico XI**). Si sumamos esto a la popularidad de escuelas técnicas y profesionales que enseñaban corte y confección, comprenderemos que las mujeres de las clases trabajadoras tenían una estrecha relación en las artes del hacer vinculadas a la moda.

El aprendizaje y el dominio de la costura en sentido amplio¹⁷³, no sólo se vinculaba con un ideal de feminidad en la clase trabajadora, donde las muchachas debían adquirir saberes de la domesticidad sino también con la dificultad económica que suponía para ellas adquirir productos de moda en las tiendas. La publicidad había democratizado un deseo antes que la posibilidad efectiva de adquirir las prendas (Baldasarre, 2022): las tiendas se encontraban fuertemente concentradas espacialmente (Ver **Anexo IV y V**) y sus precios podían ser inaccesibles a las mujeres trabajadoras.

El salario promedio de una mujer trabajadora en 1926 según el Censo de Comercio e Industria era de \$2 por jornada (independientemente del ramo en el cual se desempeñara). Para el mismo año, en las publicidades de las páginas del diario *La Capital*, los precios de los vestidos podían ir desde \$3.90 para una prenda de bengalina o esponja (Publicidad de La Favorita, La Capital

¹⁷¹ Para profundizar al respecto de la formación laboral de mujeres en escuelas técnicas, ver Pellegrini, M.; Mosso, A. y Caldo, P. (2018). *Agujas, maderas y pinceles. Reflexiones en torno a una Escuela Técnica que forma profesionales para el mundo del trabajo, Centeno: 1938 al presente*. ISHIR CONICET: Rosario.

¹⁷² En *El libro colorado de los teléfonos. Ciudad del Rosario. 8º edición para 1935*, se encuentran dieciocho teléfonos en el rubro “Corte y confección”, aunque en la mayoría de los casos sólo se consigna el apellido y la inicial del nombre de pila, cuatro mujeres se encuentran individualizadas.

¹⁷³ Para profundizar sobre el trabajo de costureras y modistas en el siglo XIX ver Mitidieri (2021).

9.2.1926) hasta \$49.00 para un vestido de espumilla (Publicidad de Gran Tienda Buenos Aires, La Capital 27.01.1926). Adquirir la espumilla por metro, en cambio, costaba \$3.50. Esto quiere decir que aun cuando la oferta era amplia en cuestión de precios: se podían conseguir vestidos por cuatro, siete, doce, treinta o cuarenta pesos, algunos de ellos eran costosos para una trabajadora y otros directamente inaccesibles por representar una suma equiparable al valor de su salario mensual. Por ello, el precio de las telas que podía adquirirse desde \$0.55 para los creps estampados (Publicidad de La Favorita, La Capital 20.2.1926) convertía la hechura doméstica en una alternativa mucho más plausible que la compra en la tienda.

No obstante, la posibilidad de adquirir una prenda en una barata o de confeccionarla hábilmente, podía equiparar la apariencia de las mujeres trabajadoras con las burguesas. Esto generó el inmediato rechazo de la burguesía que utilizó el “mal gusto”¹⁷⁴ para despojar de legitimidad cultural a estos sectores que eran incorporados de más forma masiva al consumo.

El mal gusto [...] es una práctica que está claramente ligada al mercado, al consumo, a lo que se difunde ya con contornos masivos y que está, en teoría, en manos de “cualquiera” [...] en las mujeres se penaliza el “estar a la moda” que sólo se logra a través de la copia, la adaptación o el remiendo de prendas (Montaldo, 2016:318).

La prensa da cuenta de la actitud reaccionaria de la burguesía y de los temores que genera que la copia pase por original. *La Gaceta* afirmaba:

A menudo solemos ver damas elegantes que visten pieles de leopardo de soberbia apariencia y que no podemos menos que admirar...sin darnos cuenta de que lo que verdaderamente vemos son las pieles de mansos chivos [...] Las cabras de lana larga, desempeñan en el teatro de la vida el papel de pieles de oso de primera clase; las ardillas se convierten en zorro plateado; y por último, el ratón de los bosques toma todas las características que se le quiera dar, cuando cae en manos de un manufacturero que sabe de su oficio. (*La Gaceta Rosarina*, abril-mayo.1924: s/p)

¹⁷⁴ Es Bourdieu ([1979]1998) quién elabora una teoría social del gusto al que define como “una disposición, adquirida, para ‘diferenciar’ y ‘apreciar’ [...] o si se prefiere, para establecer o para marcar unas diferencias mediante una operación de *distinción*” (1979/1998: 476). El gusto opera para distinguir prácticas, consumos, bienes, pero fundamentalmente clases sociales.

La cita puede leerse en al menos dos sentidos que ilustran – casi en una analogía con el mundo animal - acerca del temor a que la burguesía quedara igualada a los sectores bajos: por un lado, miedo al engaño y la estafa que los haría lucir copias en vez de originales sin percatarse y, por lo tanto, caer en el ridículo. Por otro lado, el rechazo a que las copias se parezcan tanto a los originales, y que las pobres puedan usarlas y se vean exactamente igual que las ricas. En ambos casos, la difuminación de las barreras entre las clases, donde los inferiores pueden parecer superiores – cabras por osos, ardillas por zorros plateados –, alerta sobremanera a las mujeres burguesas que además parecen no encontrar alternativa para señalar el engaño, bien del manufacturero que vende una cosa por otra o de las damas que mienten con sus lujosas pieles que no son tales. Esto se condice con la tesis de Steele (2017) que considera que la indumentaria de moda, en muchos casos, más que salvaguardar las fronteras en las clases sociales contribuyó a debilitarlas. Por otro lado, la cita también es explícita

No obstante, la copia o la emulación no fue la única estrategia de los sectores populares respecto a la moda para construir su performance en el espacio público y mostrar una identidad. Mathew Karush (2013) señala que en una cultura de masas cimentada en la oposición material y valorativa pero también estética de ricos y pobres, personajes populares como el de Catita, interpretada por Niní Marshall en la radio y en el cine desde finales de la década de 1930, tuvieron enorme éxito porque desafiaban explícitamente los cánones de los sectores altos y se negaban a plegarse a ellos, convirtiéndose en modelos de identificación para amplias capas de la población y específicamente para las mujeres.¹⁷⁵

En síntesis, el análisis de la relación de las mujeres de las clases trabajadoras con la moda, revela que esta última podía ser una fuente de ingresos para las mujeres, muchas de ellas capacitadas en escuelas de oficios, y que, aunque ciertas regulaciones respecto a la vestimenta podían relajarse – como el caso del uso de los colores –, la función fundamental de la moda como demarcación de la diferencia sexual y de clase prevalecía. Cuando la vestimenta no podía asociarse rápidamente y de forma rígida a un género, los temores y ansiedades aparecían, algunas veces advirtiendo de los peligros que esto significaba para las mujeres, y otras, cuando la situación era inevitable como en el caso de la vestimenta de trabajo, tranquilizando ansiedades y asegurando que la “esencia femenina” se mantenía intacta. Similares temores

¹⁷⁵ Es necesario considerar, tal como lo hace Karush (2013), que personajes como el de Catita no eran los protagonistas del melodrama, sino que tenían un papel secundario, ya que las mujeres en los productos de la cultura de masas solían ser víctimas de rígidos códigos morales que penalizaban su ambición o su desobediencia, en una suerte de pedagogía para las mujeres. La posición de los personajes en estos relatos de ficción muestra también los problemas de representación y conflictos de valores que generaron las masas que, tal como lo expone Montaldo (2016) deben tener un lugar, pero este debe estar fuera del centro, integrada pero siempre en segundo plano.

aparecían cuando la moda, frente a la masificación del consumo, se volvía ineficiente para demarcar los límites entre clases sociales, y cuando las propias clases dominantes se veían incapaces de distinguir entre originales y réplicas, ya que todos se veían igualados en el mercado. En estos intersticios, las clases populares podían ejercer estrategias de identificación, desafío o resistencia que contradecían los criterios del mal gusto y se expresaban en términos estéticos.

4.5. Conclusiones del capítulo

En este capítulo, transversal a los anteriores, nos ocupamos de la moda como una práctica de sociabilidad femenina y burguesa. Aunque vestir y adornar los cuerpos es una práctica antigua y universal, en que los individuos se hacen inteligibles socialmente mientras son clasificados, hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la moda se volvió inconfundiblemente burguesa. Un mercado transnacional en expansión y una cultura visual ampliada gracias a la prensa ilustrada, difundió vestimentas, estilos y valores propios de la burguesía.

Como práctica de las mujeres de esta clase social implicó varios tópicos. Primero, representar adecuadamente mediante su apariencia, no sólo su género sino también su clase. Luego, consumir modelos y tendencias europeas, especialmente parisinas, o estadounidenses. En tercer lugar, tener el capital económico necesario para adquirir un vestuario diferente según los momentos del día, la ocasión social, el deporte practicado y sobre todo, para seguir la novedad y la tendencia; pero también para consumir representaciones de moda en la prensa, en las revistas o en el cine. Cuarto, no limitarse a la vestimenta y el adorno, sino también intervenir el cuerpo, para ser bella y para adecuarse a las modas corporales, que imponían siluetas novedosas.

No obstante, como todas las prácticas que analizamos antes, vestirse a la moda podía ser interpretado de modo ambivalente. El estilo de las décadas de 1920 y 1930 había dejado atrás el talle quebrado y las curvas marcadas por el corsé; la nueva feminidad era esbelta, de talle alargado y miembros finos. No obstante, esta silueta andrógina, no debía en ningún caso masculinizarse. Los pantalones, símbolos masculinos por excelencia permanecían vedados, sólo accesibles a las estrellas de cine u otras personalidades. El cabello corto podía despertar recelos, pues correspondía a una moda varonil, el estilo *garçon*. Estar en extremo pendiente de la moda, convertía a las jóvenes en consumistas y superficiales, como las *flappers*. Descuidar demasiado el aspecto, recordaba a las sufragistas.

La moda debía servir para diferenciar y clasificar. Género, clase social y edad debían ser evidentes mediante la vestimenta. Sin embargo, la propia expansión del comercio de moda y cierta democratización en el acceso a ella produjeron, muchas veces, el efecto contrario. Especialmente para el caso de las mujeres de las clases trabajadoras que, hábiles en el corte y confección, podían lucir atuendos similares a las mujeres burguesas. La reacción de estas últimas se valió de la noción del “buen gusto” para deslegitimar el acceso de las primeras a los productos de la moda.

La prensa ilustrada fue fundamental para estimular un mercado en expansión por medio de las publicidades. Si bien las grandes tiendas publicitaron ofertas y baratas, muchos de sus precios o incluso su ubicación era poco accesible para muchas mujeres, no obstante, contribuyeron a democratizar sino el acceso, al menos un deseo. Por otra parte, la publicidad de moda buscó interpelar aun a las mujeres que tenían la coquetería vedada, como el caso de las maestras y, ciertamente, tuvo éxito. Además, la prensa vinculó el consumo de moda con la sociabilidad, no sólo publicitando los salones y las confiterías de las grandes tiendas como lugares de reunión social, sino también destinando muchas de sus secciones a prescribir o incluso enseñar a confeccionar atuendos para todas las ocasiones sociales. En este último caso, la moda no dejó de vincularse con un ideal de mujer doméstica que tenía conocimientos precisos sobre economía, cocina y también costura

La belleza, hermanada con la moda, fue una noción asociada fuertemente a las mujeres, su vestimenta pero también su cuerpo. Como obligación social femenina, debía lograrse echando mano de todos los elementos disponibles del mercado: ropa, accesorios, cosméticos pero también ejercicio e intervenciones de cirugía plástica. Por otro lado, las mujeres también supieron valerse del mote de “sexo bello” para pedir algunas reivindicaciones y derechos.

Por último, aunque la moda fue esencial en el establecimiento de un marco binario y heterosexual, también fue un placer escópico femenino y en este sentido, resultó muchas veces en un homoerotismo velado. Las imágenes fotográficas y de la prensa ilustrada no sólo transformaron a las mujeres en objeto de deseo masculino sino que fueron consumidas especialmente por ellas mismas, quienes vieron a sus congéneres no sólo como modelos identitarios o aspiracionales sino como mujeres a las que podían desear, aunque no de forma explícita o pública.

Conclusiones

A lo largo de esta tesis presentamos una investigación descriptiva e interpretativa sobre las prácticas de sociabilidad informal de las mujeres burguesas rosarinas entre 1919 y 1939, pero abriendo la mirada, siempre que los documentos lo permitieron, a las mujeres de otros sectores de la sociedad.

En el marco de las dos décadas pesquisadas, en la ciudad de Rosario, advenir a la feminidad burguesa significó, más allá de una posición estructural, construir una identidad de género y de clase. Mucho de esa identidad, se constituyó en las relaciones entabladas por las mujeres burguesas con otros y otras de su misma clase pero también de otros sectores sociales, es decir, en la diversidad de sus prácticas de sociabilidad.

Optamos por la sociabilidad informal porque, por un lado, las prácticas formales han sido profusamente estudiadas y, por el otro, la informalidad permitió descubrir a las mujeres en tránsitos alternativos, despojados de regulaciones anticipatorias y en articulaciones originales entre las de una clase social y otras. Asimismo, hipotetizamos que, aunque tanto la sociabilidad formal como la informal fueron prefiguradas mayormente por varones, esta última resultó más permeable a un conjunto mayor de mujeres y permitió construir un entramado propio, entre lo permitido y lo que ellas mismas se permitieron.

Justamente, la informalidad relajó las regulaciones y habilitó el despliegue de tácticas particulares. Hemos demostrado que estas prácticas tenían una especificidad femenina que las diferenciaba de prácticas de sociabilidad masculina, pero, que en última instancia, las burguesas rosarinas prefirieron distinguirse más de sus congéneres de otras clases sociales, antes que de los varones de su clase. Para distinguirse de esas otras, construyeron fronteras materiales y simbólicas signadas por el consumo.

Para describir en profundidad sus prácticas de sociabilidad informal, ordenamos cuatro capítulos. En el primero las mostramos encontrándose en la ciudad. Una urbe que construyó en filigrana una serie de eventos sociales donde las mujeres fueron ornamento, objeto gracioso, pero, en la trastienda, se habilitaron espacios de encuentro exclusivos para estas mujeres y a la vez para las de otros sectores que, en el asistir, fueron parte de esos eventos y del clima simbólico que los mismos desprendían.

No obstante, las burguesas rosarinas, también se encontraron fuera de la ciudad, el veraneo fue el escenario de esos encuentros que abordamos en el segundo capítulo. Ir al mar significó desplegar toda una ingeniería abocada a la distinción social y al sostenimiento del prestigio

familiar donde las mujeres se destacaron como ideólogas. Las burguesas planificaron sus vacaciones en el mar. En ese accionar se ordenaron una serie de prácticas donde ellas encontraron qué comprar, pero a la vez qué decir y hacer. El veraneo situó a las mujeres en una trama social que las sustraía de la vida cotidiana en la ciudad para llevarlas a un espacio con otras equivalentes en clase, más no en locación geográfica. Entonces en esos encuentros en pares de clase se ordenaba la apropiación del sentido de prácticas que situaban a las mujeres locales en un registro que iba más allá, quizás nacional, quizás internacional. En esa acometida, las reglas de urbanidad del buen aparecer en público de la burguesía adquirían densidad. No obstante, es preciso aclarar que el período estudiado es el que finalmente abrió el juego a las burguesas para ser incluidas en prácticas que décadas atrás pertenecían exclusivamente a las elites terratenientes y patricias.

Sobrevolando ese adentro y afuera de la ciudad, en el mismo período se extendía el espacio de papel donde las burguesas lograron abrir un ámbito de escritura. A este dedicamos un tercer capítulo para hablar de la ciudad textual que las burguesas rosarinas consiguieron habitar. Nuevamente, lo local acopió de lo nacional para incluir allí a las rosarinas, escribiendo en la prensa, redactando cartas, participando en certámenes de escritura. Escribir, para las mujeres en general, fue un modo de salir del hogar. La escritura siempre es una práctica que requiere de elementos públicos (la alfabetización y la letra). Más aún en el marco de una ciudad burguesa y moderna donde la palabra escrita ordena los elementos hegemónicos de la cultura. Entonces, las mujeres, aunque tuteladas tanto en géneros literarios como en contenidos, pudieron escribir. En ese gesto construyeron una salida hacía lo público que interpelaba a un entre mujeres primero burgués que no demoró en abrirse hacia otros sectores.

Finalmente, un último capítulo recupera el elemento central de la distinción de clase para las mujeres de la burguesía, la moda en el vestir. Ellas en tanto esposas, madres e hijas de los varones de la industria y el comercio, apoyaron su identidad en la materialidad del vestuario. Es por eso que al pasear por la ciudad o al ir a un evento social su *toilette* fue fundamental. El veraneo requirió su propio vestuario, no exento de la tensión de los cuerpos descubiertos. La escritura también transitaba por los carriles que articulan la moda, la moral y el aparecer en público. El vestuario fue y es carta de presentación y ordenador social. Para la mujer burguesa, vestirse a la moda formaba parte de su identidad de género pero especialmente de clase.

Ahora bien, a lo largo de estos capítulos, la sociabilidad informal de las burguesas rosarinas ofreció la posibilidad de ver las tramas de construcción identitarias para la burguesía desde una perspectiva local, donde los registros generales se ordenan en una ciudad particular, con sus condiciones de posibilidad para reunirse, para publicar, para habitar, para viajar. Así,

demostramos la hipótesis que afirma que sociabilizar para ellas fue consumir (paseos, fiestas, eventos, viajes, saberes sobre la moda, cosméticos, etc.). La especificidad de la sociabilidad informal de las mujeres burguesas fue la de estar tejida alrededor del consumo. Como dijimos en la introducción de esta tesis, pueden construirse formas de consumo sin sociabilidad, pero desde principios del siglo XX, la sociabilidad implica consumir.

Y en ese marco, para las mujeres burguesas de las primeras décadas del siglo XX, el consumo de vestuario se transformó en el elemento crucial de la demarcación social. Esta formulación adquirió connotaciones locales en cada caso. Para Rosario, en materia de consumo nos encontramos con grandes tiendas de origen nacional (*Gath y Chaves*), pero también con proyectos locales (*La Favorita*). A su vez, se disputó la sociabilidad en los sitios de veraneo estimados hegemónicos y dadores de identidad del país, pero también la misma ciudad generó sus confiterías, clubes, cafés y cines. Y en materia gráfica Rosario emuló lo nacional, *Monos y Monadas* se propuso ser la versión local de *Caras y caretas*, aunque en la ciudad se edita el diario más antiguo del país. Ahí, lo local hace bandera en lo nacional. Sin embargo, las lógicas de pertenencia de clase anclan en la ciudad para generar identidades.

Finalmente, en estas conclusiones, queremos puntualizar sobre las contribuciones en términos de conjunto, los desafíos transitados y las áreas de vacancia que señala.

En primer término nuestra investigación ha construido conocimiento histórico sobre la experiencia y la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad de Rosario en el marco del inicio de la sociedad de consumo. Como ya hemos señalado, la historiografía rosarina aún tiene grandes áreas de vacancia en lo que refiere a historia de y con mujeres y con perspectiva de género; temas, períodos y grupos permanecen todavía inexplorados. Construir una historia de la sociabilidad femenina con perspectiva de género, descentrada – aunque no disociada – de las instituciones formales, es nuestro aporte fundamental a esa vacancia.

Este mismo aporte nos acerca a tener una comprensión más completa y compleja de la historia de la ciudad de Rosario y sienta los fundamentos para realizar, en un futuro, un ejercicio de historia comparada con otros territorios de nuestro país, pero también con espacios fuera de él. Pensar así en clave local y nacional, pero también en términos de historia latinoamericana, para analizar no sólo las prácticas de sociabilidad sino también las lógicas (comunes o diferenciadas) en la incorporación al consumo y a un mercado internacional, de territorios y economías periféricas.

Por otra parte, la informalidad de las prácticas estudiadas produjo que nuestro corpus documental se conformara con materiales variados: prensa periódica, semanarios ilustrados,

revistas educativas, documentos censales, manuales de urbanidad, libros de memorias, imágenes y fotografías. La utilización de estas últimas en el estudio de la sociabilidad, no sólo es novedoso, sino que aportó una riqueza específica al poder contraponer los repertorios visuales a los textuales. Las imágenes permitieron seguir indagando allí dónde los textos callaban. Sostenemos que la construcción y abordaje de tales documentos es un aporte en sí mismo, en tanto propone nuevas miradas para materiales ya transitados – como el caso de *La Capital*, en una *lectura a contrapelo* para hallar a las mujeres o el libro *Veraneos marplatenses...* desde una perspectiva de género – o incorpora otros documentos que no habían sido utilizados con anterioridad.

Por último, la realización de esta tesis, centrada en las experiencias de mujeres burguesas, pone en relevancia la necesidad de investigar las prácticas de sociabilidad de las mujeres trabajadoras, mucho más esquiva en los documentos ya que intersecta una doble subalternidad. Avanzar en la reconstrucción de su historia será clave para un comprensión más completa y relacional de la historia del período, de la ciudad y de sus habitantes.

Para cerrar, queremos recordar que una buena parte de esta investigación, que se encontraba en pleno proceso al desatarse la pandemia de COVID-19, no hubiera sido posible de no mediar el acceso a documentos digitalizados. Aun con las discusiones teóricas y metodológicas que pueden suscitarse al respecto, sostenemos con firmeza que la digitalización de los archivos debe ser una política pública sostenida, en tanto democratiza el acceso al conocimiento y posibilita el quehacer de miles de trabadores y trabajadoras de la ciencia.

Anexos

Anexo I

**Situación de las mujeres según el Cuarto Censo Municipal de Rosario levantado en 1926.
(Capítulo 1)**

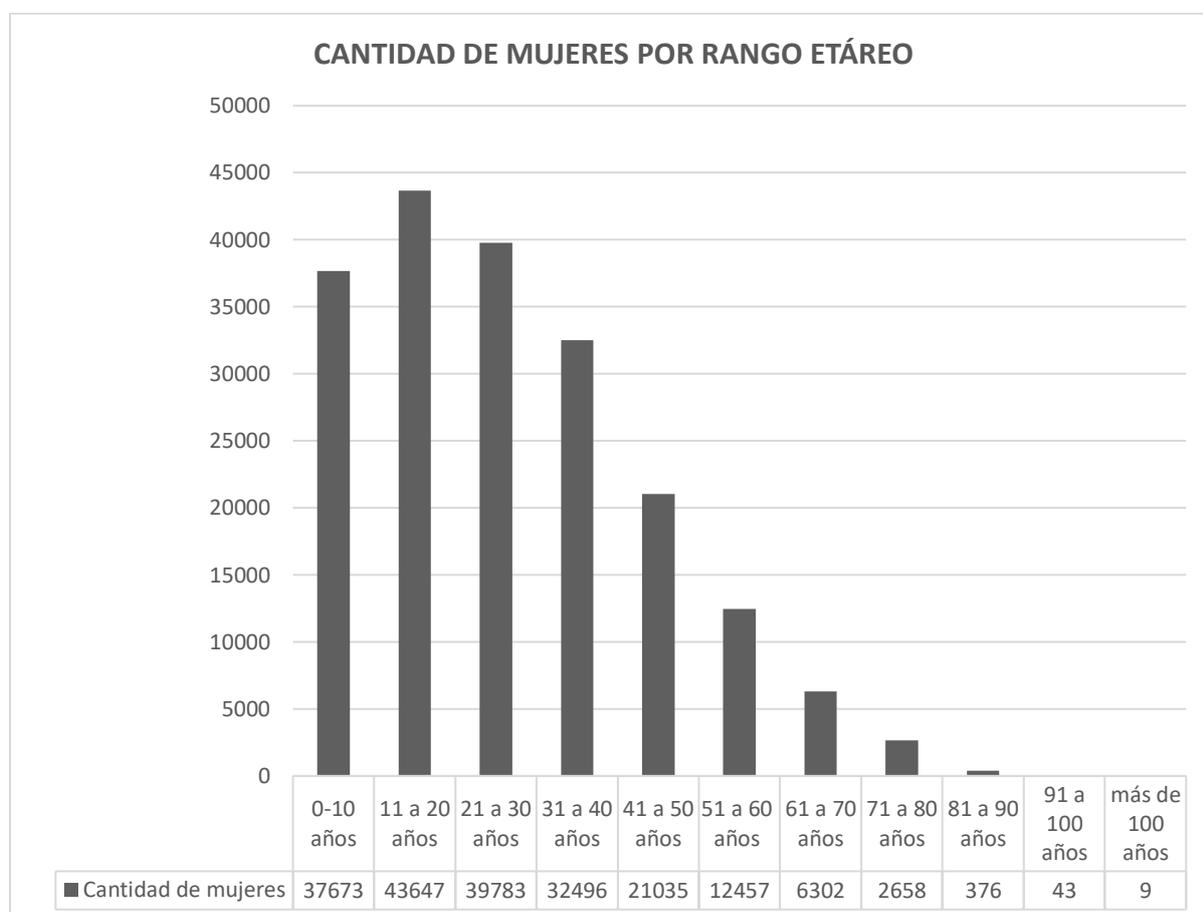
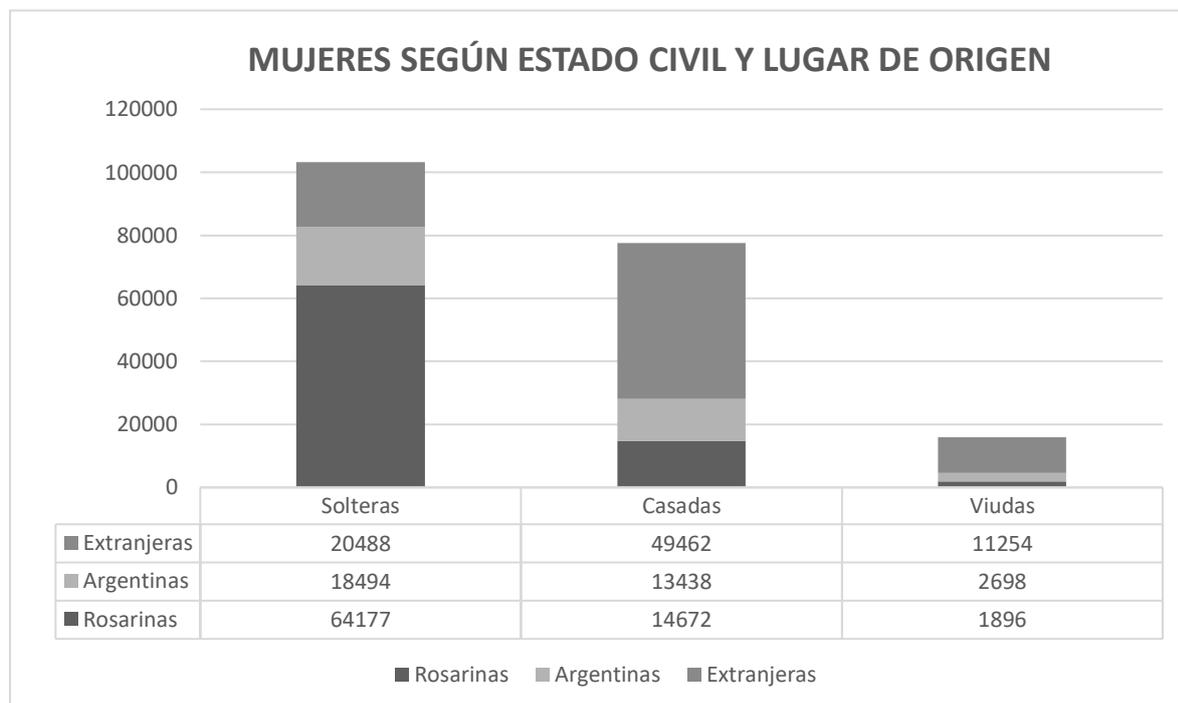


Gráfico I. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

Gráfico II. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario.



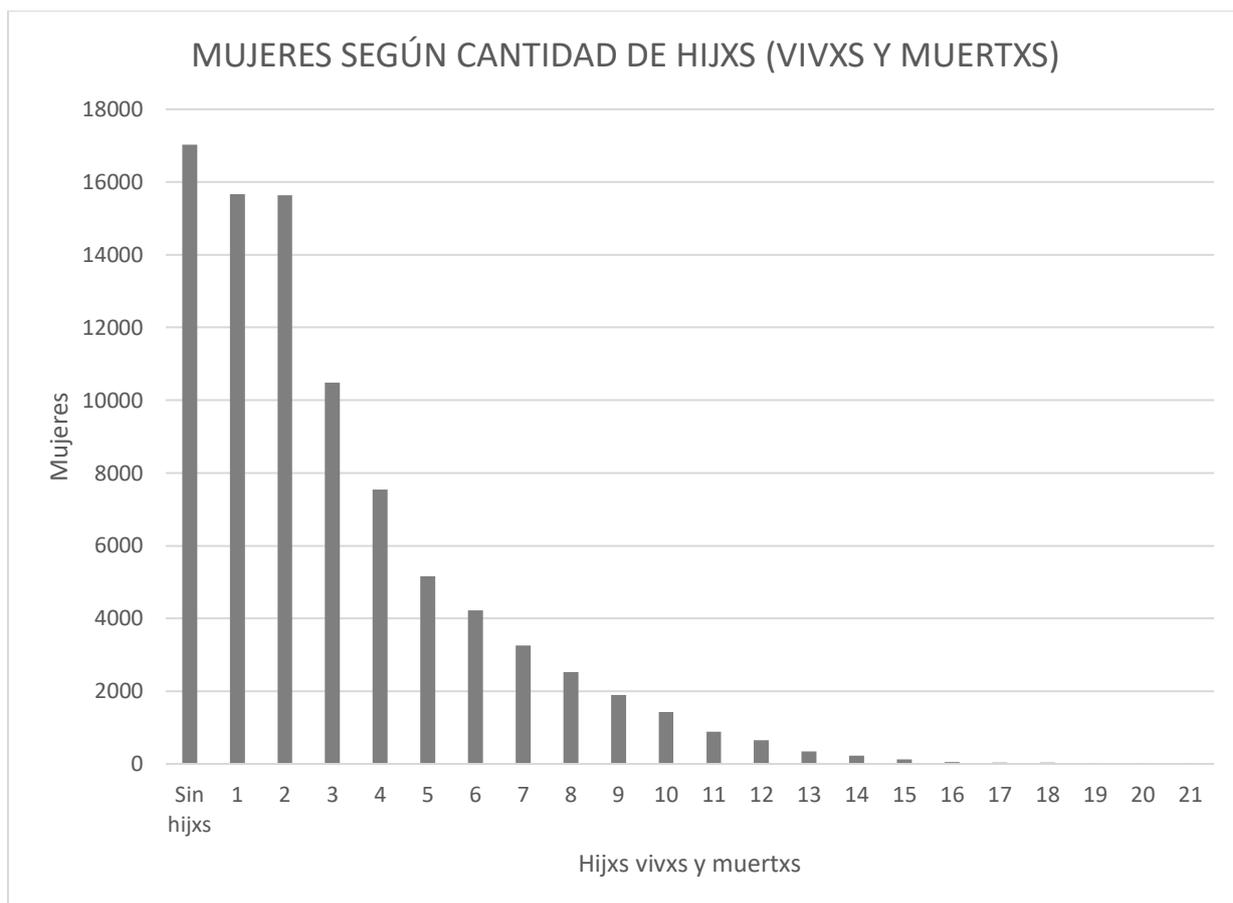


Gráfico III. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario

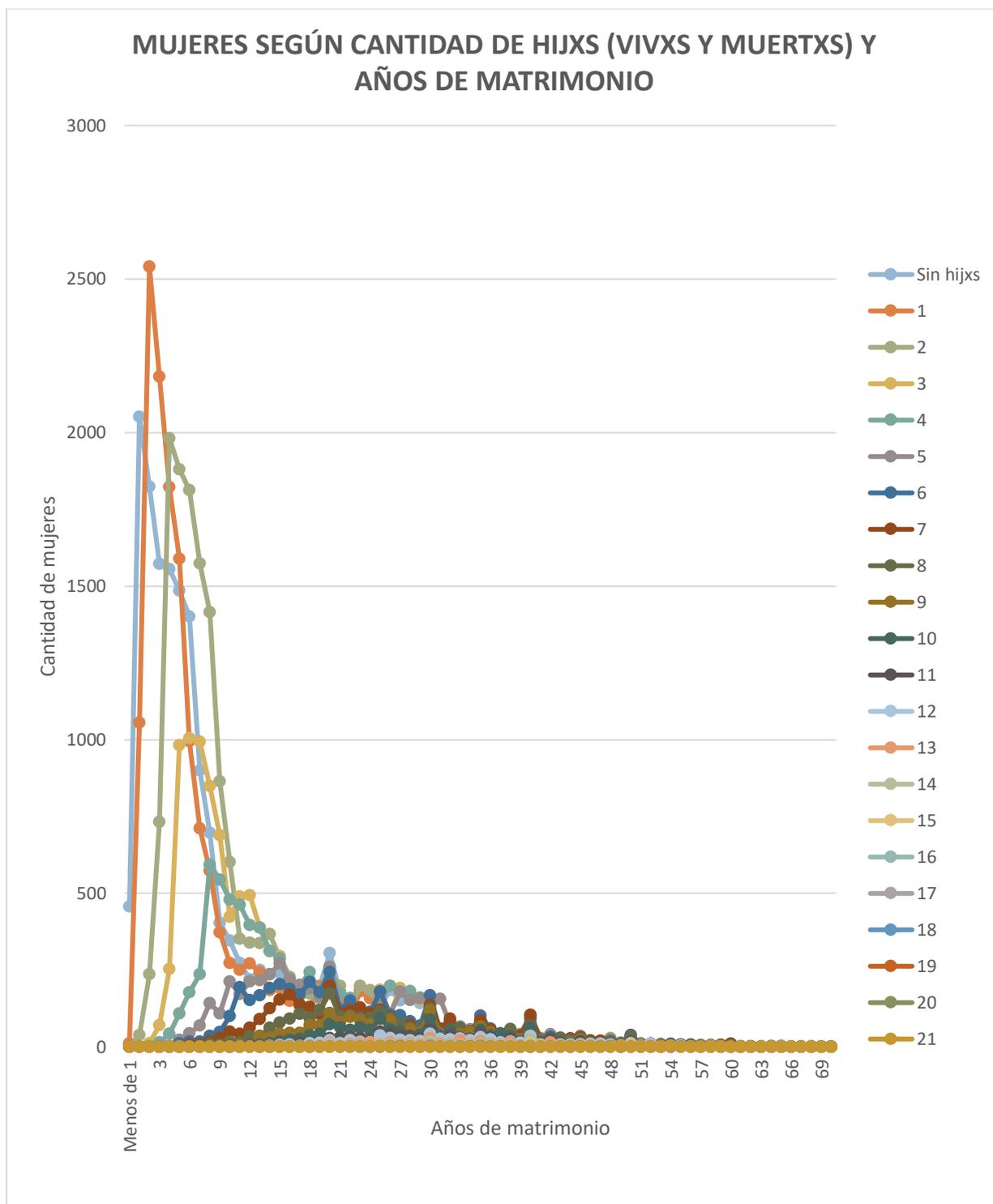


Gráfico IV. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

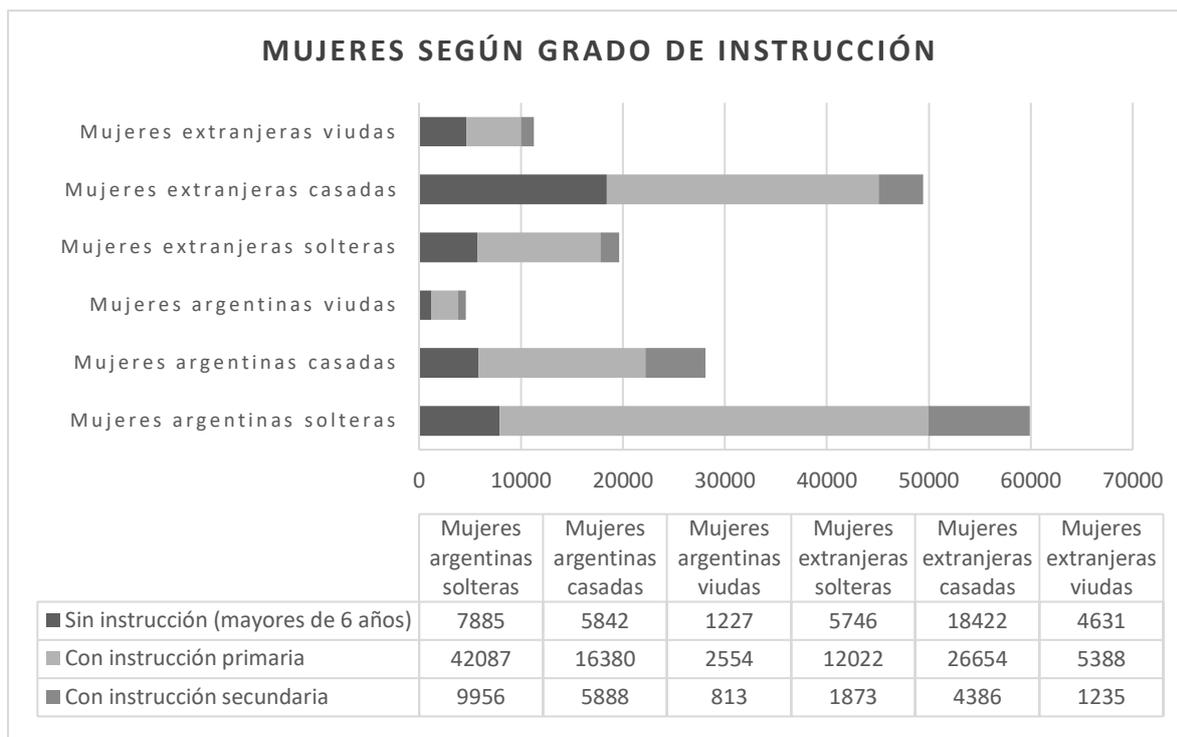


Gráfico V. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

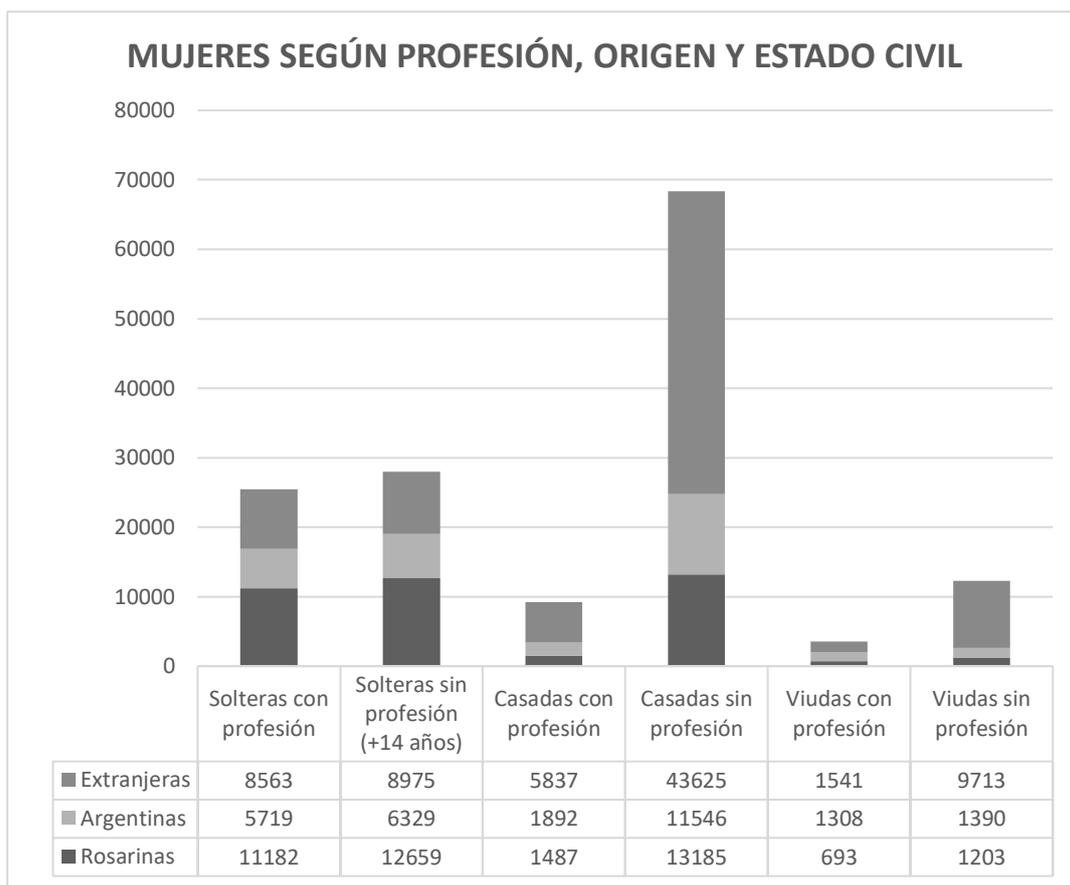


Gráfico VI. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal.

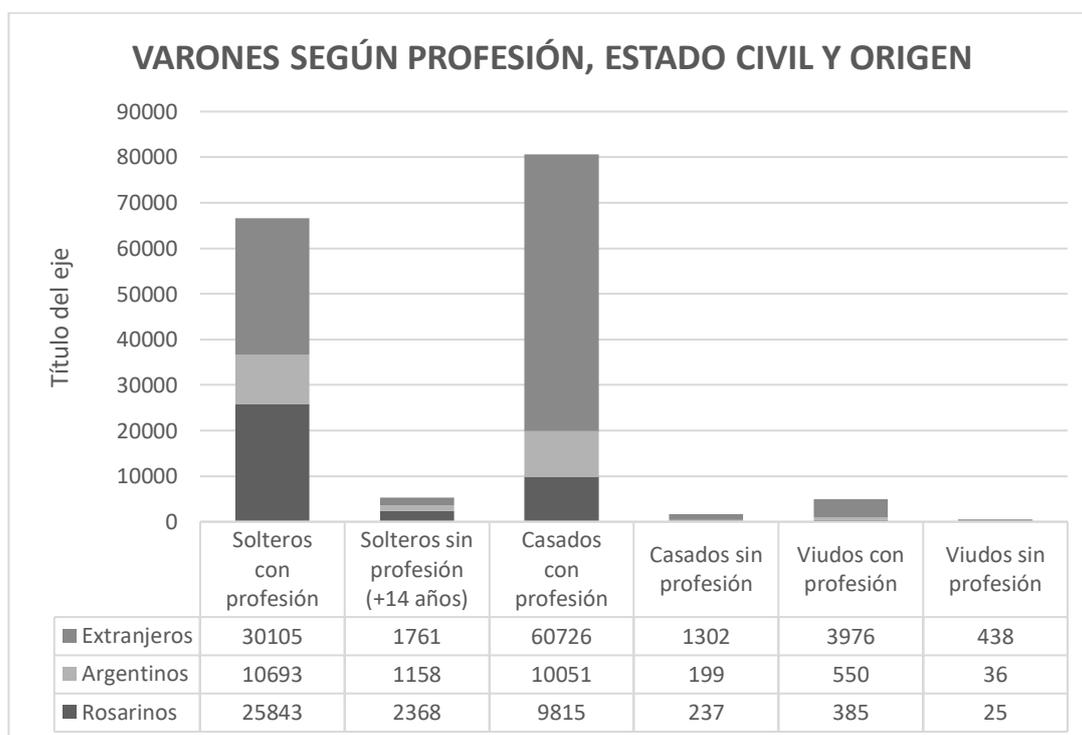


Gráfico VII. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal.

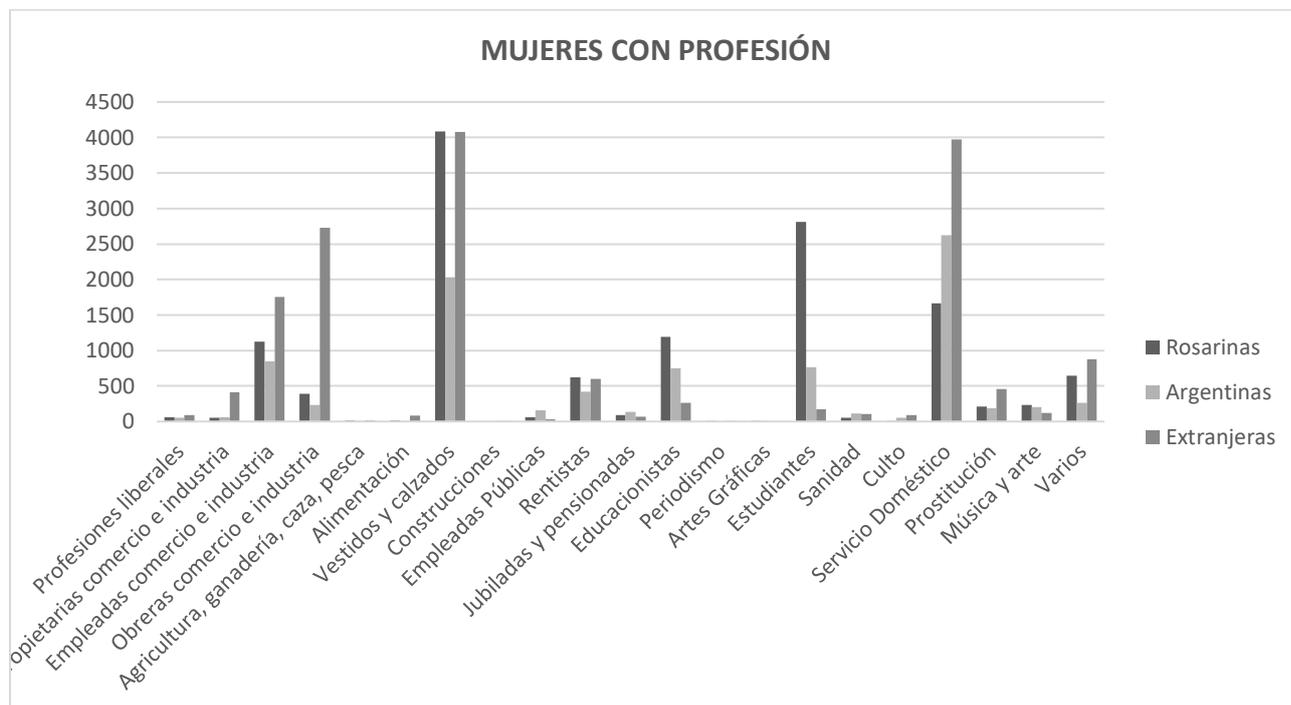


Gráfico VIII. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

PROPIETARIOS DE BIENES RAÍCES	NACIONALIDAD	SITUADOS EN ROSARIO
Varones solteros	Rosarinos	5441
	Argentinos	1537
	Extranjeros	3042
Mujeres solteras	Rosarinas	3227
	Argentinas	835
	Extranjeras	412
Varones y mujeres casados, propiedades en común (sólo consignaba nacionalidad del varón)	varón rosarino	609
	varón argentino	492
	varón extranjero	2096
Varones casados	Rosarinos	1949
	Argentinos	1404
	Extranjeros	8746
Mujeres casadas	con rosarinos	224
	con argentinos	206
	con extranjeros	484
Varones viudos	rosarinos	83
	argentinos	118
	extranjeros	768
Mujeres viudas	rosarinas	486
	argentinas	460
	extranjeras	1279

Tabla I. Realizada por la autora en base a Cuadro N°83, Cuarto Censo Municipal de Rosario, p. 196.

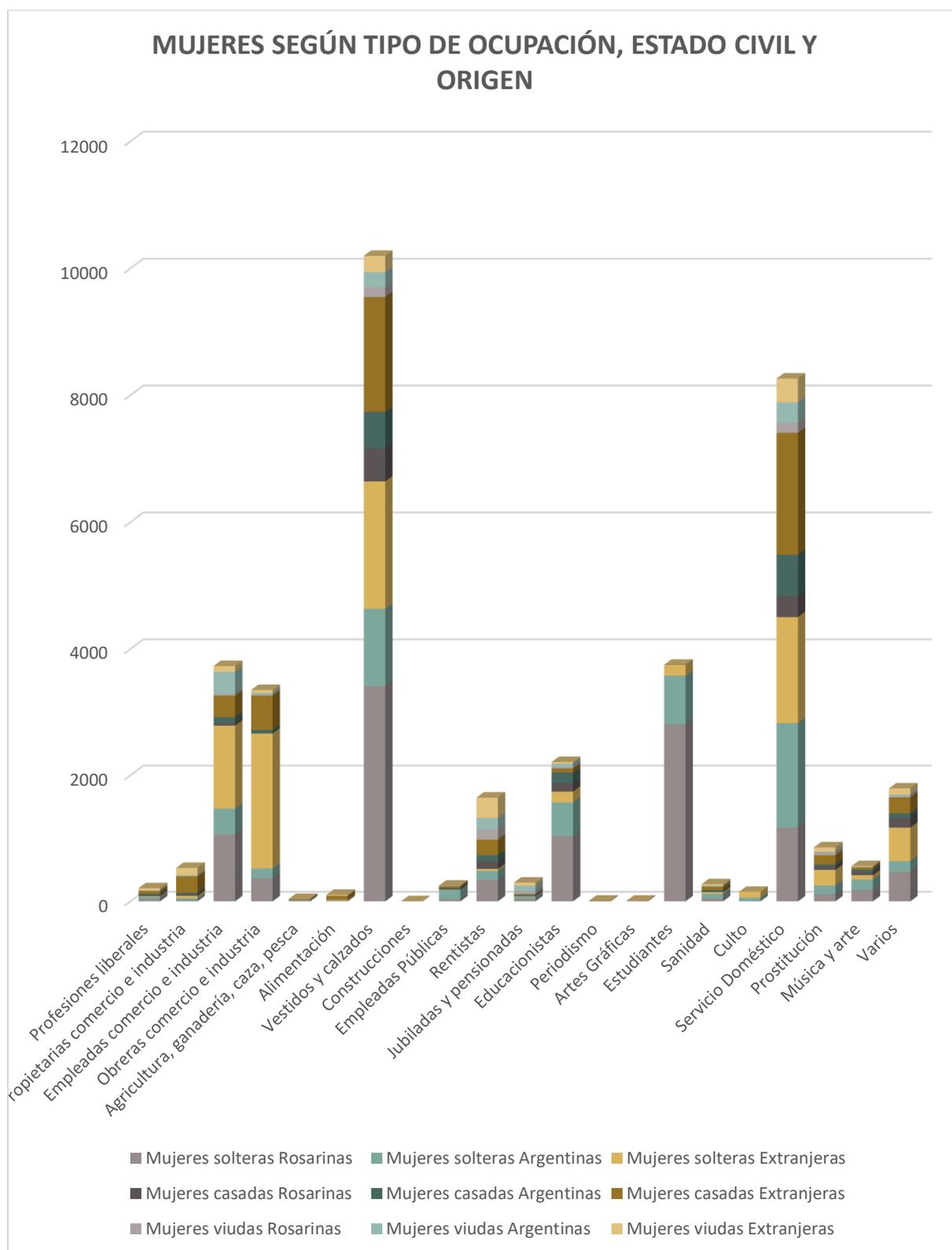


Gráfico X. Gráfico realizado en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario (Censo de Comercio e Industria)

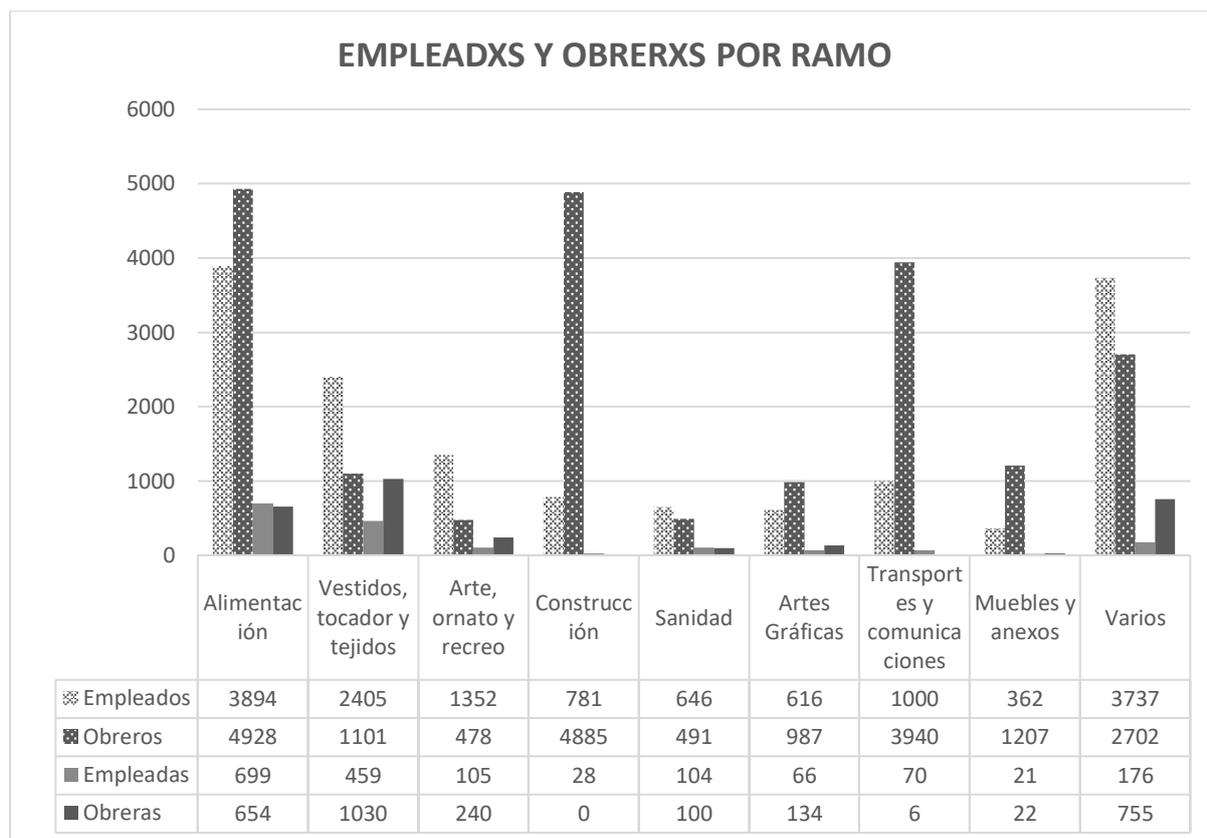


Gráfico XI. Gráfico elaborado por la autora en base a datos del Cuarto Censo Municipal de Rosario

50 cto más barato que en fábrica

LIQUIDAMOS

VENIA LAS EXCELENCIAS DE UNIFORMES, INSERCCIONES, CAMISETAS, PANTALAS, CHUMBA, CAMISETAS, JERSEYS, BOMBACHAS, SACOS, etc.

CON OPORTO EN

Nuestro Balance anual

ESTAS OPORTUNIDADES DEBE CONSIDERAR EN SU INTERES

ESTA LIQUIDACION

VENIA EN SU NEGOCIO, RESPONDIENDO A LAS PREGUNTAS PRACTICAS EN LAS CLASES, ESPECIALMENTE POR LA CANTIDAD DE MERCADERIAS QUE OFRECERON Y POR LA BUENA MARCA SANITARIA DE LOS PRODUCTOS.

SI Ud. DESEA

RECORDAR SU DIVERSO Y SANO TIEMPO

Visitenos ahora.

GRAN TIENDA La Favorita
CORDOBA y SARMIENTO ROSARIO

PARA REGALOS de REYES

se empieza en abarcar a un comercio al por mayor en el día de la fiesta de Reyes, el mejor y más interesante surtido de Rosario, en

JUQUETES y REGALOS A PRECIOS BARATISIMOS

La Favorita

11.50, 14.50, 8.70, 55.00, 25.00, 6.20, 1.90, 10.90, 1.90, 2.90, 1.55, 6.90, 1.85, 1.35, 1.20, 9.90, 4.90, 2.50, 1.20, 9.20, 4.90, 3.95, 5.50, 2.90, 1.20, 0.95, 1.40, 1.40, 1.95, 1.40, 2.50, 2.50, 1.70, 1.95, 2.60, 2.90, 1.20, 4.90, 1.20, 4.90, 4.90, 14.90, 2.95, 5.90, 10.90, 1.70, 2.40

MAÑANA ABIERTO MEDIO DIA

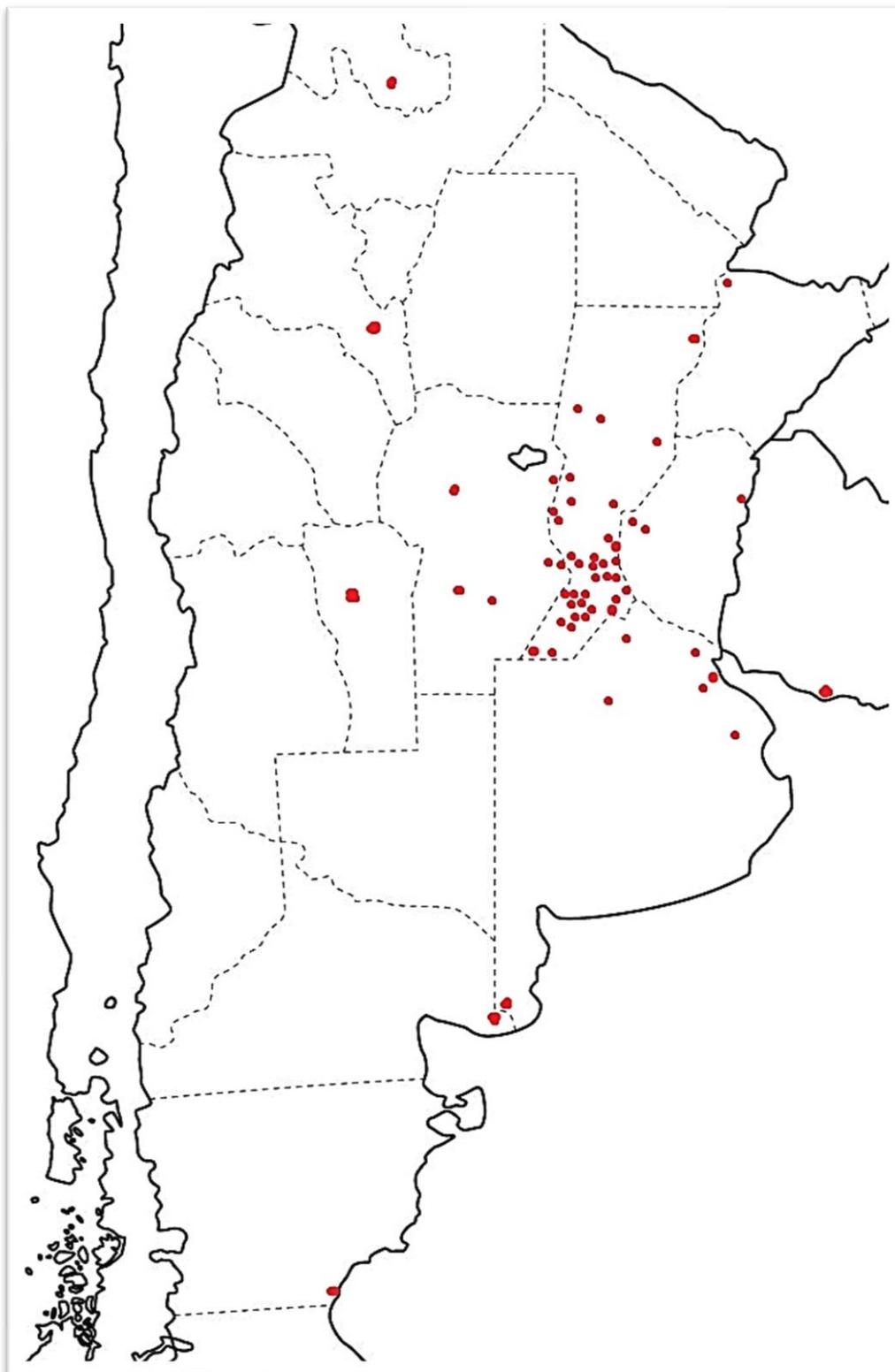
Horario: VENTA GENERAL HASTA LAS 20 HORAS
LA SECCION JUGUETERIA atiende hasta las 21.30 horas

CREDITOS
SOLICITE UNO

La Favorita

Anexo III

**Localidades del correo de lectoras en la sección “Adornos para la mujer y el hogar” de
*La Capital.***



Anexo IV

Plano de ubicación de las principales tiendas departamentales, de ropa y calzado publicadas en el diario *La Capital*.



Anexo V

Tiendas departamentales, de ropa, calzado, accesorios y joyería publicitadas mediante anuncios gráficos en el diario *La Capital*

NOMBRE	RUBRO	DIRECCIÓN
La Favorita	Tienda departamental / almacén general	Córdoba y Sarmiento
Gran tienda Gath y Chaves	Tienda departamental / almacén general	Córdoba 970 San Martín 759
Gran Tienda Buenos Aires	Tienda departamental / almacén general	Córdoba y Entre Ríos
El Trust joyero relojero	Joyería	San Martín y San Juan
Joyería Rottembourg	Joyería	San Martín 876
Cassini	Tienda y juguetería	San Martín y Rioja
El nuevo París	Ropa y telas	Sarmiento y San Juan
Gran Bazar Iris	Accesorios y juguetería	San Martín 887
La Casa Al Niño Elegante / Al elegante	Ropa para varones y niños	Córdoba 1270 – 1282
Tienda El Sol	Ropa para niños y niñas	Sarmiento y San Luis
Tienda La Bella Vista	Ropa y telas	Sarmiento y San Juan
La Casa Ideal de los Novios	Ropa y telas	Sarmiento 701
Casa Rossetti	Accesorios	Sarmiento 918
Casa Zamboni	Ropa y telas	Córdoba 1063
Casa Tavano	Ropa	Santa Fe y Mitre
A la Ciudad de Roma	Tienda departamental / almacén general	Sarmiento y San Juan
Tin - Tin	Zapatería	San Martín y Mendoza
Casa Flores	Accesorios?	Córdoba 1167
The Lasting	Tienda	Córdoba 1025
G. Mc. Hardy	Ropa y calzado para varones	Sarmiento y Santa Fe

Tienda El paraíso	Ropa?	Corrientes y Santa Fe
Casals	Zapatería	San Martín 865
Los Cocos	Zapatería	Rioja y Entre Ríos
Casa Mayorga	Accesorios	Córdoba 995
Casa Palma	Zapatería	San Martín 835
A la gran ciudad de Chicago	Ropa	San Martín 925
La Maison Nacarelto	Sombreros	Sarmiento 1201
Muro y Cía.	Ropa para varones y niños	Córdoba y Entre Ríos
Casa Dell'Acqua	Tienda departamental / almacén general	Sarmiento y Rioja
Casa Ycardo	Bazar y accesorios	San Martín 829
El Chic	Ropa	Córdoba y Corrientes
La Toscana	Zapatería	San Martín 1282
Dayton	Zapatería	Rioja y Sarmiento
Sedería Córdoba	Telas	Córdoba 1185
Au París	Telas	Rioja 1081
Le Louvre de Paris & Anezin & Cia.	Telas	Córdoba y Entre Ríos
Joyería Perret	Joyería	Córdoba 973
Travella y Cia	Bazar y accesorios	Córdoba 1099
Gentile y Murias	Joyería y relojería	Mendoza 1049
Casa Beige	Tienda departamental / almacén general	Sarmiento 841
Bazar Manavella	Bazar y accesorios	San Martín 1166
Modas Peñido	Sombreros	Córdoba 1167
Casa Lys	Bazar y accesorios	Córdoba 1055
Corsetería Schneider y Cia.	Corsetería	Corrientes 870
Maison Viana	Sombreros?	Rioja 1259

Tienda La Reina	Tienda departamental / almacén general	Córdoba 1280
Casa Tow	Tienda departamental / almacén general	Córdoba 1039
El Renard Blanco	Pieles	Córdoba 922
Casa Lamelas	Sombreros	Rioja 1353
Casa Vogue	Sombreros	Rioja 1261
La Buena Vista	Ropa y telas	Cafferata y Urquiza
Tonsa	Zapatería	San Martín 876
Waterman hats	Sombreros	Córdoba 1056
Casa Escasany	Joyería y relojería	Córdoba 1025
Giusti	Zapatos	Córdoba 1245
Rivol	Ropa?	Córdoba 1280
Sedería Lyon	Telas	Córdoba 1249

Archivos consultados

Fotografías

- Archivo Jockey Club Rosario.
- Colección Museo de la Ciudad “Wladimir Mikielievich”. Rosario.
- Archivo de Fotografía de la Escuela Superior de Museología. Rosario.

Prensa y revistas

- *La Capital*. 1920, 1922, 1926, 1928, 1929. Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres. Rosario.
- *La Capital*. 1935, 1936, 1939. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- *Monos y Monadas*. 1934-1936. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- *Revista de la Escuela Normal de Profesoras N°1*. 1925-1929. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- *Quid Novi? Revista Normal 2*. 1932. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- *La Gaceta Rosarina*. 1923-1925. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- *El Hogar*. 4 de junio de 1913
- *El Hogar*. 19 de septiembre de 1924.

Documentos Censales

- Tercer Censo Municipal de Rosario de Santa Fe. Levantado el 26 de abril de 1910 bajo la dirección del Secretario de Intendencia Dr. Juan Álvarez. Rosario: Talleres Gráficos “La República”, 1910. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- Cuarto Censo Municipal de Rosario. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. Universidad Nacional del Litoral. 3° serie. Tomo IV. N° 1. Santa Fe. Setiembre- Diciembre 1934 y Enero-Abril 1935. 3° serie. Tomo IV. N° 2. Santa Fe. Mayo- Agosto 1935. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- Tercer Censo Nacional de Población, Tomo I. 1914. <https://www.santafe.gov.ar/>
- IV Censo General de la Nación, Tomo 1. 1947. <https://www.santafe.gov.ar/>

Guía telefónica/comercial

- *El libro colorado de los teléfonos. Ciudad del Rosario. 8° edición para 1935.* Museo de la Ciudad “Wladimir Mikielievich”. Rosario.

Otros documentos publicados

- Carreño, M. (1892). *Manual de urbanidad y buenas maneras para el uso de la juventud de ambos sexos en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre.* Santo Domingo: Imprenta García Hermanos.
- Montes, S. (1931). *Código Social (Argentino).* Buenos Aires: Cabaut y Cía. Editores. Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.
- Aldao de Díaz, E. ([1923] 2012). *Veraneos marplatenses. De 1887 a 1923.* Córdoba: Buena Vista editores.
- Círculo de la Prensa de Rosario (1924). *Juegos Florales 1924.* Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. Rosario.

Bibliografía

Agesta, M. de las N., Clemente, A. y López Pascual, J. (2018). Notas sobre el uso del concepto de sociabilidad en la historiografía argentina reciente: entre las tramas de lo cívico y las dinámicas sociales. En M.N. Cernadas, J. López Pascual y M de las N. Agesta (Coords.), *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 331-364). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns.

Agesta, M. y Bracamonte, L. (2016). Postales de este lado del mundo: redes de sociabilidad y formas de la cultura moderna. En M.N. Cernadas, L. Bracamonte, M. de las N. Agesta , y Y. de Paz Trueba, Y., *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (pp. 93-134). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns.

Agulhon, M. (1976). La sociabilité, la sociologie et l'histoire, *L'Arc*, 65, 76-84.

Agulhon, M. (1977). *Le cercle dans la France bourgeoise, 1810-1848. Etude d'une mutation de sociabilité*. París: Armand Colin.

Agulhon, M. (1978a). Sociabilité populaire et sociabilité bourgeoise au XIXe siècle. En G. Pujol, y R. Labourie (comps), *Les Cultures populaires: permanence et émergences des cultures minoritaires locales, ethniques, sociales et religieuses*.(pp.81-91). París: Privat.

Agulhon, M. (1978b). Vers une histoire des associations. *Esprit*, 6, 13-18.

Agulhon, M. (1992). La sociabilidad como categoría histórica. En *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*. Santiago de Chile: Fundación Mario Góngora.

Agulhon, M. (1994). *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, México: Instituto Mora

Agulhon, M. (1994). *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Agulhon, M. (1997). Reflexiones sobre la imagen del burgués francés en vísperas de 1848: Monsieur Prudhomme, Monsieur Homais y Monsieur Bamatabois. *Historia Social*, 29, 73-87.

Agulhon, M. (2009). *El Círculo Burgués. La sociabilidad en Francia. 1810 a 1848*. Buenos Aires: Siglo XXI

Allemandi, C. (2017). *Sirvientes, Criados y Nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XX y principios del XX)*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Alonso, P. (Comp.) (2003). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. México: Fondo de Cultura Económica.

Álvarez, C. (2022). Una aproximación al estudio de las mujeres trabajadoras en Rosario en la primera década del siglo XX. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 21, 1-40.

Álvarez, N.; Rostoyburu, C. y Zuppa, G. (2005). *Pasado y presente de la Mar del Plata Social. Coloquio I*. Mar del Plata: EUDEM.

Amorós, C. (1994). *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género.

Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista electrónica de fuentes y archivos*, (8), 43-59.

Andújar, A. y D'Antonio, D. (2020). "Chicas como tú" ...Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: un balance desde la historia social. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16), 93-110.

Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Argiroffo, B. (2018). La isla hecha realidad. Representaciones de las obreras del frigorífico en Swiftlandia. En M. Martín, y L. Pasquali (Direc.). *Género, memoria e identidad. Historia de las trabajadoras de la carne del Swift Rosario (1930-1944)*. Rosario: ISHIR CONICET.

Ariza, J. (2017). Imagen impresa e historia de las mujeres. Representaciones femeninas en la prensa periódica ilustrada de Buenos Aires a comienzos del siglo XX. Tesis de doctorado. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/9994>

Armstrong, N. (1991). *Deseo y ficción doméstica. Una historia política de la novela*. España: Ediciones Cátedra.

Ascolani, A. (2011). Una ciudadanía restringida: tensiones en torno a los derechos y las obligaciones del magisterio. La gran huelga de 1921, Santa Fe, Argentina. *Educacao em foco*, (15), 1-29.

Avril, C. (2022). *Las asistentes a domicilio: otro mundo popular*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Baldasarre, M. (2022). *Una historia visual de la moda en Buenos Aires (1870-1914)*. CABA: Ampersand.

Ballent, A. (1999). La “casa para todos”: grandeza y miseria de la vivienda masiva. En F. Devoto y M. Madero (Comps.), *Historia de la vida privada en Argentina*, tomo 3 (pp. 16-44). Buenos Aires: Taurus.

Bard, C. (2012). *Historia política del pantalón*. Barcelona: Tusquets.

Barrán, J. (2011). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Barrancos, D. (1991). Contracepcionalidad y aborto en la década de 1920: problema -privado y cuestión pública. *Estudios sociales*, (1), 75-86.

Barrancos, D. (1998). ¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940. En B. Garrido y M. Bravo (Coords.). *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género*, IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género (pp.443-457). Tucumán, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Barrancos, D. (1999). Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras. En Devoto, F. y Madero, M. (comps.), *Historia de la vida privada en Argentina*, tomo 3 (pp. 199-225). Buenos Aires: Taurus.

Barrancos, D. (2006). Problematic Modernity: Gender, sexuality, and reproduction in Twentieth-Century Argentina. *Journal of Women´s History*, 2 (18), 123-150.

Basualdo, E. (2019). *Fundamentos de economía política. Los patrones de acumulación, de los clásicos al neoliberalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Batticuore, G. (2006). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa

Berger, J. (2016). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.

Bermejo, T. (2016). Entre la crítica de arte y el guiño desenfadado: Juan José de Sosa Reilly en la revista *El Hogar* durante la década de 1920. En V. Delgado y G. Rogers (Eds). *Tiempos de papel: publicaciones periódicas argentinas (siglos XIX – XX)* (pp.141-160). La Plata: Universidad de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Berra, H. (2012). Francisca Montaut de Osuna: Primera médica graduada en la Facultad de Medicina de Rosario. *Revista Médica Rosario*, (78), 145-152.

Besio Moreno, N. (1943). Rosario de Santa Fé, cartografía y población, 1744-1942. *Revista del Museo de La Plata*, 1 (7), 259-298.

Bolufer Peruga, M. (2019). *Arte y artificio de la vida en común. Los modelos de comportamiento y sus tensiones en el siglo de las luces*. Barcelona: Marcial Pons.

Bolufer, M. (2006) Del Salón a la asamblea: sociabilidad, espacio público y ámbito privado (siglos XVII-XVIII). *Saitabi*, 56, 121-122.

Bolufer, M. (2014). Sociabilidad mixta y civilización mirada desde España. En M. Bolufer, C. Blutrach y J. Gomis (Eds.), *Educación los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia* (pp.149-174). Santiago de Chile: Institución Fernando el Católico.

Bonadio, M. (2019). *Moda e sociabilidade: mulheres e consumo na São Paulo dos anos -1920*. Sao Paulo: SENAC.

Bonaudo, M. (2006). Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894). *Signos Históricos*, 15, 70-97.

Bontempo, P. (2011). La publicidad de lo íntimo. El Epistolario Sentimental de la Revista Para Ti (1924-1933). *Trabajos y comunicaciones*, 63-85.

Bontempo, P. (2011). Para ti: una revista moderna para una mujer moderna, 1922-1935. *Estudios Sociales*, (41), 127-156.

Bontempo, P. (2016). Los lectores y las lectoras de Billiken se asocian. El desarrollo de los Comités Billiken. Argentina, 1919-1925. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (8), 32-57.

Bortolotti, M., Figueroa, N. E., y Viano, C. (2018). Pioneras. La constitución del movimiento feminista en Rosario. *Zona Franca*, (25), 36-61.

Bourdieu, ([1979] 1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. ([1965] 2003). *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Bouvet, N. (2006). *La escritura epistolar*. Buenos Aires: Eudeba.

Bracamonte, L. (2011). Mujeres, trabajo y educación A principios del siglo XX: las maestras en la prensa católica del sudoeste bonaerense argentino. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 12(1), 101-127.

Bracamonte, L. (2012). Mujeres benefactoras en el sudoeste bonaerense argentino: el caso del Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, 1906 – 1931. *Historiolo*, 4, 50-83.

Bracamonte, L., y de Paz Trueba, Y. (2016). La sociabilidad familiar y la construcción de relaciones interindividuales: un noviazgo a través de cartas a comienzos del siglo XX. En L. Bracamonte, M de las N. Agesta y Y. de Paz Trueba (2016), *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (135-164). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.

Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Madrid: Siruela.

Butler, J. ([1990]2020). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. ([2004]2019). *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Caldo, P. (2010). Los recuerdos de Elvira Aldao de Díaz...o una mirada femenina acerca de los espacios y de las prácticas de sociabilidad durante los veraneos marplatenses, 1887-1923. *Revista de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta*, 9, pp. 1 – 25.

Caldo, P. (2011). *Las maestras como Damas y damitas. La construcción de la sensibilidad de las docentes a partir del correo de lectoras de una publicación semanal exclusiva de mujeres, Argentina 1939-1944*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Caldo, P. (2013). Las cocineras de La Capital. Lectoras, amas de casa, ecónomas, consumidoras y saberes femeninos: una experiencia rosarina (1930-1945). *Sociedad y economía* [en línea], 24, 47-70. Disponible en <http://hdl.handle.net/11336/21136>

Caldo, P. (2014). No parecían mujeres, pero lo eran. La educación femenina de las maestras, Argentina 1920-1930. *Historia y Sociedad*, (26), 237-265.

Caldo, P. (2016). Revistas, consumos, alimentación y saberes femeninos. La propuesta de Damas y Damitas, Argentina, 1939-1944. *Secuencia*, (94), 210-239.

Caldo, P. (2017). *Un cachito de cocinera. Mujeres, libros y recetas de cocina en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX*. Rosario: Casa Grande.

Caldo, P. et al. (2022). *Rosarinas de compras en las páginas de Monos y Monadas (años treinta)*. Rosario: Del Castillo.

Caldo, P. y Pellegrini Malpiedi, M. (2022). Escribir en la prensa, una práctica de sociabilidad femenina. El caso de la revista de la Escuela Normal N°1 de Maestras, Rosario (1925-1929). *Lectora*, 28, 237-254.

Caldo, P. y Vignoli, M. (2016). Maestras, prácticas, género e historia: hacia una historia de la educación en los tiempos de la consolidación de los sistemas educativos. *Historia de la educación – anuario*, 17 (2), 53-56.

Caldo, P., Pellegrini Malpiedi, M. y Mosso, A. (2016). Usos sociales de la historia. La estrategia de Olga Cosettinni, Rosario, 1935-1943. *Panta Rei, Revista Digital de Ciencia y Didáctica de la Historia*, 97-110.

Canal, J. (1997). Maurice Agulhon: historia y compromiso republicano. *Historia Social*, 29, 47-72.

Castro, M. (2011). Clericalismo político o concentración conservadora: peregrinos/militantes, caudillos y notables en la formación del partido constitucional, 1913-1916. En P. Pérez Branda (Comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX* (pp. 17-51). Mar del Plata: CEHis/ Ediciones Suárez.

Cebollada, J. (2020). Las pioneras: acerca de la participación de las mujeres en las primeras exhibiciones de bellas artes de Rosario en las tres primeras décadas del siglo XX. *AURA, Revista de Historia y Teoría del Arte*, (12), 37-76.

Cernadas, M., Bracamonte, L., Agesta, M. y de Paz Trueba, Y. (2016). *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Chartier, R. (1996). *Escribir las prácticas. Foucault, de Certau, Marin*. Avellaneda: Manantial.

Ciafardo, E. (1990). Las damas de Beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires 1880-1920. *Anuario IEHS*, 5, 161-170.

Ciselli, G. (2002). Trabajo femenino en la industria petrolera en de Chubut (1919-1962). *Andes*, (13).

Colangelo, M. (2019). *La crianza en disputa. Medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Craveri, B. (2004) *La cultura de la conversación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Craveri, B. (2014). La contribución de las mujeres a una nueva forma de civilidad, ss. XVII y XVIII. En M. Bolufer, C. Blutrach y J. Gomis (Eds.), *Educación los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia*. (pp.131-148). Santiago de Chile: Institución Fernando el Católico.

Cristiá, M. (2009). Entre tradición e innovación. Representaciones femeninas en otra modernidad periférica (Rosario, 1922-1924). *Nuevo mundo, mundos nuevos*, 28/11/2009. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/57686>.

Crusco, E. (2018) Circulación femenina en el espacio público urbano de Tucumán: la posibilidad de pasear, elegir, comprar, vestir, 1888-1824. En M. Vignoli y L. Reyes de Deu (Coords.), *Género, cultura y sociabilidad en el espacio rioplatense, 1860-1930*. Rosario: Prohistoria.

Crusco, E. (2020) Gath & Chaves y la evolución del espacio comercial tucumano en las primeras décadas del siglo XX. *Travesía*, 22 (1), 27-55.

Cutruneo, J. (2012). Nuevos espacios para el consumo: las primeras Grandes Tiendas de la ciudad de Rosario (Argentina) en la década de 1920. *Historire(s) de l'Amérique Latine* (6), 1-20.

Dalla Corte, G. (1995a). *Infancia y género en contextos asistenciales*. Tesis de Maestría, CEIM, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario.

Dalla Corte, G. (1995b). *Participación de las Mujeres de élite en el espacio público*. Jornada desde Historia de las mujeres en “Espacios de género”, Tomo 2, CEIM, Rosario.

Dalla Corte, G. y Piacenza, P. (2006). *A las puertas del hogar*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Darnton, R. ([1984] 2002). *La Gran matanza de gatos y otros episodios de la historia cultural francesa*. Fondo de Cultura Económica: México.

Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

De Lauretis, T. (1996) La tecnología del género. *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, (2), 6-34.

De Paz Trueba, Y. (2010). *Mujeres y esfera pública: la campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Delgado, S. (2021). Deshilvanando imaginarios a través de fotografías de mujeres en Mar del Plata. La Prensa (Argentina, 1929-1934). *Claves. Revista de Historia*, 7 (12), 153-173.

Diodati, L. (2008). Imágenes de una ciudad: espacios privados, costumbres cotidianas. En S. Fernández y O. Videla (Comps.), *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina* (pp. 107-121). Rosario: Quinta Pata & Camino.

Diz, T. (2006). Lectoras y escritoras en *El grillo de papel* (1959-60) y *El escarabajo de oro* (1961-9). *Revista Zona Franca – Centro de Estudios interdisciplinarios sobre las mujeres (CEIM) – Maestría en Poder y sociedad desde la problemática del género*, (26), 80-106.

Diz, T. (2012). Del elogio a la injuria: la escritora como mito en el imaginario cultural de los '20 y '30. *La Bilioteca*, 1 (1-12).

Doria, P. (2017). *Vestido de novia: ritual, símbolo y consumo*. Buenos Aires: Diseño.

Dussaillant Christie, J. (2011). *Las reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Dussaillant, Christie, J. (2020). La presencia femenina en el negocio de ventas en Santiago (1880-1920). En G. Queirolo y M. Zárate Campos (Eds.), *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)* (pp. 249-280). Santiago de Chile: Editorial Universidad Alberto Hurtado.

Dussel, I. (2003). La gramática escolar de la escuela argentina: un análisis desde la historia de los guardapolvos. *Historia de la Educación. Anuario* (4), 11-34.

Edwards, E. (1996). Antropología e fotografía. *Cadernos de Antropología e Imagem*, 3, 11-28.

Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la moda*. Barcelona: Paidós.

Fernández, M. Welti, M. y Biselli, R. (2008). Los cuadernos escolares de la Escuela Serena: un recorrido a través de sus imágenes (Rosario, 1935-1950). *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación* (3), 343-358.

Fernández, M. y Welti, M. (2016). Más allá de lo escolar: definiciones pedagógicas y discurso visual. Análisis de la revista *Quid Novi?* (Rosario, 1932-1934). *Archivos de Ciencias de la Educación*, 10 (10).

Fernández, M., Welti, M. y Guida, M. (2009). Las misiones de divulgación cultural en la experiencia pedagógica de Olga y Leticia Cossettini (1935-1950). *Revistas de la Escuela de Ciencias de la Educación* (4), 67-80.

Fernández, S. (2003). La negación del ocio. El negocio cultural en la ciudad de Rosario a través de la asociación El Círculo (1912-1920). *Andes*, (12).

Fernández, S. (2006a). Identidad y vida cotidiana. En S. Fernández, *Identidad y vida cotidiana (1860-1930)*. Nueva Historia de Santa Fe, Tomo VIII. Rosario: Diario La Capital.

Fernández, S. (2006b). La invención del consumo. En S. Fernández. *Identidad y vida cotidiana (1860-1930)*. Nueva Historia de Santa Fe, Tomo VIII. Rosario: Diario La Capital.

Fernández, S. (2006c). *Sociabilidad, corporaciones e instituciones, Tomo VII*. En Barrera, D. (direc). Nueva Historia de Santa Fe. Rosario: Prohistoria.

Fernández, S. (Coord.) (2015). *Temas de Historia Social Santafesina: principios del s. XX*. Rosario: Publicaciones del ISHIR.

Fernández, S. (Coord.). (2012). *La ciudad en movimiento. Espacio público, sociedad y política, Rosario 1910-1940*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Fernández, S. y Caldo, P. (2009). Por los senderos del epistolario, las huellas de la sociabilidad. *Antíteses*, 2 (4), 1011-1032.

Fernández, S. y Caldo, P. (2013) *La maestra y el museo. Gestión cultural y espacio público (1939-1942)*, Rosario: El Ombú Bonsái.

Fernández, S. y Caldo, P. (2014). “Amiga mía...”: las tramas de sociabilidad de una maestra argentina en las décadas de 1930 y 1940 a través de su epistolario. En M. Sierra, J. Pro y D.

Mauro (Eds), *Desde la historia. Homenaje a Marta Bonaudo* (pp.253-276). Buenos Aires: Imago Mundi.

Fernández, S. y Sedrán, P. (2019) Consumo respetable: publicidades del alcohol en la Provincia de Santa Fe a inicios del siglo XX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (46), 209 - 235.

Fernández, S. y Videla, O. (2001). La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador. En R. Falcon y M. Stanley (Direc.), *Historia de Rosario. Tomo 1. Homo Sapiens: Rosario*.

Fernández, S. y Videla, O. (2008) *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Rosario: La Quinta Pata & Camino.

Fernández, S., y Caldo, P. (2010). Cartas para Olga y Leticia. Aproximación al tratamiento del epistolario de las hermanas Cossetini. *Anuario de la Escuela de Historia*, (22), 183-203.

Finocchio, S. (2009). *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: Edhasa.

Fiorucci, F. (2016). Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia. En P. Laguarda y F. Fiorucci (Eds), *Intelectuales, cultura y política en los espacios regionales. Argentina (siglo XX)* (pp.131-152). Rosario: Prohistoria.

Foucault, M. ([1975] 2006). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. ([1976] 2018). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fraser, N. (1994). Reconsiderando a la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente. *Revista Entrepasados*, año IV, 7, 87-110.

Garabana, T. (2019). "El amor desmedido a los trapos". *Moda y consumo en Buenos Aires (1860-1890)*. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10908/17668>

Garazi, D. (2020). *El revés de las vacaciones: hotelería, trabajo y género. Mar del Plata, segunda mitad del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

García Jordán, P., y Dalla Corte, G. (2006). Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados nacionales. En G. Gómez Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Larvin (Coords), *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*. (pp. 559-583). Madrid: Cátedra.

García, A. (2005). *Una comunidad de lectores urbanizados. La visita, espacio de sociabilidad burguesa en la ciudad de Rosario, principios del siglo XX*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

García, A. (2013). *De casa a museo. El legado familiar Estevez Mayor. Rosario, 1924-1964*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas de Historia, 2 al 5 de octubre, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Giddens, A. (2003). *La constitución social de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Godoy, C. (2001). El poder de la lectura en la domesticación de los sentidos. *Revista Trama*, (13). Cuadernos de Historia y Crítica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Godoy, C. (2002) Lectura y autocontrol en la ortopedia de las pasiones. *La Trama de la Comunicación*, 7, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y RR. II., Universidad Nacional de Rosario.

Godoy, C. (2017). La memoria de la lectura: las virtudes privadas y los valores públicos en los manuales de buenas maneras. *Historia Regional* (37), 129-143.

Godoy, C. y Mauri Nicastro, R. (2002) Domesticar los sentidos: lectura, código y memoria en los manuales de buenas maneras. En C. Godoy (Comp.), *Historiografía y Memoria colectiva. Tiempos y territorios*. Buenos Aires: Miño y Dávila

González Bernaldo, P. (2009). Presentación. Maurice Agulhon, un historiador de las mentalidades políticas. En M. Agulhon, *El círculo burgués*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gorban, D. (2019). Prólogo. En B. Skeggs, *Mujeres respetables. Clase y género en los sectores populares*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Grammatico, K. (2000). Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de profilaxis. En F. Gil Lozano, V. Pita y G. Ini (Dirs.), *Historia de las mujeres en Argentina siglo XX*. Buenos Aires: Taurus.

Gutiérrez, A. (2012). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*. Villa María: EDUVIM.

Guy, D. (1994). *El sexo peligroso*. Buenos Aires: Sudamericana.

Guy, D. (2011). *Las mujeres y la construcción del Estado de bienestar. Caridad y creación de derechos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Guy, D. (2016). Comprar, comer y socializar en la calle Florida entre 1914 y 1920. En S. Hallstead y R. Root (Comps.) *Pasado de moda: expresiones culturales y consumo en la Argentina*. Buenos Aires: Ampersand.

Guy, D. (2018). Producción, ventas y consumo: reflexiones sobre el papel del género en las tiendas grandes de Buenos Aires, 1883-1930. *Descentrada*, 2 (1), 1-17.

Haraway, D. (1984). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Hurtado, M. (2008). La performance de los Juegos Florales de 1914 y la inadecuada presencia de Gabriela Mistral en ellos. *Revista chilena de literatura*, (72), 163-191.

Ielpi, O. (2001). *Vida cotidiana. Rosario siglo XX*. Borsellino: Rosario.

Irigaray, L. (2007). *Espéculo de la otra mujer*. Madrid: Akal.

Irigaray, L. (2009). *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Akal.

Jelin, E. (2022). Una foto en el museo: un viaje por la historia y la memoria. En L. da Silva Catela, E. Jelin y A. Triquell (Comps.), *¿Qué hacemos con las cosas del pasado? Materialidades, memorias y lugares* (pp.29-65). Villa María: Eduvim.

Kabat, M. (2007). Las mujeres en la industria argentina del calzado (1870-1940). En M. Lagos, M. Fleitas y M. Bovi (Comps), *A cien años del informe de Bialet Masse: el trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI* (pp.125-137). Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

Kackzan, G. (2013b). Estampas del deseo y del desear. Imágenes de moda en Argentina en las primeras décadas de 1900. *Cadernos pagu* (41), 121-157.

Kaczan, G. (2012) Figuras femeninas en la mira. Cuerpos, vestidos, imágenes en las dos primeras décadas del siglo XX. *Mora*, (18), 11-28.

Kaczan, G. (2013a) Belleza, salud, aire libre. Montaje de la apariencia femenina a orillas del mar (circa 1920-1940). *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, Granada, 20 (1), 159- 157.

Karush, M. (2013). *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)*. Buenos Aires: Ariel.

Laguarda, P. (2019). El uso de imágenes en la historiografía. En C. Salomón Tarquini, S. Fernández, M. Lanzillota y P. Laguarda (Eds), *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 115-123). Buenos Aires: Prometeo.

Larrinaga, C. y Pastoriza, E. (2010). Dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del treinta, San Sebastián y Mar del Plata. Un ejercicio comparativo. *Historia Contemporánea* (38), 277-310.

Lobato, M. (1990). Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915–69. *Anuario IEHS*, (5), 171-205.

Lobato, M. (1993). Mujeres obreras, protesta y acción gremial en la Argentina: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso. En D. Barrancos (Comp). *Historia y género*. Buenos Aires: CEAL.

Lobato, M. (1997). El Estado en los años treinta y el avance desigual de la ciudadanía. *Estudios sociales*, (12), 41-58.

Ludmer, J. (1985). Las tretas del débil. *La sartén por el mango*. Puerto Rico: Ediciones El Huracán.

Maciel, M. (2021). La Escuela Normal como espacio de sociabilidad femenina, Salta fines del siglo XIX y mediados del XX. *History of Education in Latin America – HistELA*, (4).

Mannocchi, C. (2011). Huelga docente en Santa Fe. Padres abnegados o señoritas de bien. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Marcus, S. (2009). *Entre mujeres. Amistad, deseo y matrimonio en la Inglaterra victoriana*. España: Publicacions de la Universitat de València.

Martín, M. y Pasquali, L. (Dir.) (2018). *Género, memoria e identidad. Historias de las trabajadoras de la carne del Swift Rosario (1930-1944)*. Rosario: ISHIR CONICET.

Masiello, F. (1994). *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria.

Masiello, F. (1997). Género, vestido y mercado: el comercio de la ciudadanía en América Latina. *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, año 5, (9), 91-106.

Maubé, J. y Capdevielle, A. (1930). *Antología de la poesía femenina argentina*. Buenos Aires: Impresores Ferrari.

Mauro, D. (2014). La “mujer católica y la sociedad de masas en la Argentina de entreguerras. Catolicismo social, consumo e industria cultural en la ciudad de Rosario (1915-1940). *Hispania Sacra* LXVI (133), 235-262.

Mauro, D. (2016). La “buena prensa” frente a la cultura de masas: cine, deportes y publicidad en el catolicismo (Rosario y Santa Fe, 1900-1960). *Anuario digital* [en línea], 28, 69-90.

McNay, L. (1992). *Foucault and feminism: Power, Gender and the Self*. Cambridge: Polity Press.

Melchior Bonnet, S. (2023). *La risa de las mujeres. Una historia de poder*. España: Alianza editorial.

Méndez, G. y Macchi, A. (2012). Representaciones visuales y sociales de las mujeres de elite. El caso de Ana Elía Ortiz Basualdo. En G. Zuppa (coord.), *Bajo otros soles. Miradas a través*

de folletos, postales, avisos publicitarios y fotografías: Mar del Plata 1900-1970. Mar del Plata: EUDEM.

Michelón, S. (2019). *Entre el género y la clase, las luchas de las mujeres anarquistas en Rosario durante la década del treinta: los casos de Manuela Bugallo y Haydée Maciel.* Actas de las XV Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural "Debates en torno a la naturalización de las desigualdades sociales".

Miseres, V. (2017). *Mujeres en tránsito: viaje, identidad y escritura en Sudamérica (1830-1910).* Chapel Hill: University of North Carolina.

Mitidieri, G. (2021). *Costureras, modistas, sastres y aprendices. Una aproximación al mundo del trabajo de la aguja: Buenos Aires 1852-1862.* Mar del Plata: EUDEM.

Molina Jiménez, I. (2018). "He dejado de ser costarricense". Escritores y migración en la Costa Rica de los siglos XIX y XX. *Revista Realidad*, (152), 125-146.

Molloy, S. (2002). La flexión del género en el texto cultural latinoamericano. *Cuadernos de literatura*, 8 (15), 161-167.

Montaldo, G. (2016). *Museo del consumo. Archivos de la cultura de masas en Argentina.* Fondo de Cultura Económica: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Morgade, G. (1992). *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina, 1870-1930.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

Mosso, A. (2022). *Maestras productoras de saberes. Prácticas de escritura, trabajo editorial y disputas intelectuales. Argentina, primeras décadas del siglo XIX.* Tesis doctoral no publicada.

Mosso, A. y Pellegrini, M. (2022). Monerías de maestras. En P. Caldo, P. et al. (2022), *Rosarinas de compras en las páginas de Monos y Monadas, década de 1930* (p. 61-66). Rosario: Del Castillo.

Múgica, M. (2014). *La ciudad de las Venus impúdicas.* Rosario: Laborde.

Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio.* España: Siglo XXI.

Nari, M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Mora*, (1), 31-45.

Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos.

Navarro, J. (2006). Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos. *Saitabi*, (56), 99-119.

Nelson Best, K. (2019). *El estilo entre líneas. Una historia del periodismo de moda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ampersand.

Otero, H. (2006). *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.

Pascual, C. (2017). Espacios ausentes. Conventillo, rancho y periferia: emergentes urbanos de la segregación. Rosario, Argentina (1900-1935). *Historiuelo, Revista de historia regional y local*, 9 (18), 232-271.

Pasquali, L. (2005) Mujeres y militantes. Un acercamiento a las organizaciones revolucionarias desde la historia oral. En A. Andújar et al. (Comp.), *Historia, género y política en los '70* (pp.122-139). Buenos Aires: Feminaria Editora.

Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.

Pastoriza, E. y Torre, J. (1999). Mar del Plata el sueño de los argentinos. En F. Devoto y M. Madero (Comp.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades, de los años treinta a la actualidad*. Tomo 3, (pp. 46-74). Buenos Aires: Taurus.

Pellegrini Malpiedi, M. (2017a). Sensibilizar cuerpos para trabajar, sensibilizar cuerpos para consumir: la Escuela Nueva santafesina, Rosario, 1935-1950. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, (4), 137-159.

Pellegrini Malpiedi, M. (2017b). Entre hermanas - entre mujeres: la vida cotidiana de Olga y Leticia Cossettini, Argentina, 1950-1980. *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, 24 (2), 455-476.

Pellegrini Malpiedi, M. (2019). Huelgas, maestras y rumores. Una escena de mujeres en lucha a partir de un estudio de caso (Firmat, Argentina, 1921). La ventana. *Revista de estudios de género*, 6 (49), 283-316.

Pellegrini Malpiedi, M. (2020). Leticia Cossettini: la mujer detrás de la maestra. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, VIII (15), 64-84.

Pellegrini Malpiedi, M. (2021). De maestras a alumnas: la circulación de ideas sobre feminismo y socialismo en el corazón de las escuelas normales. Rosario, fines del S. XIX y primera mitad del S. XX. *Nomadías*, (30), 297-320.

Pellegrini Malpiedi, M. (2022b). *Leticia Cossettini: un entramado a partir de su biografía/antibiografía*. Firmat: Micaela Pellegrini Malpiedi.

Pellegrini Malpiedi, M. (2022c). Monadas Rosarinas: Prácticas deportivas y cultura física. En Caldo et al. *Rosarinas de compras en las páginas de Monos y Monadas, década de 1930* (49-60). Rosario: Del Castillo.

Pérez, I. (2017). Consumo y género: una revisión de la producción historiográfica reciente sobre América Latina en el siglo XX. *Historia Crítica*, (65), 29-48.

Pérez, I. (2019). Servicio doméstico y maternidad en los legajos de menores: nuevas preguntas y perspectivas historiográficas (Buenos Aires 1940-1950). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19, 1-15.

Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Pita, V. (2012). *La casa de las locas Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes, Buenos Aires, 1852-1890*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Pita, V. (2016). Historia social del Trabajo en perspectiva de género en Argentina: aspectos de un entramado en construcción. En S. Pérez Toledo y S. Paolo Solano (Coords.), *Pensar la historia del trabajo y de los trabajadores en América, siglos XVIII y XIX* (pp. 183-201). Madrid-Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Pite, R. (2016). *La mesa está servida: Doña Petrona C. de Gandulfo y la domesticidad en la Argentina del siglo XX*. CABA: Edhasa.

- Pollock, G. (1993). What's wrong with 'images of women'?. En M. Merck (Ed.), *The sexual subject. Screen reader in sexuality*. Londres: Routledge.
- Preciado, P. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Madrid: Ópera Prima.
- Priamo, L. (1999). Fotografía y vida privada (1870-1930). En F. Devoto y M. Madero (Comps.), *Historia de la vida privada en Argentina, tomo 2* (pp. 275-300). Buenos Aires: Taurus.
- Pulido, A. (2018). Piadosas, escandalosas o invisibles. La sociabilidad femenina a través del diario La Capital, 1919-1939. En: Y. de Paz Trueba, P. Caldo, J. Vassallo (Coords.), *Actas de las IV Jornadas de investigación y reflexión sobre historia, mujeres y archivos*, Tandil, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS) / Universidad Nacional del Centro / CONICET (pp. 243-250). Buenos Aires: Ediciones Tandil.
- Pulido, A. (2021a). Prensa, cartas y mujeres: mensajes en el espacio público. Intercambio epistolar en las secciones femeninas del diario La Capital (Rosario, Argentina, 1919-1939). *GénEr♀♂s*, 28 (29), 357-374.
- Pulido, A. (2021b). De poses y paseos. Una primera aproximación al análisis de la sociabilidad femenina a través de fotografías (Rosario, 1919-1939). En P. Caldo, Y. de Paz Trueba y J. Vassallo (Comps.), *Historia, mujeres, archivos y patrimonio cultural, tomo 2: tejidos de tipos documentales para una historia de mujeres con perspectiva de género* (pp. 293-308). Rosario: ISHIR-CONICET.
- Pulido, A. (2022). Monadas a la moda. En Caldo et al., *Rosarinas de compras en las páginas de Monos y Monadas, década de 1930* (27-36). Rosario: Del Castillo.
- Pulido, A. y Caldo, P. (2021). Entre Rosario y Mar del Plata o el mar mirado desde la llanura...crónicas de sociabilidad y ocio a fines de la década de 1920. En de M. Oliveira Sampaio y S. Fernández (Orgs). *Brasil e Argentina na pesquisa regional/local contemporânea. Escalas, periodizações e problemas* (183-207). Salvador: EDUFBA.
- Pulido, A. y Orue, G. (2023). Entre las imágenes y las palabras: tensiones en torno a la “mujer moderna” en la prensa rosarina ilustrada de entreguerra. En N. Alarcón y O. Videla (Comps.), *Conflictos y contextos. Historias locales en Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX*. Rosario: ISHIR CONICET.

Queirolo, G. (2006). Mujeres que trabajan, una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940). *Nuevo Topo, revista de historia y pensamiento crítico*, (3), 29-49.

Queirolo, G. (2014a). Empleadas administrativas: la construcción histórica de una inequidad, Buenos Aires 1910-1950. *Mouseion*, (18), 29-50.

Queirolo, G. (2014b). Vendedoras: género y trabajo en el sector comercial (Buenos Aires, 1910-1950). *Revista Estudios Feministas*, 22 (1), 29-50.

Queirolo, G. y Zárate Campos, M. (eds.) (2020). *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Ramacciotti, K. y Valobra, A. (2010). La profesionalización de la enfermería en Argentina. Disputas políticas e institucionales durante el peronismo. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, LXII, (2), 353-374.

Ramacciotti, K. y Valobra, A. (2015). Feminización y profesionalización de la enfermería. En C. Biernat, J. Cerdá y K. Ramacciotti (dirs.). *La Salud Pública y la enfermería en la Argentina* (pp. 287- 306). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Remedi, F. (2014). Las trabajadoras del servicio doméstico: entre la subordinación y la negociación en una modernización periférica. Córdoba (Argentina), 1910-1930. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 19 (2), 423-450.

Rocchi, F. (1999). Inventando la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en la Argentina (1860-1940). En: F. Devoto y M. Madero (Comps.), *Historia de la vida privada en Argentina, tomo 2* (pp.312-330). Buenos Aires: Taurus.

Rogers, G. (2008). *Caras y caretas: Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata: EDULP.

Roldán, D. (2008). *Chimeneas de carne: una historia del frigorífico Swift de Rosario 1907-1943*. Rosario: Prohistoria.

Roldán, D. (2013). Inventarios del deseo. Los censos municipales de Rosario, Argentina (1889-1910). *História (Sao Paulo)*, 32 (1), 327-353.

Root, R. (2014). *Vestir a la nación: moda y política en la Argentina poscolonial*. Buenos Aires: Edhasa.

Sardi, V. y Tosi, C. (2021). *Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso*. Buenos Aires: Paidós.

Sarlo, B. (2011) *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina 1917-1927*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sarmiento, D. ([1845] 2010). *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. España: Editorial Planeta.

Scarone, A. (1937). *Uruguayos contemporáneos*. Montevideo: Casa A. Barreiro y Ramos.

Scocco, M. (2016). *El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza de Mayo de Rosario (1977-1985)*. Rosario: Editorial Último Recurso.

Sedrán, P. (2021). Sobre una historia posible del alcohol: preguntas, premisas y prejuicios desde el caso de Santa Fe, Argentina. 1870-1930. *Contrapunto*, (10), 294 - 311.

Sedrán, P., Fernández, S., Man, R. (Comps). (2022). *Santa Fe en el escenario de la entreguerra: conflicto, solidaridades y tendencias*. Rosario: ISHIR CONICET.

Serna, J. y Pons, A. (1994). El nombre del burgués. En F. Bonamusa y J. Serrallonga (Eds.) *La sociedad urbana*. Barcelona: Asociación de Historia Contemporánea, Segundo Congreso, 1994, 81-132.

Serrano, C. y Salaün, S. (2006). *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*. Madrid: Marcial Pons Historia.

Sguigna, L. (2022). La obligación social de ser bonita: salones de belleza y cirugía estética. En P. Caldo et al. *Rosarinas de compras en las páginas de Monos y Monadas, década de 1930 (37-48)*. Rosario: Del Castillo.

Silva Beauregard, P. (2006). Un lugar para exhibir, clasificar y coleccionar: la revista ilustrada como galería del progreso. En B. González Stephan y J. Andermann (Eds). *Galerías del progreso. Museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables: clase y género en los sectores populares*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. México: Alfaguara.

Sosa de Newton, L. (1980). *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Steele, V. (2017). *Fashion theory. Hacia una teoría cultural de la moda*. CABA: Ampersand.

Terradas, I. (1992). *Eliza Kendall. Reflexiones sobre una antibiografía*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor.

Torricella, A. (2009). Sensibilidades generizadas del 'yo' en la década del '40. Lo visual y el dispositivo fotográfico en la construcción de la masculinidad. *Cadernos pagu* (33), 199-234.

Tossounian, C. (2021). *La joven moderna en la Argentina de entreguerras. Género, nación y cultura popular*. Rosario: Prohistoria.

Triquell, A. (2022). Superficies vivas. Consideraciones sobre el capital nostalgia como mediación de fotografías del pasado en su vida pública. En L. da Silva Catela, E. Jelin y A. Triquell (Comps.), *¿Qué hacemos con las cosas del pasado? Materialidades, memorias y lugares* (pp.263-284). Villa María: Eduvim.

Ulloque, M. (2011). *Asilar a las niñas. La construcción de un espacio de género*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Valobra, A. (2021). Elogio de la mujer que vota. El voto municipal femenino en Santa Fe, Argentina. *Meridional. Revista Chilena De Estudios Latinoamericanos*, (17), 125–155.

Varela, G. (2017). *La guerra de las imágenes*. Buenos Aires: Ariel.

Videla, O. (2019). Elecciones, partidos y conflicto social a finales de los años veinte del siglo XX en Rosario (Argentina). *Secuencia*, 104, 1-30.

- Vigarelo, G. (2009). *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Viglione Arrastia, H. (2010). Estudios sobre población urbana en el siglo XX: nacer y morir en Rosario, 1900-1925. *Res Gesta*, (48).
- Vignoli, M. (2015). *Sociabilidad y cultura política. La sociedad Sarmiento de Tucumán (1880-1914)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Vignoli, M. (2015). Trayectoria educativa y prácticas de sociabilidad de una tucumana de entre siglos: Margarita Todd, maestra normal. *Historia y memoria*, (11), 123-149.
- Vignoli, M. (2019). "Dar el voto con total libertad y consciencia": prácticas de sociabilidad de maestras y maestros en el "Círculo del Magisterio", Tucumán 1882-1912. *Estudios sociales del Estado*, 5 (9).
- Vincens, M. (2020). *Escritoras de entresiglos: un mapa transatlántico. Autoría y redes literarias en la prensa argentina (1870-1910)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En *Debate feminista*, (52), 1-17.
- Yalom, M. y Donovan Brown, T. (2018). *Entre mujeres. Una historia de la amistad femenina*. Buenos Aires: Paidós.
- Yunis, M. (2018). "Cultoras del arte musical": música y consumos culturales de niñas y mujeres de la burguesía rosarina, 1870-1920. *Descentrada*, 1 (2), 1-16.
- Zoppi, C. (2015). La revista *Quid Novi?*: un camino de enseñanza hacia la libertad. Rosario, 1932-1934. *Estudios del ISHIR*, 13, 95-119.
- Zuppa, G. (2012). *Bajo otros soles. Miradas a través de folletos, postales, avisos publicitarios y fotografías: Mar del Plata 1900-1970*. Mar del Plata: EUDEM.
- Zuppa, G. (Ed.) (2004). *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.